



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**CONMEMORACIONES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: 1960-1985-2010**

**TESIS**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

**MAESTRO EN HISTORIA**

PRESENTA:

**CÉSAR IVÁN VILCHIS ORTEGA**

TUTOR: **DR. PABLO YANKELEVICH**

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS-COLMEX

MÉXICO D.F., FEBRERO 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

En primer lugar, quiero agradecer el apoyo económico recibido por parte de la Coordinación de Estudios de Posgrado durante mis cursos de maestría. Igualmente, agradezco la beca del proyecto de investigación "Memorias públicas del movimiento estudiantil de 1968" (PAPIIT IN307910). Finalmente, al Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, específicamente a la "Bolsa de recursos para asistentes de apoyo a la investigación".

A lxs integrantes del seminario de Historia del Presente, lugar en el que presenté algunos avances de la investigación, y que con sus valiosos comentarios, críticas y sugerencias me ayudaron a mejorar sustancialmente el resultado final

A la Dra. Nora Rabotnikof de quien he recibido invaluable apoyo académico y moral.

A la Dra. María José Garrido Asperó, Dr. Bernardo Ibarrola y el Dr. Javier Rico, quienes amablemente aceptaron formar parte del sínodo y me aportaron significativos y sustanciales comentarios a este trabajo.

Al Dr. Pablo Yankelevich, mi asesor, quien pacientemente estuvo al tanto del producto final de la investigación y que la enriqueció con sus agudos comentarios e inteligentes observaciones.

Un agradecimiento y dedicatoria muy especial a la Dra. Eugenia Allier, con quien he tenido el orgullo y el placer de trabajar y convivir desde hace ya algunos años. Sin duda, a ella debo mucho de lo que profesional y académicamente he podido hacer hasta este momento. Una persona que se ha convertido en un modelo a seguir, quien me ha compartido conocimientos y experiencias profesionales invaluableles, pero además con quien he logrado entablar una entrañable amistad.

A todxs lxs compas quienes han estado en los buenos y los malos momentos (ustedes saben quiénes son).

A mi mamá y mi papá que siempre han estado, y sé que seguirán estando, apoyándome en todo momento y con quienes siempre quedaré en deuda por todo lo que me han proporcionado.

Finalmente, y aquí sí mi dedicatoria y agradecimiento más importante, es a esa persona que ha sido el principal motor y razón de ser de todos mis proyectos (académicos y personales) desde hace ya un poco más de ocho años. Esa personita que con su sonrisa, sus abrazos, sus besos y hasta sus berrinches me brindan día a día un invaluable motivo para seguir adelante: Emiliano, mi hijo, quien sin lugar a dudas, llegó haciendo una verdadera revolución en mi vida.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
<b>1. Revolución Mexicana. El mito y el sistema político</b>	
Introducción.....	19
1.1 El mito político.....	21
1.2 La celebración del 20 de noviembre.....	30
1.3 Régimen y sistema político posrevolucionario.....	34
1.4 ¿Idea oficial de la Revolución?.....	39
<b>2. El Cincuentenario de la Revolución Mexicana</b>	
Introducción.....	43
2.1 Entre el optimismo político-económico y el descontento social: 1940-1960.....	43
2.2 Seguir el ejemplo de los héroes.....	49
2.2.1 Sesión solemne, Cámara de Diputados.....	53
2.2.2 Madero en el Monumento a la Revolución.....	55
2.2.3 Revolución y opositores.....	56
2.3 Conmemorando la etapa constructiva de la Revolución.....	63
2.3.1 Deporte y cultura: también logros de revolucionarios.....	63
2.3.2 <i>México: 50 años de Revolución</i> .....	68
2.4 La Revolución celebrándose a sí misma.....	74
<b>3. Setenta y cinco aniversario de la Revolución</b>	
Introducción.....	79
3.1 Reforma política y crisis económica.....	79
3.2 La conmemoración.....	86
3.3 El ocaso del nacionalismo revolucionario.....	91
3.3.1 <i>La Jornada por la Patria</i> . Los símbolos a la calle.....	93
3.4 La Revolución cuestionada.....	98
3.4.1 <i>Así fue la Revolución Mexicana</i> . Nuevos enfoques, nuevas metodologías.....	100
3.4.2 El cuestionamiento desde la política. Sesión solemne en la Cámara de Diputados.....	103
3.5 La respuesta del régimen: revolución vigente,	

inconclusa, pero no malograda.....	111
3.6 La Revolución ritualizada y desgastada.....	118
<b>4. El centenario de la Revolución Mexicana</b>	
Introducción.....	125
4.1 La Revolución en una década panista.....	126
4.2 Fiebre conmemorativa y dificultades Bi-centenarias.....	129
4.2.1 Un poco de contexto.....	130
4.2.2 La Comisión Nacional Organizadora: un largo y accidentado camino.....	132
4.2.3 Programa Base y Catálogo de Acciones Conmemorativas.....	135
4.2.4 Corrupción, despilfarro y obras inconclusas.....	140
4.2.5 Críticas y reacciones.....	142
4.3 Pasado incómodo en un presente confuso (pero moderno).....	143
4.4 Sesión solemne, Cámara de Senadores.....	150
4.5 Sesión solemne, Cámara de Diputados.....	157
4.6 Madero, militarismo y espectáculo.....	161
4.6.1 Primero Madero, luego los demás.....	163
4.6.2 Desfile: las Fuerzas Armadas en escena.....	166
4.6.3 El show debe continuar: <i>Yo, México</i> .....	167
 <b>REFLEXIÓN FINAL.....</b>	 171
 <b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....</b>	 183

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación tomo como objeto de estudio las conmemoraciones de la Revolución mexicana realizadas en los años 1960, 1985 y 2010. Ello con la finalidad de analizar cómo se ha recordado el pasado revolucionario en cada uno de estos años, y así reflexionar en torno a los vínculos entre historia y política.

En México, el 20 de noviembre es una fecha que ocupa un lugar central dentro del calendario cívico nacional. Se trata de la celebración que remite al inicio del movimiento revolucionario de 1910, un episodio del pasado que forma parte de los grandes hitos de la historia nacional. Y es que difícilmente se podría poner en duda la importancia del movimiento armado que comúnmente conocemos con el nombre de Revolución mexicana, pues, como señala Javier Garciadiego, es un “proceso definidor del México de buena parte del siglo XX”.<sup>1</sup> No es fortuito entonces que la Revolución sea un tema que, desde fechas muy tempranas, haya sido objeto de múltiples debates y, sin duda, uno de los campos de estudio más fecundos en la historiografía mexicana.

Gracias a esta amplia producción académica contamos con un sinnúmero de información en torno a las vicisitudes del proceso revolucionario, así como con valiosas reflexiones acerca de sus posibles logros, aportes, consecuencias y adeudos. Dentro de esta variedad hay un aspecto de la Revolución mexicana que resulta igualmente interesante de analizar: la forma en la que, a través del tiempo, se ha construido como un mito político. Es decir, un tipo de aproximación que se pregunta no tanto por los hechos, sino por lo que Thomas Benjamin llama la “revolución de las palabras”.<sup>2</sup> Enrique Florescano señala que “la Revolución Mexicana no es sólo la serie de hechos históricos que se manifestaron entre 1910 y 1917, o entre 1910 y 1920 o entre 1910 y 1940; es también el conjunto de proyecciones, símbolos, evocaciones, imágenes y mitos que sus actores, intérpretes y herederos forjaron y siguen construyendo alrededor del acontecimiento”.<sup>3</sup> En este sentido, las conmemoraciones del 20 de noviembre son momentos en los que se ponen en juego todos estos elementos

---

<sup>1</sup> Javier Garciadiego, “La Revolución”, en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.], *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008, pp. 225-261, p. 225.

<sup>2</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, Ed. Taurus, 2003, p. 14.

<sup>3</sup> Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, Ed. Cal y Arena, México, 1991, p. 71.

(imágenes, evocaciones, símbolos, etc.) que han dado forma al mito de la Revolución mexicana, y por lo tanto resultan un interesante objeto de estudio.

A continuación trataré de explicar cómo surgió la idea de la presente tesis, así como los principales presupuestos teóricos, historiográficos y metodológicos a partir de los cuales se emprendió la investigación. De igual forma, hago mención de los objetivos, las fuentes utilizadas y, finalmente, cierro esta introducción con una breve descripción de la estructura general del trabajo.

Esta tesis la comencé a realizar en el contexto de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución en 2010. En un principio, la idea del trabajo era comparar la forma en que se conmemoró el Centenario de la Independencia en 1910 y cómo se conmemoraría el Bicentenario en 2010. Y es que uno de los primeros asuntos que despertó polémica en los años previos al 2010 fue la desorganización de los preparativos del Bicentenario, situación que motivó a diversos historiadores a contrastarla con el grado de planeación con la que se realizó, cien años atrás, la conmemoración de la Independencia, encabezada por el entonces presidente Porfirio Díaz.

Sin embargo, a final de cuentas terminó llamándome la atención una cuestión un tanto diferente. En México, al igual que otros países de América Latina, se celebraban 200 años del inicio de la Independencia; pero aquí confluía también la celebración de los 100 años del inicio de la Revolución Mexicana. El innegable protagonismo que poco a poco iría adquiriendo la primera sobre la segunda me llevó a interesarme por las formas en las que se había celebrado la Revolución en años anteriores.

En este sentido, resultó muy sugerente un artículo de Soledad Loaeza, en el que señalaba que “en 1960 el inicio de la Independencia cumplía 150 años, pero el gobierno concentró sus esfuerzos en la conmemoración del Cincuentenario de la Revolución”.<sup>4</sup> Asimismo, Javier Garciadiego, al preguntarse por las características y condiciones en las que se llevarían a cabo las celebraciones del 2010, realizó un breve recuento de las principales conmemoraciones de la Independencia y la Revolución a lo largo del siglo XX, entre las que

---

<sup>4</sup> Soledad Loaeza, “Celebrando el cincuentenario”, en *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, N° 10, Invierno de 2010, p. 193pp. 192-200.

se encontraban las de 1960 y 1985.<sup>5</sup> Fue así que, con base en estos textos y discusiones, encontraría los parámetros que me permitirían comenzar a delimitar la investigación: las conmemoraciones de la Revolución mexicana en 1960, 1985 y 2010 (más adelante explicaré el porqué de estas fechas en específico).

Vale la pena subrayar que estos dos artículos mencionados forman parte de las múltiples publicaciones que surgieron en medio del ambiente conmemorativo. Cientos de libros y revistas, tanto comerciales como académicos, abordaron temas relativos a las dos gestas revolucionarias; pero también, interesantes análisis y reflexiones acerca del significado y sentido de las conmemoraciones próximas a realizarse. Así, por ejemplo, Eugenia Allier y José Carlos Hesles<sup>6</sup> analizaron algunas de las principales tensiones y dificultades políticas que se suscitaron alrededor de la organización de los festejos del 2010. Por su parte, Nora Rabotnikof,<sup>7</sup> partiendo de la idea de que a través de las conmemoraciones es posible vislumbrar la relación entre tiempo y política, reflexionó en torno a la forma en la que el presente político en el que tendría lugar el Bicentenario y el Centenario podría repercutir en la reconstrucción y redefinición de significados históricamente sedimentados del pasado. Igualmente, Eugenia Meyer<sup>8</sup> planteó las dificultades, implicaciones y significados de conmemorar el Centenario de la Revolución en el contexto nacional del 2010.

Bastante tinta se ha destinado al debate en torno a los logros, aportes, consecuencias y adeudos de la Revolución. A lo largo de la existencia del “régimen revolucionario” (1929-2000), mientras que algunos defendían y afirmaban que se trataba de una Revolución vigente y permanente, otros la cuestionaron fuertemente, y en no pocas ocasiones se habló de que estaba en crisis, o incluso se le dio por muerta y concluida. Al respecto, resulta fundamental un libro publicado en 1966 bajo el nombre de *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, en el que Stanley Ross recopila una serie de ensayos de intelectuales, políticos mexicanos y

---

<sup>5</sup> Javier Garcíadiego, “¿Hacer memoria o pensar el futuro?”, *Nexos*, noviembre, 2009, [en línea]. Disponible en: [www.nexos.com.mx](http://www.nexos.com.mx). (Consultado en mayo de 2012.)

<sup>6</sup> Eugenia Allier y José Carlos Hesles, “Las vísperas de las fiestas del Bi/centenario en México”, en María Luisa Rodríguez-Sala *et al.*, *Independencia y Revolución: contribuciones en torno a su conmemoración*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 2010, pp.367-400

<sup>7</sup> Nora Rabotnikof, “El Bicentenario en México: la historia desde la política”, *Revista de Sociología*, N° 24, 2010, pp. 221-242. Ver también Nora Rabotnikof, “De conmemoraciones, memorias e identidades”, en Gustavo Leyva *et al.*, *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, Colmex, México, 2010, pp. 413-436.

<sup>8</sup> Eugenia Meyer, “¿Festejar o conmemorar la Revolución?”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, vol. 3, N° 10, Instituto Mora, 2010, pp. 64-67.



algunos estudiosos extranjeros que, hasta ese momento, habían realizado “una importante evaluación crítica de la Revolución en cuanto entidad”.<sup>9</sup> Algunos de estos autores son Luis Cabrera, Daniel Cosío Villegas, Jesús Silva Herzog, José E. Iturriaga, Gilberto Loyo, Heriberto Jara, Jesús Reyes Heróles y Octavio Paz, por mencionar sólo algunos. Por su parte, en los años setenta, bajo la influencia del marxismo, autores como Adolfo Gilly, Arnaldo Córdoba y John Womack<sup>10</sup> hicieron énfasis en la historia social y desacreditaron la visión “oficial” de la Revolución que hasta ese momento había imperado. Para ellos “los renglones torcidos de la realidad no eran prueba de la muerte de la Revolución; sólo indicaban que ésta había sido una cosa muy distinta de lo que originalmente se había pensado”.<sup>11</sup> Algunos años más tarde, en abril de 1986, Héctor Aguilar Camín publicó en la revista *Nexos* un artículo titulado “El canto del futuro. Un nuevo adiós a la Revolución Mexicana”, en el que señalaba que en el cierre de milenio mexicano se percibía “la euforia y la pesadumbre de un fin de época, un aire de muerte y renovación”.<sup>12</sup> En una tónica similar, Lorenzo Meyer habló en 1992 de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, para referirse “al derrumbe del mito que pretendió construir un país cimentado en la promesa de justicia social y el desarrollo industrial protegido por el Estado”.<sup>13</sup>

Vale destacar los valiosos trabajos historiográficos de Luis Barrón, Álvaro Matute y Enrique Florescano,<sup>14</sup> quienes dan cuenta de que desde fechas muy tempranas, la Revolución

---

<sup>9</sup> Stantey Ross, *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, Ed. Premia Editora, México, 1978. La primera edición se publicó en inglés en 1966, por Temple University Press. Posteriormente, en 1972 apareció la primera edición en español, publicada por la Secretaría de Educación Pública. En 1978 se publicó la segunda edición en español, la cual incluye un prólogo en el que Ross realiza una “puesta al día” de los pormenores acontecidos en torno al debate “de la viabilidad de la Revolución Mexicana, como fenómeno continuo más que como hecho histórico e ideología”.

<sup>10</sup> Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida. México 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ed. El Caballito, México, 1970 (Posteriormente publicado por Editorial Era); Arnaldo Córdoba, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, Ed. Era, México, 1973; John Womack, *Zapata y la Revolución mexicana*, Ed. Siglo XXI, México, 1969.

<sup>11</sup> Luis Barrón, *Historia de la Revolución mexicana*, FCE, México, 2004, p. 30.

<sup>12</sup> Una segunda versión de este texto se publicó posteriormente en Héctor Aguilar Camín, *Subversiones silenciosas: ensayos de historia y política de México*, Ed. Aguilar, México, 1993. Esta última es la versión que consulté.

<sup>13</sup> Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 1992.

<sup>14</sup> Luis Barrón, *Historia de...*, *op. cit.*; Álvaro Matute, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 2005; y Enrique Florescano, *El nuevo pasado...*, *op. cit.*

mexicana fue sujeto de interpretación histórica y objeto de disputas políticas por parte de diversos actores políticos y sociales.

Ha habido otros autores que se han referido a la Revolución como mito político, y que han reflexionado y analizado sus formas, su surgimiento, proceso de construcción y consolidación, incluso su caída. Entre ellos se puede mencionar al historiador Charles Hale, quien se refiere al Liberalismo y a la Revolución como los dos mitos políticos unificantes que, en la vida pública mexicana, han sido equiparados con el emergente destino de la nación misma.<sup>15</sup> Desde la mirada antropológica, Roger Bartra<sup>16</sup> considera a la Revolución como un estallido de mitos (el más importante de ellos el de la propia Revolución) que contribuyó y nutrió al mito del nacionalismo mexicano del siglo XX. Thomas Benjamin<sup>17</sup> estudia cómo la Revolución fue inventada y construida en un mito por los propios actores revolucionarios (entre 1911 y 1928), y la manera en la que se hizo tradición a través de remembranzas, ritos, celebraciones, monumentos e historias a lo largo de la década de los años 1930. Ramón Reséndiz<sup>18</sup> analiza el proceso de nacimiento y muerte del mito político de la Revolución mexicana, entre los años 1914 y 1994. Igualmente, se pueden mencionar los trabajos de Enrique Suárez Gaona,<sup>19</sup> en los que, a través del análisis de los informes presidenciales del periodo 1910-1994, examina la forma en la que los distintos mandatarios intentaron legitimar su poder bajo el manto de la Revolución. Por último, Alan Knight, uno de los principales historiadores del movimiento revolucionario, publicó en el 2010 un interesante artículo en el que plantea el surgimiento y caída de este mito político, y sugiere que en realidad se difundió menos y fue menos exitoso de lo que comúnmente se supone.<sup>20</sup>

---

<sup>15</sup> Charles Hale, "Los mitos políticos de la nación mexicana: el Liberalismo y la Revolución", *Historia Mexicana*, Vol. 46, N° 4, abril-junio 1997, pp. 821-837.

<sup>16</sup> Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Ed. De Bolsillo, México, 2005 [1ª edición, 1987].

<sup>17</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana...*, *op. cit.*

<sup>18</sup> Ramón Reséndiz García, "Del nacimiento y muerte del mito político llamado Revolución Mexicana: tensiones y transformaciones del régimen político, 1914-1994", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, N° 67, enero-abril 2005, pp.139-183.

<sup>19</sup> Enrique Suárez Gaona, *¿Legitimación revolucionaria del poder en México (los presidentes 1910-1982)*, Ed. Siglo XXI, México, 1987; y "El fin ideológico de la Revolución", en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1992, pp. 13-25.

<sup>20</sup> Este artículo fue originalmente publicado en inglés como "The Myth of the Mexican Revolution", *Past and Present a Journal of Historical Studies*, N° 209, noviembre 2010, pp. 223-273. Posteriormente apareció en español en una compilación de artículos de este historiador, bajo el nombre de "El mito de la Revolución

En cuanto a los trabajos que abordan específicamente el tema de las conmemoraciones, además de los que mencioné en un principio, es importante mencionar el libro coordinado por Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri: *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*. En uno de los artículos, Ana Santos encuentra en el cincuenta aniversario de la Revolución un momento de oscilación entre la continuidad y el agotamiento del discurso de la “Revolución permanente”. Por su parte, Verónica Zárate Toscano analiza algunas de las principales actividades conmemorativas del 2010, para así reflexionar en torno a la relación entre conmemoración, memoria e historia oficial. Javier Garciadiego en su texto retoma, profundiza y detalla las ideas desarrolladas en su artículo publicado en 2009 en la revista *Nexos* (mencionado anteriormente). Finalmente, Soledad Loaeza indaga acerca de la relación entre historia oficial, historia patria e identidad nacional, haciendo énfasis en las implicaciones y problemáticas que contrajo el contexto de las conmemoraciones del 2010.<sup>21</sup>

Como se puede observar, no son muy cuantiosos los estudios que abordan específicamente las conmemoraciones de la Revolución mexicana, y menos aun las que se refiere a las realizadas en tiempos relativamente recientes. No es del todo arriesgado decir que, en cierta medida, esta situación bien podría responder a la escasa preocupación por el acontecer de la historia reciente de México por parte de muchos historiadores (aunque hay sus excepciones), vacío que, en algunas ocasiones, ha sido llenado por politólogos, sociólogos, periodistas, escritores y cronistas.

Con base en lo anterior, considero que la originalidad y relevancia de la presente investigación radica en el esfuerzo por abarcar tres conmemoraciones de la Revolución mexicana en conjunto: 1960, 1985 y 2010, esto con la finalidad de realizar una historia de las conmemoraciones en la que se reflexione acerca de los mecanismos de la memoria a nivel social y los usos políticos del pasado en contextos conmemorativos.

---

Mexicana”, en Alan Knight, *Repensar la Revolución Mexicana*, Vol. II, COLMEX, México, 2013, pp. 207-273. Esta última versión es la que consulté.

<sup>21</sup> Ana Santos, “El 50 aniversario de la Revolución mexicana: entre la continuidad y el agotamiento del discurso de la *revolución permanente*”; Verónica Zárate, “Haciendo patria. Conmemoración, memoria e historia oficial”; Soledad Loaeza, “La historia, la historia patria y la formación de un nuevo consenso nacional”; Javier Garciadiego, “La política de la historia: las conmemoraciones de 2010”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri, *Centenario. Conmemoraciones e historia oficial*, Colmex, México, 2012.

La conmemoración, vista como un momento clave en el que se activa la memoria, es un objeto de estudio relativamente reciente en los ámbitos académicos. Por un lado, la proliferación de los debates y conmemoraciones en torno a la *Shoa* que se presenciaron en los años 1980, y por el otro, el bicentenario de la Revolución francesa, son dos momentos a partir de los cuales se puso en la mesa de debate los mecanismos y naturaleza de los actos conmemorativos, y de la memoria colectiva<sup>22</sup> en general.

De esta manera, historiadores, filósofos, antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales han reflexionado, por ejemplo, en torno a la relación entre la memoria y la identidad nacional en diversas culturas a lo largo de la historia y el papel que desempeñan las conmemoraciones en esta dinámica.<sup>23</sup> También se ha señalado que la transmisión de la memoria no se da únicamente a través de textos, monumentos, o tradición oral, sino con gestos corporales, atuendos, ejecución musical y prácticas rituales.<sup>24</sup> Igualmente, hay quien se ha centrado en el estudio de los usos políticos del pasado en un contexto conmemorativo.<sup>25</sup> Por su parte, Paul Ricoeur y Tzvetan Todorov advierten que la memoria, al igual que las conmemoraciones, puede llegar a ser objeto de muchos abusos y deformaciones.<sup>26</sup> Incluso se ha sostenido que vivimos en la “era de las conmemoraciones”.<sup>27</sup>

En diversos países de América Latina se han realizado importantes trabajos acerca de las conmemoraciones ligadas a las dictaduras del siglo XX, consideradas como momentos “en que diferentes actores de cada país eligen para expresar y confrontar, en el escenario

---

<sup>22</sup> Hay que tener presente que en 1925, el sociólogo Maurice Halbwachs fue precisamente quien comenzó a hablar de “memoria colectiva” en su obra *Les cadres sociaux de la mémoire*. También hay que decir que el concepto “memoria colectiva” ha sido cuestionado, y algunos autores han preferido utilizar otros conceptos como “memoria pública” o “social”. Tal es el caso de Eugenia Allier, quien explica que la “memoria colectiva” es un término polémico “por su efectos reduccionistas de lo social: dado que la memoria es recuerdo e intención por apropiarse de un pasado de interés general, el término de memoria pública permite dar cuenta de las luchas por esa construcción: no se trata de una sino de múltiples memorias, no es “la sociedad” la que recuerda sino sus distintos grupos”. *Cf.* Eugenia Allier, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, N° 2, abril-junio 2009, pp. 287-317, p. 290.

<sup>23</sup> John Gillis (ed.), *Commemorations: the politics of national identity*, Princeton University Press, 1994.

<sup>24</sup> Paul Connerton, *How societies remember?*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

<sup>25</sup> Francois Hartog y Jacques Revel, *Les usages politiques du passé*, Editions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 2001.

<sup>26</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2004; Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*. Ed. Paidós, España, 2000.

<sup>27</sup> Pierre Nora, “La era de la Conmemoración”, en *Pierre Nora en les Lieux de memoire*, Ed. Trilce, Montevideo, 2008, p. 167-199.

nacional, los sentidos que otorgan a los quiebres institucionales que unos impulsaron y otro/as sufrieron”.<sup>28</sup>

En México, existen trabajos sobre festividades realizadas desde la época colonial,<sup>29</sup> aunque la mayoría se han centrado en los festejos de la Independencia.<sup>30</sup> Cabe recalcar que fue a raíz del clima conmemorativo del 2010 cuando el tema de las conmemoraciones cobró mayor fuerza e interés entre varios historiadores.<sup>31</sup>

Conmemorar, como forma de ejercicio de la memoria, “no es un acto que arranca del pasado sino que se dispara desde el presente, lanzándose hacia el pasado”.<sup>32</sup> Por lo tanto, el pasado que se evoca adquiere sentidos y significados diferentes acordes a las necesidades,

---

<sup>28</sup> Elizabeth Jelin, “Introducción”, en Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Ed. Siglo XXI, España, 2002., p. 1. Este libro forma parte de uno de los trabajos más conocidos con respecto al tema de la memoria: la colección *Memorias de la represión*, conformada por ocho volúmenes y dirigida por Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori.

<sup>29</sup> María José Garrido Asperó, *Fiestas cívicas históricas en la Ciudad de México, 1765-1823*, Instituto Mora, México, 2006; de la misma autora, “La fiesta de la conquista”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Vo. I, N° I, junio de 2008, pp. 5-11; Verónica Zárate Toscano (coord.), *Política, casas y fiesta en el entorno del Distrito Federal, siglos XVIII y XIX*, Instituto Mora, México, 2003.

<sup>30</sup> Al respecto se puede destacar los siguientes trabajos: Annick Lempérière, “Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural”, *Historia Mexicana*, Vol. XLV, N° 178 (2), octubre-diciembre, 1995, pp. 317-352; Fernando Serrano Migallón, *El grito de Independencia, historia de una pasión nacional*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1988; Clementina Díaz de Ovando, *Las fiestas patrias en el México de hace un siglo: 1883*, Ed. CONDUMEX, México, 1984; María del Carmen Vázquez Mantecón, “El discurso de un patriota a propósito de la consumación de la Independencia y de su héroe (1821-1852)”, en Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, FCE / AGN, México, 1999, pp. 93-105; María José Garrido Asperó, “Cada quien sus héroes”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, N° 22, julio-diciembre de 2001, pp. 5-22; Verónica Zárate Toscano, “Agustín de Iturbide: entre la memoria y el olvido”, *Secuencia*, N° 28, enero-abril, 1994; Enrique Plascencia de la Barra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, CONACULTA, México, 1991; Enrique Plascencia de la Barra, “El 27 de septiembre en los discursos conmemorativos (1837-1867)”, en Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento..., op. cit.*, pp. 135-143; Enrique Plascencia de la Barra, “Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos”, *Historia Mexicana*, Vol. XLV, N° 178 (2), octubre-diciembre, 1995, pp. 241-279.

<sup>31</sup> Además de los trabajos que mencioné en algunas páginas anteriores, podemos encontrar: Virginia Guedea (coord.), *Asedios a los centenario (1910-1921)*, FCE / Coordinación de Humanidades de la UNAM, México, 2009; Virginia Guedea (editora), *Los discursos del centenario de la Independencia en 1910*, UNAM, México, 2010; Verónica Hernández Márquez, *La fiesta de la Independencia Nacional en la Ciudad de México. Su proceso de institucionalización de 1821 a 1887*, Ed. Rosa María Porrúa, México, 2010; Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y Celebración. México y sus Centenarios*, Ed. TusQuets, México, 2009; y los artículos de un número dedicado a los centenarios en Hispanoamérica en la revista *Historia Mexicana*, Vol. LX, N° 1, julio-septiembre, 2010.

<sup>32</sup> Pilar Calveiro, “Los usos políticos de la memoria” en Gerardo Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 359-382, p. 378.

intereses y preocupaciones políticas del presente y “las fechas de conmemoración, como parte de la memoria misma, sufren transformaciones a lo largo del tiempo”.<sup>33</sup>

Tal como señala Nora Rabotnikof, es posible distinguir dos posturas interpretativas del “tipo de relación o de uso del pasado que se moviliza en la conmemoración”:<sup>34</sup> la *imperatividad* y la *maleabilidad* del pasado. La primera hace énfasis en “la necesidad de continuidad identitaria de la comunidad o del grupo a través del tiempo”.<sup>35</sup> De esta forma, continúa Rabotnikof, “la función de los ritos conmemorativos no sería tanto transformar el pasado poniéndolo al servicio del presente, sino la de revivirlo tal como fue, reproducirlo, para reactualizar así el sentido de la comunidad”.<sup>36</sup> Por su parte, la *maleabilidad*, se centra en “las condiciones presentes de esa reconstrucción, recuperación o invención del pasado, subrayando el cambio en las formas de construir temporalmente ese pasado [...] en los distintos presentes”.<sup>37</sup> Así, bien podría decirse que cada presente construye un vínculo determinado con el pasado. En este sentido es posible hablar de pasados que no dejan de pasar, independientemente de la distancia temporal y de las circunstancias políticas del presente; pasados que por considerarse políticamente inconvenientes para determinada situación del presente es mejor ocultarlos; pasados que si bien pueden resultar incómodos para el presente es difícil o riesgoso ponerlos en tela de juicio; o pasados que resurgen en algún momento a pesar de que durante mucho tiempo estuvieron confinados en el olvido. Los actos conmemorativos son rituales en los que es posible vislumbrar la forma en que cada presente se relaciona con el pasado.

Dado que las conmemoraciones sufren transformaciones a través del tiempo, entonces pueden ser objeto de estudio de la historia, es posible su historización. En efecto, se podría entender a la historia de las conmemoraciones como un análisis de los cambios y permanencias en la forma de recordar-conmemorar determinado pasado. Este tipo de aproximación historiográfica no se centra tanto en el anhelo de verificar o corroborar que los hechos pretéritos hayan sido tal y como se recuerdan en determinado presente (datos

---

<sup>33</sup> Elizabeth Jelin, “Los sentidos de la conmemoración”, en Elizabeth Jelin (comp.), *Las conmemoraciones...*, op. cit., pp. 245-250, p. 249.

<sup>34</sup> Nora Rabotnikof, “De conmemoraciones, memorias.....”, op. cit., p. 419.

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> *Ibid*, p. 420.

fácticos), sino que más bien se esfuerza por analizar el qué, cuándo, quién y por qué se recuerda y se olvida. En suma, se trata de un trabajo que nos habla más de los presentes políticos y sociales desde los cuales se recuerda que del propio pasado rememorado.<sup>38</sup>

El objeto de estudio de la presente investigación son las conmemoraciones de la Revolución mexicana realizadas en los años 1960, 1985 y 2010; es decir, los 50, 75 y 100 aniversarios, respectivamente. La elección de estas tres conmemoraciones responde básicamente a dos cuestiones. Por un lado, a que si bien es cierto que las conmemoraciones cívicas son una ritualidad anual, cumplir 25, 50, 75, 100, 200... años son momentos que cobran gran significado y pueden considerarse como “espacios de absorción, activación y recapitulación de lo que año a año se recuerda”.<sup>39</sup> Por otro lado, estas tres conmemoraciones se enmarcan en contextos con importantes diferencias entre sí en los ámbitos político, económico y social. Son tres momentos distintos de la vida nacional frente a los que resulta interesante reflexionar acerca de la forma en que cada presente (con sus respectivos intereses, necesidades y temores) se vinculan con el pasado revolucionario.

No cabe duda de que cada una de estas conmemoraciones ofrece los elementos suficientes como para ser trabajadas de forma independiente y con mayor profundidad. Sin embargo, vale insistir que el propósito de la investigación consiste precisamente en el intento de abordarlas en conjunto, para así observar los cambios y permanencias a través de este periodo de cincuenta años. Así, la presente investigación pretende analizar las conmemoraciones de la Revolución mexicana realizadas en los años 1960, 1985 y 2010, examinar el contexto político, económico y social que enmarca cada conmemoración y reflexionar en torno a las relaciones entre política e historia en los contextos conmemorativos. De esta manera, se intentará contribuir, por un lado, al estudio de la historia de las conmemoraciones, y por el otro, al conocimiento y análisis histórico del pasado reciente de México.

Hay una última cuestión que resulta necesario subrayar en cuanto al objeto de estudio. En los tres casos analizados me centré específicamente en las actividades conmemorativas

---

<sup>38</sup> Cfr. Eugenia Allier, “Presentes-pasado...”, *op. cit.*, p. 289; y “Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, *Historia y Grafía*, N° 31, 2008, pp. 165-192.

<sup>39</sup> Alessandra Carvalho y Ludmila da Silva Catela, “31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshilachadas”, en Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones...*, *op.cit.*, pp. 195-244, p. 199.

organizadas por las respectivas Comisiones Nacionales, creadas y promovidas a instancias del Gobierno Federal. Esta aclaración se hace particularmente importante y pertinente para las conmemoraciones del 2010, en las que, como se verá en su momento, se registró una enorme diversidad de comisiones públicas (en sus distintos niveles de gobierno) y privadas. Asimismo, vale decir que el trabajo está básicamente circunscrito a los actos conmemorativos que tuvieron lugar alrededor del 20 de noviembre en el Distrito Federal. Por un lado, porque, como se mencionó en un principio, esta fecha ha sido considerada como el inicio de la Revolución de 1910. Por otro lado, si bien es cierto que esta celebración se realizó en distintas partes de la República, es en el Distrito Federal donde se han llevado a cabo las principales actividades.

Tomando como base los elementos hasta aquí presentados se busca responder a las siguientes preguntas: ¿cómo se conmemoró la Revolución mexicana en los años 1960, 1985 y 2010 y qué tipo de vínculo se estableció con el pasado revolucionario en cada una de estas conmemoraciones? ¿Qué transformaciones, rupturas y continuidades es posible identificar de una a otra? ¿Qué ideas, valores, personajes y acontecimientos se recordaron, cuáles se olvidaron y qué fines políticos que se persiguieron con ello? ¿Qué intereses, necesidades y preocupaciones influyeron o determinaron los sentidos, significados y formas de conmemorar dicho pasado?

Siguiendo a Paul Ricoeur,<sup>40</sup> el proceso de investigación consistió básicamente en tres fases, a saber: la fase documental, en la que se realizó la recopilación y revisión de las fuentes primarias. En esta fase también se efectuó un acercamiento a la bibliografía teórica de las conmemoraciones, la memoria y los usos políticos del pasado, así como aquella relacionada con los principales aspectos políticos, económicos y sociales que permitieron contextualizar las conmemoraciones en cuestión. La segunda, explicativa-comprensiva, consistió en la interpretación de las fuentes e información obtenida. La tercera, la fase de representación, es decir, la escritura de la historia. No está demás recalcar que aunque se habla de fases, no significa que hayan sido momentos separados, sino que se fueron realizados conjuntamente,

---

<sup>40</sup> Paul Ricoeur, *La memoria....*, *op. cit.*



pues no hay acercamiento a las fuentes sin hipótesis e interpretaciones previas, así como no hay diagnóstico, interpretación y escritura sin retorno a las fuentes.<sup>41</sup>

Para tratar de dar respuesta a las preguntas que motivaron la investigación, en los tres casos analizados se recurrió a cierto tipo de fuentes en común. Uno de los principales documentos fueron los discursos pronunciados en los actos conmemorativos por parte de representantes del Gobierno Federal. De igual importancia fueron los debates de las Sesiones Solemnes realizadas en las Cámaras de Diputados y Senadores, ya que se consideró que esto permitiría observar las distintas perspectivas y posturas (y si las había) con respecto a los sentidos y significados que se podrían en juego al conmemorar la Revolución. Asimismo, se revisaron documentos como los decretos de la organización de los festejos y el programa oficial elaborado por las respectivas comisiones, en el que se detallan las diversas actividades a realizar. Otra fuente de gran importancia fueron aquellas obras conmemorativas publicadas con la finalidad de recordar, difundir y reflexionar en torno al pasado revolucionario. Por último, también se utilizaron diversos diarios de tiraje nacional como *El Nacional*, *Excélsior*, *El Universal*, *La Jornada*, *Reforma*, *Milenio*, y el *Diario Oficial de la Federación*, los cuales proporcionaron datos relevantes que permitieron precisar y/o conocer lugares, personajes y hasta ambientes en los que se realizaron los actos conmemorativos. En cada caso se intentó abarcar, en la medida de lo posible, un espectro político-ideológico plural de las posturas de los diarios.

Si bien se utilizaron fuentes de características similares, es conveniente destacar algunas peculiaridades y especificaciones de cada caso. Para la conmemoración de 1960 fue de gran utilidad la compilación de documentos realizada por Antonio Luna Arroyo bajo el nombre de *50 años bajo la bandera de la Revolución*, donde se pueden encontrar discursos pronunciados por los representantes de los tres poderes de la Unión. Por su parte, la obra central de esta celebración fue una colección de cuatro volúmenes titulada *México: 50 años de Revolución*, en la que, como veremos, es posible entrever, desde el título mismo, el significado, la importancia y la relación que mantenía el régimen en turno con el pasado revolucionario.

---

<sup>41</sup> *Idem*.

Para el caso de 1985, algunos de los discursos se obtuvieron en la prensa de la época, y algunos otros fueron publicados por el entonces llamado Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM). Esta misma instancia publicó el libro *Celebración del 20 de noviembre* de Begoña Hernández, en el que se ofrece una valiosa recopilación de algunas notas periodísticas acerca de las conmemoraciones de la Revolución realizadas entre 1911 y 1984, así como un balance de los actos que tuvieron lugar en 1985. En esta ocasión, la obra conmemorativa central se tituló *Así fue la Revolución Mexicana*, una colección de ocho volúmenes en la que participaron diversos historiadores de renombre y trayectoria académica.

Finalmente, para el 2010, cabe decir que los recursos electrónicos disponibles en internet fueron de muy valiosos. Tal fue el caso de la página web de presidencia de la República, donde es posible obtener discursos presidenciales, o intervenciones de representantes del gobierno Federal, pronunciados en los actos conmemorativos. Igualmente, la página de la Comisión Nacional Organizadora proporciona documentos (decretos, acuerdos, programas de actividades, entre otros) e información en torno a los objetivos y balance de las acciones realizadas para las conmemoraciones. En esta línea de fuentes digitales, se puede destacar los archivos multimedia como videos y audio de los actos conmemorativos, lo cual indudablemente enriquece la información que se puede tener de los eventos que se llevaron a cabo. En 2010 hubo dos obras que se podrían considerar centrales<sup>42</sup>: *Historia de México*, publicación en la que participaron historiadores de la Academia Mexicana de la Historia; y la reedición del libro *Viaje por la Historia de México* de Luis González y González, el cual fue distribuido por correo a los “27 millones de hogares de las familias mexicanas”.

La tesis está dividida en seis secciones, incluida la presente introducción. En el primer capítulo se aborda el proceso mediante el cual los acontecimientos de 1910 se fueron consolidando como uno de los mitos políticos más importantes de la historia nacional. En

---

<sup>42</sup> Vale mencionar que en 2010, la UNAM, además de celebrar su propio centenario, también organizó una comisión para conmemorar la Independencia y el Bicentenario. Entre las diversas publicaciones realizadas por esta casa de estudios en este contexto se podría destacar la obra de temprana aparición (2007) titulada *México en tres momentos: 1810-1910-2010*, coordinada por Alicia Mayer. Igualmente, habría que hacer referencia a los diccionarios de la Independencia (Alfredo Ávila, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra, coords.) y de la Revolución (Javier Torres Parés y Gloria Villegas coords.), publicados en 2010.

dicho proceso, el 20 de noviembre desempeñó un papel de gran trascendencia, por lo que fue fundamental analizar la forma y las características que fue adquiriendo la conmemoración del inicio de la Revolución desde los años inmediatamente posteriores al llamado de Francisco I. Madero hasta los años 1940, momento en el que bien se podría decir quedan definidas las principales características del mito revolucionario. Asimismo, se señalan algunas de las principales características del régimen que se autodenominaría como “legítimo heredero de la Revolución”.

En el segundo capítulo se abordan los principales actos conmemorativos en el contexto del Aniversario de la Revolución de 1960. Como se verá, esta conmemoración tuvo lugar en un momento de esplendor económico y político del régimen. No obstante, también fue un momento en el que el sistema comenzaba a mostrar ciertas fisuras, y el optimismo gubernamental no era compartido por todos los sectores de la sociedad, particularmente entre obreros, campesinos y estudiantes. Por esta razón, la celebración de la Revolución fungió como una especie de herramienta política para tratar de exaltar e inculcar los valores revolucionarios (principalmente entre las nuevas generaciones) y así demostrar que efectivamente se vivía la etapa “constructiva de la Revolución”.

El tercero está dedicado a la conmemoración de 1985, la cual tuvo lugar en un contexto de varias dificultades económicas, políticas y sociales. En efecto, se verá que a través de la reivindicación de los símbolos nacionales, se intentó reforzar y propagar el nacionalismo entre la población. Los cuestionamientos al vínculo que el partido y el régimen “herederos de la Revolución” presumían sostener con el pasado revolucionario, presentes ya desde años anteriores, en esta ocasión fueron también expresados por integrantes del propio sistema político. En este sentido, cobra gran importancia el análisis de los discursos pronunciados en la sesión solemne de la Cámara de Diputados. Por su parte, el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, en la ceremonia del 20 de noviembre respondió a estas críticas y señalamientos al asegurar que la Revolución seguía vigente.

En el cuarto capítulo se analiza la conmemoración del Centenario. Para comenzar, se discute en torno a las posibles repercusiones en la manera de rememorar a la Revolución tras el triunfo del Partido Acción Nacional en el año 2000. Posteriormente, se explican algunas de las dificultades que se presentaron en cuanto a la organización de las celebraciones. Asimismo, se reflexiona en torno al lugar concedido al Centenario en estos festejos y se

examinan los principales actos que tuvieron lugar el 20 de noviembre de 2010. Como último apartado, se presentan una síntesis y las conclusiones generales del trabajo de investigación.

## Capítulo 1

### REVOLUCIÓN MEXICANA: EL MITO Y EL SISTEMA POLÍTICO

#### Introducción

El enorme interés que durante varias décadas ha despertado el estudio de la Revolución mexicana es un reflejo de la trascendencia política e histórica que este fragmento del pasado tiene dentro del acontecer nacional. Junto a la Independencia nacional y a la Reforma Liberal, la Revolución mexicana se ha consolidado como un pilar fundamental del gran relato de la historia nacional. Al respecto Thomas Benjamin señala que

el factor que hizo a la Revolución un suceso tan efectivo, conmocionante, poderoso y duradero fue su asimilación expedita a la ‘religión de la patria’ mexicana”, [la cual] consistía en la reverencia sentida hacia la lucha librada por México para darse a sí mismo el carácter de nación mediante tres revoluciones sucesivas.<sup>43</sup>

En este mismo sentido, Alan Knight llama la atención de una característica del caso mexicano. A partir del modelo de la Revolución francesa, por lo general se considera que “las revoluciones suponen el comienzo de grandes cambios estructurales en la sociedad, llevando consigo una profunda ruptura y repudio del pasado”.<sup>44</sup> Si bien es cierto que la Revolución encontró su razón de ser al constituirse como un punto de ruptura y repulsión hacia el porfiriato,<sup>45</sup> los revolucionarios de 1910 frecuentemente invocaron el pasado liberal de Benito Juárez y de la generación de la Reforma. Según Knight, no se trataba entonces de una revolución que buscara un salto hacia un futuro desconocido, sino “la restauración de un preferido *statu quo ante*”.<sup>46</sup> Además, tanto la Reforma como la Revolución fueron movimientos que, a su vez, evocaron al movimiento de Independencia de 1810.

---

<sup>43</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 42.

<sup>44</sup> Alan Knight, “El mito de la...”, *op. cit.*, p. 215.

<sup>45</sup> No está demás señalar que la imagen de Porfirio Díaz, y su periodo de gobierno, continúa siendo motivo de polémica. En julio de 2015 se cumplieron cien años del fallecimiento de Porfirio Díaz y, por sólo mencionar un ejemplo, la revista *Nexos* dedicó un número a discutir en torno al papel y significado de este controvertido personaje de la historia nacional.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 217.

Así, tal como señala Javier Rico,

más que reescribir la historia general de México, la política del pasado entre 1900 y 1950 se orientó a una resignificación del régimen porfirista y una significación del proceso revolucionario, pero con el trasfondo de la interpretación liberal de la historia. [...] esta política del pasado tardó en resolverse favorablemente hacia la construcción de un discurso histórico que fortaleciera el carácter de la nación liberal, a la que ahora resultaba imprescindible añadir el adjetivo de revolucionaria.<sup>47</sup>

Por otra parte, el hecho de que la Revolución de 1910 ha sido considerada como el acontecimiento fundacional y la fuente de legitimidad del régimen político que se mantuvo en el poder durante siete décadas, permite hablar de un gran mito político de buena parte del siglo XX.

No está demás precisar que, en este caso, por “mito” no debe entenderse un acontecimiento que no tuvo lugar del modo “como lo cuenta la historia”, sino, como señala Nora Rabotnikof, significa: “otorgarle una relevancia histórica como organizadora de una identidad [...], como reservorio de sentido disponible para otros usos, una pluralidad excedente de sentido que puede ser recompuesto, pero cuyas posibilidades de recomposición no son infinitas”.<sup>48</sup> Así, el mito político es una narrativa por medio de la cual se resguarda y magnifica la memoria del acontecimiento fundacional (un pasado emotivo), que constituye una explicación del orden vigente, tiene importantes implicaciones para el presente y el futuro, y es capaz de motivar la acción colectiva y, en cierta medida, generar legitimidad.<sup>49</sup>

Enrique Florescano comenta que “en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política”.<sup>50</sup> De ahí que el pasado (su invocación) sea una útil herramienta para intentar explicar, legitimar, justificar o abolir determinado

---

<sup>47</sup> Javier Rico Moreno, “La política del pasado en medio siglo (1900-1950)”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyecto, debates y desafíos. Libro 1. Discursos históricos, identidad e imaginarios nacionales*, México, UNAM, 2010, pp. 71-113, p. 112.

<sup>48</sup> Nora Rabotnikof, “El Bicentenario...”, *op. cit.*, p.226.

<sup>49</sup> *Cfr.* Ramón Reséndiz García, “Del nacimiento .....”, *op. cit.*, p. 143; Alan Knight, “El mito de la...”, *op. cit.*, p. 214.

<sup>50</sup> Enrique Florescano, “De la memoria del poder a la historia como explicación”, en Carlos Pereyra *et al.*, *Historia ¿para qué?*, SXXI Editores, México, 2002, pp. 93-127, p. 93.

poder o situación del presente. En este sentido, resulta interesante observar cómo desde sus inicios la Revolución se volvió un concepto en disputa y un pasado mitificado.

### **1.1 El mito político.**

Al dar inicio los levantamientos de 1910, el término revolución aún se utilizaba a la manera del siglo XIX; es decir, para referirse a cuartelazos, pronunciamientos y, en general, a revueltas contra un gobierno en funciones. En un primer momento, la “Revolución” no era un concepto que aludiera a un todo homogéneo, sino que era una noción asociada de manera flexible con los distintos grupos que comenzaban a entrar en la lucha.<sup>51</sup> En efecto, es posible encontrar alusiones a la revolución orozquista, zapatista, villista, maderista, carrancista, etc.

Poco a poco, el concepto se fue enriqueciendo. Los maderistas se referían a la Revolución como la antítesis del “Antiguo Régimen”, es decir, la dictadura de Porfirio Díaz, la cual fue caracterizada como un régimen ajeno y contrario a la tradición revolucionaria liberal. Es desde este momento, cuando los sucesos de 1910 comenzaron a considerarse como el tercer estadio de una tradición revolucionaria que inició con la Independencia y continuó con la Reforma. Asimismo, algunos maderistas radicales y revolucionarios críticos del conservadurismo de Madero entendieron a la Revolución como “una entidad concreta, independiente y autónoma, algo externo, superior y casi más allá de toda intervención humana”.<sup>52</sup> Asumir esta cosificación de la Revolución era sugerir que los revolucionarios no eran quienes hacían la Revolución, sino que la Revolución actuaba mediante los revolucionarios. De igual manera, la Reacción se volvió una entidad autónoma, y así no eran los individuos los que llevaban a cabo la contrarrevolución, sino que la contrarrevolución actuaba mediante determinados individuos.

Conforme se fue desarrollando la lucha, los diversos grupos revolucionarios empezaron a competir entre sí. Cada bando desacreditaba a sus rivales por seguir intereses distintos a los de la Revolución, mientras que se autodefinían como defensores de las verdaderas causas revolucionarias. Y “en el momento en que una facción lograba predominar

---

<sup>51</sup> Luis Anaya Merchant, “La construcción de la memoria y la revisión de la Revolución”, en *Historia Mexicana*, Vol. XLIV, N° 4, abril-junio 1995, pp.525-536, p. 526.

<sup>52</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 69.

política y militarmente, se convertía en el gobierno de toda la nación mexicana, y construía y difundía una memoria oficial de la Revolución”.<sup>53</sup> Los nuevos líderes intentaron establecer una línea de continuidad entre su gobierno y los principales acontecimientos y personajes de un pasado con el que buscaban aprobación y legitimidad. En este sentido, Knight argumenta que en esta etapa, “la creación de un mito revolucionario común [...] fue [...] obstaculizado por estos conflictos intrarrevolucionarios”.<sup>54</sup>

Al derrocar a Victoriano Huerta y acceder al poder, el gobierno de Carranza decía emanar de la Revolución iniciada en 1910 y reivindicaba a Madero como “mártir” y “apóstol”. Aunque cabe señalar que a pesar de la aceptación de esta continuidad histórica, los carrancistas criticaban al movimiento maderista por haber realizado simplemente una revolución política, mientras que ellos estaban luchando por una revolución social.

Por su parte, la relación con los villistas y zapatistas fue un tanto más conflictiva. Si bien es cierto que tras el golpe de Estado encabezado por Victoriano Huerta las distintas fuerzas revolucionarias lucharon para derrocarlo (aunque los zapatistas sin mantener nexos firmes con los constitucionalistas), una vez que Carranza tomó el poder surgieron las diferencias y desconfianzas. Al realizarse la Convención de Aguascalientes, zapatistas y villistas desconocieron a Carranza como jefe del ejecutivo, acusándolo de haber traicionado los ideales revolucionarios. De esta manera, dio inicio una serie de contiendas entre las facciones constitucionalista, villista y zapatista.

En este contexto, el gobierno carrancista se valió de distintos medios para intentar asegurar que su forma de entender y explicar los acontecimientos ocurridos a partir de 1910 se impusiera frente a las demás. Entre 1914 y 1920 se establecieron oficinas de propaganda e información, se destinaron subsidios para la publicación de periódicos, artículos, volantes y libros, se organizaron conmemoraciones de sucesos revolucionarios significativos, se “reprimió a los diarios disidentes y de oposición, arrestó a editorialistas y periodistas y censuró libros y obras de teatro”.<sup>55</sup> En consecuencia, las versiones de las demás agrupaciones revolucionarias perdieron cierta fuerza; aunque en un intento de resistencia lograron

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>54</sup> Alan Knight, “El mito de la ...”, *op. cit.*, p. 233.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 86.



sobrevivir a través de la difusión de manifiestos, volantes, libros, periódicos y canciones populares.

Además de los conflictos intrarrevolucionarios (la mayoría de ellos, según Knight, por motivos personales más que ideológicos), la creación del mito revolucionario encontró resistencia “desde abajo”. El problema, continúa Knight, es que “el pueblo formulaba sus propias nociones, memorias y mitos. En particular los puntos de vista locales y populares, de ‘abajo hacia arriba’, de la revolución tendieron a ser confusos, episódicos y sin forma alguna”.<sup>56</sup>

Por otra parte, Florescano señala que, a finales de la década de 1910, “la revolución se define no como una lucha contra el antiguo régimen, que en lo esencial ha sido destruido, sino como construcción de un nuevo orden político, de un estado que sustente la nueva realidad social y política que ha hecho emerger el proceso revolucionario”.<sup>57</sup> Y lo que caracteriza a esta nueva forma de entender la lucha revolucionaria es la presencia de diversas reivindicaciones sociales largamente acumuladas, defendidas por nuevos actores políticos y sociales, lo cual modificaría el sentido y las condiciones de la lucha por el poder.

El Congreso Constituyente de 1917 fue un momento fundamental en la conformación de lo que, como veremos más adelante, se podría llamar la “idea oficial” de la Revolución. Por un lado, los debates sacaron a relucir muchas historias en torno a la autenticidad de los linajes de los revolucionarios, lo cual puso de manifiesto las consistencias y las fisuras dentro de la versión carrancista. En palabras de Benjamin, “no era el significado de la Revolución lo que estaba siendo cuestionado, sino la lealtad con la que los individuos la seguían, la reflejaban y se adherían a ella”.<sup>58</sup>

Por otro lado, en el Constituyente de 1917 “adquieren relieve las distintas caras del mito revolucionario: el tema agrario, el educativo, el laboral, el de la soberanía, el de la nación, entre otros”.<sup>59</sup> De esta manera, la Constitución se consolida como el referente a partir del cual se reconocen los amigos y los enemigos de la Revolución, y es el documento en el que adquieren sustento legal las promesas del nuevo mito fundador.

---

<sup>56</sup> Alan Knight, “El mito de la ...”, *op. cit.*, p. 239.

<sup>57</sup> Enrique Florescano, *El nuevo pasado...*, *op. cit.*, p. 124.

<sup>58</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 93.

<sup>59</sup> Ramón Reséndiz García, “Del nacimiento...”, *op. cit.*, p. 149.

Tras la derrota y muerte de Carranza, su imagen fue desacreditada. Este hecho significó una oportunidad para que las facciones contrarias consiguieran estar nuevamente en un plano un tanto más equilibrado en la lucha por imponer su sentido y significado de la Revolución. Es así que “el divisionismo revolucionario permeó la escena política, y las rencillas herían profundamente, en buena medida porque arrastraban una historia”.<sup>60</sup>

Frente a esta situación, los gobiernos que tuvieron lugar durante la década de los años 1920 se dieron a la tarea de intentar unificar a los distintos grupos en pugna, presentes y pasadas. Fue así que la Revolución “fue unificada por una *familia revolucionaria* en la que las discordias serían olvidadas, si no perdonadas por completo”.<sup>61</sup>

Durante esta década, a diferencia del periodo del gobierno carrancista, la postura frente a la figura de Madero no fue ambivalente. En su momento, Obregón fue considerado como el legítimo heredero político del “apóstol”. De igual manera, es interesante señalar que Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón y Felipe Ángeles comenzaron a adquirir la categoría de revolucionarios, no obstante que en años anteriores llegaron a ser personajes conflictivos para el grupo que ahora había logrado imponerse en la lucha. El caso de Francisco Villa tuvo una suerte distinta, ya que su asesinato “no fue suficiente para suavizar el recuerdo que tenían de él Obregón y sus seguidores”.<sup>62</sup> Tendrían que pasar algunas décadas para que el “Centauro del Norte” fuera totalmente aceptado dentro de la “memoria oficial” de la Revolución.<sup>63</sup>

Podría decirse que mientras que la legitimidad del gobierno de Obregón recaía en su propia imagen, pues se le consideraba el “caudillo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles se encontraba en una situación muy diferente. Es así que ante la necesidad de justificar su autoridad, Calles se sirvió de la Revolución.

---

<sup>60</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 98.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>63</sup> Al respecto, Friedrich Katz nos recuerda que, “la plena rehabilitación del caudillo del norte ante el México oficial sólo se produjo mucho más tarde, en 1966, cuando surgió una nueva generación de presidentes que no habían participado en la revolución, pero se consideraban sus herederos, y como tales requerían sumar prestigio de Villa como sustento de su posición. No es casual que el mayor signo de distinción que el México oficial le rindió a Villa, poner su nombre en letras de oro en la Cámara de Diputados [...] se dio durante el gobierno de uno de los presidentes más represivos, Gustavo Díaz Ordaz. Debido a que contaban con un apoyo cada vez menor –dos años más tarde ordenaría la sangrienta masacre de estudiantes en Tlatelolco- el partido revolucionario oficial propuso incluir en la Cámara el nombre de Pancho Villa”. Friedrich Katz, *Pancho Villa*, Tomo 2, Ed. Era, México, 2000, p. 391.

Guillermo Palacios considera que “Calles termina con la práctica seguida hasta aquí por los gobiernos revolucionarios, y en especial por Obregón, de limitar la vigencia de la idea de la revolución a una unidad temporal precisa”.<sup>64</sup> Al transformar a la Revolución en algo que trascendía el periodo armado, un fenómeno siempre en marcha, su gobierno ya no era simplemente una continuación o emanación de ella, “sino que la Revolución se convirtió en el gobierno y el gobierno era la Revolución: era la Revolución hecha gobierno”.<sup>65</sup> En efecto, la legitimidad de su régimen no provenía de la idea de la Revolución como algo del pasado, sino que “los elementos legitimadores del poder se encontrarán dentro de la nueva idea de la revolución, la de movimiento presente y la de realización futura”.<sup>66</sup>

Si bien los obregonistas realizaron importantes esfuerzos por impulsar un proceso de reconciliación histórica, Calles fue quien continuó y completó esta tarea, mediante el exhorto del olvido de rencores para así lograr la unificación de todos los revolucionarios. Sin embargo, la campaña en favor de la reelección de Obregón y su posterior asesinato fueron hechos que polarizaron las posturas políticas y abrieron nuevamente las heridas de la memoria. El intento de conciliación emprendido por Calles durante su gobierno recibió así un fuerte golpe. Aunque al mismo tiempo, estos sucesos fueron el motor que puso en marcha una medida trascendental para el destino de la “familia revolucionaria”: la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), un partido político con el que se buscó dar cabida a las distintas facciones revolucionarias para por fin conseguir mitigar las enemistades y diferencias del pasado y del presente. De esta manera, el PNR “asumirá la responsabilidad de dotar al régimen de elementos ideológicos que justifiquen, expliquen y centre su quehacer en función de la materialización de la idea de la revolución”.<sup>67</sup>

Este ímpetu de dar fin a las múltiples rivalidades que se habían producido a lo largo del movimiento revolucionario se puede observar en acciones como el rendir homenaje a personajes que anteriormente sólo eran reivindicados a nivel regional o por ciertas facciones políticas. A manera de ejemplo, se puede mencionar el hecho de que en 1931 se aprobó inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, los nombres de

---

<sup>64</sup> Guillermo Palacios, “Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXII, N° 3, enero-marzo 1973, pp. 261-278, p. 263.

<sup>65</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 106.

<sup>66</sup> Guillermo Palacios, “Calles...”, *op. cit.*, p. 274.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 278.

Venustiano Carranza y Emiliano Zapata.<sup>68</sup> Con ello, se logró conjuntar simbólicamente valores e ideales políticos que en el pasado revolucionario fueron antagónicos (literalmente hasta la muerte). Al parecer, efectivamente se tenía la convicción de que la unificación política del presente dependía de que se resolvieran las antiguas, y al mismo tiempo latentes, disputas del pasado.

A decir de Ramón Reséndiz, a partir de este momento,

Revolución y nación, sin ser términos intercambiables, fueron la expresión de una suerte de convergencia de propósitos y de futuro compartido: de espacio de concurrencia; de valores supremos capaces de hacer frente a los enemigos del pasado y del presente, a lo que es y a los que son reaccionarios.<sup>69</sup>

Así entonces, fue hasta principios de la década de 1930 cuando los elementos del mito revolucionario parecieran comenzar a solidificarse. Como detallaré más adelante, es el momento en el que el Estado toma el control de los aniversarios oficiales, erige estatuas de héroes revolucionarios, cambia nombres de calles, se construye un monumento a la Revolución, por mencionar algunos aspectos.

El gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) desempeñó un papel fundamental en esta fase de la formación del mito en cuestión. Durante estos años, “la Revolución, como movimiento transformador, cobró nuevas formas, se rehízo y, lo más importante, comenzó a realizar sus antiguas promesas”.<sup>70</sup> A través de diversas acciones como el apoyo a las huelgas de los trabajadores, la realización de obras públicas y de sanidad, la creación de organizaciones obreras y campesinas (Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina), la distribución de la tierra y la nacionalización del petróleo, Cárdenas imprimió un sentido pragmático a la forma de entender la Revolución, pues sólo a través de las acciones era como se lograba legitimarla. En efecto, al dar respuesta

---

<sup>68</sup> “Decreto que dispone se inscriban con letras de oro, en el Recinto de la Representación Nacional, los nombres de los revolucionarios CC. Venustiano Carranza y Emiliano Zapata”, en *Diario Oficial de la Federación*. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación, 2 de octubre de 1931, p. 1.

<sup>69</sup> Ramón Reséndiz, “Del nacimiento...”, *op. cit.*, p. 150.

<sup>70</sup> Arnaldo Córdova, “La mitología de la Revolución Mexicana”, en Enrique Florescano (coord.), *Mitos mexicanos*, Ed. Taurus, México, 2008, pp. 27-32, p. 29.

a la presión social mediante la articulación del imaginario, valores y promesas del programa revolucionario, Cárdenas “dotó de credibilidad a la idea de la Revolución como refundadora del orden social”.<sup>71</sup> Aunque no está demás apuntar que el cardenismo, al mismo tiempo que contribuyó a la formación del mito revolucionario, sentaba las bases de su propio mito. A decir de Enrique Suárez Gaona,

su gobierno es legitimado, por lo tanto, por su programa revolucionario. Ya no se trata de una legitimación debida al origen de quienes hicieron la Revolución, a la fuente de donde proviene su gobierno, sino que son las acciones, los medios revolucionarios, su alcance popular, los que propiamente legitiman lo que se está haciendo.<sup>72</sup>

En este sexenio fue también cuando el Partido Nacional Revolucionario sufrió una importante transformación en cuanto a su organización y funcionamiento. El 30 de marzo de 1938, en el marco de la III Asamblea Ordinaria del PNR, se creó el Partido de la Revolución Mexicana, una organización de carácter corporativista conformada por cuatro sectores: el obrero, campesino, militar y popular. Con ello se pretendía convertir a obreros, campesinos y capas medias de la población (fuerzas sociales con las que la Revolución tenía una deuda) en actores de la política y, al mismo tiempo, intentar articularlos con aquellos grupos que hasta ese momento habían monopolizado el escenario político nacional.<sup>73</sup> Al encuadrar a estos cuatro sectores, “el régimen cardenista pudo presentar al PRM como legítimo representante de la nación y disponer por consiguiente de un formidable apoyo popular”.<sup>74</sup> No obstante, Luis Javier Garrido también señala que en realidad, las masas populares tan sólo jugaron un reducido papel al interior de un partido en el que las decisiones eran tomadas desde la cima. De esta manera, el PRM “representó una tentativa para concluir con la participación de los militares en la vida política y para subordinar las organizaciones

---

<sup>71</sup> Ramón Reséndiz, “Del nacimiento...”, *op. cit.*, p. 151.

<sup>72</sup> Enrique Suárez Gaona, *¿Legitimación...?*, *op. cit.*, p. 191.

<sup>73</sup> Cfr. Samuel León y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Ed. Plaza y Valdés, México, 1988, pp. 54-55. José Luis Reyna, *Para entender el Partido Revolucionario Institucional, PRI*, Ed. Nostra, México, 2009, p. 35.

<sup>74</sup> Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Ed. Siglo XXI, México, 2000, pp. 297

sindicales y ligas campesinas al nuevo Estado”,<sup>75</sup> lo cual, a su vez, consolidó una estructura que permitía el control de los movimientos populares.

Por otra parte, vale subrayar que el mito revolucionario no sólo se alimentó de factores políticos, sino también culturales. En palabras de Enrique Krauze:

La Revolución terminó convirtiéndose en el gran mito del siglo XX no sólo por la traumática experiencia de sus años de guerra, por el atractivo romántico de sus caudillos, por el vértigo destructivo que llegó hasta 1940 o por el impulso constructivo que comenzó a apuntar desde 1920, sino también por un rasgo específico: su originalidad cultural.<sup>76</sup>

La cinematografía, la literatura, el muralismo y los corridos contribuyeron de manera importante en el desarrollo y formación del mito de la Revolución. Krauze explica que para 1940 “el tema de la Revolución predominaba en el arte público. Sobre todo por una razón: pintores y novelistas, artistas gráficos y escritores vivían subvencionados por el Estado revolucionario, que de esa forma acallaba las críticas (tachadas siempre de reaccionarias o antimexicanas) y se hacía una eficaz propaganda”.<sup>77</sup>

Vale decir que Alan Knight pone un tanto en duda esta eficacia a la que alude Krauze. Según sugiere Knight, “el mito se difundió menos y fue menos exitoso de lo que a menudo se supone”,<sup>78</sup> y afirma que, en realidad, dicho éxito es difícil medirlo. Y es que si bien el régimen de la década de 1930 podía utilizar la prensa, la radio, el cine, los deportes y los eventos públicos para diseminar su mensaje mítico, Knight pide ser cautelosos “al asumir que esos miles de individuos en las calles, o las decenas de miles de radioescuchas o cinéfilos ‘internalizaron’ los mensajes recibidos, o que sin mediar crítica alguna asimilaron el mito de la revolución recién establecido”.<sup>79</sup> Incluso, otorga más importancia al papel de la escuela primaria, ya que “para que el mito revolucionario abarcara un frente más amplio, [se] necesitaba de mayor difusión y de formas de propagación cotidiana y sin interrupción”,<sup>80</sup> y

---

<sup>75</sup> *Idem.*

<sup>76</sup> Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Ed. Tusquets, México, 2007, p. 25.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>78</sup> Alan Knight, “El mito de la ...”, *op. cit.*, p. 210.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 247.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 245.

la educación posiblemente cumplía mejor con esa misión concientizadora y de transmisión del nacionalismo y los valores universitarios que se requería.

Por otra parte, Knight no pasa por alto al sector de la población (particularmente, políticos católicos y grandes empresarios) que constantemente mostraban repudio al régimen, a la Revolución y al mito construido en torno a ella.

En términos general, Knight concede al régimen revolucionario cierto “éxito” al lograr tejer historias locales y personales dentro de la gran historia, así como al desdibujar algunas de las más obvias tensiones internas, y convertir a los simpatizantes revolucionarios en partidarios del régimen. Y si en algún momento se consiguió que un importante sector de la población creyera en el mito oficial, y que con ello se diera pie para formar una especie de hegemonía ideológica, quizá se debió en buena medida a que el régimen obtenía apoyo basado en la conveniencia. Tal fue el caso de los ejidatarios, que “deseosos de conservar sus tierras, daban soporte al régimen, [o] tal como lo hicieron los sindicalistas que buscaban verse favorecidos por los servicios del arbitraje estatal. Por definición, los servidores públicos eran simpatizantes del régimen”.<sup>81</sup>

Como bien se sabe, a los pocos años el “partido de la Revolución” aún tendría que pasar por una transformación más. El 18 de enero de 1946 se declaró disuelto el PRM y se acordó la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), nombre con el que se conoce a este partido hasta el día de hoy. Con esta medida se dio conclusión a una serie de cambios que se llevó a cabo a lo largo del gobierno de Manuel Ávila Camacho, y cuya finalidad era cerrar el paso al proceso reformista realizado por el cardenismo: aplicación de la política de unidad nacional; creación de estímulos a la empresa privada; cancelación del proyecto de educación socialista y de la época de la lucha de clases; exclusión de los comunistas del partido; limitaciones a la reforma agraria; importancia progresiva a los sectores medios; supresión del sector militar; replanteamiento del papel de las masas populares dentro del partido y, en su lugar, fortalecimiento de la burocracia política y sindical.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>82</sup> *Cfr.* Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo....*, *op. cit.*, p. 164. Samuel León y Germán Pérez, *De fuerzas políticas...*, *op. cit.*, p. 73. Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución...*, *op. cit.*, p. 357-360.

Así entonces, la creación del PRI sería de gran importancia para la forma de entender a la lucha revolucionaria en tanto que, como señala Luis Medina,

El apellido [Institucional] implicó un cambio radical de la misión del partido en la interpretación de la Revolución mexicana. Antes se había concebido como un proceso vivo y actuante, que aún no encontraba todos los cauces para la realización de sus promesas e ideales. A partir de la creación del PRI en 1946, la Revolución mexicana pasó a ser algo ya logrado institucionalmente.<sup>83</sup>

## 1.2 La celebración del 20 de noviembre

Una de las formas de reconocer u otorgarle importancia a algún acontecimiento, proceso o personaje del pasado es a través de su conmemoración. De entre los innumerables sucesos que han tenido lugar en el curso de la historia, sólo algunos de ellos logran figurar en el calendario como pasados memorables. Igualmente hay que señalar que “no es del todo inusual que nuevos acontecimientos del pasado sean añadidos a[l] calendario, así como que otros sean eliminados de él”.<sup>84</sup> De cualquier forma, se debe tener en cuenta que el proceso de selección entre las fechas que merecen ser conmemoradas, y las que no, responde a cuestiones de índole política y no histórica o historiográfica.<sup>85</sup>

La importancia de las celebraciones cívicas radica en que son momentos en los que el pasado se actualiza en el presente, rituales mediante los que se transmite la memoria de los mitos dominantes de una sociedad con la finalidad de reforzar el patriotismo, la solidaridad social y la legitimidad del régimen en turno.<sup>86</sup> Así, “la Revolución, en tanto que mito, contribuye a renovar el calendario cívico de la nación y por esa vía también se renueva a sí misma. El 20 de noviembre, día en que se conmemora, es el cierre cívico del año o el inicio del mismo, según quiera verse”.<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo...*, *op. cit.*, p. 163-164.

<sup>84</sup> Eviatar Zerubavel, “Calendarios e historia. Un estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional”, en Maya Aguiliz y Gilda Waldman (coords), *Memorias (in)cógnitas. Contiendas en la historia*, CIICH-UNAM, México, 2007, pp. 471-499, p. 476.

<sup>85</sup> Mauricio Tenorio, *Historia y...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>86</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. cit.*, p. 135.

<sup>87</sup> Ramón Reséndiz García, “Del nacimiento...”, *op. cit.*, p. 144.



El 20 de noviembre de 1910 es la fecha que Francisco I. Madero contempló en el Plan de San Luis para que el pueblo se levantara en armas, como protesta por el fraude electoral con el que Porfirio Díaz consiguió la reelección presidencial. A pesar de que en un principio el llamado de Madero “fue minimizado por la opinión pública, ya que apenas hubo unos cuantos brotes aislados”,<sup>88</sup> con el tiempo este día sería considerado como el inicio de la Revolución mexicana.

Las primeras conmemoraciones del 20 de noviembre tuvieron lugar durante el breve gobierno de Madero con actos más bien modestos. En 1911 se izó la bandera en todos los edificios públicos, y al año siguiente, Madero ofreció un banquete a los miembros del Congreso en Palacio Nacional.<sup>89</sup> Debido a los acontecimientos políticos que sacudieron la vida política entre 1913 y 1916,<sup>90</sup> esta fecha no fue motivo de alguna celebración de importancia a nivel nacional.

Como mencioné anteriormente, si bien es cierto que el gobierno de Carranza proclamaba cierta continuidad con el movimiento iniciado por Madero y su imagen fue motivo de algunas ceremonias, el 26 de marzo (fecha de la proclamación del Plan de Guadalupe)<sup>91</sup> jugó el papel protagónico como día para conmemorar la Revolución en el calendario carrancista. Fue hasta 1920, tras la derrota de Carranza, cuando el 20 de noviembre fue declarado por el Congreso como día de celebración nacional,<sup>92</sup> mientras que la fecha de la proclamación del Plan de Guadalupe fue confinada al olvido.

Durante la presidencia de Álvaro Obregón, la remembranza de los mártires y los aniversarios revolucionarios no fueron eventos promovidos ni dirigidos por el gobierno nacional, sino por asociaciones civiles como la Agrupación Pro-Madero. Pero durante el

---

<sup>88</sup> Álvaro Matute, “Los años revolucionarios”, en Gisela Von Wobeser (coord.), *Historia de México (1910-1934)*, SEP/FCE/Academia Mexicana de la Historia, México, 2010, pp. 227-248, p. 227.

<sup>89</sup> Begoña Hernández y Lazo, *Celebración del 20 de noviembre*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985, pp. 35.

<sup>90</sup> En febrero de 1913 aconteció el golpe de Estado encabezado por el Gral. Victoriano Huerta en contra del gobierno de Fco. I. Madero. A partir de esto, distintas facciones realizaron actos de rebeldía contra el gobierno de Huerta, el cual finalmente fue derrocado por los constitucionalistas a mediados de 1914. Posteriormente, en medio de varias batallas, estarían al frente gobiernos emanados de la Convención de Aguascalientes, hasta que finalmente, en mayo de 1917, fue electo presidente constitucional Venustiano Carranza.

<sup>91</sup> Se trata del documento mediante el cual Venustiano Carranza desconocía a Victoriano Huerta como Presidente de la República.

<sup>92</sup> “Decreto declarando día de fiesta nacional, el 20 de noviembre de este mes”, en *Diario Oficial de la Federación*, 18 de noviembre de 1920.

mandato de Calles “el gobierno comenzó a asumir una mayor responsabilidad para conmemorar la Revolución”.<sup>93</sup> Al perseguir el olvido de los rencores pasados y presentes, las ceremonias fueron menos sectarias que en años anteriores y lo mismo se rendía homenaje a Francisco Madero, Felipe Carrillo Puerto, Emiliano Zapata, los hermanos Flores Magón, que a Venustiano Carranza e, incluso, a Francisco Villa, borrando así las diferencias y contradicciones que en algún momento pudieron existir entre estos personajes.

Posteriormente, el recién creado PRN haría de la Revolución su fuente de legitimidad y razón de su existencia. Y tal vez tomando como referencia las experiencias de los gobiernos anteriores, los dirigentes de esta agrupación política se dieron a la tarea de intentar mantener asegurada su autoridad el mayor tiempo posible. Fue así que la Revolución se hizo tradición, y a través de celebraciones, monumentos e historias, el nuevo régimen intentó transmitir a las siguientes generaciones los ideales, principios y valores revolucionarios, para así poder salvaguardar su legitimidad a futuro. La conmemoración del 20 de noviembre fue una de estas herramientas utilizadas por el Estado posrevolucionario. Un instrumento de educación cívica que irrumpió en el tiempo nacional con la finalidad de que no pasara inadvertido el acontecimiento que dio fin al antiguo régimen y constituyó el pilar de una nueva era.

A medida que se consolidó el proceso de institucionalización de la Revolución, “el gobierno asumió casi por completo la responsabilidad de organizar las actividades del día y otorgó a la festividad cívica una significación nunca antes vista”.<sup>94</sup> Hacia la década de los años 1940, la conmemoración del 20 de noviembre comenzó a llevarse a cabo en el recién concluido Monumento a la Revolución, obra conmemorativa que se erigió con el objetivo de unificar simbólicamente a la Revolución. Con el tiempo, este sitio se convirtió en el escenario de las ceremonias oficiales y en el panteón de la Revolución.

Bien podría decirse que el papel protagónico de cada 20 de noviembre fue el desfile deportivo. Lo que en 1928 comenzó como una carrera de relevos, hacia la década de los años treinta se volvió un acto nacional en el que participaban contingentes de deportistas para desfilar por las calles del centro capitalino.<sup>95</sup> Y más allá de que, en algún momento, “bajo el

---

<sup>93</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. Cit.*, p. 106.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>95</sup> Javier Rico Moreno, “La política del....”, *op. Cit.*, p. 108.

disfraz del atletismo, en realidad desfilaba la burocracia gobernante”<sup>96</sup> como una forma de propaganda gubernamental, lo importante era el mensaje que se quería transmitir: la relación entre deporte y Revolución como muestra del carácter pacifista de la nación. Una “metáfora, no de la Revolución de 1910 como hecho histórico, sino de los beneficios de la Revolución en el presente y su promesa para el futuro, materializados en los cuerpos sanos, fuertes y disciplinados de los jóvenes”.<sup>97</sup>

Poco a poco se fueron sumando diversos actos y eventos como los Juegos Nacionales de la Revolución, la Llama de la Revolución (a similitud de los Juegos Olímpicos), la entrega del Premio Nacional del Deporte y la condecoración de miembros de las Fuerzas Armadas y de veteranos de la Revolución. Todo ello conformó el ritual nacional con el que el Estado posrevolucionario conmemoró anualmente su “pasado fundacional”. Así, el 20 de noviembre se fue consolidando como un día de propaganda del proyecto estatal y de la burocracia.

Como todo mito, el de la Revolución Mexicana fue constructor de seres legendarios: los caudillos. Estos personajes, al ser figuras heroicas, encierran una serie de características que sirven como “imagen guía que iluminan el camino [...] muestran cómo vencer los obstáculos que encierra la prueba y el sentido oculto de la superación”,<sup>98</sup> razón por la que son utilizados como bandera para librar las luchas políticas e ideológicas del presente. Las narraciones que se construyen en torno a la vida de los héroes mezclan elementos de mito e historia. En efecto, “van adquiriendo diversos sentidos y simbolismos con el paso del tiempo, y estos simbolismos no necesariamente anulan la existencia histórica de la figuras heroicas, sino que la enriquecen con nuevos significados acordes a las nuevas realidades históricas”.<sup>99</sup> Dentro de este proceso de “heroificación”, la muerte trágica y prematura es un elemento que permite que ciertos personajes alcancen la estatura de héroes y que permanezcan en la memoria, ya que, al no opacarse sus ideales, el imaginario social les confiere una gloria sin

---

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 154. Alan Knight comenta que contrariamente a algunas afirmaciones, la burocracia del gobierno mexicano no fue excesiva, sino hasta la década de 1970, cuando se registró la “hipertrofia burocrática” durante el gobierno de Luis Echeverría. Cfr. Alan Knight, “El mito de la....”, *op. cit.*, p. 250.

<sup>97</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, *op. Cit.*, p. 149.

<sup>98</sup> Julio Amador Bech, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, UNAM-FCPyS/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 62.

<sup>99</sup> Federico Navarrete y Guilhem Olivier, “Presentación”, en Federico Navarrete y Guilhem Olivier (coords.), *El héroe entre el mito y la historia*, UNAM, 2000, pp. 5-19, p. 17.

ocaso que los adscribe a una suerte de eterno presente.<sup>100</sup> Pero el mito también se nutre de la contraparte de los personajes heroicos: los villanos, aquellos hombres que son considerados “enemigos” de la patria por haber incurrido en actos de traición, corrupción, asesinato, intolerancia, represión, etc. Así, a través de corridos, murales, monumentos, nombres de calles, novelas, películas y la historiografía se ha transmitido de generación en generación la memoria de estos seres legendarios. Sin embargo, no hay que perder de vista que el primer impulso de mito revolucionario fue precisamente el intento de unificación política; es decir, conjuntar valores, ideas y personajes que en los hechos llegaron a ser incluso antagónicos. Tal como comenta, Roger Bartra, “el mito de la Revolución es un inmenso espacio unificado, repleto de símbolos que entrechocan y que aparentemente se contradicen; pero a final de cuentas son identificados por la uniformidad de la cultura nacional”.<sup>101</sup>

### **1.3 Régimen y sistema político posrevolucionario**

Hasta aquí hemos hecho mención de los principales momentos del proceso de conformación del mito revolucionario así como algunos de los más importantes rasgos o características que lo definieron. Sin embargo, es preciso subrayar que si bien estos aspectos e ideas (justicia social, reforma agraria, nacionalismo económico, no reelección, etc.) configuraron durante varias décadas la forma de entender la Revolución, sus sentidos no fueron estáticos ni unívocos, ya que constantemente serían reactualizados, redefinidos y reinterpretados (a veces se hacía mayor énfasis en algunos, a veces en otros) por cada uno de los sucesivos gobiernos que formaron parte del régimen posrevolucionario.

Para continuar considero pertinente explicar las principales características de dicho régimen, por dos razones. Por un lado, porque dos de las conmemoraciones a analizar (1960 y 1985) fueron realizadas por gobiernos pertenecientes a dicho régimen. Por otro lado, pero en cierta medida relacionado con lo anterior, porque cuando llegue el momento de analizar la conmemoración del Centenario, en 2010, nos permitirá apreciar las repercusiones y los

---

<sup>100</sup> Hugo Francisco Bauzá, *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*, FCE, Buenos Aires, 2007, p. 172.

<sup>101</sup> Roger Bartra, *La jaula de ...*, *op. cit.*, p. 215.

cambios en la forma de conmemorar y entender la Revolución que contrajo la derrota del PRI, y el consecuente arribo del PAN a la presidencia.

Ciertamente puede resultar una obviedad decir que cuando se habla de la posrevolución se está haciendo referencia al momento posterior a la Revolución. Pero si planteo esta cuestión es porque una de las primeras dificultades que se presenta al hablar de la Revolución es establecer su periodización. Tal como señala Luis Barrón, en el mundo académico no existe un consenso al respecto. Si bien es cierto que por lo general se considera a 1910 como el año de su inicio, el momento en que culmina es objeto de debate: para algunos, el proceso revolucionario finaliza en 1917, al promulgarse la Constitución; para otros es hasta 1920 cuando llega a su fin, ya que es el momento en el que disminuye de forma considerable la violencia generalizada y comienza el proceso de institucionalización; mientras que también están los que argumentan que el fin del gobierno cardenista marcó el término de la Revolución.<sup>102</sup>

Un problema similar se presenta al intentar delimitar el periodo posrevolucionario, o al menos así lo plantea Lorenzo Meyer. Señala que “si bien el inicio de la posrevolución está más o menos claro [hay que notar que, por lo menos en este texto, parece no tener duda de ello], su final ya no”.<sup>103</sup> Este autor explica entonces que la primera posibilidad de cerrar el periodo es a mediados de las década de los ochenta, momento en el que el modelo económico que se venía implementando comenzó a colapsar frente al neoliberalismo. El segundo punto de inflexión se podría fijar en julio del 2000, con la derrota del PRI en las elecciones presidenciales. No es mi intención proponer una periodización específica tanto del periodo revolucionario como del posrevolucionario. Me limito únicamente a subrayar que existen varias posturas al respecto. Pero para continuar con mi argumentación, me apego a lo propuesto por Lorenzo Meyer y parto entonces de que el periodo posrevolucionario comenzó en 1940 y finalizó en el año 2000.

Así entonces, según Meyer, es posible distinguir al menos tres momentos distintos por los que atravesó el régimen. El primero se ubica entre los años treinta y cuarenta, periodo

---

<sup>102</sup> Cfr. Luis Barrón, *Historia de la...*, op. cit., pp. 18-19.

<sup>103</sup> Lorenzo Meyer, “La posrevolución mexicana: caracterización e interpretación de las formas de control político autoritario”, en Enrique Florescano (coord.), *La política en México*, Ed. Taurus, México, 2007, pp. 117-141, p. 117.

en el que se efectúa su proceso de formación, integración y consolidación. El segundo es entre los años cincuenta y sesenta y correspondería a la etapa de esplendor del autoritarismo. Por último, hacia finales de los años setenta, es cuando comienza a percibirse un proceso de liberalización política.<sup>104</sup>

Uno de los principales rasgos generalmente atribuido al régimen posrevolucionario es el autoritarismo. Vale decir que existen distintas discusiones en torno a qué tan acertado resulta caracterizarlo de esta manera, así como su posible inclusión en una determinada tipología.<sup>105</sup> Más allá de esta cuestión, el hecho es que esta forma de ejercer el poder le permitió al régimen propiciar y mantener cierta estabilidad política, que a decir de Lorenzo Meyer, se puede medir con diferentes indicadores: a) la continuidad institucional, sustentada en reglas no escritas para definir la forma de entrar y salir del círculo del poder; b) un sistema basado en una presidencia con pocos límites, pero sin posibilidad de reelección; c) una presidencia basada en un partido de Estado; y d) una oposición política que sólo podía funcionar en la medida en que fuera leal al sistema y sus reglas.<sup>106</sup>

Así entonces, la continuidad y permanencia del régimen responde a que tuvo como pilar fundamental un “partido oficial”<sup>107</sup> que fue utilizado por la élite “revolucionaria” como un efectivo instrumento para conservar el poder. Gracias a estas tareas de reclutamiento y renovación de la élite política, el partido se volvió la única vía para acceder a él (al menos de forma decisiva hasta los años 1980, cuando el régimen comenzó a experimentar una crisis), y sentó las bases para que otros partidos y organizaciones quedaran prácticamente anulados en caso de intentar cumplir estos mismos objetivos. A través del partido se procuró incorporar y corporatizar a

---

<sup>104</sup> *Idem.*

<sup>105</sup> Jaime Cárdenas expone algunas de estas discusiones. *Cfr.* Jaime F. Cárdenas García, *Transición política y reforma constitucional en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 1994, pp. 58-63.

<sup>106</sup> Lorenzo Meyer, “La posrevolución...”, *op. cit.*, p. 120.

<sup>107</sup> La caracterización y el papel que desempeñó el PRI dentro del régimen son temas que han sido discutidos por diversos especialistas nacionales y extranjeros. Entre las nociones más comunes se encuentran la de “partido de estado”, “partido dominante”, “partido del gobierno”, “partido hegemónico” y “partido del régimen”. Al respecto ver: Francisco Reveles Vázquez, “PRI: crisis y refundación”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Ed. Gernika-UNAM, México, 2003, pp. 9-38

...los sectores de la sociedad que potencialmente hubieran significado, de ser más independientes y de no haberse logrado la cohesión, la posibilidad de disenso real, y probablemente la creación de fuerzas y partidos políticos que hubiesen participado activamente en la arena electoral y política.<sup>108</sup>

De esta manera, trabajadores, campesinos y obreros eran cohesionados y controlados mediante prebendas y privilegios concedidos por el partido y por el Estado. Algo similar sucedía con aquellos sectores que si bien no pertenecían al partido (empresarios, iglesia, comerciantes, banqueros y medios de comunicación), su capacidad de acción dependía, en gran medida, de los acuerdos y otorgamientos (contratos, políticas crediticias, licencias de importación, exención de impuestos, mantenimiento de la paz laboral y concesiones) que lograran negociar con el Estado.<sup>109</sup>

Sin embargo, Francisco Reveles comenta que “la única debilidad manifiesta del PRI fue precisamente ante su institución patrocinadora, la presidencia de la República”,<sup>110</sup> es decir, se trató de un partido fuerte frente a la oposición, pero una institución débil frente al presidente.

Así la figura presidencial fue otra de las piezas clave del régimen. Según explica Jorge Carpizo, este predominio del poder ejecutivo se nutría de facultades provenientes de la Constitución, pero también de facultades metaconstitucionales, es decir, situadas más allá del marco constitucional. Entre las primeras se puede mencionar: la libertad para nombrar y destituir a sus principales colaboradores, altos mandos del ejército, representantes diplomáticos y directores de las empresas paraestatales; ser conductor de la política exterior; comandante del ejército; principal instancia en la toma de decisiones básicas como impuestos, presupuestos, créditos públicos, educación, energía, etc. Por su parte, entre las facultades metaconstitucionales más importantes se encontraban: ser el sostén real de la jefatura del PRI; la actuación como árbitro en las principales disputas obrero-patronales; amplia libertad para la designación de gobernadores de entidades federativas y del que sería su sucesor en la presidencia. Carpizo menciona que es posible identificar algunos factores

---

<sup>108</sup> Jaime F. Cárdenas García, *Transición política...*, *op. cit.*, p. 65.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>110</sup> Francisco Reveles Vázquez, “PRI...”, *op. cit.*, p. 25.

que, en mayor o menor medida, imponían algunas limitaciones al gran poder presidencial: grupos de presión, principalmente de índole económica como la Asociación de Banqueros de México, la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, (CONCAMIN), y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO); el Poder Judicial Federal, el cual conservaba cierto grado de independencia frente al Ejecutivo; organizaciones no controladas, como pudiera ser el sindicalismo independiente; circunstancias de carácter internacional, dada la dependencia económica del país; la prensa, aunque más que limitación en realidad era una molestia para el presidente; y finalmente el factor tiempo, ya que, con el anhelo de cumplir la regla de no reelección, el poder del presidente en turno encontraba límite cada seis años.

No obstante, si bien la imposibilidad de reelegirse era una limitante del poder presidencial, es igualmente cierto que la sucesión era un mecanismo con el que el régimen mantenía su estabilidad, evitando así la confrontación, ruptura y violencia que se experimentó en años anteriores. Como señala Lorenzo Meyer, “a cada inicio de sexenio corresponde un cambio en el personal político, en los estilos de gobernar y en el contenido de las políticas social, económica, cultural, exterior, etc”.<sup>111</sup> Pero, a su vez, era la manera con la que se conseguía renovar cíclicamente las promesas de la Revolución.

Un último aspecto que es importante abordar es la ideología, lo cual puede resultar un tanto problemático, dado que el régimen no desarrolló un cuerpo teórico formalmente estructurado. Además habría que tomar en cuenta que con el inicio de cada sexenio cambiaban en cierta medida los planes y programas de gobierno (si bien fue un mismo partido el que estuvo durante varias décadas al frente del ejecutivo, los proyectos políticos de cada periodo presidencial tenían ciertas particularidades.). No obstante, es posible identificar la presencia de ciertos objetivos e ideales que permanecieron vigentes durante la mayor parte de la existencia del régimen, y que comúnmente se identifican bajo el nombre de Nacionalismo Revolucionario: justicia social, reforma agraria y laboral, soberanía, nacionalismo económico, y la idea de un Estado que jugaba el papel central en la

---

<sup>111</sup> Lorenzo Meyer, “La posrevolución...”, *op cit.*, p. 120.



organización del desarrollo y en la mediación de los conflictos entre la clase trabajadora y el capital.<sup>112</sup> En todo ello, la Revolución era tomada como su razón y punto de partida.

#### 1.4 ¿Idea oficial de la Revolución?

Tal como mencioné anteriormente, durante el régimen posrevolucionario, la forma de entender a la Revolución se sustentó en determinados aspectos e ideas, pero cuyos sentidos fueron cambiantes. Como bien señala Guillermo Hurtado, resulta problemático hablar de una “idea oficial” de la Revolución mexicana; es una expresión que debe tomarse con reservas y que no es sencillo determinarla porque

en realidad, estuvo conformada por muchas ideas de distintos tipos, porque no fue una realidad estática, es decir, sufrió variaciones a lo largo del tiempo, porque nunca tuvo una formulación canónica ni precisa y porque, a decir verdad, no fue ‘oficial’ ya que también fue defendida por políticos e intelectuales opositores al Estado posrevolucionario.<sup>113</sup>

En efecto, lo que comúnmente se denomina como “idea oficial” de la Revolución, no necesariamente hace referencia a una interpretación del pasado de la historia producida y difundida únicamente por instancias gubernamentales. Si bien es cierto que “el gobierno publicó sus propias historias, que luego distribuía mediante ceremonias y monumentos conmemorativos”,<sup>114</sup> el carácter oficial más bien fue producto de un consenso e identificación entre periodistas, intelectuales, políticos, maestros e historiadores con “el nuevo orden político”. De esta manera, “la percepción gubernamental de la historia de la Revolución parecía concordar con la de la sociedad en general que, sin lugar a dudas, fue la que favoreció la penetración y credibilidad de esa historia oficial”.<sup>115</sup> No hay que pasar por alto que si bien fue un mismo partido el que estuvo durante varias décadas al frente del ejecutivo, los

---

<sup>112</sup> Cfr. Carmen Solórzano, “El régimen y la ideología priista”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido Revolucionario...*, op. cit., pp. 291-315, p. 297.

<sup>113</sup> Guillermo Hurtado, “Historia y ontología en México: 50 años de Revolución”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, N° 39, enero-junio 2010, pp. 117-134, p. 129.

<sup>114</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución...*, op. cit., p. 203.

<sup>115</sup> *Idem*.

proyectos políticos de cada periodo presidencial tenían ciertas particularidades. De cualquier manera, la Revolución fue reivindicada por todos estos gobiernos como el punto de partida y razón de sus respectivos proyectos.

Este hecho es advertido por Enrique Suárez Gaona, quien al analizar los informes presidenciales de 1940 a 1990, concluye que si bien los programas, acciones y valores promovidos por estos gobiernos giraron en torno de la Revolución mexicana, “salta a la vista la ausencia de una sola línea ideológica. No hay Revolución: hay revoluciones”,<sup>116</sup> por lo que considera que “la Revolución ha sido un cajón de sastre”.

Esta multiplicidad de significados y las constantes redefiniciones en torno al mito revolucionario, bien podrían responder a que lo que está en juego son usos políticos del pasado con los que se busca lograr cierta legitimidad de su proyecto de gobierno y no de un debate historiográfico que pretende llegar a cierto tipo de verdades en torno a dicho pasado. Recordemos que los intereses, necesidades, miedos y preocupaciones de cada presente determinan o influyen en la forma en que se recupera el pasado.

Así, por ejemplo, la preocupación de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) estaba más enfocada en delimitar los marcos de su política de “unidad nacional” frente a la situación que planteaba la Segunda Guerra Mundial, que en “definir o expandir la ideología de la Revolución mexicana”, la cual, de hecho, daba por sentada y aceptada entre la población.

Por su parte, al presidente Miguel Alemán “la Revolución Mexicana le pasó de noche”. El reducido espacio que, cuantitativa y cualitativamente, le concede en sus informes de gobierno pareciera sugerir que cuando llega a mencionarla era prácticamente porque tenía que hacerlo: “la menciona porque está ahí, porque estuvo ahí”. La Revolución en esos años tendría un uso pragmático y ritual “para consumo de campañas electorales partidistas, de conmemoraciones anuales y cotidianas [...] en fin, para cuando se le necesite vicariamente”.<sup>117</sup>

Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se puede observar “una preocupación ideológica más aguda que sus dos antecesores”.<sup>118</sup> Ante el enfrentamiento mundial bipolar que sobrevino tras la Segunda Guerra Mundial, el presidente realizó un

---

<sup>116</sup> Enrique Suárez Gaona, “El fin ideológico....”, *op. cit.*, p. 24.

<sup>117</sup> *Idem.*

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 16.

esfuerzo “por distanciar el rumbo del país de ambos ‘bandos antagónicos’ y sustentar que hay una propia”.<sup>119</sup> Este empeño fue acompañado por una serie de festejos cívicos con los que se pretendía exaltar un presente que era producto de la Revolución y, a su vez, a la Revolución misma. Así entonces, no es que “tenga nada de raro estas conmemoraciones, lo peculiar es que se festeje el hecho mismo de festejarlas”.<sup>120</sup>

No obstante la existencia de este “consenso” entre el gobierno y la sociedad, la forma de entender y explicar la Revolución, así como los supuestos vínculos existentes entre ésta y el régimen, no estuvieron exentos de ser objeto de crítica. En la década de los cuarenta, precisamente cuando el mito de la Revolución logró consolidarse, es también el momento en el que importantes voces críticas la declararon en crisis, o incluso la dieron por muerta. De hecho, desde algunos años atrás, personajes como Luis Cabrera y José Vasconcelos ya habían tomado la pluma para cuestionar el rumbo que había adoptado el movimiento revolucionario. Pero, a decir de Stanley Ross, después del gobierno de Cárdenas se experimentó un cambio en la dirección y los medios de las políticas revolucionarias, lo cual derivó en “una renovación de la discusión y la crítica intelectuales y un gran debate sobre la permanencia y vitalidad de la revolución mexicana”.<sup>121</sup>

Uno de estos críticos fue el economista Jesús Silva Herzog, quien en 1943 afirmó que la Revolución atravesaba por una seria crisis de orden moral, producto de la corrupción, de la que se tenía que salir para lograr su triunfo perdurable.<sup>122</sup> Posteriormente, en 1947, Daniel Cosío Villegas publicó su ensayo *La crisis en México*, en el que señaló que la crisis que padecía México desde algunos años atrás era consecuencia de “que las metas de la Revolución se han agotado, al grado de que el término mismo de revolución carece ya de sentido”.<sup>123</sup> Para Cosío, la solución a esa crisis política y moral, era que de la propia Revolución saliera una reafirmación de los principios abandonados o debilitados, y una depuración de los hombres a los que las exigencias revolucionarias los habían rebasado. Dos

---

<sup>119</sup> *Idem.*

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>121</sup> Stanley Ross, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, *Historia Mexicana*, Vol. 26, N° 3 (103), enero-abril, 1977, pp. 396-437, p. 406.

<sup>122</sup> Jesús Silva Herzog, “La Revolución Mexicana en crisis”, *Cuadernos Americanos*, Año XI, septiembre-octubre, 1943, pp. 48-55.

<sup>123</sup> Daniel Cosío Villegas, “La crisis en México”, *Cuadernos Americanos*, Año VI, Vol. XXXII, marzo-abril, 1947, pp. 29-51, p. 29.

años después, Silva Herzog retomó la palabra, esta vez para sentenciar que el movimiento revolucionario ya había agotado su vitalidad creativa, que había muerto calladamente, por lo que ya era un hecho histórico.<sup>124</sup>

Tal como señala Stanley Ross, esta “sepultura” de la Revolución no fue aceptada por todos. Diversos intelectuales y viejos revolucionarios reprocharon estos “prematureros obituarios”. Aunque también coincidían en que “las metas de la Revolución habían sido realizadas en forma incompleta, que había habido cambios de tratamientos y énfasis y que no todo se encontraba como debiera en la casa revolucionaria”.<sup>125</sup> Como veremos en su momento, en los años siguientes surgirían nuevas críticas al régimen y al mito revolucionario. Por su parte, “el discurso oficial insistió en la permanencia revolucionaria, y en la asunción del Estado como instrumento de la Revolución”.<sup>126</sup>

A lo largo de este primer capítulo se abordaron las principales vicisitudes mediante las que los acontecimientos iniciados en 1910 se fueron consolidando como un mito trascendental en el imaginario político nacional. Asimismo, se hizo mención de algunos de los elementos que configuraron el ritual del 20 de noviembre, tales como el desfile deportivo, competencias atléticas, condecoraciones a actores de la Revolución y discursos. Todo ello organizado por un régimen que se asumía como el heredero de la lucha revolucionaria. Y si bien algunos de estos actos conmemorativos se mantuvieron presentes durante varias décadas, también es cierto que los distintos gobiernos que conformaron el régimen priísta tuvieron una manera particular de entender, conmemorar y relacionarse con el pasado revolucionario. El mito de la Revolución seguiría su curso y en las conmemoraciones que se analizan en los siguientes capítulos se pondrá de manifiesto. Así entonces, pasemos ahora al primer caso que tomé en cuenta para esta investigación: el cincuenta aniversario de la Revolución, en 1960.

---

<sup>124</sup> Jesús Silva Herzog, “La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico”, *Cuadernos Americanos*, vol. XLVII, septiembre-octubre, 1947, pp. 7-16.

<sup>125</sup> Stanley Ross, “La protesta de los...”, *op. cit.*, p. 410.

<sup>126</sup> *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida Cultural y política, 1901-1929*, INEHRM-Oceano, México, 2002, p. 20

## Capítulo 2

### EL CINCUENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

#### Introducción

La serie de acontecimientos que, con el transcurrir del tiempo, se denominaría Revolución mexicana se consolidó como el mito político que fungió como fuente de legitimidad de los gobiernos posteriores a la lucha armada, particularmente para aquellos que se hicieron del poder a partir de la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929. Una de las herramientas que el régimen utilizó para obtener legitimidad y justificar su poder fue la conmemoración de su pasado fundacional. Así, el 20 de noviembre desempeñó un papel fundamental, al ser reivindicado como la fecha de inicio de la Revolución de la que se decían herederos.

A decir de Alan Knight, hacia 1960 el mito de la Revolución había alcanzado su cristalización<sup>127</sup>. Y aquel 20 de noviembre, el movimiento revolucionario fue recordado de manera especial, pues se cumplían cincuenta años de haber acontecido. En el presente capítulo abordo precisamente esta celebración. Para comenzar, considero importante detenerme brevemente en algunos aspectos del contexto político, económico y social, ya que esto permitirá identificar los posibles intereses, necesidades, preocupaciones y temores del presente desde el cual se llevó a cabo este aniversario.

#### **2.1. Entre el optimismo político-económico y el descontento social: 1940-1960**

Después del agitado periodo que se vivió entre 1910 y 1930, marcado por sucesivos y repentinos cambios en el poder, hacia 1960 parecía que los gobiernos revolucionarios habían alcanzado cierta estabilidad política. Tal como explica Friedrich Katz, al hablar de estabilidad política no hay que entender estabilidad social, “sino al simple hecho de que ningún gobierno mexicano fue derrocado por la fuerza y que no hubo ningún golpe de Estado de parte de los

---

<sup>127</sup> Alan Knight, “El mito de la ...”, *op. cit.*, p. 250.

militares mexicanos”.<sup>128</sup> Esta estabilidad responde en gran medida a la forma en la que durante estos años se ejerció el control de la vida política del país: autoritaria pero a la vez flexible. “A diferencia de otros sistemas también autoritarios, al mexicano no le interesa excluir a quienes quieren y pueden tener fuerza política, sino atraerlos y encuadrarlos dentro de sus filas”.<sup>129</sup> Aunque, no es menos cierto que, al momento de intentar dar solución a diferencias y conflictos potenciales no era poco frecuente que se recurriera al uso de la fuerza. Y en este periodo en el que el Estado, gobierno Federal y Poder Ejecutivo fortalecieron su autoridad significativamente, el Partido Revolucionario Institucional fungió como instrumento de control de la participación social y consolidó el dominio de los civiles en el ámbito político.

Es importante recalcar que para estos años, el PRI mantenía un indisputado poder hegemónico del sistema de partidos, conformado por una débil oposición que, a decir de Pablo González Casanova, incluía dos tipos de partidos: los que se organizaban para una sola elección, y los que se fundaban con cierta permanencia y participaban en varios y sucesivos procesos electorales. Entre los segundos destacan el Partido Acción Nacional (PAN),<sup>130</sup> el

---

<sup>128</sup> Friedrich Katz, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spencer, *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, CIESAS / SER / Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 11-28, p. 27. En la historiografía nacional comúnmente se reconoce que si bien las candidaturas del General Juan Andreu Almazán en 1940, la de Ezequiel Padilla en 1946, y la del general Miguel Henríquez Guzmán en 1952 significaron importantes dificultades electorales, el régimen fue capaz de resistir a estos embates y la estabilidad política no se vio alterada. Cfr. Daniel Cosío Villegas, “El momento actual”, en Daniel Cosío Villegas et al., *Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 1974, pp. 157-164, p. 159.

<sup>129</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 2000, p. 217. Al respecto, Lorenzo Meyer también señala que “los gobernantes mexicanos, relativamente moderados tanto en su autoritarismo –bastante incluyente– como en su anticomunismo –relativamente discreto–, pudieron contrastarse positivamente con las dictaduras de derecha y autoritarismos burocráticos que caracterizaron a una buena parte de América Latina y del mundo periférico”. Ver: Lorenzo Meyer, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spencer, *Espejos de la..., op. Cit.*, pp. 95-117, p. 98.

<sup>130</sup> El PAN surge el 16 de septiembre de 1939 en el contexto de la sucesión presidencial del gobierno de Lázaro Cárdenas. Si bien es cierto que este proyecto político de Manuel Gómez Morín (considerado su fundador junto con Efraín González Luna) ya existía desde mucho antes de que Cárdenas llegara al poder, las políticas socializantes aplicadas a partir de 1934 en torno a la educación, la familia, la Iglesia y la economía fueron un catalizador para la fundación del partido. Conformado en sus orígenes, principalmente, por clases medias universitarias, comúnmente se le asocia como un partido representante “de los grupos más conservadores del país”; aunque a decir de Soledad Loaeza, “esta caracterización no se debe únicamente al origen y a la ideología [...] del partido, sino también a la acción del PRI en este sentido”. Poco a poco, el PAN logró consolidarse como la principal fuerza de oposición del PRI. Y como veremos en su momento, hacia la década de los ochenta ganó mayor presencia entre el electorado al conseguir gubernaturas y, finalmente, la presidencia en el año 2000. Ver. Soledad Loaeza, “El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México”,

Partido Popular Socialista (PPS)<sup>131</sup> y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM),<sup>132</sup> partidos que si bien contaban con escasa presencia en el Congreso, el propio sistema político necesitaba de su existencia “como instancia de legitimación y canalización de luchas. De otro modo acabaría consigo mismo”.<sup>133</sup>

A mediados del siglo XX, la economía del país atravesaba por uno de sus mejores momentos, y a pesar de que no faltaron algunos contratiempos (devaluación del peso en 1948 y 1954), se logró mantener una tasa media de crecimiento anual de 6%, estabilidad cambiaria y equilibrio de precios y salarios. Como es bien sabido, la Segunda Guerra Mundial fue un factor determinante en la economía de los siguientes años, pues abrió la posibilidad de sustituir productos provenientes del exterior por otros fabricados localmente, propósito que se volvió prioridad gubernamental. Igualmente prevalecía la idea de que el dinero público debía desempeñar un papel fundamental en el rumbo económico, por lo que las inversiones en carreteras, presas, electricidad, escuelas y servicios públicos pudieron crecer año tras año.<sup>134</sup>

---

*Foro Internacional*, Vol. XIV, No 3, México, Colmex, enero-marzo de 1974, pp. 352-374; Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999 y Victor Reynoso, *Para entender El Partido Acción Nacional/ PAN*, Ed. Nostra, México, 2009.

<sup>131131</sup> El Partido Popular (y a partir de 1955 Popular Socialista) surge bajo la iniciativa de Vicente Lombardo Toledano el 20 de junio de 1948, como un importante esfuerzo para obtener la unificación de los grupos izquierdistas mexicanos de la época. Sin embargo, a lo largo de su existencia, este partido enfrentó diversas complicaciones como la separación de varios de sus miembros más distinguidos, quienes acusaron a Lombardo Toledano de olvidar los objetivos y principios fundamentales de su organización, y hacerle el juego y ceder a las condiciones impuestas por el PRI. De hecho, a partir de las elecciones presidenciales de 1958 el PPS apoyó las candidaturas del “partido oficial”, lo que, a su vez, generó divergencias con otros sectores y partidos de izquierda. *Cfr.* Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916- 1985*, Ed. Pax-México, México, 1985; Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política y los partidos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.

<sup>132</sup> El PARM fue fundado por el Jacinto B. Treviño en 1954. Integrado básicamente por ex combatientes de la Revolución Mexicana (como lo era el propio Treviño), el surgimiento de este partido obedeció, según comenta Rodríguez Araujo, a la necesidad política de “canalizar institucionalmente a los militares que participaron activamente en la gesta revolucionaria de 1910 y que se encontraban descontentos por su marginación y por el rumbo que estaban tomando los gobiernos posrevolucionarios”. Así entonces, no obstante su reivindicación como “partido auténtico”, que pareciera cuestionar el carácter revolucionario del PRI, el PARM apoyó en todo momento a los principales candidatos oficiales, por lo que generalmente se le caracteriza como un partido satélite del PRI. *Cfr.* Octavio Rodríguez Araujo, *La reforma política...., op. cit.*; y Daniel Moreno, *Los partidos políticos....., op. cit.*

<sup>133</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, Ed. Era, México 2002, p. 135.

<sup>134</sup> Luis Aboites Aguilar, “El último tramo, 1929-2000”, en Pablo Escalante Gonzalbo et al., *Nueva Historia...., op.cit.*, pp. 262-302, p. 272.

Una de las principales transformaciones que hubo a partir de los años 1940, como consecuencia del desarrollo de la industria, fue el crecimiento de las ciudades y del número de centros urbanos. La oportunidad de empleo y los salarios que ofrecían las nuevas industrias fueron factores determinantes para que la población se movilizara del campo a la ciudad. Asimismo, en estos años se registró un gran crecimiento demográfico. Los esfuerzos por mejorar los servicios de salud, agua potable y alcantarillado se tradujeron en la caída de los índices de mortalidad infantil y, en general, en el aumento de la calidad de vida de la población. A estos avances en materia de salud, se sumaron algunos en educación, infraestructura, relaciones laborales, servicios públicos y fortalecimiento de la ciudadanía, por lo que “en 1960 los gobiernos de la Revolución podían hacer un recuento optimista de sus logros”.<sup>135</sup>

Sin embargo, este optimismo gubernamental no era compartido por todos los sectores de la sociedad: “el crecimiento económico beneficiaba sólo a una parte de la población, principalmente la de las ciudades, mientras que en el campo mostraba rezagos”.<sup>136</sup> Incluso, en las ciudades mismas incrementaron los cinturones de migrantes pobres. Así, la desigualdad social parecía ser muestra de que el modelo de desarrollo tenía ciertas debilidades.

A su vez, a pesar de las medidas e iniciativas políticas emprendidas por el gobierno para mejorar las relaciones laborales, diversos grupos obreros mostraban mayor inconformidad ante el control sindical de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Hacia 1958, año en que asumió la presidencia Adolfo López Mateos, las protestas y movilizaciones de obreros aumentaron en número e intensidad. Telegrafistas, ferrocarrileros, maestros, petroleros y estudiantes manifestaron su descontento en las calles y lugares de trabajo. Ilán Semo sugiere que la exigencia obrera de “una vida más digna” no respondía tanto al interés de acrecentar las mejoras logradas hasta entonces, sino que, por el contrario, “la necesidad de resguardar sus conquistas los llevaba a la protesta y a la huelga”.<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> Soledad Loaeza, “La construcción de un país moderno, 1945-2000”, en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia*, Ed. Grijalbo, México, 2009, pp. 201-284, p. 216.

<sup>136</sup> Luis Aboites Aguilar, “El último tramo...”, *op. Cit.*, p. 282.

<sup>137</sup> Ilán Semo, *El ocaso de los mitos. 1958-1968*, tomo 6 de la serie: Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, Alianza Editorial, México, 1989, p. 21.



Con respecto a la situación del campo, ya desde 1956 se habían hecho sensibles algunos efectos de la subordinación de las actividades agrícolas a los fines de la industria (aumentar la producción y la productividad agraria para la exportación y sustento de la creciente población urbana). Así, al poco tiempo “el desempleo, la ausencia de perspectivas para el campo empobrecido y el ejidatario, los bajos salarios de los trabajadores rurales y la ineficiencia de las organizaciones oficiales –en especial de la CNC- convirtieron el campo en un vasto polvorín”.<sup>138</sup> La respuesta del gobierno a la movilización obrera y campesina no se hizo esperar: manifestaciones reprimidas, huelgas disueltas, campañas mediáticas de desprestigio, detenidos, prisión a líderes, desalojo de predios, por mencionar sólo algunas de dichas acciones.

Sin duda, el triunfo de la Revolución cubana fue un factor que agudizó el ambiente de protesta de finales de la década de los 50, ya que significó “la aparición de una alternativa y de un referente de comparación que podía poner en entredicho los avances mexicanos”.<sup>139</sup> En pleno contexto de la llamada Guerra Fría, el triunfo del movimiento encabezado por Fidel, Raúl Castro y Ernesto “Che” Guevara traería diversas consecuencias para América Latina en general. Por un lado, este hecho condujo a profundas transformaciones en la política norteamericana hacia la región, pues se incrementó y reforzó la tentativa de intervenir, directa o indirectamente (principalmente en el Área central y del Caribe), con la finalidad de tratar de impedir que se repitiera la experiencia cubana. Por otro lado, la izquierda encontró un nuevo referente de lucha revolucionaria. Hasta ese momento, la Revolución mexicana de 1910 había sido el “paradigma en el imaginario político y cultural de diversos pueblos y actores de numerosas naciones latinoamericanas”.<sup>140</sup> Pero después de 1959 “la Revolución cubana se convierte en el nuevo modelo de revolución”,<sup>141</sup> y así, finalmente, la mexicana fue sustituida como referente para la región. En suma, los levantamientos campesinos, la disidencia obrera y la Revolución cubana eran tres realidades que desafiaban la ideología gubernamental de la “unidad revolucionaria”.<sup>142</sup>

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 77. (CNC-Confederación Nacional Campesina)

<sup>139</sup> Soledad Loaeza, “La construcción de...”, *op. Cit.*, p. 217

<sup>140</sup> Adalberto Santana, “La Revolución Mexicana y su impacto en América Latina”, en Patricia Galeana (coord.), *Impacto de la Revolución Mexicana*, Ed. Siglo XXI / Senado de la República, México, 2010, pp. 187-210, p. 187.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 206.

<sup>142</sup> Ilán Semo, *El ocaso de ...*, *op. Cit.*, p. 86.

La experiencia cubana y la forma en que reaccionó el gobierno ante la movilización social, fueron elementos que igualmente hicieron ruido en el ámbito intelectual. Como se mencionó en su momento, desde algún tiempo atrás, voces críticas como Luis Cabrera, José Vasconcelos, Jesús Silva Herzog y Daniel Cosío Villegas habían puesto en duda “la legitimidad de los gobiernos de la Revolución, y argumentaron que ésta había entrado en crisis o incluso que finalmente era ya un hecho histórico”.<sup>143</sup> Pero, a decir de Stanley Ross, “después de un periodo de relativa calma –de silencio, en verdad- de la izquierda intelectual las circunstancias externas e internas ocurridas en los últimos años de la década de los cincuenta y en los primeros de la década de los sesenta originaron en ella un renacimiento de la crítica y la actividad política”.<sup>144</sup> Por mencionar un caso, a unos meses de conmemorarse el 50 aniversario de la Revolución mexicana, en el primer número de la revista *Política*, Carlos Fuentes cuestionó a ese gobierno que, en nombre de la Revolución, empleó la fuerza pública para reprimir la protesta de los ferrocarrileros y lanzó la siguiente pregunta: “¿Es concebible que después de 150 años de independencia, 100 de reforma y 50 de revolución haya presos políticos en nuestro país? [...] Los presos políticos mexicanos son las víctimas de una Revolución que ha perdido su brújula”.<sup>145</sup>

Así, en este contexto en el que el optimismo gubernamental producto de los logros conseguidos no era compartido por todos los sectores de la sociedad, y en el que la imagen de la Revolución mexicana como revolución exitosa se veía eclipsada por la experiencia cubana, el calendario parecía ofrecer una oportunidad al gobierno de López Mateos para demostrar, enaltecer y fortalecer su herencia revolucionaria. El 5 de octubre de 1959 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto con el que se ponían en marcha los preparativos para celebrar el 150 aniversario de la Independencia Nacional y el cincuentenario de la Revolución mexicana.<sup>146</sup> Y quizá, precisamente como resultado de este

---

<sup>143</sup> Luis Barrón, *Historias de..., op. cit.*, p. 22.

<sup>144</sup> Stanley Ross, “La protesta de los...”, *op. cit.*, p. 412.

<sup>145</sup> Citado en Ilán Semo, *El ocaso de ..., op. Cit.*, p. 60.

<sup>146</sup> “Decreto por el que se crea un Comisión de carácter nacional, con el fin de redactar el programa y el calendario de los actos y demás expresiones conmemorativas que deberán efectuarse en el país durante el año de 1960, para celebrar el 150 aniversario de la iniciación de la Independencia nacional y el cincuentenario de la iniciación de la Revolución Mexicana”, en *Diario Oficial de la Federación*, 5 de octubre de 1959, pp. 1-2.

empeño por reforzar su legitimidad, “el gobierno concentró sus esfuerzos en la conmemoración del cincuentenario de la Revolución”.<sup>147</sup>

## 2.2. Seguir el ejemplo de los héroes

Anthony Smith<sup>148</sup> señala que la identidad nacional se construye al trazar una línea de continuidad entre los muertos, los vivos y los que aún no han nacido. En este intento por establecer un parentesco entre distintas generaciones, los rituales y sitios de conmemoración desempeñan un papel fundamental. Y dentro de estos sitios, los monumentos y las tumbas de los héroes son de especial importancia. A través de ellos se recuerdan valores y hazañas que sirven de ejemplo para las generaciones sucesivas, pero también evocan distintos sentimientos que inspiran a la acción colectiva.

En este sentido podemos entender que, al decretarse como periodo histórico a conmemorar “desde la actuación de los precursores de la Revolución, hasta la muerte del Presidente Francisco I. Madero”,<sup>149</sup> las figuras de Aquiles Serdán y Francisco I. Madero se hayan convertido en objeto de homenajes especiales, y se les haya reivindicado como ejemplos a seguir.

El día 17 de noviembre, Aquiles Serdán fue declarado “Benemérito de Puebla y de la Revolución” por la XLI Legislatura del Estado de Puebla. En la ceremonia López Mateos señaló que

el acontecimiento más importante de nuestros avatares democráticos fue ese ejemplo, ese sacrificio, que no menguó el ánimo combativo del pueblo, sino que, por el contrario, encendió en el espíritu nacional la conciencia de que la democracia y la justicia siempre se imponen.<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> Soledad Loaeza, “Celebrando el cincuentenario”, en *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, N° 10, Invierno de 2010, pp. 192-200, p. 193.

<sup>148</sup> Anthony D. Smith, “Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 1, enero-marzo, 1998, pp. 61-80.

<sup>149</sup> “Decreto por el que se crea un Comisión de carácter nacional...”, *op. Cit.*, p.1.

<sup>150</sup> “Palabras pronunciadas por el Sr. Presidente de la República. Licenciado Adolfo López Mateos, en el Congreso del Estado de Puebla”, en Antonio Luna Arroyo, *50 años bajo la bandera de la Revolución*, Ed. La Justicia, México, 1960, p. 16.

Como señalé en algún momento del capítulo anterior, la muerte trágica y prematura es un elemento que permite a ciertos personajes alcanzar la estatura de héroe. Tal es el caso de Aquiles Serdán, quien fuera asesinado apenas un par de días antes del 20 de noviembre de 1910, lo cual derivó en que se le considerara como uno de los primeros mártires de la lucha revolucionaria. De esta manera, “el ideal de la abnegación heroica por la comunidad”<sup>151</sup> se vuelve una de esas lecciones extraídas del pasado, cuya principal finalidad es inspirar a los vivos a que emulen las acciones y virtudes de los muertos.

Y “si el martirologio –menciona Smith- desempeña una función vital en las ceremonias de la nación, los recuerdos de las épocas de oro y de las hazañas heroicas revisten igual importancia para los *sitios y museos del pasado de la comunidad*”.<sup>152</sup> De esta forma, podría decirse que los actos de valor y sacrificio demostrados por Serdán constituyeron la esencia, razón de ser y fundamento del Museo Regional de la Revolución. Inaugurado por López Mateos el 18 de noviembre, en el inmueble donde residiera y fuera inmolado el prócer revolucionario, el museo albergó significativos documentos como: el Manifiesto Antirreleccionista; una carta a Francisco I. Madero escrita por Aquiles Serdán; el programa político de la Convención Antirreleccionista y la orden de aprehensión de Serdán.<sup>153</sup> Asimismo, se acondicionó una Sala de Homenaje en la que se plasmó la siguiente inscripción:

Al C. Aquiles Serdán y los primeros mártires de la Revolución Mexicana. El pueblo de México, Adolfo López Mateos, Presidente de la República. 50 aniversario de la Revolución Mexicana. Puebla de Zaragoza, 18 de noviembre de 1960.<sup>154</sup>

Además, en el patio de la casa se plantó el “Árbol de la Revolución”, acto simbólico que indudablemente llevaba el mensaje de que en aquel lugar germinó la semilla de la Revolución. Para cerrar la serie de homenajes a Serdán en la ciudad de Puebla, López Mateos

---

<sup>151</sup> Anthony D. Smith, “Conmemorando...”, *op. cit.*, p. 73.

<sup>152</sup> *Ibid.* p. 60. (Las cursivas son de Smith)

<sup>153</sup> “Puebla recordó con ALM, la gesta de Serdán”, *Excélsior*, 19 de noviembre de 1960, p. 1 y 28.

<sup>154</sup> “Imponente homenaje a quienes iniciaron nuestra Revolución”, en Antonio Luna Arroyo, *50 años...*, *op. cit.*, p. 133.

acudió al panteón Municipal, donde depositó una ofrenda floral en la tumba del “mártir”, y finalmente inauguró la Escuela “Hermanos Serdán”.<sup>155</sup>

Otra forma de rendir culto a los héroes y conmemorar sus hazañas es a través del ritual de la exhumación. En el México decimonónico, ésta fue una forma de rendir homenaje a los líderes del movimiento de independencia, y a otros personajes asociados a la defensa de la patria. María del Carmen Vázquez Mantecón explica que en dicho siglo,

el discurso político se caracterizó por ver en sus héroes las mismas características que se atribuían a los santos, y así las reliquias de ambos recordarían sus virtudes. Unos y otros se parecían porque sacrificaron su vida y porque habían sido martirizados y el recuerdo de su martirio revivía su presencia entre los vivos. Esto formó parte del legado de lo que se conoce como identidad nacional, reconstituida en cada rito y en cada fecha solemne.<sup>156</sup>

En el marco del cincuenta Aniversario de la Revolución, tocaría turno a los restos de Francisco I. Madero de ser objeto de este tipo de homenaje. El 19 de noviembre sus restos fueron exhumados del cementerio Francés de la Piedad, en la ciudad de México, en presencia de representantes de los tres Poderes de la Unión y familiares de Madero. Después de efectuarse una ceremonia religiosa, una comitiva trasladó los restos a la Cámara de Diputados, lugar en el que permanecieron toda la noche, y que al día siguiente fue sede de una sesión solemne. Después de este acto serían nuevamente conducidos al Monumento a la Revolución para realizarse la ceremonia principal de estas conmemoraciones.<sup>157</sup>

Al igual que con Aquiles Serdán, en cada uno de los eventos y discursos pronunciados para honrar a Madero se le reivindicó como ejemplo a seguir. Se exaltaron virtudes como su heroísmo, generosidad, bondad y sacrificio, y se le reconoció el haber iniciado y triunfado en la lucha contra la “dictadura”, aunque esto le hubiera costado la vida al caer víctima de la traición. Cabe decir que Madero siempre ha ocupado un papel protagónico en la memoria de

---

<sup>155</sup> “Puebla recordó con ALM..., *op. cit.*, p. 28

<sup>156</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, “Las reliquias y sus héroes”, en *Estudios Historia Moderna y Contemporánea de México*, N° 30, julio-diciembre, 2005, pp. 47-110, p. 48. Ver también acerca de disputas por sentidos y significados en tornos a héroes de la independencia, María José Garrido, “Cada quien..., *op. cit.*; y Edmundo O’Gorman, “Hidalgo en la historia”, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, 3 de septiembre de 1964.

<sup>157</sup> “La exhumación de los restos del Presidente Mártir”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1960, p. 1 y 11.

la Revolución, y la conmemoración del cincuentenario no fue la excepción; pero sin duda en esta ocasión se volvió la figura central de estos festejos.

Resulta entonces interesante indagar los sentidos o posibles razones por los que, en esta conmemoración en específico, se determinó limitarse a rendir homenaje únicamente a los precursores (en particular Aquiles Serdán) y a Madero, en detrimento de otros tantos revolucionarios.

Me gustaría traer a colación la editorial de un diario de la época, en la que se elogia el hecho de que los festejos se hayan concentrado, exclusivamente, en exaltar a Serdán y Madero. Se señala que esta característica, además de tener una “clara justificación histórica”, tiene otra de índole “filosófica o moral” porque...

el promotor de la lucha armada en Puebla y el caudillo de la insurrección contra la dictadura fueron también dechado de generosidad, heroísmo, desinterés y demás virtudes cívicas que hacen grandes a los hombres en su función de ciudadanos, *en ejemplar contraste con los simuladores y los aprovechados y logreros que a la sombra de la bandera revolucionaria habrían de pulular más tarde.*<sup>158</sup>

Estas últimas palabras resultan sugerentes. Basándonos en ellas, se podría llegar a inferir que con esta elección se procuraba evadir conflictos o polémicas que pudieran haber despertado la reivindicación de otros personajes. Elizabeth Jelin señala que la existencia de diferentes interpretaciones sociales del pasado deviene en que la celebración de fechas públicas (las conmemoraciones) se conviertan en objeto de disputa y conflictos.<sup>159</sup> Y objeto de disputas puede ser desde el simple hecho de definir qué fechas deben ser conmemoradas, hasta las formas (placas, monumentos, sitios y símbolos) y, sin duda, los contenidos (personajes, acontecimientos, lugares, etc.); todo ello dependerá de saber quién quiere rememorar qué. En las conmemoraciones, el pasado se hace presente y, por lo tanto, se pueden activar o re-activar distintos sentimientos y significados acerca de lo conmemorado. Así entonces, pareciera que alrededor de las figuras de Serdán y Madero existía cierto

---

<sup>158</sup> “Héroes revolucionarios”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1960, p. 6. (Las cursivas son mías)

<sup>159</sup> Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones....*, *op. cit.*, p. 1.

consenso que permitía evitar, de una forma o de otra, ciertas discrepancias o, incluso, revivir viejas rencillas al seno de la “familia revolucionaria”.

Pero no es menos cierto que, al limitarse a conmemorar hasta la muerte de Madero, también se podría estar intentando poner en evidencia la continuidad del programa revolucionario; una Revolución que se encontraba en su etapa constructiva. Como señala Ana Santos, en este contexto, “festejar el inicio de la Revolución, y no su término, era de hecho apelar a un proyecto que estaría siempre en proceso de construcción”.<sup>160</sup>

### ***2.2.1. Sesión solemne, Cámara de Diputados.***

Al mediodía del 19 de noviembre, la urna que contenía los restos mortales de Madero, procedente del Panteón Francés, fue recibida en la Cámara de Diputados por el presidente del Congreso, el diputado José Ortiz Ávila. A lo largo de la jornada, y bajo un clima de gran solemnidad, se montaron distintas guardias en las que participaron legisladores, miembros de sindicatos, organizaciones obreras, familiares de Madero, el propio presidente de la República y cadetes del H. Colegio Militar; estos últimos fueron quienes finalmente escoltaron la urna durante toda la noche.<sup>161</sup>

Al siguiente día, en este recinto se realizó una sesión solemne, a la que asistieron miembros de la Cámara de Diputados y de Senadores. Poniendo en evidencia la hegemonía del “partido oficial” en el Congreso, el único orador fue el diputado Juan Sabines Gutiérrez del PRI, quien calificó el evento como una ceremonia luctuosa, pero también de comunión y exaltación. Aseguró que se estaba conmemorando a la Revolución con espíritu crítico y apasionado, sin que prevaleciera la posición de un partido político, ni los intereses económicos, políticos y sociales.

Es interesante observar que, quizá en un intento por demostrar su espíritu crítico, Sabines no omitió ciertas imágenes de la Revolución que fácilmente podrían provenir de la voz de sus detractores: una lucha sangrienta, dolorosa, contradictoria, sin aparente sentido y permeada de traiciones. Señaló que no se trataba de hablar del movimiento revolucionario

---

<sup>160</sup> Ana Santos, “El 50 aniversario...”, *op. cit.*, p. 60.

<sup>161</sup> “Exaltación del Gran Demócrata por el Congreso”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1960, p. 1 y 11.

como de “una joya puesta en una vitrina”, ni de decir que “si las cosas no hubieran sido como fueron, hubieran sido mejores”.<sup>162</sup> Sin embargo, y ahora haciendo uso del apasionamiento, el diputado recordó que también hubo “episodios incontables de heroísmo y gestos de verdadera grandeza humana”, lo cual hizo de la Revolución “la mejor emoción, el pensamiento más alto, que ha estremecido el alma de México”.

Para Sabines, la Revolución, aunque difícilmente se puede afirmar que “esté terminada ni que sea perfecta”, ha sido producto de diversos esfuerzos reunidos a lo largo de cincuenta años, entre los que destaca,

...primero, la exigencia política de Madero de la No Reección; luego el sentido social de Zapata y de Montaño, afirmando el derecho a la tierra de quien la trabaja; más tarde la visión histórica de don Venustiano, procurando la Ley y la Constitución de la República; posteriormente, Obregón y Calles, poniendo las bases para el desarrollo del México actual; y en 1938, Cárdenas, acendrando el sentido de lo nacional y proyectándolo internacionalmente.

De esta manera, el diputado calificó a la Revolución como “el orden creador”, gracias al cual se han alcanzado diversas metas, como “escuelas, centros de salud, caminos, seguridad social, petróleo, irrigación, energía eléctrica”, sin perder de vista que aún quedan muchas por alcanzar (aunque no especificó cuáles exactamente). Pero para Sabines, lo más importante y esencial al conmemorar la Revolución mexicana “no es otra cosa que el afán de libertad y la exigencia de justicia”, elementos que, en medio del “sin sentido”, dieron unidad y persistencia a la lucha.

Por otra parte, al rendir homenaje a los restos de Madero (quien sí fue calificado como joya de la Revolución), el diputado Sabines exaltó el sacrificio, bondad, limpieza y la vida fecunda y plena de sentido del iniciador del movimiento de 1910. Asimismo, reivindicó las figuras de otros tantos revolucionarios que “aprendieron que la muerte valía menos que la justicia”. Aunque también señaló que se trataba de rendir culto a “los restos de más de un

---

<sup>162</sup> *Diario de los debates*, Legislatura XLIV, año III, Periodo ordinario, Número de Diario 23, domingo 20 de noviembre de 1960. Disponible en página web del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados: <http://cronica.diputados.gob.mx/> (Consultado en junio de 2011)



millón de mexicanos que entregaron, cada uno a su modo, su corazón abierto y sangrante a la boca sedienta de la libertad”.

Al finalizar el discurso del diputado Sabines, los restos de Madero fueron conducidos por una columna militar hacia el Monumento a la Revolución. Un diario de la época refiere que en el trayecto, miles de personas reunidas en las calles observaron “el paso del cortejo fúnebre con gran expectación” y “con una gran actitud de respeto”.<sup>163</sup>

### **2.2.2. Madero en el Monumento a la Revolución**

Mientras los restos de Madero eran trasladados al Monumento a la Revolución, se llevaron a cabo otros actos. Uno de ellos fue la inauguración de una estatua, nuevamente en honor a Madero, frente a Los Pinos, la cual sustituiría a la que hasta entonces se localizaba en la avenida 20 de Noviembre. También Aquiles Serdán se hizo acreedor de un nuevo monumento en su nombre, evento al que acudieron familiares de Serdán y el presidente de la República.<sup>164</sup>

Aunque con menos reflectores, y sin la presencia del primer mandatario, fueron homenajeados José María Pino Suárez y Ricardo Flores Magón. Al primero se le ofreció una ceremonia bajo el busto que dos años antes se develó en su nombre en el Jardín de San Lucas.<sup>165</sup> A Flores Magón se le rindió homenaje en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil con una ofrenda floral alrededor de su tumba.<sup>166</sup> Ambos actos fueron organizados por la Dirección General de Acción Social del Departamento del Distrito Federal.

Como señalé anteriormente, la ceremonia central de estas conmemoraciones se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución. Ante la presencia de miles de personas, López Mateos recibió la urna que contenía los restos de Madero y la depositó en una cripta ubicada

---

<sup>163</sup> “Los restos de Madero, ante el fervor popular”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1960, pp. 1 y 8.

<sup>164</sup> “Exaltación del Gran...”, *op. cit.*, p 11.

<sup>165</sup> “Homenaje a don J. M. Pino Suárez ante su monumento”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1960, pp. 1,9.

<sup>166</sup> “Recordaron con una ceremonia ante su tumba a Ricardo Flores Magón”, en *Excélsior*, 23 de noviembre de 1960, p. 15.

en la columna noreste del Monumento.<sup>167</sup> Entre los invitados de honor se encontraban seis expresidentes de México (Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines), acontecimiento que el periódico oficialista *El Nacional* calificó como un “acto de unidad revolucionaria”.<sup>168</sup> Una unidad que, a su vez, pareciera querer poner en evidencia que efectivamente se estaba cumpliendo el postulado de “sufragio efectivo, no reelección”, así como que, en las últimas décadas, se había logrado realizar la transmisión pacífica del poder político.

El presidente también hizo una breve guardia frente a la cripta de Carranza. Algunas crónicas relatan que tras este hecho, se comenzaron a escuchar aclamaciones como: “Viva Madero”, “Viva Carranza”; pero que también hubo vivas para algunos de los personajes presentes como Cárdenas, Ruiz Cortines, Miguel Alemán y al propio López Mateos. Elogios que, no está demás decirlo, ponían en evidencia el culto a la figura presidencial.

### **2.2.3 Revolución y opositores**

Posteriormente, también en el Monumento a la Revolución, tocó el turno de los discursos, los cuales estuvieron a cargo de un representante de cada uno de los tres poderes de la Unión: Gustavo Díaz Ordaz, entonces Secretario de Gobernación, en representación del Poder Ejecutivo; el senador Natalio Vázquez Pallares, en representación del Poder Legislativo; y Gilberto Valenzuela, en nombre del Poder Judicial.

Me interesa destacar algunos de los aspectos que coincidieron en señalar los tres casos. El primero de ellos es la idea de que la construcción de la nación ha implicado una larga lucha que comenzó con la Independencia, continuó con la Reforma, y culminó con la Revolución de 1910. En este trayecto, el porfiriato era visto como un periodo que impidió, dificultó o interrumpió durante varios años este propósito. En este sentido, el senador Natalio Vázquez comentó que si bien en un primer momento Porfirio Díaz prometió “formar una nación”, en los hechos

---

<sup>167</sup> “Con imponente homenaje a Madero culminó el cincuentenario”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1960, p. 1 y 12.

<sup>168</sup> “En una reverente ceremonia la Nación recibió ayer los restos del Apóstol de la Democracia”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1960, p.1.

desligó del pueblo el concepto de nacionalidad, y lo condenó a la esclavitud, al hambre, a la ignorancia, a la insalubridad y al temor; a cambio de ello, identificó al país con los intereses de una minoría que usufructuaba las riquezas nacionales y las compartía con los extranjeros.<sup>169</sup>

Fue precisamente esta situación la que llevó a “todos los mexicanos” abanderados por Francisco I. Madero a lanzarse a la Revolución, para así “rescatar de tales influencias a la patria mexicana y hacerla dueña de su territorio, de sus recursos y de su destino histórico”.<sup>170</sup>

En efecto, el senador Vázquez subrayó que uno de los postulados rectores de la Revolución fue precisamente asegurar la independencia económica y política del país. Igualmente, el movimiento revolucionario buscó afirmar y fortalecer el régimen democrático y la realización plena de la justicia social, elementos fundamentales para el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.<sup>171</sup>

Vale la pena resaltar que detrás de esta idea de que existieron principios y postulados rectores, persiste la intención de demostrar que la Revolución fue producto de intereses e ideales comunes. Es así que, si bien Díaz Ordaz aceptó que en ocasiones pareciera haber contradicciones entre quienes llevaron a cabo la lucha,

la perspectiva de los años nos revela las raíces profundas que los unía al mismo común destino [*sic*] y los hizo irse complementando. Entre las antinomias aparentes, siempre se descubre, en el fondo, la indestructible unidad del pensamiento revolucionario. [Y] no puede negarse que, después de Madero, los hombres de la Revolución cayeron en personalismo; pero liquidados éstos, van reuniéndose todas las tendencias en un solo ideal común.<sup>172</sup>

---

<sup>169</sup> “Discurso pronunciado por el senador, licenciado Natalio Vázquez Pallares, en el Monumento a la Revolución el 20 de noviembre de 1960”, en Antonio Luna Arroyo, *50 años...*, *op. cit.*, p. 30.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>171</sup> *Idem.*

<sup>172</sup> “Discurso pronunciado por el C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Secretario de Gobernación, el día 20 de noviembre de 1960, en el monumento a la Revolución durante el acto conmemorativo del Cincuentenario de la Revolución Mexicana”, en Antonio Luna Arroyo, *50 años...*, *op. Cit.*, pp. 24-28, pp. 26.

De esta manera, se lograba simplificar y resolver las posibles contradicciones que podrían haber dificultado poner en evidencia la existencia de unidad revolucionaria. Una unidad que, a su vez, servía para proyectarla hacia un presente (recordemos el simbolismo de los seis expresidentes que asistieron a la ceremonia) y que buscaba “afanosamente la concordia entre quienes pueden hallarse todavía separados por el recuerdo rencoroso de la lucha, a fin de llegar a la conjunción de todos los esfuerzos, cuando de alcanzar metas nacionales se trata”.<sup>173</sup>

Otro punto que se enfatizó en los discursos fue el de los logros y conquistas de la Revolución. Díaz Ordaz destacó que gracias al proceso revolucionario se había alcanzado un régimen jurídico justo, fomento a la cultura, la gratuidad y extensión del sistema educativo, reparto de las tierras, seguridad social, el desarrollo de las comunicaciones, el impulso a la industrialización y saneamiento de los ferrocarriles.<sup>174</sup> En general, Ordaz habló de la Revolución como una incansable lucha por brindar a todos idénticas oportunidades y defender sus libertades y garantías, una obra que ha logrado tener presencia “en todos los órdenes de la vida nacional”. Y si bien es cierto que el propio Díaz Ordaz aceptaba la existencia de miserias, carencias y problemas por resolver, también señaló que “esto no invalida la realidad evidente de que, a través de cincuenta años, mucho han realizado los hombres que han servido a México con los principios de la Revolución”.<sup>175</sup>

Por su parte, Natalio Vázquez mencionó que con la Revolución se logró la integración del territorio nacional, la paz con democracia y libertad, democratización de tenencia de la tierra, la conquista de derechos laborales y el perfeccionamiento físico e intelectual del hombre.<sup>176</sup> La enunciación de esta lista de logros pareciera ser en realidad una forma de responder (y con ello, un intento de desacreditar) a aquellos grupos inconformes con el régimen. Así, al hablar de la integración del territorio nacional, Natalio Vázquez señaló que ésta había sido posible gracias a las carreteras, radiocomunicación, vías aéreas, teléfonos, ferrocarriles y telégrafos, lo cual no deja de llamar la atención, pues precisamente a estos dos últimos sectores pertenecían los trabajadores que expresaron descontento e inconformidad al

---

<sup>173</sup> *Ibid.* p. 27.

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>175</sup> *Idem.*

<sup>176</sup> “Discurso pronunciado por el Senador, Licenciado Natalio..., *op. Cit.*, p. 32.

inicio del sexenio de López Mateos. Asimismo, es interesante observar que al reivindicar los derechos laborales conseguidos tras la Revolución, el senador destacó la sindicalización “como la forma básica de su modo social de vivir”, y el derecho a huelga como “su arma más eficiente y poderosa de su lucha“. De esta forma, elogió un aspecto contra el que el movimiento obrero se manifestó entre 1957 y 1959, y también glorificó el mecanismo de protesta que precisamente el régimen disolvió, desprestigió y criminalizó.<sup>177</sup> Lo mismo podría decirse que sucede cuando Natalio Vázquez exaltó la democratización de la tenencia de la tierra, ya que en los hechos, el abandono del reparto y el deterioro de la producción ejidal fueron factores fundamentales para despertar el descontento de los trabajadores agrícolas.<sup>178</sup>

Tal como fue la tónica general del cincuentenario, en los discursos del 20 de noviembre también se reivindicó la importancia del papel desempeñado por los héroes en la lucha revolucionaria. Díaz Ordaz manifestó su admiración por la forma en que Madero, y los hermanos Serdán, llevaron adelante el movimiento armado con el que comenzó “un remodelamiento del palpitante ser de la patria”; esto, a pesar de que lucharon en medio de limitadas condiciones materiales e institucionales y a costa de dejar todo atrás, incluso su propia vida. Pidió “que el ejemplo de nuestros héroes nos aliente a entregar lo mejor de nosotros mismos para poder alcanzar el honor, no de aparentar que servimos a México, sino de servirlo verdaderamente”.<sup>179</sup>

---

<sup>177</sup> Barry Carr comenta que después de este breve periodo de álgido activismo obrero a finales de los años cincuenta, no se produjo ningún estallido de similares magnitudes a los largo de la década de los sesenta. Durante este periodo cambió la estrategia estatal, recurriendo a mecanismos de contención y mediatización de los movimientos populares para desactivar así la militancia obrera y campesina. “La represión cedió el lugar a una política de concesiones selectivas, que requirió modificaciones a la legislación laboral y la expansión de las inversiones del estado en asistencia social y educación: el “sector social del estado”. Así, por ejemplo, a fines de 1959 se anunció una modificación al artículo 123 de la Constitución, la cual estuvo acompañada por la creación de una nueva institución de asistencia: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE). Ver Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Ed. Era, México, 1997, p. 249.

<sup>178</sup> Al respecto, Elisa Servín señala que “presionados por varias vías, incluida la insurrección armada, los gobiernos de los años sesenta se vieron obligados a reanudar el reparto en el contexto de una movilización campesina en ascenso”. Ver Elisa Servín, “Los “enemigos del progreso”: crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Serie Historia crítica de las modernizaciones en México, tomo 6, FCE / CIDE / Conaculta / INEHRM, México, 2010, pp. 79-127, p. 97.

<sup>179</sup> *Ibid.*, p.24.

Así, nuevamente, a través de la exaltación de los esfuerzos e ideales de los héroes, se buscaba hacer un llamado a las nuevas generaciones para proteger y dar continuidad a la obra revolucionaria. Esta era la gran responsabilidad encomendada a todos aquellos que “no fuimos a la lucha armada, pero que nacimos en ella y en ella nos formamos y hoy estamos participando en la dirección del país”,<sup>180</sup> señaló Natalio Vázquez. Pero para lograr estos objetivos resulta indispensable “que el legado se conozca profundamente, que se lleguen a comprender sus principios rectores, se haga un análisis crítico de sus realizaciones, se investiguen sus aciertos y sus errores, y se corrijan éstos y consoliden los primeros”.<sup>181</sup> De esta manera, podría hablarse de un proceso que va en los dos sentidos: se exige responsabilidad de las nuevas generaciones hacia la Revolución; pero que también la Revolución tiene un gran compromiso ante “una juventud que precisa una actitud política, clara y definida”.<sup>182</sup>

Al respecto, creo pertinente traer a colación las palabras que el propio López Mateos expresara en el prólogo de la publicación conmemorativa titulada *México: 50 años de Revolución*. Si bien más adelante hablaré con mayor profundidad acerca de esta obra, me interesa destacar el llamado que hace a las nuevas generaciones para que conozcan su pasado y las necesidades del presente de su pueblo:

En la hora actual no podemos dejar de advertir que algunos sectores minoritarios de las nuevas generaciones con frecuencia parecen vivir en un peligroso apartamiento que les impide conocer y sentir los orígenes de la sociedad en que viven, con riesgo de situarse en un espacio ajeno a las necesidades de su pueblo. Por esta causa es indispensable que los hombres jóvenes de hoy, llamados a forjar el porvenir de la gran Nación mexicana, se percaten de lo que el país debe a la Revolución.<sup>183</sup>

Tal como comenta Guillermo Hurtado, estas palabras de López Mateos sugieren que “ya desde 1960 el sistema político mexicano percibía con preocupación un distanciamiento de una parte de la juventud [...] que iría ampliándose y ahondándose hasta provocar la crisis

---

<sup>180</sup> “Discurso pronunciado por el Senador, Licenciado Natalio...”, *op. Cit.*, p. 34.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>182</sup> *Idem.*

<sup>183</sup> *Idem.*

de 1968”.<sup>184</sup> Bien podría decirse que el gobierno tomaba con precaución el ambiente general de manifestaciones de crítica y de movilización social presentes desde algunos años atrás. Pero pareciera ser que el tema de la juventud cobraba especial relevancia.

Para empezar habría que destacar que la atención estaba centrada en quienes López Mateos consideraba como “sectores minoritarios de las nuevas generaciones”. Y sin titubear demasiado, es posible inferir que estos sectores eran jóvenes pertenecientes a la clase media, particularmente profesionistas y estudiantes universitarios. Muchos de los factores que posiblemente llevaron al gobierno a prestar especial importancia a estos sectores juveniles apenas comenzaban a manifestarse en 1960. Pero dado que es un aspecto que aparece con cierta frecuencia e insistencia en los discursos conmemorativos, lleva a pensar que ya se percibían ciertos indicios ante los cuales convenía estar prevenidos.

Sergio Zermeño explica que el origen de la disidencia y malestar del sector profesionista era resultado de cierta exclusión política por parte de la élite dirigente. Aunque también hay que decir que, en ocasiones, dentro del propio grupo de profesionistas y recién egresados se asumían dos posturas: por un lado, quienes se negaban a incorporarse a los organismos gubernamentales y someterse a los mecanismos burocratizados “en los que su formación profesional se vería completamente desvirtuada y bloqueadas las posibilidades para poner en práctica sus conocimientos”.<sup>185</sup> Por el otro lado, se encontraban quienes se incorporaban al sector gubernamental, pero lo hacían “tratando de mantenerse, a su vez, como el ala crítica, haciendo un esfuerzo por no perder su identidad y con la convicción, al menos en principio, de realizar los cambios desde dentro”.<sup>186</sup>

A este problema del inadecuado marco institucional, Zermeño agrega el deterioro de las relaciones entre el Estado y la Universidad. Ya desde el momento de obtener su autonomía en 1929, la Universidad mostró que intentaba mantener distancia frente al régimen. Y si bien después del sexenio cardenista, la Universidad sería “indudablemente la proveedora de los hombres de Estado”,<sup>187</sup> los términos de la relación no variaron mucho.

---

<sup>184</sup> Guillermo Hurtado, “Historia y...”, *op. cit.*, p. 121.

<sup>185</sup> Sergio Zermeño, *México una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, Ed. Silgo XXI, México, 2003, p. 57.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 61.

<sup>187</sup> *Ibid.*, p. 59.

No obstante, vale mencionar que en medio de este proceso de distanciamiento entre la juventud (universitaria) y el Estado revolucionario, hubo un grupo conformado por jóvenes profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, cuya concepción de la Revolución era positiva, y en cierta medida concordante con la que sostenía el régimen. En contraste con la postura crítica (incluso lapidaria) de Silva Herzog y Cosío Villegas, el Hiperión consideraba que el movimiento revolucionario continuaba vivo y este episodio del pasado fue el que logró sacar a flote el verdadero ser del mexicano.<sup>188</sup> Según explica Guillermo Hurtado, para Leopoldo Zea, uno de los integrantes más destacados de este grupo,

[...] esta continuidad no dependía de la puesta en práctica de este o aquel proyecto, sino de que sus líderes tomaran sobre la marcha las medidas más favorables. Lo que hace que la Revolución siga viva en su etapa institucional no es su lealtad a una u otra idea, sino su respuesta efectiva a las necesidades de los mexicanos.<sup>189</sup>

A finales de la década de los cincuenta, al ambiente de agitación y conflicto, suscitado por la represión gubernamental a los movimientos ferrocarrilero y magisterial, incentivó y renovó los cuestionamientos por parte de intelectuales y universitarios de izquierda hacia el régimen. En este contexto no se puede pasar por alto el impacto de la Revolución cubana en el México de los años sesenta.<sup>190</sup> Igualmente, son años en los que el marxismo comenzaba a demostrar una importante influencia en el debate intelectual. De esta manera, a través de publicaciones como *Cuadernos Políticos*, *Estrategia*, *El Espectador* y *Política*, diversos

---

<sup>188</sup> Esta importancia de la Revolución como el principal momento de encuentro del mexicano consigo mismo había sido idea planteada originalmente por Octavio Paz en el *Laberinto de la soledad*, y posteriormente fue compartida por otros intelectuales de la época que no necesariamente pertenecían al Hiperión.

<sup>189</sup> Guillermo Hurtado, *El Búho y la Serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX*, UNAM, México, 2007, p. 107. También ver: Ana Santos, "El grupo filosófico Hiperión en tres publicaciones periódicas de mediados del siglo XX, 1948-1952", Aimer Granados (coord.), *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*, UAM-Cuajimalpa / Juan Pablos Editor, México, 2012, pp. 277-301.

<sup>190</sup> Aunque vale subrayar que el momento de mayor politización entre los estudiantes por el caso cubano fue a raíz de que ésta se declaró socialista (1961-62). Como bien advierte Barry Carr, el movimiento guerrillero cubano encontraría eco en México en al menos dos ocasiones importantes: primero en 1964-65 cuando "una guerrilla pequeña pero influyente se desarrolló en Madera, en la sierra de Chihuahua"; y posteriormente, en los movimientos encabezados por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en el estado de Guerrero a finales de los sesenta y principios de los setenta. Ver Barry Carr, *La izquierda...*, *op. cit.*, p. 236.



autores reflexionaron en torno a la situación económica del país, criticaron las políticas gubernamentales y pusieron en duda el carácter revolucionario del régimen.<sup>191</sup>

Así entonces, bien podría decirse que jóvenes, intelectuales, campesinos y obreros constituían un grupo desafiante al que había que prestar atención. Y fue a estos sectores a los que Díaz Ordaz calificó como “fuerzas que suelen oponerse o que intentan frenar el movimiento revolucionario”; “simples aglutinaciones de contados intereses egoístas”; “ataques aislados, sin coherencia” de personas que se quejan de las carencias, en lugar de cooperar en el trabajo de beneficio común.

### **2.3. Conmemorando la etapa constructiva de la Revolución**

A lo largo del “Año de la Patria” se inauguró toda una serie de obras como escuelas, mercados, hospitales, unidades habitacionales, carreteras, museos, por mencionar algunos ejemplos. Considero que no es necesario realizar un recuento pormenorizado de dichas obras. Quizá sólo baste con destacar una de las medidas más significativas en este contexto conmemorativo: la nacionalización de la industria eléctrica realizada el 27 de septiembre: “La nacionalización de la energía eléctrica es una meta alcanzada por el pueblo en el camino de la Revolución”,<sup>192</sup> señaló López Mateos en el acto. Así, pareciera ser que con estas acciones, el gobierno pretendía demostrar que efectivamente se vivía la etapa constructiva de la Revolución. A través de esta “conmemoración constructiva” se estaba celebrando una Revolución en marcha. Por decirlo de alguna manera, era como si la Revolución se estuviera celebrando a sí misma.

#### **2.3.1. Deporte y cultura: también logros revolucionarios**

Tal como lo señaló el senador Natalio Vázquez en su discurso pronunciado en el Monumento a la Revolución, “el perfeccionamiento físico e intelectual del hombre” era considerado como

---

<sup>191</sup> Cfr. Stanley Ross, “La protesta de los...”, *op. cit.*, pp. 413-415; Guillermo Hurtado, “Un antecedente de *El Espectador*: críticas a la Revolución mexicana en 1959”, *Literatura Mexicana*, Vol. XXI, N° 2, 2010, pp. 15-25.

<sup>192</sup> “Discurso del presidente Adolfo López Mateos sobre la nacionalización de la Industria Eléctrica, 27 de septiembre de 1960”. Disponible la página web del Instituto Nacional del Estadios Políticos A.C.: <http://www.inep.org/> (Consultado en mayo de 2011)

uno de los grandes logros de la lucha revolucionaria. Beatriz Urías Horcasitas explica que la idea de forjar un “Hombre nuevo” proviene de la utopía ilustrada del siglo XVIII. A partir de entonces, “a lo largo de los siglos XIX y XX, la figura del Hombre nuevo fue objeto de sucesivas transformaciones y revistió diversos significados en todo el ámbito europeo”:<sup>193</sup> la Revolución Francesa, la bolchevique, el fascismo mussoliniano y el nacionalsocialismo alemán son algunos de estos momentos en los que se activó la idea de la renovación radical del género humano. En el México posrevolucionario también existió esta intención. Urías Horcasitas señala que mediante “diversos componentes del programa de ‘ingeniería social’ posrevolucionario [se buscó] crear una nueva sociedad ‘regenerada’ mental y físicamente, y conformada por un nuevo tipo de ciudadano: el Hombre nuevo”,<sup>194</sup> cuyo papel sería fungir como el “portador del patriotismo y [...] como un agente activo en la difusión y la profundización del nacionalismo de Estado”.<sup>195</sup>

Dentro de estos vehículos de transmisión de ideas higienistas y nacionalistas, la educación física y el deporte desempeñaron un papel fundamental, actividades que si bien, hasta antes de la Revolución, “constituían un privilegio de ciertas minorías acaudaladas, comenzarían poco a poco a transformarse en prácticas cotidianas de todos los mexicanos”.<sup>196</sup> En este sentido, Mónica Chávez asegura que el nuevo prototipo de ciudadano moderno “adquirió la figura del atleta, del jugador, del gimnasta: era aquel hombre entusiasta, solidario, responsable, leal, bondadoso, que poseía dominio sobre sí mismo y era patriótico”.<sup>197</sup> Es así que el desfile deportivo que año con año se realizaba el 20 de noviembre se constituyó como una fiesta cívica que reunió “progresivamente a espectadores de diversos grupos sociales y económicos, quienes observaban contingente de cuerpos disciplinados y saludables que ejecutaban tablas gimnásticas o pirámides humanas”.<sup>198</sup>

---

<sup>193</sup> Beatriz Urías Horcasitas, “El ‘Hombre nuevo’ de la posrevolución”, en *Letras Libres*, mayo, 2007, pp. 58-61, p. 58.

<sup>194</sup> *Ibid.*, p.61.

<sup>195</sup> *Idem*

<sup>196</sup> Gabriel Angelotti Pasteur, “Deporte y nacionalismo en México durante la post Revolución”, en *Revista de Historia do Esporte*, vol. 4, N° 1, junio 2011, pp. 1-32, p. 3. Disponible en página web del Laboratório de História do Esporte e do Lazer, Universidade Federal do Rio de Janeiro: [http://www.sport.ifcs.ufri.br/record/pdf/recordv4N1\\_2011\\_12.pdf](http://www.sport.ifcs.ufri.br/record/pdf/recordv4N1_2011_12.pdf) [Consulta: febrero 2013]

<sup>197</sup> Mónica Lizbeth Chávez González, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario”, en *Desacatos*, N° 30, mayo-agosto, 2009, pp. 43-58, p. 45.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 46.

De esta manera, dentro de las actividades que se llevaron a cabo para el cincuentenario, no podía faltar el ya para entonces tradicional desfile deportivo, como evidencia de que se continuaba cumpliendo el cometido del perfeccionamiento físico del mexicano. Según cifras del periódico *Excélsior*, en este evento participaron 25,000 atletas, quienes por casi tres horas desfilaron en el Zócalo capitalino, ofreciendo un “espectáculo [...] pleno de colorido y marcialidad” nunca antes visto.<sup>199</sup> El desfile partió de la Avenida Pino Suárez con rumbo a la Plaza de la Constitución; de ahí, cruzó por las avenidas 5 de Mayo y Juárez, para finalizar en el Monumento a la Revolución.

Atletas marchando, exhibición de motonetas, bandas de guerra, tablas gimnásticas, carros alegóricos, demostraciones de ballet y técnicas de entrenamiento de boxeo: todo ello conformó el espectáculo que la prensa denominó como un “símbolo de la nueva salud física y mental de nuestro pueblo”, así como la conquista de “la superación definitiva por medio de la educación física y el deporte”. Igualmente en los diarios se destacó la habilidad y movimientos de los participantes, la extraordinaria corpulencia de los jóvenes y la belleza y los atrevidos uniformes de las muchachas.

Entre las principales instituciones y organismos que asistieron se encontraban el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Dirección General de Acción Deportiva, el Cuerpo de Bomberos, la Asociación Nacional de Charros, además de diversos contingentes de escuelas primarias, Secretarías de Estado, delegaciones estatales y clubes patrocinados por la iniciativa privada.

Resultan interesantes las opiniones que algunos de los expresidentes invitados emitieron acerca del desfile que acababan de presenciar. Miguel Alemán dijo haber presenciado un brillante desfile en el que “la juventud ha sido exponente de la fuerza que tiene México en el cincuentenario de la Revolución”. Por su parte, con igual optimismo, Abelardo Rodríguez señaló que el desfile era uno de los resultados de la Revolución, aquella “que de un pueblo paupérrimo ha hecho un pueblo próspero y grande”. Mientras que Emilio Portes Gil calificó el desfile como “otro gran triunfo” de una Revolución que “está

---

<sup>199</sup> “25,000 atletas dieron gran demostración”, en *Excélsior*, 21 de noviembre de 1960, pp. 1,19.

cumpliendo, está en marcha y sigue de triunfo en triunfo, en la formación de esta nueva raza”.<sup>200</sup>

Pero como ya había apuntado, el perfeccionamiento no sólo era físico, sino también intelectual. En este sentido podría ser interpretada la realización de diversos eventos, inauguraciones y exposiciones culturales. Entre ellos destaca la Exposición Nacional Ganadera y la VIII Feria Mexicana del libro, eventos que López Mateos calificó como muestra del “extraordinario progreso del país en todos los órdenes, en lo económico y en lo cultural”.<sup>201</sup>

El discurso inaugural de la Exposición Ganadera estuvo a cargo del entonces Secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Julián Rodríguez Adame, quien destacó los logros y asuntos pendientes de los dos ramos de la economía nacional que estaban a su cargo. Señaló que la meta social de la política agraria era el bienestar de la familia rural, lo cual se lograría procurándoles los necesarios medios de ocupación e ingresos. Estas palabras fácilmente llaman la atención, pues, al igual que en uno de los discursos pronunciados en el Monumento a la Revolución, precisamente se hacía referencia al sector de la sociedad que, si bien era considerado como uno de los principales beneficiados de la Revolución, hacia 1960 diversos grupos campesinos exigían mejoras en su nivel de vida y denunciaban el deterioro de su fuente de trabajo, producto del impulso que se le venía dando al proceso de industrialización.

Por otra parte, también se llevó a cabo la inauguración de una galería anexa al Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec. En la ceremonia inaugural estuvieron presentes representantes de los tres Poderes de la Unión y miembros del Gabinete Presidencial. Los oradores del acto fueron el presidente López Mateos; Jaime Torres Bodet, secretario de Educación; el doctor Arturo Arnaiz y Freg, autor del guion histórico de la galería; y el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, director de las obras.

A lo largo de doce salas, se exhibieron figuras e ilustraciones alusivas a siglo y medio de la historia de México. Y como bien podría esperarse, Independencia, Reforma y Revolución fueron los pilares que conformaron este proyecto, el cual, a decir de Torres

---

<sup>200</sup> *Ibid.*, p.19.

<sup>201</sup> “El jefe del Ejecutivo elogió a la Feria del Libro y a la Exposición Ganadera”, en Antonio Luna Arroyo, *50 años bajo...*, *op. cit.*, p. 18

Bodet, fue concebido como “una lección amena, objetiva y clara, acerca de algunos de los sucesos que forman parte insustituible de la biografía del pueblo mexicano durante el siglo XIX y los primeros lustros del siglo XX”.<sup>202</sup> Es así que si bien la exposición estuvo compuesta por tres zonas complementarias,

el caudal generoso que contemplamos es por todos conceptos indivisible: brota de un sólo origen, se dirige a una sola meta, lleva un impulso único. Y lo que más nos conmueve, al considerarlo, es su intensa y valiente continuidad.<sup>203</sup>

De esta manera, la exposición recién inaugurada fue presentada por el secretario de Educación como un “libro de texto abierto” y una “escuela”, cuyas lecciones de historia servirían para “aprender a querer y admirar a México”, y a conocer “cómo se ha hecho nuestro país entre congojas innumerables, pero con ímpetu irreprimible”.<sup>204</sup>

Al respecto, es importante no perder de vista que un año antes (1959), precisamente a instancia del secretario Torres Bodet, se pusieron en marcha dos proyectos trascendentales en materia educativa: 1) el Plan de Once Años, cuyos objetivos principales fueron “la multiplicación de escuelas y la preparación de maestros en forma masiva”;<sup>205</sup> y 2) la creación de la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos,<sup>206</sup> medida con la que el Estado se consolidaba como el único editor y distribuidor nacional de libros de texto, para así garantizar la gratuidad y obligatoriedad de la educación. A decir de Ana Santos, estos libros de texto “fueron un espacio adecuado para la difusión tanto de aquellas normas y valores que debía observar la ciudadanía, como de la interpretación oficial sobre la historia de México”.<sup>207</sup>

---

<sup>202</sup> “150 años de Historia de México. Nuevo museo, con miles de figuras, inauguró ayer ALM”, *Excélsior*, 22 de noviembre de 1960, p. 11.

<sup>203</sup> *Idem.*

<sup>204</sup> *Idem.*

<sup>205</sup> Salvador Sigüenza Orozco, “La idea de nacionalidad en los libros de texto gratuitos de México (1959-1972)”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, N° 41, enero-junio de 2005, pp. 57-82, p. 58.

<sup>206</sup> “Decreto que crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos”, *Diario Oficial de la Federación*, viernes 13 de febrero de 1959, pp. 4-5.

<sup>207</sup> Ana Santos, “El 50 aniversario...”, *op. cit.*, p. 54. Ver también: Arturo Torres Barreto, “Los libros de texto gratuitos de historia en México”, en *Multidisciplina. Revista de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán*, N° 2, diciembre 2008-enero 2009, pp. 25-48.

Anthony Smith señala que los conceptos de nación e identidad no son nada si no son populares, pues “el manantial de la nación reside en la movilización de las generaciones sucesivas del pueblo para cumplir la misión y el destino de la nación”.<sup>208</sup> En efecto, apelar al “pueblo” se vuelve factor fundamental del discurso político para asegurar el destino de la nación; tanto al hacerlo partícipe en la construcción del pasado nacional, como para que le de continuidad a dicho propósito en el presente y futuro.

En este sentido, puede entenderse el hecho de que Torres Bodet haya señalado que las figuras e imágenes exhibidas en las salas tenían la intención de honrar no sólo a personajes privilegiados, sino también a todos aquellos personajes que no dejaron huella: a las huestes y fieles que lucharon con Morelos e Hidalgo, a las tropas de Zaragoza, obreros y campesinos que acompañaron a Villa y Zapata. Así, “ignorados y oscuros unos, célebres otros, todos los que sirvieron lealmente a México merecen íntima gratitud”.<sup>209</sup> Porque, continúa Torres Bodet, “¿cómo imaginar a los héroes sin el pueblo al que sirven y convocan? Nada es tan persuasivo como este diálogo misterioso entre la comunidad popular y la honrada conciencia de sus intérpretes”.<sup>210</sup>

### **2.3.2 México: 50 años de Revolución**

Un ejemplo bastante ilustrativo de la forma en la que el gobierno concibió las fiestas del cincuentenario es la obra conmemorativa titulada *México: 50 años de Revolución*. Esta publicación se conformó por cuatro gruesos volúmenes dedicados cada uno de ellos a la economía, la vida social, la política y la cultura. Por directa invitación presidencial, en este proyecto participaron sesenta y dos autores entre académicos, funcionarios y algunos jóvenes que comenzaban a destacar en la escena pública e intelectual, como son el caso de: Andrés Caso, Mario de la Cueva, Jorge Castañeda, Alfonso Corona del Rosal, Pablo González Casanova, Emilio Portes Gil, Alberto Barajas, Jaime Torres Bodet, Porfirio Muñoz Ledo, Miguel de la Madrid, Jesús Reyes Heróles, Marte R. Gómez y Edmundo O’Gorman, por mencionar sólo algunos de ellos.

---

<sup>208</sup> Anthony Smith, “Conmemorando a los muertos....”, *op. cit.*, p. 70.

<sup>209</sup> *Idem.*

<sup>210</sup> *Idem.*

Cabe señalar que la obra no estuvo a cargo de la editorial de la Comisión Nacional de los festejos de 1960, sino la realizó el Fondo de Cultura Económica bajo el patrocinio de la Nacional Financiera. Al respecto, Guillermo Hurtado considera que José E. Iturriaga — intelectual destacado, asesor presidencial y funcionario de la Nacional Financiera— fue una figura clave para la selección de los autores que participaron en esta obra. En 1951, Iturriaga publicó en la colección Estructura Económica y Social de México [planeada por el Departamento de Estudios Financieros de la Nacional Financiera] un texto titulado *La estructura social y cultural de México*, proyecto en que participaron varios autores que posteriormente lo harían en *México: 50 años de Revolución*.<sup>211</sup>

Los aspectos y temáticas que se abordan en cada uno de los tomos son de la más diversa índole, y, según considera Álvaro Matute, “como buena obra colectiva, contiene material durable y material con fecha de caducidad muy anticipada”.<sup>212</sup> Haría falta un estudio más detallado y completo que abarque todos los capítulos que conforman la obra en conjunto; sin embargo, un vistazo y una descripción general arrojan algunas cuestiones interesantes de mencionar.

De entrada, resulta muy significativo que el primer volumen, publicado en 1960, haya sido dedicado a la economía, lo cual podría reflejar (sin conocer los verdaderos criterios para la selección del orden de aparición) las prioridades que se tenían en mente al realizar este proyecto. Recordemos que uno de los principales motivos de orgullo del régimen era el desarrollo económico alcanzado a lo largo de 50 años de Revolución.

Vale mencionar que Luis Cossío y Fernando Rosenzweig se dieron a la tarea de analizar este primer tomo de *50 años de Revolución* y publicaron una reseña en la revista *Historia Mexicana*. Estos autores señalan que si bien se trata de una “colección de monografías, resulta indicado evaluar esta obra como un todo”.<sup>213</sup> Los señalamientos que realizan son por demás interesantes y se enfocan tanto a cuestiones de forma como de

---

<sup>211</sup> Guillermo Hurtado, “Historia y ....”, *op. cit.*, p. 121.

<sup>212</sup> Álvaro Matute, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 2005, p. 33.

<sup>213</sup> Luis Cossío Silva Luis y Fernando Rosenzweig Hernández, “Cincuenta años después, sobre México, cincuenta años de Revolución. I. La Economía, 1960”, en *Historia Mexicana*, Vol. X, N° 4, COLMEX, pp. 675-692, p. 676. Por su parte, un análisis que se centra específicamente en el texto de Edmundo O’Gorman sobre “Historiografía” que aparece en el volumen IV ver: Guillermo Hurtado, “Historia y ontología....”, *op. cit.*

contenido. Por un lado, critican el “planteamiento esmerado del esquema general a desarrollar”, un “grado de coordinación aceptable” y “falta de secuencia lógica” entre los diversos artículos que conforman el volumen. Asimismo, encontraron la proliferación de repeticiones, errores aritméticos, mal empleo de las fuentes de información y contradicciones en los juicios y datos que manejan los autores (producto de la dispersión de campos que debieron manejarse unitariamente). Igualmente destacan el defectuoso ordenamiento de los capítulos, e incluso la omisión de ciertos temas fundamentales, tales como el presupuesto, mercado de trabajo, la cuestión agraria, comunicaciones y transportes, política de gastos, y los problemas que suscitaban las relaciones económicas con el exterior, el desequilibrio externo y la balanza de pagos.

A estas observaciones también agregan otras más de fondo. Destacan que el punto de partida en el tiempo es muy variable, ya que mientras algunos parten de finales del porfiriato, otros comienzan en las condiciones existentes desde 1930, 1940, o incluso algunos que se remontan hasta la época precortesiana. Otra crítica interesante que hacen estos autores es el hecho de no distinguir y esclarecer la precisa influencia que ejerció el proceso revolucionario sobre los fenómenos analizados, ya que “no todas las transformaciones positivas o negativas acaecidas a lo largo de los cincuenta años se debieron a la presencia o a la acción del régimen revolucionario”.<sup>214</sup> Estrechamente ligado a lo anterior, también detectan un constante y forzado intento por “atribuir lo negativo del porfiriato al régimen mismo, y lo bueno a las circunstancias; por el contrario se identifican con la Revolución todos los progresos de los últimos cincuenta años, y se achaca lo malo a las circunstancias”.<sup>215</sup> Así entonces, la Revolución, señalan los autores, llega hasta el punto de aparecer como “una panacea frente al antiguo régimen”. Y si bien hay momentos en los que se llega a aceptar que “no todo ha salido bien”, las dificultades y problemáticas no son consecuencia de factores socioeconómicos y políticos, sino se atribuyen, incluso, a cuestiones de carácter climático o geográfico.

Ahora bien, entre los diversos ensayos que conforman la obra es posible encontrar ciertos temas que el régimen exhibía como los principales logros y conquistas de la

---

<sup>214</sup> *Ibid.*, p. 680.

<sup>215</sup> *Ibid.*, p. 681.



Revolución: el desarrollo industrial, el papel del petróleo en la economía, salubridad y asistencia médico-social, vivienda, seguridad social, reforma agraria, una legislación en las relaciones obrero-patronales y la educación. En cuanto a esta última resulta particularmente significativo que sea un tema que ocupa la tercera parte del volumen dedicado a la cultura. Uno de estos ensayos fue escrito por Jaime Torres Bodet, entonces secretario de Educación Pública y habla sobre “perspectivas de la educación”. Otro se titula análisis de la acción educativa y cuatro más hablan acerca los distintos niveles de educación (preescolar y primaria, media, superior y técnica).

Un poco en relación con lo anterior, llama la atención que, al parecer, se pretendió evitar referencias explícitas a la existencia de problemáticas, dificultades y conflictos. Los títulos de los ensayos están presentados de forma muy general y neutral. Así, por ejemplo, en el mejor de los casos encontramos títulos como “Explosión demográfica” o “La iglesia y el Estado”, por no hablar ya de aspectos o conceptos como pudieran ser pobreza, marginación, enfermedad, delincuencia, analfabetismo o desocupación y subocupación rural. Igualmente, me parece importante destacar la ausencia del tema de la educación física y el deporte, considerando que, como se mencionó anteriormente, desempeñaban un papel importante para el régimen revolucionario.

Por otra parte, hay también ensayos cuya finalidad pareciera ser explicar y dar a conocer ciertas características y funcionamiento del régimen: sistema tributario, instituciones de crédito, iniciativa y Estado como promotores del desarrollo, administración pública y de justicia, relaciones políticas y comerciales con el exterior, características del Estado Mexicano, partidos políticos y procesos electorales, por ejemplo. De igual forma, hay ensayos que dejan entrever ciertos valores e ideas de importancia para el régimen, como podrían ser el de “La familia”, “Características del nacionalismo”, “Conciencia ciudadana y régimen democrático” y, no podía faltar, un ensayo sobre “El sentido y destino de la Revolución Mexicana”, escrito por el expresidente Emilio Portes Gil.

Por último, me gustaría destacar que en el tercer tomo, dedicado a la vida social, se hace referencia a aquellos sectores que constituían la base social del régimen: obreros, campesinos, burócratas, empresarios y fuerzas armadas, sin dejar de lado a otros actores sociales como los indígenas, las mujeres y la juventud. Cabe señalar que al hacer referencia a muchos de ellos, aparecen como movimientos que han seguido un camino estrechamente

ligado con los designios de la Revolución y del régimen. No obstante, en los hechos, las protestas de ferrocarrileros, telegrafistas, campesinos y, algunos años después, médicos y estudiantes, demostrarían en gran medida justamente lo contrario.<sup>216</sup>

---

<sup>216</sup> La lista completa de los ensayos, y sus autores, que conforman los cuatro volúmenes de la obra *México 50 años de Revolución* son los siguientes:

- 1) *La Economía*: “Los recursos naturales renovables” por Enrique Beltrán; “Los recursos naturales no renovables” por José Campillo Sáinz, “Producción y productividad agrícolas” por Joaquín Iredo Goy tortúa; “El desarrollo industrial” por Gonzalo Robles; “La industria siderúrgica”, por Carlos Prieto; “La industria de energía eléctrica”, por Cristobal Lara Baeutell; “La industria de transformación” por Emilio Vera Blanco; “El turismo” por José Rogelio Álvarez; “Las obras de irrigación” por Adolfo Oriva Alba; “El petróleo en la economía” por Ernesto Lobato López; “Moneda y crédito” por Raúl Ortiz Mena; “Las instituciones nacionales de crédito” por Octaviano Campos Salas; “La deuda pública” por Manuel Salas Villagómez; “El comercio exterior” por Héctor Hernández Cervantes; “La inversión del sector público” por Gustavo Romero Kolbeck; “El financiamiento del desarrollo económico” por Alfredo Navarrete; “El sistema tributario” por Hugo B. Margáin; “El producto nacional” por Enrique Pérez López; “La iniciativa privada y el Estado como promotores del desarrollo” por Ernesto Fernández Hurtado.
- 2) *La vida social*: “La explosión demográfica” por Julio Durán Ochoa; “Clases y estratos sociales” por Arturo González Cosío; “La familia” por María Elvira Bermúdez; “La vivienda” por Raúl Cacho; “El movimiento indigenista” por Genaro V. Vázquez; “El movimiento campesino” por Fco. Hernández y Hernández; “El movimiento obrero” por Guadalupe Rivera Marín; “El movimiento burocrático” por Rómulo Sánchez Mireles; “El movimiento patronal” por Isaac Guzman Valdivia; “La mujer en la sociedad” por Ana María Flores; “El movimiento juvenil” por Agustín Rivera; “Salubridad y asistencia médico-social” por Xavier de la Riva Rodríguez; “Las comunicaciones” por Andrés Caso; “La seguridad social” por Miguel García Cruz.
- 3) *La política*: “La constitución política” por Mario de la Cueva; “Características del Estado Mexicano” por Rafael Corrales Ayala; “La administración pública” por Lucio Mendieta y Núñez; “La administración de justicia” por Raúl Carrancá y Trujillo; “La evolución de la idea Federalista” por Ignacio Burgoa; “La legislación obrera” por Enrique Álvarez, Miguel de la Madrid y Raúl Cordero; “La reforma agraria” por Victor Manzanilla Schaffer; “México y el exterior” por Jorge Castañeda; “Características del nacionalismo” por Javier Rondero; “Las fuerza armadas de la Revolución” por Alfonso Corona del Rosal; “La iglesia y el Estado” por Jesús Reyes Heróles; “Partidos y corrientes políticas” por Vicente Fuentes Díaz; “La opinión pública” por Pablo González Casanova; “Los procesos electorales” por Marte R. Gómez; “Conciencia ciudadana y régimen democrático” por Francisco Xavier Gaxiola Jr.; “Sentido y destino de la Revolución Mexicana” por Emilio Portes Gil.
- 4) *La Cultura*: “Perspectivas de la educación” por Jaimes Torres Bodet; “Análisis de la acción educativa” por Celerino Cano; “La educación preescolar y primaria” por Víctor Gallo; “La educación media” por Francisco Larroyo; “La educación superior” por Porfirio Muñoz Ledo; “La Educación técnica” por Victor Bravo Ahuja; “La investigación físico-matemática” por Alberto Barajas; “La historiografía” por Edmundo O’Gorman; “Las artes plásticas” por Antonio Luna Arroyo; “La antropología” por Eusebio Dávalos Hurtado; “Arquitectura y urbanismo” por Luis González Aparicio, Jorge L. Medellín, Pedro Ramírez Vázquez y Ricardo Robina; “La literatura” por José Luis Martínez; “El teatro y el cine” por Antonio Magaña Esquivel; “El desarrollo editorial” por Antonio Acevedo Escobedo; “La música” por Gerónimo Baqueiro Fóster; “La música tradicional” por Vicente T. Mendoza; “El pensamiento filosófico” por Emilio Uranga; “El periodismo” por Mario Rojas Avendaño.

Más allá de las críticas que se pueden hacer al contenido de los artículos que conforman la obra, me interesa detenerme en el prólogo escrito por el propio Adolfo López Mateos, ya que en él expone los propósitos y alcances de la publicación.

En principio, López Mateos subraya que la Revolución mexicana cumple “su primer medio siglo de vigencia”.<sup>217</sup> Y ante este hecho, explica el mandatario, resulta indispensable ofrecer una visión panorámica de las realizaciones logradas en todos los órdenes de la vida social, “bajo los principios y el régimen revolucionarios” (aunque, como ya se mencionó, algunos autores remiten sus estudios hasta la época prehispánica). Es así que, esta obra cumple “el doble propósito de explicar la Revolución y de patentizar la conciencia del mexicano respecto de un periodo histórico particularmente significativo”.<sup>218</sup>

Por otra parte, López Mateos se refiere a la Revolución como la “obra suprema del pueblo”, y hace mención de toda una serie de logros conseguidos “bajo la vigencia de los principios revolucionarios” en diversos aspectos de la vida pública (incluso privada) de los mexicanos. Los principios e ideales de la Revolución han permitido concebir “al Estado como promotor de la justicia social”, por lo que su acción se orienta a favorecer a las clases populares, mediante la regulación de las relaciones laborales, el fomento a la cultura, la seguridad social, la enseñanza y la distribución de la tierra y la riqueza. Pero su más grande conquista, señala el presidente, “consiste en haber estimulado en el mexicano su actividad constructiva y fortalecido en él su optimismo y su dignidad de vivir”.<sup>219</sup>

A pesar de este sinnúmero de logros, en el prólogo López Mateos considera que no se puede “afirmar que la Revolución haya conquistado todas sus metas”.<sup>220</sup> Justamente por esta razón, López Mateos exhorta a que la celebración del cincuenta Aniversario debe estar llena de sentido creador para luchar contra las necesidades no satisfechas y los propósitos aún no alcanzados.

En suma, *México: 50 años de Revolución* bien podría pasar por un informe de gobierno que pretendía legitimar a todo un régimen instaurado desde 1929, y cuyo mensaje era claro y unívoco: todo es producto de la Revolución. Aunque, cabe insistir, es una obra en

---

<sup>217</sup> Adolfo López Mateos, “Prólogo”, en *México: 50 años de Revolución*, Vol. I La Economía, FCE, México, 1960, pp. XIII.

<sup>218</sup> *Idem.*

<sup>219</sup> *Idem.*

<sup>220</sup> Adolfo López Mateos, “Prólogo”..., *op. cit.*, p. XV.

la que participaron no sólo funcionarios públicos, sino también intelectuales y académicos. En cierto sentido se trata de una publicación que celebra más el presente que el pasado revolucionario propiamente dicho. Quizá porque en aquel entonces se tenía plena convicción de que las razones de lucha, los ideales y los valores de dicho pasado seguían vigentes y en constante cumplimiento.

#### ***2.4. La Revolución celebrándose a sí misma.***

Al asumir que todas las acciones del gobierno eran logros de la Revolución misma, resulta lógico que Adolfo López Mateos, como representante del gobierno revolucionario, por momentos se volviera igualmente objeto de homenaje y conmemoración. El 17 de noviembre, recién llegado a la ciudad de Puebla, López Mateos fue recibido en el Palacio Municipal por el presidente municipal, Eduardo Cué Merlo, quien le entregó las “llaves de la ciudad” y lo declaró “Huésped de honor” y “Patriota Distinguido”. En el acto, Cue Merlo se refirió a López Mateos como “portaestandarte de los ideales emanados de la Revolución Mexicana” y exaltó la reciente acción del presidente de haber entregado al pueblo la posesión de la industria eléctrica.<sup>221</sup>

Posteriormente, en el Congreso del Estado, el primer mandatario recibió la Medalla “Aguiles Serdán” y fue declarado “Hijo Predilecto del Estado y Ciudadano Poblano”. En esta ceremonia, el diputado Francisco Landero Álamo afirmó que “la democracia está de fiesta”, y que “el mejor fruto del sacrificio de Aquiles Serdán” era precisamente el hecho de que el pueblo tuvo el acierto de elegir como Presidente “a un hombre que trabaja incansablemente en beneficio exclusivo del pueblo”.<sup>222</sup> Por su parte, López Mateos agradeció de la siguiente manera:

Acepto, como depositario del espíritu cívico de Puebla, la medalla Aquiles Serdán porque estimo que la ciudadanía poblana me la otorga como el homenaje que el pueblo de esta Entidad rinde a la nación mexicana, que yo represento en el Cincuentenario de la

---

<sup>221</sup> “Sin precedentes fue el recibimiento en Puebla al Presidente”, en *El Nacional*, 18 de noviembre de 1960, pp. 1,9.

<sup>222</sup> “El sacrificio de Aquiles Serdán ha fructificado”, *El Nacional*, 18 de noviembre de 1960, p. 1.

Revolución, y en justa correspondencia al homenaje que la República viene a rendir a la persona de Aquiles Serdán y las de los compañeros que con él perecieron en la gesta gloriosa de 1910.<sup>223</sup>

Estas distinciones y muestras de agradecimiento fueron igualmente respondidas por el gobierno de López Mateos. Durante su breve estancia se realizaron diversas inauguraciones que demostraban el espíritu constructivo de estas conmemoraciones. Y si bien no fue posible que se efectuara un acto en cada una de las obras, la simple inspección bastó para que se dieran por inauguradas escuelas, establecimientos asistenciales, viviendas populares, la carretera Puebla-Resurrección, la reparación del Teatro Principal y obras de alumbrado y agua potable.

Hacia finales de los años 50, diversos sectores de la sociedad comenzaban a manifestar su inconformidad y a poner en duda el carácter revolucionario de un gobierno que se asumía como heredero de la Revolución de 1910. En este contexto, pareciera ser que el régimen priista encontró en la conmemoración del Cincuentenario de la Revolución, una gran oportunidad para intentar restablecer la armonía del presente y fortalecer los vínculos con ese pasado que durante tres décadas había sido su fuente de legitimidad.

Con este propósito, a través de diversos actos cívicos, se reivindicó el sacrificio, valores e ideas de personajes como Madero y Serdán, quienes ofrecieron su vida en la lucha revolucionaria. Es importante destacar que si bien Madero fue la figura central, no estuvieron ausentes otros personajes, ni se dejó de reconocer sus posibles méritos. Carranza, Zapata, Villa, Magón, Obregón y Calles, fueron algunos de estos revolucionarios que figuraron, en menor o mayor medida, en los diversos discursos. A final de cuentas, prevalecía la idea de que la Revolución fue posible gracias a la suma de varios esfuerzos, por muchas contradicciones internas que pudieran haber existido entre quienes la llevaron a cabo. Así, estos personajes fueron presentados como ejemplos a seguir, y los principales destinatarios de dicho mensaje fueron las nuevas generaciones, quienes comenzaban a cuestionar la imagen de la Revolución que les querían imponer como modelo.

---

<sup>223</sup> "Fijó López Mateos el significado del Sacrificio del Héroe", en *El Nacional*, 18 de noviembre 1960, pp. 1, 9.

Por su parte, el desfile deportivo constituyó un intento por demostrar el perfeccionamiento físico e intelectual del hombre surgido de la Revolución; el deporte era una forma de demostrar al exterior que México se estaba modernizando. No por nada, tan sólo algunos años después, México fue la sede de dos de los más importantes eventos deportivos a nivel mundial: en 1968 los Juegos Olímpicos, y en 1970 el campeonato mundial de fútbol: México estaba tratando de mostrar al resto del mundo los resultados tangibles de la Revolución.

Pero tal como sugiere Alan Knight, si bien hay evidencias de que muchos mexicanos habían internalizado “exitosamente” los valores e ideas de la Revolución mexicana (inculcados principalmente a través de la escuela primaria, el cine y la radio), “no significaba que los esfuerzos discursivos, el conjuro monótono del mito, garantizara la estabilidad”.<sup>224</sup> Para Knight, el crecimiento económico y el clientelismo político son dos factores de mayor peso al querer explicar la estabilidad del régimen, aunque en la medida en que ambos funcionaban, el mito era de gran ayuda.

Durante los años siguientes, el debate entre quienes defendían la permanencia de la Revolución y quienes cuestionaban esta idea seguiría presente. El historiador Stanley Ross fue sensible a esta situación y en 1966 publicó un libro cuyo título planteaba la interrogante: *¿Ha muerto la Revolución mexicana?*,<sup>225</sup> obra en la que compiló diversos ensayos que en distintos momentos habían abordado el tema de la vitalidad del movimiento revolucionario.

Por su parte, el descontento social también se manifestaría en otros sectores de la sociedad, particularmente entre la comunidad estudiantil, y los acontecimientos de 1968 serían muestra de ello. Si bien podría resultar discutible hasta qué punto es posible atribuir a lo ocurrido en 68 el comienzo del derrumbe discursivo de la Revolución y del régimen priísta,<sup>226</sup> no se puede soslayar la importancia de los cuestionamientos y análisis que se suscitaron a estos trágicos sucesos. A decir de Stanley Ross, “el hecho de que se haya recurrido a la fuerza para mantener el control provocó que muchos pusieran en entredicho la

---

<sup>224</sup> Alan Knight, “El mito de la...”, *op. cit.*, p. 253.

<sup>225</sup> Stanley Ross, *¿Ha muerto la...*, *op. cit.*

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 254.

estructura ideológica y política del partido oficial, el cual sostenía que la revolución marchaba bajo su dirección”.<sup>227</sup>

Vale destacar el caso de Octavio Paz, que para ese momento ya era una pieza fundamental de la intelectualidad mexicana de la segunda mitad del siglo XX (y reconocido internacionalmente), además de que se desempeñaba como embajador en la India. No obstante que a principios de la década de los sesenta, Paz se congratulaba de la marcha del país, al enterarse de lo acontecido en Tlatelolco renunció a su cargo diplomático. Más allá del significado mítico que encontró en los hechos del 2 de octubre,<sup>228</sup> criticó la “ferocidad” de la represión con la que el gobierno y la policía reaccionaron ante una serie de peticiones estudiantiles que, a decir de Paz, en ningún momento habían puesto en riesgo al régimen.<sup>229</sup>

Entre los años sesenta y setenta, un contexto en el que “la dependencia política [de la prensa] respecto del gobierno era casi generalizada”,<sup>230</sup> se pueden destacar ciertos espacios desde los que se expresaron importantes críticas y cuestionamientos al régimen. Tal fue el caso de *Excélsior*, periódico de circulación nacional que entre 1968 y 1976 fue dirigido por Julio Scherer, donde periodistas e intelectuales (como Daniel Cosío Villegas) realizaron una valiosa labor crítica al gobierno de Luis Echeverría (1970-1976). Precisamente tras su salida de este diario, Scherer fundó *Proceso*, semanario político al que si bien se le puede acusar de falta de agudeza crítica y amarillismo político, significó un punto de contraste con “el enfoque adulón de la mayor parte de la prensa que [...] sólo presentaba un vaso colmado de tersuras y prosperidades”.<sup>231</sup> Por último, se puede mencionar *Vuelta*, revista fundada por Octavio Paz en 1976, en cuyas páginas (ondeando la bandera de la independencia y libertad intelectual) se “discutió las ideas de democracia, libertad, fin del régimen revolucionario, la

---

<sup>227</sup> Stanley Ross, “La protesta de los...”, *op. cit.*, p. 419.

<sup>228</sup> En su obra *Posdata*, Paz entiende el 2 de octubre como la representación simbólica de un sacrificio ritual comparable con los sacrificios aztecas.

<sup>229</sup> Para profundizar en la vida y obra de Octavio Paz (y su relación con el régimen priísta y la Revolución) puede consultarse las biografías: Enrique Krauze, *Octavio Paz. El poeta y la Revolución*, Ed. De Bolsillo, México, 2014; y Christopher Domínguez, *Octavio Paz en su siglo*, Ed. Aguilar, México, 2014.

<sup>230</sup> Raúl Trejo Delabre, “20 años de prensa”, *Nexos*, enero, 2008.

<sup>231</sup> *Idem*.

élite del poder, las letras y el poder, los mitos de la cultura mexicana, entre otros temas de relevancia nacional y también de impacto internacional”.<sup>232</sup>

En suma, lo que en 1960 el régimen pareciera haber conseguido fue reforzar la convicción de que no sólo se estaban cumpliendo los principios e ideales del movimiento revolucionario, sino que efectivamente el gobierno en turno formaba parte de la etapa constructiva de la Revolución. El cincuentenario fue la conmemoración de un pasado que continuaba vivo en el presente, por lo que al rendir homenaje al pasado en realidad se estaba celebrando al presente. Bajo esta perspectiva, bien podría decirse que el gobierno de López Mateos pudo llegar a considerar las fiestas del cincuentenario como un logro más de la Revolución.

---

<sup>232</sup> Tomás Bernal Alanís, “La Revista vuelta: una mirada de nuestro tiempo”, *Temas y variaciones de literatura*, N°25, julio-diciembre, 2005, pp. 255-267, p. 261. Ver también: Avital H. Bloch, “Vuelta y cómo surgió el neoconservadurismo en México”, *Culturales*, vol. IV, N° 8, julio-diciembre, 2008, pp. 74-100.



## Capítulo 3

### SETENTA Y CINCO ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN

#### Introducción

Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República en el sexenio 1982-1988, estuvo al frente de la conmemoración del LXXV Aniversario de la Revolución Mexicana. Pero a diferencia de lo ocurrido veinticinco años atrás, en 1985 diversos factores dificultaron que estas celebraciones fueran recibidas con el mismo optimismo, confianza y certidumbres de aquella ocasión. En el transcurso de este periodo, se experimentaron importantes sucesos políticos, económicos y sociales que plantearían diversas y trascendentes interrogantes en torno al rumbo futuro del país. Además, para este momento había algunos indicios que a juicio de muchos permitían entrever, o al menos intuir, el debilitamiento de la ideología revolucionaria y de la hegemonía del PRI. En este sentido, se llegó a considerar a la década de los ochenta como “un fin de época”. En el presente capítulo comienzo explicando algunos de estas circunstancias que enmarcaron a la conmemoración, para después analizar sus principales actividades y vicisitudes.

#### *3.1 Reforma política y crisis económica*

En primer lugar, para comprender el aspecto político de estos años resulta fundamental remitirse a la reforma de 1977. Esta medida respondió a una serie de factores que venían acumulándose desde algunos años atrás, entre los que destacan: la profundización de la crisis económica que significó el fin del “milagro mexicano” (aunque sería hasta los ochenta cuando el fin del boom petrolero hizo que la crisis se volviera una realidad); la marginación político-electoral de organizaciones de izquierda; el creciente reclamo de diversos sectores de la sociedad ante el anquilosamiento de la oposición partidaria existente y la falta de representación política; la constante aparición de fuerzas políticas y sociales externas al sistema (partidos, sindicatos, grupos guerrilleros); y la progresiva pérdida de confianza en el

régimen y el sistema político.<sup>233</sup> A esta lista, se sumaría el hecho de que en las elecciones presidenciales de 1976, a pesar de que José López Portillo fue el único candidato registrado,<sup>234</sup> sólo obtuvo alrededor de “15 500 000 votos (que representaron poco menos de 88% de los votos emitidos), en una contienda donde habrían votado 68% de los empadronados”.<sup>235</sup>

Es así que, por un lado, con el propósito de encontrar una salida a estas problemáticas que enfrentaba el régimen y el sistema político, y por el otro, en un intento por intentar contener las exigencias de apertura política provenientes de diversos grupos de oposición, el 6 de diciembre de 1977 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*<sup>236</sup> la modificación a 17 artículos constitucionales.<sup>237</sup>

Estas reformas constitucionales también quedaron estipuladas con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), publicada

---

<sup>233</sup> Cfr. Jaime Cárdenas Gracia, *Transición política y reforma constitucional en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2ª edición, México, 2005, p. 95. Disponible en formato PDF en página web de la biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=837> (Consultado en enero de 2013). Y Jorge Carpizo, “La Reforma Política mexicana de 1977”, en *Anuario Jurídico. VI-1979*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 1980, pp. 39-100, p. 40. Disponible en formato PDF en página web de la biblioteca virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2107/5.pdf> (Consultado en enero de 2013)

<sup>234</sup> En estas elecciones el PAN, debido a disputas internas, no presentó candidato presidencial. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Popular Socialista se sumaron al PRI. Por su parte, Valentín Campa fue candidato del Partido Comunista Mexicano, pero no apareció en la boleta electoral, ya que este partido aún no contaba con registro ante la Comisión Federal Electoral.

<sup>235</sup> Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El fracaso del éxito, 1970-1985”, en Erik Velásquez García [et. al], *Nueva Historia General de México*, COLMEX, México, 2010, pp. 699-746, p. 734

<sup>236</sup> “Decreto que reforma y adiciona los artículos 6º., 41, 51,52,53, 54, 55, 60, 61, 65, 70, 73, 74, 76, 93, 97 y 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Diario Oficial de la Federación*, martes 6 de diciembre de 1977, pp. 2-6. Disponible en formato PDF en página web del Diario Oficial de la Federación: <http://dof.gob.mx> (Consultado en enero de 2013)

<sup>237</sup> Dentro de las que vale remarcar las siguientes:

- Los partidos políticos serían considerados como “entidades de interés público”. De esta manera, los partidos “tendrán derecho al uso en forma permanente de los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establezca la ley”. Asimismo, se señala que dichas organizaciones deberán contar con financiamiento por parte del Estado para solventar gastos de campaña y candidaturas.
- Se aprobó el aumento del número de curules en la Cámara de Diputados, alcanzando un total de 400: 300 por mayoría relativa y 100 por representación proporcional a través de listas regionales.
- Se facultó a la Suprema Corte de Justicia para averiguar violaciones del voto público, “pero sólo en los casos en que a su juicio pudiera ponerse en duda la legalidad de todo el proceso de elección de alguno de los Poderes de la Unión”.

el 30 de diciembre del mismo año. Con esta ley se modificó la integración de la Comisión Federal Electoral y se le otorgó nuevas facultades tales como: el conceder y cancelar los registros a los partidos; autorizar los subsidios y prerrogativas relacionadas con la participación en los medios de comunicación; y la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral. A su vez, la LFOPPE abrió la posibilidad de flexibilizar los procedimientos para inscribir a nuevos partidos políticos, mediante dos modalidades: el registro definitivo y el condicionado.<sup>238</sup>

Es importante recordar que hasta este momento, solamente los partidos de la Revolución Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Popular Socialista (PPS) y Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) estaban inscritos ante la autoridad electoral, y fueron éstos mismos los que, sin mayor complicación, consiguieron el registro definitivo. Por su parte, partidos como el Comunista Mexicano (PCM),<sup>239</sup> Demócrata Mexicano (PDM)<sup>240</sup> y Socialista de los Trabajadores (PST),<sup>241</sup> fueron los principales beneficiados del registro condicional, logrando así participar en las elecciones de diputados federales en 1979. Posteriormente, mediante esta misma figura, el Partido Revolucionario de los Trabajadores

---

<sup>238</sup> Para el primero, se debía tener un mínimo de 65,000 adherentes distribuidos en el 50 por ciento de las entidades federales con cuando menos 3 mil afiliados en cada una de ellas. En el segundo, la Comisión Federal Electoral otorgaría el registro a aquellos partidos que acreditaran contar con Declaración de Principios, que representaran una corriente de opinión nacional y que comprobaran haber realizado políticas permanentes durante cuatro años. En el caso de que un partido con registro condicionado obtuviera el 1.5% de la votación anual, tenía derecho al definitivo, de lo contrario se le cancelaría el condicionado, ya que éste era concedido para una sola elección. *Cfr. Samuel León y Germán Pérez, De fuerzas políticas..., op. cit., p. 120.*

<sup>239</sup> El PCM se fundó el 25 de septiembre de 1919. A lo largo de su existencia mantuvo vínculos con distintas organizaciones obreras y sindicatos. El PCM (salvo por el periodo cardenista) no contaba con registro electoral. Si bien no era ilegal y actuaba con cierta libertad, fue hasta 1977 cuando logró su registro.

<sup>240</sup> El PDM se conformó en 1976 y en su origen se autodenominó como partido "reformista" y populista. De fuerte arraigo católico, su principal base social fueron campesinos, pequeños propietarios y artesanos que buscaban una alternativa al PRI. Si bien tenía ciertas afinidades ideológicas con el PAN, el PDM le llegó a reprochar a éste defender únicamente el *statu quo* de la clase media alta y excluir a los marginados.

<sup>241</sup> El PST surge en mayo de 1975 como consecuencia de la fragmentación de un grupo conformado por intelectuales y militantes de movimientos políticos de izquierda. Sin embargo, el PST fue constantemente acusado por otros partidos de esta misma ala política por mantener actitudes oportunistas y sostener que la única fuerza capaz de gobernar era la izquierda gubernamental, es decir, la izquierda del PRI. En 1985 perdió su registro.

(PRT),<sup>242</sup> Social Demócrata (PSD)<sup>243</sup> y Socialista Unificado de México (PSUM),<sup>244</sup> contendieron por la presidencia en las elecciones de 1982.

En síntesis, tal como señala Rogelio Hernández, se puede decir que,

la Reforma de 1977 reconfiguró tanto el sistema electoral como el de partidos porque proporcionó recursos económicos, seguridad jurídica y abrió un canal de expresión que no había existido hasta entonces y que había obligado a una porción significativa de las clases medias a buscar las protestas callejeras para mostrar su descontento.<sup>245</sup>

La década de los ochenta fueron años complicados para el PRI. Fue un momento en el que este partido experimentó una grave crisis interna y en el que su tradicional proyecto político, el llamado nacionalismo revolucionario, fue objeto de importantes cuestionamientos. En gran medida, estos hechos responden a que se incorporó al partido una nueva generación que difería de las ideas de la vieja escuela priista. Al asumir la presidencia, De la Madrid organizó su gabinete con un equipo “cuya capacidad burocrática y técnica parecía proporcionar unas credenciales ideales para ejecutar un programa de austeridad”.<sup>246</sup> Los tecnócratas, como se le llamó a este grupo, eran jóvenes con estudios de posgrado en universidades del extranjero (principalmente estadounidenses) y apoyaban las ideas de que el Estado debía de disminuir cada vez más su papel en la economía nacional. Entre los miembros de este equipo se encontraba el que lograría ser el sucesor de Miguel de la Madrid en la presidencia, Carlos Salinas de Gortari. Vale la pena mencionar que justamente la designación de Salinas como candidato oficial fue el detonante de la fractura interna del PRI

---

<sup>242</sup> De origen trotskista, el PRT surgió en septiembre de 1976 como resultado de la fusión de la Liga Socialista y la Liga Comunista Internacionalista. Gracias a su rápido crecimiento, capacidad de movilización, coherencia ideológica de sus cuadros y su creciente influencia entre sectores de trabajadores, el PRT llegó a ser reconocido por la IV Internacional como la organización trotskista más relevante de América Latina.

<sup>243</sup> El PSD fue un partido de izquierda moderada que tuvo una corta vida. Logró su registro en 1981, pero lo perdió un año después por no haber obtenido el mínimo de votos requeridos.

<sup>244</sup> El PSUM surgió en 1981 de la fusión del recién desintegrado PCM con otras fuerzas de izquierda como el Movimiento Acción Política, el Partido del Pueblo Mexicano y el Partido Socialista Revolucionario. Su participación electoral se limitó a los comicios presidenciales de 1982 y legislativos de 1985. Se disolvió en 1987 para conformar el Partido Mexicano Socialista.

<sup>245</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, “La vida política”, en Marcello Carmagnani, *México. La búsqueda de la democracia*, Ed. Fundación Mapfre/Taurus, España, 2012, pp. 31-74, p. 41.

<sup>246</sup> Peter Smith, *op. Cit.*, p. 137.

que, en un primer momento, dio origen a la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Posteriormente, vendría la separación que traería como resultado la formación del Frente Democrático Nacional, fuerza política que presentó como candidato a Cárdenas en las elecciones presidenciales de 1988.

Cuando De la Madrid asumió la presidencia se enfrentó con un panorama económico complicado: deuda externa e interna en aumento, problemas en la balanza de pagos, altos índices de inflación, gran disparidad del peso frente al dólar y tasas negativas de crecimiento. Se trataba de la década de los ochenta, momentos de crisis mundial y periodo comúnmente conocido en México (al igual que en otros países de América Latina) como “la década perdida”, pues fueron años en los que “la economía tuvo uno de los peores desempeños de su historia en el siglo XX”.<sup>247</sup> Entre 1983 y 1988 el promedio anual del crecimiento de la economía fue de apenas 0.1%. Asimismo, el petróleo dejaba de ser la solución a las dificultades económicas del país. La caída de los precios internacionales del combustible había imposibilitado cumplir la promesa de prosperidad que algunos años atrás se suscitó tras el hallazgo de nuevos yacimientos.

Para este momento, el crecimiento demográfico había alcanzado proporciones preocupantes. A partir de 1950, la población mexicana era una sociedad en movimiento, crecía considerablemente en cuanto al número de habitantes y de ciudades, pero no se había distribuido de manera homogénea.

Al inicio de su gobierno, De la Madrid tuvo que lidiar con el problema que surgió con el sector privado tras la nacionalización de la banca.<sup>248</sup> Según señala Enrique Cárdenas, “los banqueros eran los interlocutores del sector privado por excelencia”,<sup>249</sup> quienes consideraron que la sorpresiva nacionalización era una especie de traición. Esta situación resultaba muy significativa, pues representaba la ruptura “de las reglas no escritas sobre la relación entre el gobierno y el sector privado que había sido respetadas por decenios”.<sup>250</sup> Si bien es cierto que

---

<sup>247</sup> Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El fracaso del ...”, *op. cit.*, p. 710.

<sup>248</sup> El 1 de septiembre de 1982, al rendir su último informe de gobierno, el entonces presidente José López Portillo declaró la nacionalización de los bancos privados del país.

<sup>249</sup> Enrique Cárdenas, “La restructuración económica de 1982 a 1994”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, (Serie *Historia crítica de las modernizaciones en México*), CIDE / FCE / Conaculta / INEHRM / Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, pp. 183-241, p. 201.

<sup>250</sup> *Idem.*

De la Madrid afirmó que la expropiación de los bancos era irreversible, también tomó ciertas medidas con la finalidad de incentivar y tranquilizar a los empresarios: autorizó la venta a inversionistas privados del 33 % del capital de los bancos recién nacionalizados; anunció un plan destinado a facilitar créditos a las empresas productivas; y comenzó a pagar (en bonos a diez años) compensaciones a los antiguos propietarios de bancos.<sup>251</sup> Estas acciones no dejaron totalmente conformes a los empresarios, quienes continuaron demostrando cierta desconfianza hacia el gobierno. Es así que, poco a poco, las cúpulas empresariales comenzaron a aliarse con el PAN, el histórico partido de oposición que, a partir de este momento, experimentaría un importante ascenso electoral, particularmente en los estados del norte del país.

En su discurso de toma de posesión, De la Madrid aceptó que en México se vivía una situación de emergencia, y señaló que actuaría con decisión y firmeza. De esta manera, pondría en marcha un “Programa Inmediato de Reordenación Económica” con el objetivo de “combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente”.<sup>252</sup> Ante la crisis por la que atravesaba el país, De la Madrid había llegado a decir que no prometería lo imposible. Y al parecer lo que no consideraba una promesa imposible era emprender una lucha contra la corrupción. A través de una campaña cuyo lema principal era “por la renovación moral de la sociedad”, el presidente intentó responder “a la percepción generalizada de corrupción e impunidad en la administración anterior”.<sup>253</sup> Con el fin de regular y controlar los gastos del gobierno federal, se creó la Secretaría de la Contraloría General de la Federación. Tras las investigaciones realizadas por esta dependencia, se enjuició y arrestó al ex director de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, y al ex jefe de la policía de la Ciudad de México, Arturo Durazo. Y no faltó el caso como el de líder sindical de los petroleros, Joaquín Hernández Galicia, alias “La Quina”, quien a pesar de contar con suficientes pruebas en su contra por haber participado en actos de corrupción, no recibió castigo alguno.

---

<sup>251</sup> Peter H. Smith, “México 1946-c. 1990”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. Tomo 13 *México y el Caribe desde 1930*, Crítica-Cambridge University Press, Barcelona, 1998, pp. 84-149, p.137.

<sup>252</sup> *Discurso de Toma de posesión de Miguel de la Madrid Hurtado como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, 1 de diciembre de 1982. Disponible en página web de difusión de documentos de la historia de México: [www.bibliotecas.tv](http://www.bibliotecas.tv) (Consultado en enero 2012.)

<sup>253</sup> Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, ... *op. Cit.*, p. 740.

Para tratar de estabilizar la economía, el gobierno se comprometió a cumplir acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se debía regular los índices de inflación mediante el aumento de los ingresos públicos, reducir el gasto público e implementar medidas de austeridad. De esta manera, a decir de Luis Medina, “el primero de septiembre de 82 concluyó toda una época para México, la época del así llamado proyecto estatista, basado en un papel activo del Estado en la economía, el crecimiento hacia adentro, gastos deficiatarios y un mercado protegido”.<sup>254</sup>

Durante el primer año de gobierno hubo ciertos indicadores que permitían hablar de que comenzaba a mejorar el desempeño económico. Sin embargo, hacia 1985 los problemas volvieron a hacerse evidentes. La inflación remontó luego de dos años de tendencia a la baja, lo que muy pronto repercutió en un fuerte retroceso de los salarios y el aumento del desempleo. De esta manera, hay autores que señalan que el saldo más costoso de la aplicación de esta estrategia política fueron las consecuencias sociales: empobrecimiento de la población; acentuación de las desigualdades sociales; reducción en el gasto público en educación, salud y vivienda; incremento de los precios y disminución del poder adquisitivo real de los trabajadores. Y si durante este periodo hubo estabilidad política, tal vez haya sido como consecuencia del aumento de la economía informal, el trabajo temporal, la delincuencia y la consolidación de grandes cárteles de la droga.<sup>255</sup>

A este conjunto de vicisitudes políticas y económicas se sumaría un terrible acontecimiento. El 19 de septiembre de 1985, (apenas tres días después de la celebración del aniversario de la independencia) la Ciudad de México y otras ciudades del país sufrieron un terremoto de magnitud 8.1 en escala de Richter, cuyas consecuencias fueron miles de heridos, irreparables pérdidas de vidas (que, según algunas cifras, oscilaron entre las 10 mil y 60 mil personas),<sup>256</sup> y cientos de daños materiales. Por si fuera poco, al día siguiente se registró una fuerte réplica del sismo, lo que agravó los daños y el pánico entre la población. La Ciudad de México fue designada zona de desastre. El sismo también pondría en evidencia actos de corrupción, como el hecho de que muchos edificios no cumplieran con las normas de

---

<sup>254</sup> Luis Medina, *Hacia el nuevo...*, op. cit., p. 202.

<sup>255</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>256</sup> Graciela Márquez y Lorenzo Meyer, “Del autoritarismo agostado a la democracia frágil, 1985-2010”, en Erik Velásquez García [et. al], *Nueva Historia...*, op. Cit, pp. 747-792, p. 752.

construcción necesarias. Ante la ineficaz reacción del gobierno mexicano, la población tomó cartas en el asunto organizando grupos de rescate. Por su parte, el gobierno realizó múltiples esfuerzos para tratar de disminuir la magnitud de la tragedia, tal vez con la finalidad de evitar una mayor movilización social.<sup>257</sup>

### 3.2 La Conmemoración

En este contexto se llevó a cabo la celebración del 150 Aniversario de la Independencia Nacional y el 75 Aniversario de la Revolución Mexicana. Mediante un decreto publicado el 27 de julio de 1984 en el *Diario Oficial de la Federación*, se acordó la creación de una Comisión de Carácter Nacional “con el fin de aprobar y promover el Programa y Calendario de Actos y demás expresiones conmemorativas que deberán efectuarse en el país durante el año de 1985...”.<sup>258</sup>

En este decreto hay una cuestión que resulta sumamente interesante resaltar, pues al parecer refleja parte importante de la tónica que se pretendía exhibir en los festejos. Al presentar los distintos considerandos de la celebración, se hace evidente el papel que desempeñaría la conmemoración ante la crisis por la que atravesaba el país; el llamado a la solidaridad nacional, la evocación del pasado y la conmemoración como herramientas para superar, o al menos sobrellevar, estas condiciones del presente:

Que ante la crisis económica es oportuno afirmar la solidaridad nacional, sustentada en nuestra vocación libertaria evocando a un tiempo la Independencia y la Revolución Social de 1910; Que la conmemoración del inicio de la lucha por la Independencia Nacional y del principio de la Revolución Mexicana tiene especial relevancia en la vida cívica del país, al demostrar que no existe en nuestro momento crisis de valores sino que es a partir del nacionalismo revolucionario como enfrentamos la crisis actual.<sup>259</sup>

---

<sup>257</sup> *Idem.*

<sup>258</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 27 de julio de 1984, p.4

<sup>259</sup> *Idem.*



Así, a partir del 4 de enero de 1985 se realizaron múltiples acciones conmemorativas que, según el Programa de los festejos, tenían como objetivo “conmemorar con la debida solemnidad dos gestas fundamentales de nuestro proyecto histórico: Independencia Nacional y Revolución Mexicana, incluyendo la realización de una intensa y profunda jornada de conciencia nacionalista en toda la población del país”.<sup>260</sup>

El Programa quedó conformado por cuatro tipos de acciones generales: Celebraciones Cívicas; Comunicación Social; Festejos Culturales, Deportivos y Populares; y un Programa Editorial. A continuación explicaré brevemente en qué consistió cada una de ellas.

**a) Programa de Celebraciones Cívicas.** Dentro de este rubro se incluye, en primer lugar, un Calendario de Ceremonias Conmemorativas, en el que están señaladas diversas efemérides relacionadas con los movimientos de Independencia y de la Revolución.

Posteriormente, se mencionan los objetivos y acciones a desarrollar a lo largo de *La Jornada por la Patria*, acto conmemorativo del cual hablaré más adelante con mayor detalle, ya que fue central en las celebraciones.

Por último, se enlista una serie de acciones conmemorativas. La primera de ellas es la remodelación y adecuación de sitios y monumentos históricos de diversos estados de la República. Entre ellos se da especial importancia a los trabajos de restauración y limpieza del Ángel de la Independencia y del Monumento a la Revolución. En cuanto a este último, se especifica que se buscaba lograr constituir a este monumento “en un adecuado y digno espacio que guarde los restos de los próceres de la Revolución y en lugar idóneo para recibir en su fase culminante los símbolos de nuestra nacionalidad que, en Jornada por la Patria, recorrerán el país durante el año de 1985”.<sup>261</sup>

Por su parte, se programó la creación del Museo de la Revolución mexicana, el cual estaría ubicado en el sótano del Monumento a la Revolución.<sup>262</sup> En el programa se señala que

---

<sup>260</sup> *Programa Nacional de Celebraciones Cívicas*, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, s/p. Tengo una deuda enorme con Germán Villa, compañero de la maestría en Historia, UNAM, por haberme facilitado este valioso material.

<sup>261</sup> *Idem*

<sup>262</sup> Cabe decir que si bien se tenía programado inaugurar el Museo el 20 de noviembre del mismo 1985, fue hasta el 20 de noviembre del siguiente año cuando finalmente se concretó la obra.

este proyecto tenía como objetivo preservar la memoria histórica de la Revolución, para lo cual se integraría un acervo de “testimonios, documentos, fotografías y demás fuentes que tengan un valor fidedigno”.<sup>263</sup>

Finalmente, se incluyen otro tipo de actividades catalogadas como “acciones conmemorativas adicionales”. Una de ellas es la realización de celebraciones cívicas en los centros escolares del país, cuya finalidad es

fortalecer en la población en general, especialmente en los niños y jóvenes, los principios y los valores de los hechos históricos de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana, a fin de crear una conciencia más profunda de nuestra identidad nacional.<sup>264</sup>

Con este fin, se propuso realizar en las escuelas primarias y secundarias ceremonias cívicas, periódicos murales, elaboración y distribución de carteles, organización de concursos, montar guardias de honor a los símbolos patrios y visitas a museos.

Asimismo, se contempló la modificación de nomenclatura de calles, plazas, escuelas y parques, así como la instalación de placas conmemorativas en aquellos lugares de “significación histórica” a nivel nacional. Fernando Sánchez Costa comenta, por ejemplo, que “los nombres de las calles son signos urbanos que hacen presente el pasado y establecen en el espacio público un discurso de memoria que contribuye a forjar los imaginarios históricos e identitarios de los ciudadanos”.<sup>265</sup>

Otra de las acciones fue la emisión de objetos conmemorativos como medallas, monedas y timbres postales con personajes y leyendas alusivos a la Independencia y a la Revolución. Igualmente se programó realizar desfiles. Además de los tradicionales desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, también se llevarían a cabo algunos durante el trayecto de *La Jornada por la Patria*. Y para cerrar la lista de acciones “conmemorativas adicionales”, se designó una unidad de investigación para determinar a aquellas personas que

---

<sup>263</sup> *Programa Nacional de Celebraciones... op. cit., s/p.*

<sup>264</sup> *Idem*

<sup>265</sup> Fernando Sánchez Acosta, “Los mapas de la memoria. Nombres de calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, N° 9, 2009, pp. 1-29, p. 3. Disponible en página web de la revista *Hispania Nova*: <http://hispanianova.rediris.es> (Consultado enero 2013)

serían acreedoras de medallas de reconocimiento al Mérito Revolucionario y a Veteranos de la Revolución.

**b) Programa de Comunicación Social** En esta celebración, los medios masivos de comunicación jugaron un papel importante. No hay que perder de vista que, tal como señala Florence Toussaint,

En 1980 la radio y la televisión habían alcanzado un alto rango de desarrollo [...] En 1971 había 622 estaciones de radio y 6,200,000 hogares con aparatos receptores. En 1981 había 863 radioemisoras y 8,898,000 radiohogares. Por lo que hace a la pantalla casera, en 1971 eran 80 estaciones y en 1980 existían 130. En 1970 había dos millones de telehogares y en 1980 eran 4,871,000 casas con aparato televisor.<sup>266</sup>

Mediante un amplio programa de comunicación social se intentó acercar a la población el significado y objetivos de las celebraciones, así como a los sucesos de la historia nacional. De tal suerte, a través de la radio, televisión y prensa escrita se emitirían diversos programas, películas, cápsulas, documentales, tele y radionovelas abordando temas relacionados con la Independencia y la Revolución.

**c) Programa de Festejos Culturales, Deportivos y Populares.** Tal como el título lo indica, esta parte del programa se conforma por tres rubros en específico. En primer lugar, los festejos culturales que, a su vez, está dividido en siete tipos de acciones diferentes: seminarios, simposiums, encuentros y conferencias; actividades artísticas (música, danza, teatro, pintura y escultura, literatura y cine); exposiciones; concursos; recuperación de objetos, documentos y otros materiales sobre la Revolución mexicana; recorridos por rutas y lugares histórico; y premios, estímulos y becas.

Por otra parte, recordemos que durante los gobiernos del PRI las actividades deportivas constituían un elemento central y de especial significado al hacer referencia a la Revolución. En efecto, se programaron festejos deportivos como torneos interescolares,

---

<sup>266</sup> Florence Toussaint, *Televisión sin fronteras*, Ed. S XXI, México, 1998, p. 86.

competencias estatales y nacionales con nombres alusivos a la Independencia y Revolución, juegos deportivos para personas “atípicas” (sic), y cursos de montañismo y capacitación deportiva y recreativa.

Por último, en cuanto a los festejos populares se señala que se realizarían acciones “sin la solemnidad propia de los actos oficiales [...] procurando el rescate de tradiciones y costumbres en peligro de olvido y desaparición”.<sup>267</sup> Con esta finalidad, se propuso un homenaje a José Guadalupe Posada. Igualmente se contempló un concurso de poesía, cuento, dibujo y pintura entre niños y jóvenes indígenas, así como el fomento de juegos tradicionales del estado de Yucatán. Otra de las acciones fue la promoción de corridos de la Revolución y de danza popular. Asimismo, se propuso la realización de micromuseos con artesanías producidas con motivo de las fiestas patrias, representaciones de teatro popular, montaje de obras de títeres y exposiciones con objetos, documentos y fotografías de la revolución, rescatadas en distintas comunidades.

**d) Programa Editorial.** Uno de los esfuerzos más importantes fue el programa editorial, pues con él se pretendía conformar “un soporte básico de los objetivos generales del Programa Nacional de Celebraciones”.<sup>268</sup> Las acciones editoriales estuvieron a cargo de la Comisión Nacional y el INEHRM, en colaboración con diversas dependencias y entidades Administrativas Federales, Comisiones Estatales para las Celebraciones, Comités Municipales, Universidades, Sindicatos, Instituciones Culturales y editoriales privadas. En conjunto ofrecieron una gran variedad de publicaciones de la Independencia y la Revolución agrupadas en cuatro rubros generales: obras conmemorativas, obras fundamentales (reediciones de fuentes documentales de los archivos públicos y privados, índices, catálogos y bibliografía de los periodos históricos conmemorados); publicaciones de apoyo (reediciones de obra de gran valor histórico); y publicaciones de difusión.

---

<sup>267</sup> *Programa Nacional de Celebraciones... op. cit., s/p.*

<sup>268</sup> *Idem.*

### 3.3 El ocaso del nacionalismo revolucionario

Resulta interesante tomar en cuenta que precisamente alrededor de los años ochenta el nacionalismo se encontraba en medio de un proceso de transformación. Según argumenta Fernando Vizcaíno, en estos años el nacionalismo que venía asociado con la Revolución mexicana, el antiimperialismo, el proteccionismo económico, la industria nacional y la propiedad estatal, comienza a mutar hacia otro ligado a la democracia, la diversidad cultural y a la apertura e integración económica internacional. Se trata de un proceso de cambio en el que el nacionalismo “decrece en su capacidad de convocatoria y modifica algunos de sus contenidos”,<sup>269</sup> principalmente en cuanto a los usos de la historia se refiere: “desde Luis Echeverría hasta Ernesto Zedillo cada vez fue menor, hasta casi desaparecer, la utilización de fechas, procesos sociales y figuras míticas o heroicas”.<sup>270</sup> En lo que concierne específicamente a la Revolución, Vizcaíno señala que las alusiones a ella en los informes de gobierno presentados entre los años 1970 y 2000 “muestran una clara tendencia hacia el decrecimiento: pasan de 69 con Echeverría, a 33 con López Portillo, 34 con de la Madrid, 58 con Salinas y 2 con Zedillo”.<sup>271</sup>

No hay que perder de vista que desde finales del gobierno de López Portillo, a través de la firma de la primera Carta de Intención con el FMI el 10 de noviembre de 1982, se habían tomado en consideración ciertas medidas para superar las dificultades económicas en un plazo de tres años. Pero fue en 1986 cuando México se adhirió definitivamente al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), medida con la que se establecieron acuerdos para la eliminación de aranceles y con ello terminar el periodo proteccionista de la economía nacional. Asimismo, fue cuando se comenzó a implementar la serie de políticas económicas recomendadas por el FMI, lo que implicó la reducción de la intervención estatal en la

---

<sup>269</sup> Fernando Vizcaíno, *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*, IIS-UNAM, México, 2004., p. 125.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 130.

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 131. Vizcaíno menciona que el hecho de que durante el sexenio de Salinas las referencias a la Revolución alcanzan un repunte, coincidiendo incluso con las que aparecen en Echeverría, no se debe a un intento por “acelerar la marcha de la Revolución” (como sí fue el caso de Echeverría). Más bien se trataba de un esfuerzo por cambiar la visión de ese pasado y adaptarlo a “los nuevos tiempos”. Así, la Revolución “perdía su sentido tradicional y adquiriría otro para justificar los cambios económicos y políticos emprendidos desde De la Madrid y profundizados por Salinas y Zedillo”. P. 134. Al respecto, ver también: Charles Hale, “Los mitos...”, *op. cit.*

economía nacional. De igual importancia está el hecho de que al llegar a la presidencia Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) cambió “la concepción del nacionalismo, no para negarlo sino para adaptarlo al nuevo programa de política económica y social”.<sup>272</sup> Fue la “ruptura de una tradición que concebía el nacionalismo como sinónimo de propiedad estatal y aislamiento internacional, [...] la reelaboración de la historia en función de un nuevo nacionalismo”.<sup>273</sup>

Tal como señala Enrique Suárez Gaona, desde el primer informe presidencial de Miguel de la Madrid quedó claro que sus esfuerzos se concentrarían en llevar a cabo un programa de reordenamiento económico, en el que el nacionalismo revolucionario jugaría un papel fundamental. De hecho, se trataba de una cuestión que De la Madrid sostenía desde que era candidato a la presidencia de la República. A mediados de 1982, publicó un texto titulado *Los grandes problemas nacionales de hoy. El reto del futuro*,<sup>274</sup> en el que mencionaba las principales dificultades que enfrentaba el país de cara a las próximas elecciones presidenciales. Dentro de estos propósitos consideraba al nacionalismo como el valor fundamental de la esencia mexicana, y sin el cual “perderían su sentido original el resto de nuestros valores”: la libertad, la democracia y la justicia. Así, decía De la Madrid, “concibo al nacionalismo y a la Revolución, en nuestro país, como conceptos inseparables, porque la historia mexicana los ha convertido en una misma idea motriz. La historia nos ha hecho nacionalistas, por necesidad vital, frente a las agresiones y ambiciones externas”.<sup>275</sup> El nacionalismo como fuerza unificadora, camino a seguir, sentimiento profundo defensor de las instituciones, un nacionalismo con profundo sentido transformador: “es el nuestro un nacionalismo revolucionario”. Y así, se proponía “aglutinar acciones, organización y

---

<sup>272</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>274</sup> Miguel de la Madrid Hurtado, *Los grandes problemas nacionales de hoy. El reto del futuro*, Ed. Diana, México, 1982. En la presentación, De la Madrid menciona que los materiales reunidos en este libro corresponden a mensajes que pronunció en las *40 Reuniones Nacionales de Consulta Popular para la Planeación Democrática (IEPES)*, las cuales fueron establecidas para conocer “la opinión del pueblo con la mayor objetividad posible”. Igualmente, el libro incluye “los mensajes que pronuncié en las giras de prioridades nacionales, en reuniones del Consejo Consultivo del IEPES, en asambleas con los sectores y organizaciones de mi Partido, el PRI, y en mis encuentros con la sociedad”, pp. 11-12.

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 15.

voluntades en torno al nacionalismo revolucionario como marco general de todos nuestros propósitos”.<sup>276</sup>

Bien podría decirse entonces que la conmemoración de 1985 constituye uno de los últimos minutos de vida de este tipo de nacionalismo: el llamado nacionalismo revolucionario. Las alusiones a él fueron una constante en los actos conmemorativos. Es como si precisamente su palpable desvanecimiento hubiera llevado a intentar crear un vínculo más estrecho. Quizá no hay momento en que se hable más de algo o de alguien (o al menos no con particular persistencia) como cuando se siente, o está, próxima su desaparición.

### ***3.3.1 La Jornada por la Patria. Los símbolos a las calles***

Tal como señala Roger Bartra, la explicación de la legitimación del Estado moderno radica en las redes imaginarias del poder político, en las que los mitos y la cultura nacional desempeñan un papel fundamental. Así, la definición de un carácter nacional, continúa Bartra, “es una necesidad de primer orden, que contribuye a sentar las bases de una unidad nacional a la que debe corresponder la soberanía monolítica del Estado mexicano”.<sup>277</sup> Con base en lo anterior, cobra especial significado el hecho de que en 1985 los símbolos nacionales hayan sido los invitados de honor a los festejos. Es importante tomar en cuenta que un año antes se decretó la *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*. Según palabras del propio presidente Miguel de la Madrid, con esta iniciativa se pretendía renovar, engrandecer y garantizar el respeto y culto a los símbolos nacionales.<sup>278</sup> Este propósito es significativo considerando las dificultades económicas y políticas que se vivía en aquel momento, lo cual parecía hacer necesario inculcar cierto grado de unión por parte de la población. Así, el fomento del nacionalismo, a través del culto a los símbolos patrios, parecía ser la herramienta que permitiría alcanzar dicho fin. Al respecto, es enfático el dictamen que

---

<sup>276</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>277</sup> Roger Bartra, *La jaula de....*, *op. cit.*, p. 214.

<sup>278</sup> “Iniciativa de Ley del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sobre el Escudo, la Bandera e Himnos Nacionales”, 18 de noviembre de 1983, en *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, pp. 45-61.

la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales puso a consideración de la H. Cámara de Diputados para someter la iniciativa a su respectiva aprobación:

El respeto y veneración de nuestros símbolos patrios es imprescindible en el momento presente, que exige afirmar con mayor intensidad y conciencia histórica la vocación mexicana por la independencia, la libertad, la democracia y la justicia, y que requiere del esfuerzo solidario para reordenar la vida política, económica, cultural y social de México.<sup>279</sup>

No hay que olvidar que a estas dificultades también se sumaron los estragos producidos por los sismos del 19 y 20 de septiembre. Es así que, en su momento, la Comisión Nacional para estas celebraciones también llegó a recomendar que “la conmemoración sea sensible a estas circunstancias y sea capaz de encuadrar, canalizar y marcar, como parteaguas, el fin del duelo y el momento de la renovación nacional”.<sup>280</sup>

Miguel Herrero de Miñón nos dice que el símbolo “no se limita a comunicar algo sino que es capaz de movilizar. No sólo evoca sino que convoca. Su función no es sólo revelar algo sino convertir el conocimiento en acción”.<sup>281</sup> En este sentido, puede entenderse que en 1985, la *Jornada por la Patria* fuera una de las actividades centrales de las conmemoraciones.

Este acto consistió en el traslado y recorrido de la Campana de Dolores, el documento original de la Constitución de 1917 y la Bandera Nacional por todos los estados de la República. La elección de estos tres símbolos parece por demás evidente. La Campana de Dolores, símbolo del inicio de la lucha por la independencia; la Constitución, simbolizando las reivindicaciones y logros de la Revolución; y la Bandera representando a la nación mexicana. En suma, la unión de tres elementos que intentaban poner en evidencia una nación consolidada gracias a dos de sus principales pilares revolucionarios y un país unido por su historia.

---

<sup>279</sup> “H. Cámara de Diputados. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”, en *Ley sobre ...*, *op. cit.*, pp. 89-134, p. 89.

<sup>280</sup> Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20...*, *op. cit.*, p. 643.

<sup>281</sup> Miguel Herrero de Miñón, “Símbolos políticos y transiciones políticas” en *Athenea Digital*, N°10, 2006, pp. 172-184, p. 176. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num10/herrero.pdf>. (consultado 28 de octubre de 2012)



*La Jornada por la Patria* inició con una magna ceremonia en el Zócalo de la Ciudad de México el día 3 de febrero de aquel 1985. En dicho evento, el presidente entregó los símbolos para su custodia al Ejército y la Armada nacionales. El primer destino fue la ciudad de Querétaro, donde se realizó la celebración del LXVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917. De ahí, los símbolos fueron trasladados por vía terrestre y marítima a los diversos estados de la República, y en cada lugar se montó guardia de honor, se cantó el himno nacional y se hicieron honores a la bandera, entre otras actividades.

Los momentos cumbre de *La Jornada por la Patria* fueron los meses de septiembre y noviembre. El día 15 del primer mes, los símbolos arribaron a la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato, para que el presidente Miguel de la Madrid resonara la Campana de Dolores en la ceremonia del “grito”. Por su parte, el 19 de noviembre los símbolos concluyeron el largo recorrido con su llegada a Cuajimalpa, en el Distrito Federal. En este lugar, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Ramón Aguirre Velázquez, señaló que

ante la reciente tragedia [en alusión a los desastres producidos por el terremoto], la presencia de los férreos símbolos nacionales nos encuentra a los capitalinos heridos pero no vencidos; nos encuentra más bien de frente a la exigencia de continuar firmes en la tarea de reconstrucción de la ciudad capital de todos los mexicanos.<sup>282</sup>

Después de la ceremonia de recepción, los símbolos visitaron sedes como la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la Escuela Normal de Maestros, el Instituto Politécnico Nacional, el Congreso del Trabajo, el Palacio de Minería (UNAM) y finalmente fueron trasladados al Monumento a la Revolución, donde se encontraban el presidente y diversos funcionarios. En el acto, De la Madrid señaló que el recorrido de los símbolos puso de manifiesto “la unidad de los mexicanos, el orgullo por su historia y la recta voluntad colectiva para construir todos los días la patria amorosa, justa y libre que heredamos de nuestros héroes y estadistas”.<sup>283</sup> La ceremonia incluyó un concierto a cargo de la Orquesta

---

<sup>282</sup> “El recorrido de los símbolos patrios”, *Revista Tiempo*, 3 de diciembre de 1985, pp. 5-7. Nota incluida en Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20....*, op. cit., p. 661.

<sup>283</sup> “Renovado compromiso de unidad, justicia y libertad: MMH”, *Excélsior*, jueves 21 de noviembre de 1985, p. 39.

Sinfónica Nacional, recital poético, ballet folklórico, un evento de luz y sonido titulado “Presencia de la Revolución”, las mañanitas, la entonación del Himno Nacional y finalmente los Símbolos fueron velados por una Guardia de Honor.<sup>284</sup>

Una cuestión que es importante resaltar es que la Comisión pretendía que el recorrido por las ciudades fronterizas fuera de carácter “especial y relevante”, pues consideraban la visita de los símbolos como una oportunidad para “promover en la población de esas localidades el orgullo por su nacionalidad”.<sup>285</sup> En una publicación realizada por el INEHRM, donde se da cuenta de los principales pormenores del recorrido, es clara la importancia de la presencia de los símbolos en las ciudades fronterizas:

Las ceremonias celebradas a lo largo de la frontera con los Estados Unidos en las ciudades de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, llamaron la atención por las muestras de nacionalismo de parte de pobladores de esa región.

Aquí hay que destacar el alcance que tuvo la Jornada por la Patria al llegar a todos aquellos mexicanos que viven en los Estados Unidos en ciudades cercanas al estado de Tamaulipas, tanto por la visita directa como por las transmisiones de los eventos y ceremonias a través de los medios de comunicación.<sup>286</sup>

Este empeño por reforzar el orgullo nacional en los estados del norte pareciera responder a ciertas preocupaciones que el gobierno Federal y el PRI tenían en torno a los problemas y circunstancias que se vivían en esta parte del país. Por un lado, podría estar en juego la importante influencia que la cultura norteamericana ejercía en esta parte del país, producto del constante flujo de personas de un lado a otro de la frontera. Vale recordar que precisamente “desde finales de las décadas de 1970 y 1980, los flujos migratorios hacia Estados Unidos comenzaron a acelerarse de una manera inusitada con la aportación de varios cientos de miles”,<sup>287</sup> ello como consecuencia de la falta de oportunidades laborales en el país.

---

<sup>284</sup> Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20....*, op. cit., p. 651-652.

<sup>285</sup> *Programa Nacional de ....*, op. cit.

<sup>286</sup> Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del grito de Independencia. 1810-1985*, INEHRM, México, 1985, p. 425.

<sup>287</sup> Francisco Alba, Miguel Ángel Castillo y Gustavo Verdugo, “Introducción general”, en Francisco Alba, Miguel Ángel Castillo y Gustavo Verdugo (coords.), *Migraciones internacionales*, (Los grandes problemas de México Vol. 3), COLMEX, México, 2010, pp. 11-24, p.12. Por su parte, Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello

Por el otro, habría que recordar que ya desde algunos años atrás el PRI había perdido una importante presencia entre el electorado en algunas ciudades del norte de la República como Mexicali, Tijuana y Hermosillo. Pero quizá la principal señal de alarma fueron las elecciones municipales de 1983, en las que el PAN obtuvo el triunfo en Ciudad Juárez y Chihuahua.<sup>288</sup> Tal como señala Rogelio Hernández Rodríguez, si bien con anterioridad este partido de oposición había tenido presencia en los congresos locales y gobiernos municipales, no había logrado penetrar en cargos federales. Fue al comenzar los años 1980 cuando “el PAN presentó una inesperada competencia en las elecciones para elegir gobernadores en los estados norteros de Chihuahua, Nuevo León, y Sonora, en 1982 y 1985, y que sirvieron como precedente para la cuestionada elección presidencial de 1988”.<sup>289</sup> En 1986 se llevarían a cabo comicios para renovar todos los puestos de elección popular en Tamaulipas, entidad en la que el PAN no contaba aún con una fuerza considerable entre la población. Bien se podría decir que el empeño por fortalecer la identidad nacional y reivindicar el “mito revolucionario” en esta zona del país, se trataba de una estrategia política electoral.

Los problemas en torno al nacionalismo no se limitaban únicamente a los estados fronterizos del norte de la República. Al respecto, Fernando Vizcaíno proporciona algunos datos interesantes al tomar como referencia una encuesta mundial de valores, organizada por la Universidad de Michigan desde 1981. En ella se muestra que entre 1981 y 1990 los encuestados afirmaron estar 65% muy orgulloso de ser mexicanos, para el primer año, mientras que para el segundo fue el 55%. Es decir, según la encuesta, en casi una década disminuyó 10% el orgullo nacional. Estos datos bien podrían darnos una ligera pista de la situación que imperaba por aquellos años con respecto al nacionalismo entre la población, lo cual al parecer no pasaba desapercibido por el Estado.<sup>290</sup>

---

señalan que “al inicio de la década de 1970 la cifra de mexicanos deportables en Estados Unidos ascendía ya a unos 500,000 y al final de la década se acercaba a un millón: al promediar los años ochenta había 1,500,000 mexicanos ilegales en Estados Unidos”. Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, “El fracaso...”, *op. cit.*, p. 702. No está demás mencionar que esta relación y dinámica entre ambos lados de la frontera ya presentaba ciertas particularidades desde principios del siglo XX.

<sup>288</sup> Lorenzo Meyer, “La encrucijada”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, Tomo 2, Colmex, México, 1981, pp. 1275-1355, p. 1330.

<sup>289</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, “La vida...”, *op. cit.*, p. 45.

<sup>290</sup> Fernando Vizcaíno, *El nacionalismo...*, *op. cit.*, p. 146. Resulta interesante mencionar que para 1996-97, el orgullo por México, según la misma encuesta, aumentó a 72%, producto del esfuerzo del Gobierno para

### 3.4 La Revolución cuestionada

Como indiqué en su momento, desde fechas muy tempranas diversas voces críticas expresaron su inconformidad ante el rumbo adoptado por el movimiento revolucionario. Recordemos por ejemplo que hacia la década de 1940, personajes como Jesús Silva Herzog y Daniel Cosío Villegas lanzaron importantes y agudos señalamientos a la Revolución. Pero tal pareciera que conforme aquellos que participaron militar y políticamente en la Revolución fueron dejando de escribir acerca de ella, los cuestionamientos poco a poco adquirieron mayor fuerza y presencia. Así, al promediar los años cincuenta comenzó a surgir un revisionismo, que para este momento no era propiamente historiográfico, “sino decididamente político, [y] cuyo objeto no era precisar interpretaciones históricas, sino discutir el rumbo que estaba tomando el país bajo el amparo de una Revolución Mexicana convertida en ideología que poco tenía que ver con la realidad”.<sup>291</sup>

En estos mismos años, algunos historiadores académicos, nacionales y extranjeros, intentaron reemplazar el partidismo por la objetividad académica; sin embargo, no se apartaron del paradigma (comúnmente atribuido al historiador Frank Tannenbaum)<sup>292</sup> que calificaba a la Revolución como triunfante, popular, agraria y nacionalista. Fue hasta finales de los años 1960, cuando una nueva generación de historiadores manifestó posturas más críticas a esta versión y a las características que imperaban acerca del movimiento armado. Como bien señala Alan Knight, este nuevo ímpetu historiográfico provenía de una generación de historiadores nacidos en los años posteriores a la Revolución. Ante una realidad en la que la población seguía hundida en la pobreza y tras haber experimentado momentos como el 2 de octubre de 1968, se llegó a hablar del fracaso y ruina del llamado “Estado Revolucionario”, o también de una revolución desviada, interrumpida, fracasada y traicionada.

---

lograrlo aunque para este momento ya no sería un nacionalismo con referentes históricos sino democráticos, multiculturales y de vocación global.

<sup>291</sup> Álvaro Matute, *Aproximaciones a la...*, *op. cit.*, p. 39.

<sup>292</sup> Frank Tannenbaum, *The Mexican agrarian Revolution*, Brookings Institute, Washington, D. C., 1929; *Peace by Revolution: an interpretation of Mexico*, Columbia University Press, New York, 1933; y *Mexico: the struggle for peace and bread*, Alfred Knopf, New York, 1950.

no debe sorprendernos que aquellos historiadores que habían conocido de primera mano la paz del PRI, el llamado milagro, Tlatelolco y las rituales invocaciones oficiales de la Revolución, que tantas veces contradecían la realidad mexicana, llegaran a preguntarse cuál era la realidad de la Revolución y sintieran un deseo de desenmascarar y de desmitificar la Revolución deificada.<sup>293</sup>

En términos generales, los historiadores revisionistas echaron mano de nuevos métodos y enfoques para el estudio de la Revolución, tales como la historia cuantitativa, la historia oral y, principalmente, la historia regional. La aplicación de estos recursos contribuyó a la exploración de temáticas poco, o nulamente, trabajadas hasta entonces, e igualmente abrió la posibilidad de ensayar distintos ángulos de análisis. De esta manera, se trabajó más la historia social que la historia política, se intentó redimir a diversos personajes olvidados o castigados por la “historia oficial”, y se prestó mayor atención a “los de abajo” y a los grupos revolucionarios que a las élites y a los líderes (aunque irónicamente, como señala Knight, se llegara a la conclusión de que los de abajo desempeñaron un papel muy limitado y básicamente sirvieron de carne de cañón)<sup>294</sup>. Asimismo, la creación de nuevos archivos, o la exploración y organización de los ya existentes, contribuyó al descubrimiento y uso de fuentes inéditas que aportaron valiosos y sugerentes datos e información.

Otro rasgo que vale la pena mencionar, es el hecho de que la mirada revisionista repercutió en la forma de entender el periodo inmediatamente anterior, el porfiriato, y su relación con el estallido del movimiento de 1910. Tal es el caso de Jean Meyer, quien cuestionó la idea de que la opresión porfiriana y el descontento popular hayan sido el motor principal de la lucha revolucionaria.<sup>295</sup> Por su parte, François-Xavier Guerra descalificó la imagen satanizada del porfiriato, para revalorarlo (al igual que lo hiciera Daniel Cosío Villegas algunas décadas antes) como un régimen entregado a la modernización económica y política. Pero también, y en contraste con la “versión oficial” que señalaba que la Revolución “acabó con el antiguo régimen porfiriano e inauguró una nueva época, conducida

---

<sup>293</sup> Alan Knight, “Interpretaciones recientes de la Revolución mexicana”, *Secuencia*, Instituto. Mora, No. 13, enero-abril de 1989, pp. 23-43, p. 25.

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>295</sup> *Ibid.*, p. 34.

por nuevas aspiraciones sociales y políticas y por los gobiernos revolucionarios”,<sup>296</sup> los revisionistas “pusieron en duda la existencia de un rompimiento histórico radical entre los procesos iniciados en el siglo XIX y los que protagonizó y desencadenó la revolución de 1910”.<sup>297</sup> En efecto, para algunos autores, la Revolución aparecía más bien como una interrupción temporal del proyecto de modernización iniciado por el gobierno de Porfirio Díaz, y que sería retomado y acelerado en los años de la posrevolución.<sup>298</sup>

Hacia la década los años ochenta, el revisionismo historiográfico ya contaba con una presencia importante en el ámbito académico. Y a decir de Álvaro Matute,

[...] se convertiría en un proceso irrefrenable, que no sólo tendría consecuencias en lo que toca a la interpretación del pasado por parte de los académicos, sino también en la esfera política, que es donde más ha sufrido modificaciones lo que fue la ideología de la Revolución Mexicana.<sup>299</sup>

### **3.4.1 “Así fue la Revolución Mexicana”. Nuevos enfoques, nuevas metodologías**

A semejanza de la obra intitulada *México: 50 años de Revolución*, para conmemorar el 75 aniversario de la gesta revolucionaria se publicó *México: 75 años de Revolución*. Tal como la anterior, esta colección<sup>300</sup> tenía la finalidad de dar cuenta de las principales transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales acontecidas en el país desde el estallido de la Revolución hasta la época presente. En el primer tomo, Miguel de la Madrid escribió una presentación en la que señala que desde 1960 “la Nación se ha transformado radicalmente”,<sup>301</sup> lo cual era motivo de realizar “un nuevo momento de reflexión, de balance,

---

<sup>296</sup> Enrique Florescano, *Nuevo pasado...*, op. Cit., p. 77.

<sup>297</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>298</sup> Para profundizar en las características y críticas a la corriente revisionista ver: Alan Knight, “Interpretaciones recientes...”, op. cit., y Enrique Florescano, *El nuevo pasado...*, op. cit., Luis Barrón, *historia de la Revolución...*, op. cit., y Álvaro Matute, *Aproximaciones a la...*, op. cit.

<sup>299</sup> Álvaro Matute, *Aproximaciones a la...*, op. Cit., p. 53.

<sup>300</sup> La colección estuvo conformada por cuatro temas generales, a su vez divididos en dos tomos por tema: Desarrollo económico (I y II); Desarrollo Social (I y II); Política (I y II); y Educación, cultura y comunicación (I y II).

<sup>301</sup> *México: 75 años de Revolución*, I, Desarrollo económico 1, FCE / INEHRM, México, 1988, pp. XI-XIV, p. XI. Las siguientes citas de este párrafo son de esta misma fuente.

de juicio ponderado”. Como parte de estos cambios, De la Madrid destaca el haber logrado una “estructura social más diversificada y organizada” y múltiples beneficios sociales como la reducción del analfabetismo, y el incremento del número de viviendas, unidades médicas y la expectativa de vida. En el aspecto económico enfatiza que, “pese a las circunstancias actuales”, se han alcanzado modificaciones sustanciales, pues la economía se ha vuelto “más heterogénea y dinámica”. Por su parte, en materia política, celebra que en los últimos veinticinco años se logró abrir “a las instituciones y a los procesos a una mayor número de partidos y organizaciones políticas y sus actividades en los medios de comunicación”. A pesar de todo ello, De la Madrid afirma que “hoy la Revolución mexicana es una revolución inconclusa”. Pero esto no era motivo de preocupación, pues “la vigencia de la Revolución mexicana descansa en su capacidad de enfrentar nuevos retos, superarlos y afianzar su marcha sobre las etapas culminadas. La Revolución mexicana está inconclusa pero entraña todavía un proceso de vitalidad plena, con potencial enorme”.

Me atrevería a decir que dada la situación que enfrentaba el país en aquel momento, en esta conmemoración resultaba un tanto complicado (o comprometedor) presentar esta publicación con el mismo orgullo que a su antecesora. De hecho, su publicación se realizó hasta 1988. Es así que, en esta ocasión *México: 75 años de Revolución* no fue la obra central de los festejos, sino otra titulada *Así fue la Revolución Mexicana*.

Auspiciada por la SEP y el Senado de la República, esta publicación reunió a diversos especialistas en la materia, bajo la dirección de los historiadores Javier Garciadiego y Enrique Florescano. La obra fue pensada con fines de divulgación, por lo que se destaca por el uso de un lenguaje sencillo, diagramas, mapas, la incorporación de una importante cantidad de material gráfico (producto de nuevas investigaciones iconográficas) y fue puesta al público en lugares de fácil acceso, como tiendas de autoservicio y librerías. En opinión de Álvaro Matute, se trata de un trabajo muy completo cuya virtud radica, principalmente, en su esfuerzo “por comunicar a un grupo amplio de especialistas con un público más amplio todavía”.<sup>302</sup>

---

<sup>302</sup> Álvaro Matute, *Aproximaciones a la...*, op. cit. P. 71.

Al explicar los propósitos de la obra, los editores la califican como la “más actualizada acerca de la Revolución Mexicana”,<sup>303</sup> producto de la participación de especialistas de diversas generaciones, orígenes profesionales e ideologías políticas. Esta pluralidad también se evidencia en la combinación de métodos, técnicas y estilos, tradicionales y novedosos, además de la incorporación de una gran variedad de temas. Todo ello con la finalidad de lograr “una historia relativamente completa y que realmente fuera una aportación historiográfica”.<sup>304</sup>

La colección está dividida en ocho tomos y se estructuró de manera temático-cronológica. Los primeros cinco son de carácter analítico-narrativo: 1) *La crisis del porfirismo*; 2) *Caída del antiguo Régimen*; 3) *Madero y el tiempo nuevo*; 4) *La lucha Constitucionalista*; y 5) *El triunfo de la Revolución*. Por su parte, el sexto tomo, *Conjunto de Testimonios*, está conformado por documentos de la época, tales como planes revolucionarios, decretos, leyes y discursos. El séptimo, *La revolución día a día*, consiste en una detallada cronología de las principales efemérides acontecidas entre 1904 y 1917. Por último, el octavo tomo, *Los protagonistas* (dividido a su vez en dos volúmenes), proporciona un diccionario biográfico, “hasta entonces –señala Matute- el más completo de los que se han elaborado acerca de la Revolución, pese a sus omisiones”.<sup>305</sup>

Si bien es cierto que podría resultar discutible calificar esta obra como ejemplo de la “mirada revisionista”, tampoco es completamente ajena a los temas y perspectivas que comenzaron a tomar interés a partir de ella. Dentro de la gran variedad de ensayos que conforman la colección, no sólo se pone énfasis en aspectos políticos o a las acciones de los líderes (aunque sí son los de mayor presencia), sino también se abre un espacio a otros actores sociales como los obreros, campesinos y los ejércitos populares. Asimismo, se abordan las vicisitudes del proceso revolucionario desde la perspectiva regional.

No obstante que se trata de una obra de iniciativa gubernamental, a mi juicio hay al menos dos cuestiones interesantes de llamar la atención en relación con la manera de entender la Revolución por parte del régimen. Por un lado, y a diferencia, por ejemplo, de la idea explícita en *México: 75 años de Revolución* (la continuidad del proceso revolucionario

---

<sup>303</sup> *Así fue la Revolución Mexicana*, I Crisis del Porfirismo, SEP / Senado de la República, México, 1985.

<sup>304</sup> *Idem*

<sup>305</sup> Álvaro Matute, *Aproximaciones a la...*, op. cit. P. 71.



durante siete décadas), en *Así fue la Revolución Mexicana* el ciclo revolucionario se da por concluido con la conformación del Congreso Constituyente de 1917. Con ello, se deja a un lado la discusión de hasta qué punto se habían cumplido en realidad los ideales y postulados revolucionarios plasmados en la Constitución, y por lo tanto no corrobora (aunque, tampoco pone en duda) la idea de la Revolución permanente. Por otro lado, en algunos de los ensayos queda en evidencia la complejidad de factores e intereses que estuvieron en juego en el proceso revolucionario (desacuerdos entre los grupos de élite y entre las facciones revolucionarias), por lo que pareciera existir cierto deslinde de la imagen monolítica de la Revolución.

Por último, no está demás decirlo, tomando en cuenta lo incluyente y plural (metodológica e ideológicamente) que se intentó ser en esta obra, no deja de resultar significativo que se eligiera un título un tanto lapidario e incuestionable como *Así fue la Revolución Mexicana*; es decir, fue “así”, y no de otra forma.

#### ***3.4.2 El cuestionamiento desde la política. Sesión solemne en la Cámara de Diputados***

El régimen posrevolucionario lidió desde el momento mismo de su conformación con diversos grupos y sectores que manifestaron su oposición política e ideológica, ya fuera a través de la vía electoral, la movilización social o la violencia armada. Tal fue el caso, por ejemplo, del movimiento encabezado por José Vasconcelos en las elecciones de 1929; las agrupaciones anti-comunistas, religiosas, militares y partidistas que cuestionaron duramente las políticas reformistas de Cárdenas;<sup>306</sup> los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles que pusieron en duda el carácter revolucionario del régimen, y denunciaron sus prácticas autoritarias y represivas en los años cincuenta y sesenta; o los movimientos guerrilleros que, en la segunda mitad del siglo, hicieron frente al gobierno por medio de las armas.

Es importante recalcar que, hasta mediados de los años setenta, la oposición partidaria y/o electoral había desempeñado un papel más bien secundario, constituyendo así una limitada representación, que en todo caso servía para legitimar los comicios y los triunfos

---

<sup>306</sup> Elisa Servín, “Entre la Revolución y la reacción: los dilemas políticos de la derecha”, en Erika Pani, (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Tomo II, FCE/CNCA, México, 2009, pp. 467-511.

priístas.<sup>307</sup> Algunos de estos partidos o bien funcionaban meramente como apéndices del partido oficial, otros no habían logrado obtener la presencia social suficiente para hacerle frente a éste, o eran agrupaciones que surgían únicamente en coyunturas electorales, o simplemente estaban excluidos del sistema político. No fue sino a raíz de la implementación de la reforma electoral de 1977 cuando se abrió un espacio a otros partidos, principalmente de izquierda, y así la oposición logró tener mayor presencia en la Cámara de Diputados.

Tomando en cuenta todo lo anterior, resulta interesante la sesión solemne que se realizó en la Cámara de Diputados el día 19 de noviembre, en la que los representantes de los diversos partidos debatieron en torno al significado y sentido del proceso revolucionario. Así, veremos que a diferencia de algunos años atrás, en esta conmemoración los cuestionamientos ya no provenían de grupos ajenos o apartados del sistema político, sino que fueron expresados desde su propio interior.

La ceremonia comenzó con las palabras del diputado Miguel Osorio Marbán del PRI, quien se refirió a la Revolución como un movimiento popular, democrático, nacionalista, antifeudal, antiimperialista, destructor de las viejas instituciones y creador de un nuevo orden social. Marbán se pronunció en contra de “las voces desorientadoras de los predicadores del derrotismo y de la desesperanza”,<sup>308</sup> y de quienes sostienen que la Revolución sólo había sido un estallido violento, sin rumbo ni objetivos, producto del impulso biológico de las masas. Señaló que la Revolución no desembocó en dictadura personal o de facción, sino en un Congreso Constituyente que analizó las necesidades del pueblo y las elevó a la categoría de Ley Suprema de los mexicanos. Asimismo, destacó que gracias a la Revolución se logró la democratización de la tenencia de la tierra, la industrialización mediante nacionalización, alfabetización, sistema de seguridad social, crecimiento y multiplicación de la economía, el perfeccionamiento físico y cultural del hombre, la integración del territorio y gozar de una paz interior mantenida por más de 55 años. Finalmente, Marbán aseguró que “la Revolución permanece y tiene vigencia” e hizo un llamado a los mexicanos a conservar la unidad para impulsar la marcha de la historia patria.

---

<sup>307</sup> Cfr. Rogelio Hernández Rodríguez, “La vida política”..., *op. cit.*, p. 37.

<sup>308</sup> *Diario de los debates*, Legislatura LIII, Año I, Periodo Ordinario, Número de Diario 39, 19 de noviembre de 1985. Disponible en: <http://crónica.diputados.gob.mx> (Consultado en marzo 2012) Las siguientes citas de los discursos de los diputados en la Sesión Solemne son de la esta misma fuente, por lo que considero que no es necesario realizar su constante referencia.

Como podemos observar, el discurso del diputado Marbán consistió básicamente en la enunciación de la idea de la Revolución largamente defendida y difundida por el régimen y su partido. Pero las siguientes participaciones tomaron un tono diferente, ya que adoptaron posturas críticas y contrarias a este significado y concepción de la Revolución.

Una de estas críticas fue a la idea de la revolución permanente. En general, los representantes de los partidos de izquierda coincidieron en acusar que la Revolución había sido traicionada, ya que la facción que se hizo del poder tras la lucha armada abandonó el apoyo a las demandas campesinas y obreras. Bajo esta lógica, se reivindicó al cardenismo por ser un momento en el que, una vez superado el periodo armado (1910-1920), “las masas populares irrumpieron de nuevo en la escena política nacional”, se retomaron las banderas revolucionarias y se dotó de nuevos contenidos a las conquistas sociales sintetizadas en la Constitución de 1917. Por su parte, el diputado Héctor Terán Terán del PAN afirmó que su partido tampoco concebía la idea de Revolución permanente, ya que quienes sostenían esto era bajo el argumento de que “como no se cumplen los propósitos que ellos se han fijado como meta, la revolución sigue siendo permanente, contradiciendo [así] a toda lógica y a todo razonamiento”.

En efecto, se argumentó que en realidad aquellos que se decían legítimos herederos de la Revolución más bien se habían apropiado de ella, distorsionando y manipulando sus principios y valores. Al respecto, el diputado Arnoldo Martínez Verdugo del PSUM fue enfático al señalar que “una cosa es la Revolución como acontecimiento histórico [...] y otra cosa es la conversión de la Revolución en un instrumento ideológico para una nueva dominación”. Con esta diferenciación, el diputado del PSUM ponía en entredicho la idea de la continuidad de la Revolución a lo largo de 75 años, a la vez que denunciaba la apropiación y el uso ideológico que el PRI había hecho de la ella durante décadas. En el mismo sentido, el diputado Carlos Cantú Rosas del PARM señaló que la Revolución...

[...] jamás ha sido, es o será patrimonio exclusivo de ningún partido, secta u organización y sólo en las enfermas mentes de los demagogos, se puede concebir tal falacia para seguir engañando a un pueblo al que en múltiples ocasiones han defraudado, al no tomar en cuenta sus legítimas aspiraciones.

Cantú Rosas también expresó su inconformidad con “seguir soportando a los autollamados herederos de la Revolución”, ya que “aceptar que por el sólo hecho de ostentar un nombre o apellido es un revolucionario, sería tanto como establecer una monarquía en el país, integrada por personajes de ilustres apellidos” (lo cual, dicho sea de paso, no deja de resultar curioso, dado que el partido del diputado Cantú se reivindica como Auténtico de la Revolución Mexicana)

Las críticas no sólo se centraron en la traición, apropiación y manipulación de la Revolución, sino, en el régimen en general y en los logros que éste presumía como revolucionarios. En cuanto a lo primero, el diputado del PAN afirmó que el surgimiento del PNR significó la implantación de un régimen no democrático, cuyo principal objetivo había sido, desde entonces, la perpetuación del poder y gobernar para sus propios intereses y no en función de los del común de la nación. Asimismo, cuestionó la idea de que ciertos logros, como la construcción de carreteras, presas y escuelas, fueran productos de la Revolución, pues “hay países que no hicieron revolución y están mucho más avanzados que nosotros en materia de esos aspectos”. Por su parte, Carlos Cantú lamentó que los momentos difíciles que imperaban en el presente estuvieran acompañados de la pérdida de valores, de confianza en las instituciones y de credibilidad en funcionarios, “quienes han hecho de los puestos públicos fuente de riqueza personal.”

Si bien es cierto que algunos diputados aceptaron que medidas como la nacionalización del petróleo, de la electricidad y de la banca habían sido logros significativos alcanzados en las últimas décadas, existían diversas “promesas no cumplidas” y muchos problemas por resolver. Esto se hacía evidente al observar el escenario de crisis que se vivía en el presente: desigualdad económica y social, empobrecimiento, desempleo, bajos salarios, problemas agrarios, de educación, vivienda, alimentación, salubridad, malas condiciones laborales, corrupción y represión.

En cuanto a este último punto llama la atención que Eduardo Valle Espinoza (“El Búho”) del PMT, en tanto líder del movimiento estudiantil de 1968, sólo hizo una pequeña referencia al problema de la represión al ubicarlo como uno de los elementos (junto con la corrupción y la demagogia) que conformaban “el triángulo de la estabilidad de los gobiernos

de la revolución institucionalizada”.<sup>309</sup> Fue, en todo caso, Carlos Cantú quien más énfasis puso en esta cuestión, al denunciar la “brutalidad policiaca” del régimen y la ausencia de seguridad jurídica. Así, entre otras exigencias, pidió que

[...] conforme al texto constitucional los individuos disfruten plenamente de sus derechos sin sufrir en ningún momento las persecuciones, las torturas, los martirios y la privación ilegal de la libertad a lo que diariamente se hace referencia en este recinto, como práctica cotidiana de algunas agrupaciones policiacas [...]

Ahora bien, una de las principales críticas fue a las condiciones de dependencia en las que se encontraba la economía nacional. Salvo por el PAN y el PDM (que no aludieron al tema y se enfocaron principalmente en la exigencia de democracia), el resto de los partidos expresaron su inconformidad ante la pérdida de independencia económica y soberanía nacional. Criticaron la penetración y control del capital extranjero en importantes ramas de la economía, la situación de la deuda externa, y los acuerdos políticos-económicos contraídos con el FMI, el Banco Mundial y Estados Unidos. Ante ello, se exigió fortalecer la rectoría del Estado, defender las nacionalizaciones (consideradas como grandes conquistas revolucionarias), impidiendo la venta de empresas estatales al sector privado, y por el contrario creando nuevas de ellas.

No deja de llamar la atención que a partir de algunos de los considerados problemas no resueltos (falta de democracia, el deformado crecimiento de la planta productiva, dependencia tecnológica, desigualdad social y la explotación de la fuerza de trabajo), se llegó

---

<sup>309</sup> Señalo esto pues, en primera instancia, uno podría esperar que Eduardo Valle ahondara más en el tema de la represión y, quizá, que aludiera a lo sucedido en 1968. Sin embargo, en un libro publicado en 2008, el propio Valle menciona que esta actitud de “silencio” acerca de lo sucedido en 1968 la mantuvo incluso en los aniversarios del 2 de octubre: “En mi opinión ya había expresado todos los testimonios y reflexiones que podía ofrecer. Incluso, vale la pena decirlo ahora, por la condición de coordinador del grupo parlamentario del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en la LII Legislatura Federal (cámara de diputado, 1985-1988) evité, en cada aniversario del 2 de octubre, que algún diputado de nuestro grupo tomara la palabra y se refiriera al acontecimiento. Heberto Castillo Martínez, diputado por el PMT y una de las figuras más notables de la Coalición de Profesores en el Movimiento de 1968, respetó mi decisión. Cuando una sesión se realizaba en una fecha cercana al 2 de octubre y se tocaba el tema, todos los diputados del PMT abandonábamos el recinto, y lo mismo ocurría cuando se trataban en la tribuna los hechos del 10 de junio de 1971”. Eduardo Valle, *El año de la rebelión por la democracia*, Ed. planeta, México, 2008, pp. 15-16.

a comparar esta crítica situación que se vivía en 1985 con la del porfiriato. Al respecto, el diputado Cantú mencionó que:

75 años han transcurrido desde el movimiento social que convulsionó al país en 1910 y lamentablemente, parece ser, que en algunos estados y municipios de la Nación, el grupo de "científicos" de Porfirio Díaz, ha vuelto al poder. Faltan aulas para nuestros hijos, tierra para los campesinos, fuentes de trabajo para los obreros, crédito para las industrias, alimentación, hospedaje y vestido para nuestras familias.

Igualmente, Arnoldo Martínez comparó el presente con las condiciones previas a la Revolución, al decir que este movimiento “sentó las bases para que nuestro país, efectivamente conquistara mayores espacios de libertad, pero [que] hoy estamos tan sometidos al capital imperialista como en 1910, aunque en una forma distinta”: la dependencia financiera, “que es la forma actual que prefiere el capital extranjero para ejercer su dominación sobre otros pueblos, particularmente sobre los de América Latina”.<sup>310</sup>

Este cúmulo de circunstancias llevó al diputado Eduardo Valle Espinoza a sentenciar que “cuando los grandes problemas nacionales vuelven a explotar por la ambición, la miopía y la falta de patriotismo de la clase privilegiada y dominante, es fácil decir: Que la Revolución no fue una revolución”.

Vale mencionar que, no obstante esta serie de objeciones y críticas a la forma de entender la Revolución por parte del régimen, también es posible identificar la presencia y permanencia de ciertos elementos del discurso "oficial". Uno de ellos, y que particularmente compartieron los partidos de izquierda, fue la imagen del porfiriato como un periodo de dictadura, donde prevaleció una sociedad autoritaria, antidemocrática y fuertemente estratificada.

---

<sup>310</sup> No está demás mencionar que en una nota del diario *Excélsior*, Bernardo Bátiz, entonces secretario general del PAN, también declaró (no se especifica en qué contexto) que en México se vivía un nuevo porfirismo: “Vivimos en un nuevo porfirismo porque se sigue la misma explotación a los campesinos, a los obreros y permanece la misma dictadura”. Igualmente, enfatizó que las recientes “violaciones al voto” acontecidas en algunos estados del norte del país, hacían evidente que “no se ha cumplido con el sufragio efectivo”. Ver: “Han traicionado sus ideales y vivimos el Neoporfirismo: AN”, *Excélsior*, jueves 21 de noviembre de 1985, pp. 1,15 y 35.

Así, la Revolución fue vista igualmente como destructora de las viejas instituciones, creadora de un nuevo orden social, un proceso de cambios profundos en la estructura económica y de producción de la nación. Aunque, como ya señalé, mientras que para la izquierda la Revolución fue traicionada en un momento dado, para el PRI seguía vigente y permanente. Caso completamente opuesto fue el del diputado de PAN, quien fue especialmente discordante al señalar que simplemente “las revoluciones son relevo de dictaduras”.

Otro punto es la persistencia de la idea de que la Revolución de 1910 formaba parte de la tradición revolucionaria que comenzó con la Independencia, y continuó con la Reforma Liberal de 1857. Incluso, el diputado del PARM habló de una “materialización del espíritu ancestralmente rebelde”, cuyo origen se encontraba desde los tiempos prehispánicos.

La sesión culminó con la participación de otro diputado del PRI, Nicolás Reynés Berezaluce. En su discurso recalcó los vínculos de la Revolución con la Independencia y la Reforma Liberal, que en conjunto conforman un pasado revolucionario de vocación libertaria y de ideología nacionalista. Por otra parte, el diputado respondió a algunas de las acusaciones lanzadas por los partidos de oposición a quienes llamó “frustrados apóstoles, herederos de los intereses y principios de la reacción”. Igualmente, Reynés aseveró que el gobierno no se apropió de la Revolución, sino que la ha representado en el poder en un acto legitimado por el consenso popular y por hombres como Madero, Carranza, Zapata, Villa y Calles, quienes “dieron vida a las instituciones que [...] se crearon para hacer posible la realización de sus objetivos en cuanto a educación, salud y justicia social”. En este sentido, continuó, el pueblo “sabe distinguir perfectamente entre los herederos ideológicos de los revolucionarios y los de aquellos a quienes se combatió para acabar con prebendas y privilegios. No permitiremos que éstos traten de enarbolar banderas que les son ajenas”. Asimismo, criticó a quienes desde la tribuna defendían a los obreros, pero que al salir de ella los explotaban y agredían en las fábricas “escamoteándoles derechos, salarios y prestaciones”. Por último, descalificó los señalamientos acerca de que la Revolución se agotó hace mucho tiempo; afirmó que ésta no fue traicionada, ni ha envejecido, ni mucho menos ha muerto, puesto que “sus principios siguen vigentes y todos los días el gobierno revolucionario lucha por seguir afirmando la libertad, la independencia y la soberanía de nuestra patria y por encontrar y mejorar los niveles de vida de los mexicanos”.

Así, en términos generales, se podría decir que las diversas críticas que se pronunciaron en la sesión solemne no apuntaban tanto a negar la importancia de la Revolución como acontecimiento histórico, ni a sugerir que no fuera un fragmento del pasado digno de ser conmemorado. Más bien, fueron críticas por parte de los partidos de oposición dirigidas a un régimen que, precisamente por reivindicarse como el “heredero de la Revolución”, fue acusado de apropiarse, desviar y traicionar los ideales revolucionarios. Se atacó la imagen de una Revolución vuelta retórica y “sepultada por el poder”, así como al hecho de que fuera objeto de discursos y homenajes anuales, sólo como parte de un protocolo oficial y no con un “sincero y determinante -aseveró Carlos Cantú- afán de acatar realmente los postulados del movimiento social de 1910 y la Constitución de 1917.”

Considero que no se debe pasar por alto el hecho de que, en esta conmemoración, la oposición no sólo se expresó e hizo acto de presencia en la Cámara de Diputados. Un caso extremo se registró en Acapulco, Guerrero, donde tras finalizar el desfile del 20 de noviembre “militantes del PSUM destruyeron varios vehículos del ayuntamiento, por lo que fueron detenidos por la policía”.<sup>311</sup> En Monterrey unos 300 panistas formaron parte igualmente del desfile del 20 de noviembre, ante lo que el gobernador del estado, Jorge Treviño (PRI), comentó que esta participación no demostraba “exceso de tolerancia sino comprensión, por parte de su gobierno, a la lucha ideológica de grupos minoritarios”.<sup>312</sup> En este contexto, el procurador de justicia de Chihuahua señaló que existía una contrarrevolución pacífica que se ha infiltrado en la educación, la burocracia, la prensa, el arte, y en general en todos los puntos esenciales de la vida social. Se refirió a esta contrarrevolución como “una existencia sorda pero efectiva para anular la realización de los principios emanados de la Revolución Mexicana”.<sup>313</sup>

Quizá un tanto ligado a lo anterior, no deja de llamar la atención que la Coordinadora Única de Damnificados y el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción de Tlatelolco programaron un fandango político, artístico y cultural en la plaza de los Ángeles, donde además de conmemorar la Revolución se discutirían “aspectos políticos”. Lo que se

---

<sup>311</sup> “Disturbios en el desfile de la Revolución en Acapulco”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1985, Sección Estados, pp. 1 y 5.

<sup>312</sup> *Idem.*

<sup>313</sup> *Idem.*



recaudara del evento, se destinaría para expedir bonos de solidaridad para las organizaciones de damnificados del terremoto.<sup>314</sup>

Por su parte, en los diarios también se puede encontrar columnistas y editoriales que ponían en cuestión el significado de la conmemoración. Tal fue el caso de la editorial del *Diario de Nuevo Laredo* (reproducida por *Excélsior*) titulada “Patriotismo a Prueba”. En ella se señala que la conmemoración “lejos de encontrar un vértice de identidad nacional y patriotismo, se abre a la desconfianza y el desconcierto”.<sup>315</sup> Se critica y resalta la gravedad de la situación económica que se vivía en aquel entonces y la incapacidad del gobierno para hacerle frente. Se señala también que la conmemoración sólo fue eso, un día de fiesta pues se sabe que será difícil la situación futura para México. “Así, entonces, vale la pena recordar que el 75 aniversario de la Revolución Mexicana, ha sido, hoy, un día de fiesta para los mexicanos y que mañana viviremos la realidad”.<sup>316</sup>

### **3.5 La respuesta del régimen: revolución vigente, inconclusa, pero no malograda.**

La mañana del 20 de noviembre tuvo lugar en el Monumento a la Revolución la ceremonia principal de estas conmemoraciones. En nombre del gobierno de la República, el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, pronunció un discurso que, sin duda, fue una respuesta directa a las críticas realizadas por sectores de oposición.

Al respecto, Bartlett se refirió a la existencia de una “larga tradición de fantasía funeraria sobre la Revolución”.<sup>317</sup> Prácticamente desde sus orígenes “ha sido declarada muerta por críticos, opositores y aun por impugnadores salidos de sus propias filas”. Y señaló que tal como ha sucedido con todas las grandes revoluciones, a la Revolución mexicana se le han “aplicado los apelativos de revolución agotada, traicionada, desviada”, acusaciones

---

<sup>314</sup> “Conmemorarán el Aniversario de la Revolución en la Plaza de los Ángeles”, *El Nacional*, 19 de noviembre de 1985, p. 6.

<sup>315</sup> “Patriotismo a prueba”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1985, Sección Estados, p. 1.

<sup>316</sup> *Idem*.

<sup>317</sup> “Discurso del secretario de Gobernación, Lic. Manuel Bartlett Díaz, en la ceremonia conmemorativa del LXXV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”, en *Discursos Conmemorativos. Independencia y Revolución 1985*, INEHRM / Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985. Las siguientes citas del discurso de Manuel Bartlett son de la esta misma fuente, por lo que considero que no es necesario realizar su constante referencia.

que han sido producto de posiciones ideológicas adversas o de interpretaciones que “la entienden como un fenómeno violento que concluye con su primera realización o consolidación”.

Ante ello, Bartlett sostuvo la necesidad de afirmar que “la Revolución Mexicana es un proceso social vigente”, que conserva su espíritu generador y transformador y que, como proceso, no puede reducirse a su violencia original, ni al conjunto de instituciones creadas a partir de ella. Si bien aceptó que era una revolución inconclusa, enfatizó que esto no significaba que fuera malograda, ya que “sólo la consumación del proyecto o su abandono conducen al agotamiento revolucionario”. Por el contrario, se trataba de una revolución permanente que parte de sus propios avances para “impulsarse, actualizarse, redefinirse y revolucionarse”, lo cual “impide que sus logros sean su agotamiento y que sus avances la trasciendan”.

Siguiendo la tónica general de las conmemoraciones de 1985, el discurso del secretario de Gobernación también hizo alusión a la situación de crisis por la que atravesaba el país. Indicó que “no es la primera vez que nos congregamos el 20 de noviembre en situaciones difíciles y apremiantes”. Pero, agregó, a pesar de las crisis económicas, guerras y sacudimientos internos por asuntos políticos o sociales en todo momento “la Revolución ha construido su curso”. En este sentido, Bartlett destacó la labor de Miguel de la Madrid, cuyos “tres años de gobierno perseverante han demostrado la fortaleza de la Revolución Mexicana y su capacidad de confrontar los más graves problemas, de replantear sus prácticas sin perder el sentido”. Es interesante subrayar que en este punto Bartlett insistió en la capacidad dinámica de la Revolución, y en el hecho de que ante momentos críticos como el del presente, se hacía aún más necesario renovarla y actualizarla, sin olvidar que, como gobierno revolucionario, se tenían “compromisos y responsabilidades revolucionarias”.

Celebramos hoy una revolución dinámica, en efervescencia. No estamos en periodo de quietud, de inmovilidad, sino en una etapa de cambios súbitos que obligan al análisis, a la reflexión honesta y requieren nuevas definiciones, ajustes a la táctica, adaptación de los instrumentos de política ante problemáticas rebeldes y condiciones internacionales de creciente impacto negativo. En el orden del día se inscribe una revolución creativa,

perseverante, combativa, una revolución que nos demanda confianza en México, entereza de ánimo en los asuntos de la patria, virtud y responsabilidad.

De esta manera, Bartlett intentaba justificar la implementación de la estrategia por la que se había optado para hacer frente a las circunstancias adversas: la reordenación económica y el cambio estructural. Lo cual, visto en perspectiva, no era más que el preámbulo y, por decirlo de alguna manera, el consentimiento de la entrada de las transformaciones que en materia económica y política experimentaría el país en los años siguientes, y que a final de cuentas implicaría el abandono del camino dictado por el nacionalismo revolucionario.

La respuesta del régimen a la serie de críticas de las que venía siendo objeto también tuvo lugar en otros espacios. El 22 de noviembre, el PRI publicó un desplegado en la prensa<sup>318</sup> en el que, en sintonía con las palabras de Bartlett, se reivindica y afirma el “carácter permanentemente innovador” de la Revolución. Una Revolución “viva y actuante” por sus ideales, su programa histórico y porque promueve y respalda un “movimiento social políticamente organizado conformado por la inmensa mayoría del pueblo de México”.<sup>319</sup> Igualmente, se menciona que con cierta periodicidad se ha cuestionado a la Revolución mexicana, tanto por quienes aún conservan viejas heridas del pasado, como por quienes no admiten los “inobjetables logros” conseguidos gracias a ella. Y si bien se acepta que existen “rezagos históricos” y “metas incumplidas”, se señala que no debe olvidarse que muchos de estos problemas “se plantearon desde los tiempos seculares de la conquista. Tienen raigambre muy antigua y requieren de esfuerzos perseverantes”.<sup>320</sup> Precisamente es en este punto donde entra en juego la permanencia y validez de la Revolución, ya que como movimiento dinámico, ha cumplido muchas metas, pero también ha ido creando nuevas. Por esta razón, se afirma, la Revolución cumple 75 años de vigencia, y se niega que sea un “hecho histórico consumado”, ni un “movimiento paralizado”, sino una fuerza que “está de pie y va hacia adelante”.

---

<sup>318</sup> “PRI”, *Excélsior*, 22 de noviembre de 1985, p. 21-A

<sup>319</sup> *Idem.*

<sup>320</sup> *Idem.*

Otro punto particularmente interesante de lo que se menciona en este desplegado es el esfuerzo por afirmar la legitimidad del Partido de la Revolución y el papel que éste ha desempeñado en la realización concreta del proyecto nacional.

Venir de una Revolución legítima al poder que se ejerce. Con la legitimidad histórica y la legitimidad popular, los revolucionarios buscamos, de manera permanente, la legitimidad democrática. El régimen de la Revolución se ha sometido periódicamente, y lo seguirá haciendo, al veredicto de las urnas electorales.<sup>321</sup>

Se celebra que en México está arraigado un “sistema plural de partidos”, como esencia misma de la Revolución. Sin embargo, al mismo tiempo, se deja en claro que

[...] con base en el mandato que ha recibido del pueblo de México, el gobierno tiene la responsabilidad en el mando y el compromiso de mantener ideología y rumbo [...] El Partido de la Revolución afirma que el Gobierno de la República no negocia cuestiones de principio.<sup>322</sup>

En este sentido, el PRI manifiesta su decidido acompañamiento y respaldo al “líder de nuestro partido y Presidente de México”, Miguel de la Madrid, “quien con responsabilidad, firmeza y serenidad defiende, promueve y actualiza el proyecto nacional de la Revolución”.<sup>323</sup>

Días antes, el 18 de noviembre, se publicó otro desplegado titulado *Manifiesto a la Nación*, en el que los gobernadores de los estados de la República expresaron su categórico apoyo a Miguel de la Madrid, “portador del mensaje social nacionalista y revolucionario que su investidura entraña y significa la unidad de mando indispensable para fortalecer y renovar el país”.<sup>324</sup> En este manifiesto se hace un llamado a los mexicanos a fortalecer toda una serie de valores, ideas y elementos que “sustentan la grandeza de nuestra nación”.<sup>325</sup> el

---

<sup>321</sup> *Idem*

<sup>322</sup> *Idem.*

<sup>323</sup> *Idem.*

<sup>324</sup> “Manifiesto a la Nación”, *Excélsior*, 18 de noviembre de 1985, p. 9-A

<sup>325</sup> *Idem.*

nacionalismo revolucionario, la soberanía de los Estados, la descentralización, la democracia social, la rectoría del Estado, la Constitución, las instituciones, la justicia social, la libertad y el patriotismo.

Hago mención de una última muestra de apoyo al régimen y a las acciones implementadas por el gobierno de Miguel de la Madrid. Se trata de un discurso en homenaje a la Revolución, pronunciado por el Senador Rafael Cervantes Acuña el 19 de noviembre en la Cámara de Senadores. No está demás decir que no se trató propiamente de una sesión solemne como la realizada en la Cámara de Diputados, sino sólo una breve intervención. Además cabe recordar que la Reforma política no contempló modificaciones en la representación y composición del Senado, por lo que el PRI continuó gozando del monopolio.

El senador Cervantes señaló que la Revolución de 1910 fue un movimiento que abrevó los ideales de Hidalgo, Morelos y Juárez, y se nutrió de las guerras de independencia y de Reforma, lo cual lo hizo “sucesor de una tradición de lucha libertaria en la búsqueda de una sociedad más justa y humanitaria”.<sup>326</sup> En este sentido destacó que “las normas fundamentales de nuestro Estado de Derecho son resultado de los más puros movimientos de nuestro pueblo en su lucha por alcanzar su mejoramiento”.<sup>327</sup> Y una de las cuestiones reguladas y aseguradas por este Estado Derecho es la propiedad.

Al respecto, mencionó que desde el movimiento de independencia se sentaron las bases para normar la propiedad. Y si bien el triunfo de los insurgentes no resolvió el problema de la propiedad y de la justicia social extrema, al menos sí plasmó el antecedente de que la propiedad dejaba de ser derecho divino o de la corona. Esta idea, según Cervantes Acuña, encontró un segundo punto de desarrollo en 1859, cuando Benito Juárez manifestó que los bienes, que hasta ese momento había administrado el clero, ahora serían propiedad de la nación. Posteriormente, estos conceptos de propiedad de la nación los recogió y evolucionó la Revolución mexicana, (tanto en los ideales de Zapata, como en forma de norma jurídica en la Constitución del 1917) y fue así como se otorgó a la nación el derecho de imponer a la

---

<sup>326</sup> *Diario de los debates. Cámara de Senadores*, Diario 24, Primer Periodo Ordinario LIII Legislatura, martes 19 de noviembre de 1985. Disponible en página web de la Cámara de Senadores: [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) (Consultado en diciembre de 2013)

<sup>327</sup> *Idem*

propiedad privada “las modalidades que dicte el interés público”. De esta forma, aseveró Cervantes Acuña,

Cuando la sociedad nacional está en peligro, las grandes soluciones están marcadas y los gobiernos que las han aplicado han sabido estar a la altura del cumplimiento de su deber; así lo demostraron en su tiempo la expropiación petrolera, la nacionalización de la industria eléctrica, de la Banca y las instituciones de crédito, y la aplicación intransigente e intensa de la Reforma Agraria, que puso millones de hectáreas en manos de quienes las trabajan. El decurso de la historia las ha legitimado a través del Derecho vigente, y positivo sólo cuando las condiciones lo exigen.<sup>328</sup>

Estas palabras del senador iban en una dirección en específico: justificar y legitimar la medida expropiatoria que implementó el gobierno de Miguel de la Madrid para hacer frente al problema de vivienda en el Distrito Federal, como consecuencia de los sismos del 19 y 20 de septiembre.

Es necesario explicar brevemente esta cuestión. Recordemos que los problemas y consecuencias que se suscitaron a raíz de la catástrofe natural de septiembre fueron diversos. Entre ellos se encontraba precisamente la reconstrucción y restitución de viviendas a las personas afectadas. Una primera medida fue el Programa de Renovación de Vivienda, con el que se llevó a cabo la adjudicación de nuevas viviendas y se abrió la posibilidad de préstamos para la adquisición de inmuebles por cuenta propia, o para reparación de los que estuvieran dañados. Por su parte, en el mes de octubre, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular (PRHP) y se decretó la expropiación de predios con viviendas afectadas.<sup>329</sup> Ambas medidas buscaban satisfacer las demandas de los damnificados de reconstruir en los mismos sitios en los que estaban, o habían estado, las viviendas dañadas o derruidas. Según se señala en las crónicas del sexenio de Miguel de la Madrid, estas iniciativas fueron recibidas con beneplácito entre los damnificados y la opinión pública general. No fue así entre los “organismos de iniciativa

---

<sup>328</sup> *Idem*

<sup>329</sup> “Acuerdo por el que se crea la Comisión de Reconstrucción del Distrito Federal”; y “Decreto por el que se expropián por causa de utilidad pública, los inmuebles de propiedad particular que se señalan”, en *Diario Oficial de la Federación*, 11 de octubre de 1985.

privada, tradicionalmente opuestos a cualquier forma de expropiación de la propiedad privada, [quienes] se mostraron inconformes con el decreto del 11 de octubre”.<sup>330</sup>

Sin duda, es precisamente a este sector de la sociedad a quien iba dirigido el discurso de Cervantes Acuña. El senador pidió que nadie se dijera engañado, ni que se tergiversara la finalidad de la medida pues sólo “la desconfianza de la sociedad en su gobierno, [es] la que agravará la situación que vivimos”.<sup>331</sup> Y nadie podía decirse engañado ya que el gobierno de Miguel de la Madrid se basaba en una declarada aspiración de lograr “una sociedad igualitaria, [lo cual] hace que la decisión tomada ante una verdadera emergencia social, la más grave en muchos años, sea una medida congruente y además indispensable”.<sup>332</sup>

De esta manera, lamentó que la campaña de desprestigio proviniera de quienes en algún momento obtuvieron en su favor exenciones de impuestos y subsidios, y habían sido beneficiados por un modelo de desarrollo que les permitió acumular su riqueza. Y afirmó que “las tesis de la desconfianza podrían tal vez favorecer a los que nada tienen que perder y no son ellos por cierto, quienes las esgrimen; pero a quienes todo tienen, insistir en la campaña de la incredulidad se les puede revertir nocivamente a sus intereses”.<sup>333</sup> Asimismo, reprochó que estas mismas personas se llevaran al exterior las riquezas que generaron en México, bajo el argumento de que “los capitales no tienen Patria”. Por ello, les pidió regresar dichas riquezas a su país de origen sin el mínimo temor:

Deben regresar los capitales a trabajar aquí convencidos de que nuestro país ofrece mejores condiciones de inversión que cualquier opción exterior que puedan encontrar, como resultado de una búsqueda aventurera que no tiene más motivo que actitudes timoratas fomentadas muchas veces por intereses extranjeros para golpearlos económicamente.<sup>334</sup>

---

<sup>330</sup> “Concertación para la reconstrucción de viviendas en la Ciudad de México”, en versión digitalizada de Alejandra Lajous (coord.), *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid: crónica del sexenio, 1982-1988. Cuarto año*, FCE / Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, México, 1987. Disponible en la página web oficial de Miguel de la Madrid Hurtado: [www.mmh.org.mx](http://www.mmh.org.mx). (Consultado en marzo 2014) En ésta página se puede acceder a los nueve volúmenes coordinados por la historiadora Alejandra Lajous, cronista oficial del sexenio: *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid, crónica del sexenio, 1982-1988* (un tomo por año de gobierno); *Crónica de la campaña electoral de Miguel de la Madrid*; *Crónica de las elecciones de 1988*; y *Cambio de Rumbo. Testimonio de una presidencia, 1982-1988*.

<sup>331</sup> *Diario de los debates. Cámara de Senadores, Diario 24 ...., io. Cit.*

<sup>332</sup> *Idem.*

<sup>333</sup> *Idem.*

<sup>334</sup> *Idem.*

Para finalizar, Cervantes Acuña convocó a la unidad para alcanzar el desarrollo y prosperidad que la Revolución “desea y que se ha propuesto”. Y la condición para llevarlo a cabo consistía en no atentar “nosotros mismos con la confianza nacional que, en sentido riguroso, es la esencia de la seguridad nacional”.<sup>335</sup>

### **3.6 La Revolución ritualizada y desgastada**

Para dar continuidad con el ritual conmemorativo, después del discurso de Bartlett se realizó la ceremonia de entrega del Premio Nacional del Deporte. Acto seguido, el presidente dio el banderazo de salida a la XXII Carrera Ciclista, cuya meta fue el Monumento del Ángel de la Independencia. Posteriormente, tocó turno del desfile deportivo, en el que participaron miles de deportistas en representación de 46 diferentes instituciones. Bandas de música, tablas gimnásticas, bastoneras, carros alegóricos adornados con nubes de globos, exhibiciones de artes marciales y de charrería recorrieron las calles del centro capitalino durante aproximadamente 90 minutos. Además, el desfile contó con la presencia de grandes figuras deportivas de aquel momento, como el futbolista Hugo Sánchez, el jugador de fútbol americano Rafael Septién y los beisbolistas Fernando Valenzuela y Aurelio López.

Según se señala en la prensa, el desfile estuvo impregnado de una atmósfera “alegre, efervescente, bulliciosa, semejante a un enorme panal; vibrante, dinámica”.<sup>336</sup> Si bien se puede aceptar que el desfile deportivo, la presencia de deportistas profesionales, el espectáculo de juegos pirotécnicos, la escenificación de episodios de la Revolución y la verbena popular<sup>337</sup> fueron eventos que ayudaron a los asistentes a distraerse por unas horas de lo sucedido en septiembre, también es cierto que era imposible que pudiera olvidarse del todo. Tan sólo porque en las calles aledañas a donde se realizaron estos actos aún estaban presentes los escombros de los derrumbes producidos por el terremoto. Asimismo, en el desfile participaron rescatistas, bomberos, socorristas, y enfermeras que prestaron sus servicios para el rescate y asistencia a miles de personas, lo cual, por decirlo de alguna

---

<sup>335</sup> *Idem*

<sup>336</sup> “La Parada Deportiva más corta de la historia”, *Excélsior*, 21 de noviembre de 1985.

<sup>337</sup> “Más de 500 actores revivieron la gesta revolucionaria”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1985, p. 12.



manera, hacía que la catástrofe estuviera presente en el ritual. Sin duda se trataba de un hecho cuyas consecuencias habían marcado profundamente a la población y que impregnaba de luto a la conmemoración misma.

Pero vale decir que el desfile deportivo ya venía experimentando ciertas dificultades y cambios desde el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid. El 20 de noviembre de 1983 este acto fue de menor duración (1 hora 21 minutos) y de participación más reducida que en años anteriores, aunque la prensa “oficial” se refirió a él como un desfile que cautivó a la población con “nueva fisonomía”.<sup>338</sup> Por su parte, en 1984, justo un día antes del aniversario del inicio de la Revolución, se registró una gran explosión en las colonias San Juanico y San Juan Ixhuatepec, Estado de México, que trajo como consecuencia la muerte de cientos de personas, cientos de heridos y múltiples pérdidas materiales. Aquel 20 de noviembre se rindió un minuto de silencio, no hubo bandas de música, y los deportistas marcharon en silencio y portaron un listón negro en los brazos en señal de duelo por la tragedia.<sup>339</sup> Y lamentablemente, como ya vimos, en 1985 la situación no fue muy diferente.

En 1985, diversos factores dificultaron que el Aniversario de la Revolución se celebrara con el mismo optimismo y las certidumbres de veinticinco años atrás. La situación económica difícilmente permitía afirmar que se continuaba viviendo la etapa constructiva de la Revolución. Incluso, en estos años se había comenzado a implementar una serie de medidas económicas que contrastaban con las directrices del nacionalismo revolucionario. Así, el proteccionismo económico, la propiedad estatal, y el apoyo a la industria nacional eran aspectos que empezaban a tomar un rumbo distinto. No obstante, a través de esta conmemoración se intentó promover el orgullo y la solidaridad nacional, una necesidad que se hizo aún más urgente tras padecer las terribles consecuencias ocasionadas por el terremoto de septiembre.

---

<sup>338</sup> “Cautivó al pueblo la nueva imagen del desfile deportivo de la Revolución”, *El Nacional*, 21 de noviembre de 1983, pp. 1 y 4. Nota incluida en Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20....*, op. cit., pp. 614-616.

<sup>339</sup> “52,600 atletas de luto conmemoraron el LXXIV aniversario de la Revolución Mexicana”, *Excelsior*, 21 de noviembre de 1984, p. 1. Nota incluida en Begoña Hernández y Lazo (coord.), *Celebración del 20....*, op. cit., pp. 632-636

Desde fechas tempranas, el régimen priista había enfrentado fuertes cuestionamientos por parte de diversos grupos y sectores sociales, no sólo en lo que se refería a sus prácticas y decisiones políticas, sino también en lo que respecta a los lazos que presumía tener con el proceso revolucionario de 1910. Para 1985 el sistema político mexicano tenía poco tiempo de haber experimentado un cambio de gran importancia: la reforma política de 1977-78, la cual significó la apertura a nuevos partidos políticos en la Cámara de Diputados. Es así que en el 75 aniversario de la Revolución, las acusaciones e inconformidades también pudieron escucharse en la sesión solemne. Vale subrayar que las críticas no fueron dirigidas a la Revolución en sí (aunque también las hubo), pues en términos generales la mayoría de los diputados reconoció la importancia de su papel en las transformaciones nacionales del siglo XX. Lo que se cuestionó fue más bien al régimen por haber manipulado, desviado y traicionado los ideales revolucionarios durante varias décadas.

En respuesta a estas críticas, representantes del gobierno y del “partido oficial” afirmaron que la Revolución mexicana era un proceso social vigente que conservaba su espíritu generador y transformador, por lo que sus propios logros impedían su agotamiento. Si bien se podía llegar a aceptar que se trataba de una revolución inconclusa, no significaba que fuera malograda. Y es que gracias a su capacidad para actualizarse y redefinirse, podía seguir cumpliendo con sus compromisos y responsabilidades revolucionarios, aún en tiempos de crisis. En este sentido, se expresaron diversas muestras de apoyo y respaldo a las medidas adoptadas por Miguel de la Madrid, argumentando que su gobierno representaba un buen ejemplo de cómo la Revolución era capaz de afrontar graves problemas sin perder el camino y sentido revolucionarios. Aunque no hay que olvidar que detrás de estas muestras de unión declaradas en los discursos conmemorativos y desplegadas en la prensa, se encontraba un PRI que atravesaba por una crisis interna que, poco tiempo después, desembocaría en la renuncia de varios de sus miembros de renombre.

Según Fernando Vizcaíno, entre 1970 y el 2000 las referencias a la Revolución mexicana en los informes presidenciales fueron disminuyendo paulatinamente, lo cual respondía a la transformación que experimentaba el nacionalismo revolucionario hacia otro tipo de nacionalismo, más ligado a la democracia, el multiculturalismo y la apertura económica. En este sentido se podría considerar a la conmemoración de 1985 como un importante punto de inflexión de este proceso. Al respecto, resulta interesante destacar las

palabras de Roger Bartra, quien en 1987 sentenció que el nacionalismo mexicano había “llegado a un punto crítico”. Para él resultaba urgente la reflexión crítica sobre “los peligros que emanan del mito nacionalista”, pues “los mexicanos debemos deshacernos de esta imaginaria que oprime nuestras conciencias y fortalece la dominación despótica del llamado Estado de la Revolución mexicana”.<sup>340</sup>

Bien podría decirse que, en este periodo, la Revolución aún desempeñaba un papel fundamental en la justificación y legitimación de las acciones del régimen y de su existencia misma. Sin embargo, pareciera que las múltiples alusiones y defensa del nacionalismo revolucionario, así como las actividades y ceremonias con las cuales se le rindió homenaje a la Revolución respondían más bien a un esfuerzo por cumplir con las exigencias de un ritual ya canonizado para entonces. Y es que, tal como señala Alan Knight, para estos años “el mito revolucionario comenzaba a verse cada vez más mítico (en un sentido coloquial secundario de falsedad o de ser poco convincente: cualquier creencia que de hecho no tiene fundamento)”.<sup>341</sup> Si bien se podría decir que “el mito” y “la realidad práctica” se habían separado progresivamente desde 1940, en la década de los ochenta este alejamiento fue más evidente y agravante. Ante los cambios políticos y económicos que se estaban germinando en aquel momento, comenzaba a resultar un tanto difícil sostener los mismos sentidos y significados que venían funcionando desde años atrás para explicar y justificar los vínculos del presente con el pasado revolucionario.

Precisamente, en *El canto del futuro. Un nuevo adiós a la Revolución Mexicana*, Héctor Aguilar Camín hizo referencia a estas circunstancias un año después del 75 aniversario: “Hay en el cierre del milenio la euforia y la pesadumbre de un fin de época, un aire de muerte y renovación”.<sup>342</sup> Muerte de las viejas realidades como el crecimiento económico sostenido, el modelo de desarrollo protegido, el pacto corporativo, el presidencialismo, el nacionalismo y la Ciudad de México como obbligo del país. Renovación, o nacimiento, de las clases medias y ciudadanías, una sociedad de masas urbanas, la opinión pública, del papel de los medios de comunicación, la insurrección electoral y la inserción del país en el mercado mundial. Un fin de época permeado de paradojas como la de que “algunos

---

<sup>340</sup> Roger Bartra, *La jaula de...*, *op. cit.*, p. 17.

<sup>341</sup> Alan Knight, “El mito de la...”, *op.cit.*, p. 256.

<sup>342</sup> Héctor Aguilar Camín, “El canto del...”, *op. cit.*, p. 11.

de los mayores logros histórico del país han terminado volviéndose sus más aparatosos problemas”.<sup>343</sup> Por ello, Aguilar Camín insistía en la necesidad de un nuevo pacto político nacional.

En una tónica parecida, algunos años después, Lorenzo Meyer habló de *La Segunda muerte de la Revolución Mexicana*, no como un “intento de devaluar el significado de la lucha y del enorme costo que en su momento pagaron muchos mexicanos”.<sup>344</sup> Más bien pretendía resaltar que las instituciones y políticas emanadas de la Revolución, y retomadas durante el cardenismo, habían evolucionado en una dirección y con un propósito muy diferente de los que se formularon en el movimiento que estalló en 1910.

En 1989, ambos autores (Aguilar Camín y Meyer) publicaron un texto titulado *A la sombra de la Revolución Mexicana*, en el que señalaron:

Al terminar de escribirlo tenemos, como muchos mexicanos, la impresión de que México avanza hacia una nueva época histórica que dice adiós a las tradiciones más caras y a los vicios más intolerables de la herencia histórica que conocemos como Revolución Mexicana. No es fácil predecir a dónde va pero es posible reconocer de dónde viene la sociedad mexicana de fin de milenio con su rara y única mezcla de vejez y juventud, memoria y futuro, opresión y esperanza, autoritarismo y democracia.<sup>345</sup>

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se concretó aquella serie de medidas que dieron fin al nacionalismo revolucionario: la implementación de una nuevas medidas jurídicas en la tenencia de la tierra; se reconoció la personalidad jurídica de la iglesia católica; tuvo entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio, por mencionar algunos ejemplos. En abril de 1990 (algunos meses después de que rindiera de su Primer Informe de Gobierno), a petición de la revista *Nexos* Salinas publicó un breve texto en el que explicó las razones y las medidas que su administración había tomado para lograr la modernización del país y la reforma del Estado:

---

<sup>343</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>344</sup> Lorenzo Meyer, *La segunda muerte...*, *op. cit.*, p. 8.

<sup>345</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de...*, *op. cit.*, p. 8.

Reformar al Estado, énfasis, no es variar el contenido político del proyecto nacional consagrado en nuestra Carta Magna; es recobrar su viabilidad en el presente y asegurar su continuidad hacia el futuro. Reformar al Estado sí supone modificar doctrinas y hábitos de pensamiento y acción propios de momentos y circunstancias pasadas de la sociedad mexicana y del mundo.<sup>346</sup>

Si bien señalaba que, con la finalidad de cumplir con los objetivos de soberanía nacional y justicia, durante las décadas anteriores el Estado había implementado programas tales como las nacionalizaciones, la creación de empresas públicas y la protección de la industria y el comercio,

hoy se impone una nueva estrategia y el uso de diferentes instrumentos, más acordes al papel que México debe desempeñar en el mundo y más eficaces para responder a la maduración de la sociedad y sus necesidades. Concertación, ejercicio democrático de la autoridad, racionalización y fomento de la autonomía, aliento a la participación y organización popular en los programas sociales, privatizaciones de las empresas públicas no estratégicas con participación de los obreros en su propiedad y canalización del producto de su venta a programas sociales, y transparencia en sus relaciones con todos los actores sociales y los ciudadanos, constituyen las prácticas nuevas del Estado Mexicano.<sup>347</sup>

Este proyecto buscó su legitimación bajo la etiqueta del proyecto del “liberalismo social”, el cual, según Knight, fungió como una especie de mito sustituto al de la Revolución.<sup>348</sup> Aunque, a decir de Vizcaíno, no es que la Revolución haya desaparecido de sus discursos presidenciales, sino más bien Salinas reinterpretó su concepción de la Revolución, de modo que se adecuara al programa de política económica y social que estaba llevando a cabo su gobierno.<sup>349</sup> Aunque, difícilmente se podría hablar de que en estos años se extinguió el mito de la Revolución, sólo que ahora sería por la oposición como bandera de lucha y en contra del propio “régimen revolucionario”. Tal fue el caso de las elecciones de 1988 y con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en 1994.

---

<sup>346</sup> Carlos Salinas de Gortari, “Reformando al Estado”, *Nexos*, N° 148, abril de 1990.

<sup>347</sup> *Idem*.

<sup>348</sup> Alan Knight, “El mito de la...”, *op. cit.*, p. 259.

<sup>349</sup> Fernando Vizcaíno, *El nacionalismo...*, *op. cit.*, pp. 138-143.

El intento de modernizar a la Revolución, de adaptarla a “los nuevos tiempos” (como lo hiciera Salinas), continuaría en los años siguientes. Pero a partir del año 2000 ya no sería el PRI el que realizaría esta tarea, sino uno de los partidos que desde su surgimiento había expresado fuertes críticas hacia el régimen y a la Revolución: el PAN, a quien el calendario le impondría el trabajo de conmemorar ni más ni menos que el Centenario del inicio del movimiento revolucionario de 1910.

## Capítulo 4

### EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

#### Introducción

El proceso revolucionario iniciado en 1910 se consolidó como la fuente de legitimidad del partido que gobernaría al país durante gran parte del siglo XX: el Partido Revolucionario Institucional. Así, cada 20 de noviembre el régimen posrevolucionario celebraba y rendía homenaje a ese pasado del que se decía heredero y cuyos principios y valores orientaban su accionar político del presente. En los capítulos anteriores analizamos precisamente dos de estas conmemoraciones bajo el régimen priísta. Sin embargo, el año 2000, cambio de siglo, fue también año de un cambio político de gran importancia para México. El candidato presidencial del Partido Acción Nacional, Vicente Fox Quezada, ganó las elecciones presidenciales con las que concluyeron varias décadas ininterrumpidas de gobiernos del PRI.<sup>350</sup> Este hecho podría llevar a suponer que traería repercusiones en el sentido y significado de la Revolución mexicana, y como consecuencia, en la celebración del 20 de noviembre. Y es que el Partido Acción Nacional surgió en 1939 precisamente como el principal opositor político del partido que se asumía como el “legítimo heredero de la Revolución”. Pero tampoco quiere decir que el PAN se haya caracterizado por disputarle dicha herencia, como en su momento sucedió con otros partidos (PARM y PRD). Así entonces, se trata de un partido que para explicar su origen y accionar político no se remite al proceso o movimiento revolucionario, ni se reivindica como su heredero político-ideológico.

---

<sup>350</sup> Al respecto habría que señalar algunas cuestiones. La derrota del PRI en las elecciones presidenciales fue antecedida por una serie de factores rastreables, por lo menos, desde la década de los años 1980, cuando el PAN comenzó a ganar fuerza entre el electorado y obtuvo la gubernatura de algunos estados del norte del país. Asimismo, jugaron un papel importante las elecciones presidenciales de 1988, en las que, tras un presunto fraude como consecuencia de la “caída del sistema de cómputo”, el candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas, obtuvo el 31% de los votos, frente al 50% alcanzado por el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari. Por su parte, hacia 1997 el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados. Y finalmente, también fue significativo el triunfo del PRD (el mismo año de 1997) con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato, para jefe de Gobierno de la Ciudad de México (anteriormente se le denominaba Regente de la Ciudad, y era un cargo público designado por el Presidente de la República).

En efecto, considero necesario comenzar el presente capítulo tratando de identificar algunas de las principales repercusiones en la forma de conmemorar el aniversario de la Revolución tras el arribo del PAN al poder, ya que esto permitirá comprender mejor las condiciones en las que se llevó a cabo el Centenario de la Revolución en 2010.

#### **4.1 La Revolución en una década panista**

Un primer aspecto que vale la pena destacar es que Madero fue el personaje principal (por momentos el único revolucionario) que relució de las conmemoraciones de la Revolución durante el gobierno de Vicente Fox.<sup>351</sup> Y en muchas ocasiones, no fue reivindicado tanto como el iniciador, ni protagonista, del proceso revolucionario de 1910, sino como mártir de la lucha por la democracia.<sup>352</sup> Una lucha que en su camino sufrió una desviación, o interrupción, durante la etapa del autoritarismo (en clara alusión al régimen priista), pero que finalmente, según Fox, el triunfo de las elecciones del 2000 logró retomar y culminar. Nanci Adler señala que “en gran parte, lo que elegimos para recordar y conmemorar públicamente está determinado por la dirección con que sopla el viento político”.<sup>353</sup> Y efectivamente, podría decirse que la imagen de Madero como “apóstol” y “mártir” de la democracia lo situaba como el personaje revolucionario más afín al viento político de la transición democrática.

Un segundo elemento a tomar en cuenta es que, tras el cambio de gobierno del año 2000, el ritual conmemorativo del 20 de noviembre experimentó al menos dos modificaciones muy significativas. La primera de ellas, en 2001, consistió en realizar la ceremonia conmemorativa en Palacio Nacional y no en el Monumento a la Revolución, sede en la que durante varias décadas se llevó a cabo el evento.

Pero quizá el cambio que causó mayor impacto fue la eliminación del tradicional desfile deportivo. El 24 de octubre del 2006, el vocero de la Presidencia de la República,

---

<sup>351</sup> “Cambia Fox celebración del 20 de noviembre; sólo Francisco I. Madero cupo en el discurso”, *La jornada*, miércoles 21 de noviembre de 2001.

<sup>352</sup> “Madero: clave para la democracia: Fox”, *El Universal*, miércoles 21 de noviembre de 2001.

<sup>353</sup> Nanci Adler, “En busca de una identidad: El derrumbamiento de la Unión Soviética y la recreación de Rusia”, en Paloma Aguilar, Alexandra Barahona y Carmen González (eds.), *Las políticas hacia el pasado*, Ed. Istmo, Madrid, 2002, pp. 401-450, p. 424.



Rubén Aguilar Valenzuela, anunció en conferencia de prensa que sería suspendido el tradicional desfile deportivo que desde varias décadas atrás había caracterizado el aniversario de la Revolución. Después de exaltar la gesta revolucionaria como “uno de los sucesos más importantes de nuestra vida política”, pues permitió el acceso a la vida institucional y a la democracia, señaló que esta fecha (el 20 de noviembre) “amerita una celebración que se apege a los tiempos democráticos que se viven en el país”. Por tal razón, explicó Aguilar, “el Presidente de la República ha decidido [...] darle un nuevo carácter y hacer de él un acto cívico que permita revalorar su sentido histórico”. Con esta medida se pretende, concluyó, replantear “la pertinencia de viejos ritos y la necesidad de revalorar las fechas significativas al tenor de nuestros nuevos códigos políticos”.<sup>354</sup>

La noticia causó gran revuelo en la prensa y entre diversos personajes políticos. Si bien hubo quien calificó la decisión como algo “acertado”, ya que favorecía “la integración y la seguridad nacional”,<sup>355</sup> predominaron los señalamientos en contra. Se acusó a Fox de realizar “un acto de ignorancia”,<sup>356</sup> de continuar una “estrategia derechista de revisionismo histórico”<sup>357</sup> y se dijo que “no lo suspendió por nosotros, sino porque tiene un problema con la historia”.<sup>358</sup>

A pesar de las críticas, la decisión estaba tomada y, efectivamente, el 20 de noviembre del 2006 (última conmemoración encabezada por el presidente Fox) no se realizó el desfile deportivo. La prensa del siguiente día señaló que se había llevado a cabo “un festejo frío”, tanto por el clima, como por la solemnidad y austeridad del evento.<sup>359</sup>

De cualquier forma, pareciera ser que la eliminación del desfile mantiene cierta relación con el cambio de sede de las conmemoraciones del 20 de noviembre. Y es que durante los gobierno del PRI, el desfile deportivo fue, por momentos, más un acto de propaganda de los proyectos estatales y burocráticos, que un referente preciso de los

---

<sup>354</sup> Conferencia de Prensa que ofreció esta mañana Rubén Aguilar Valenzuela, Vocero de la Presidencia de la República, en el salón Venustiano Carranza de la residencia oficial de Los Pinos. Disponible en página web de Presidencia de la República: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=27896> (Consultado en diciembre de 2010)

<sup>355</sup> “Cancelan el desfile del 30 de noviembre”, *El Universal*, miércoles 25 de octubre de 2006.

<sup>356</sup> *Idem.*

<sup>357</sup> Julio Hernández López, “Astillero”, *La Jornada*, miércoles 25 de octubre de 2006

<sup>358</sup> “AMLO: Fox suspendió el desfile porque no entiende qué fue la Revolución”, *La jornada*, jueves 26 de octubre de 2006.

<sup>359</sup> “Frío festejo en Los Pinos”, *El Universal*, martes 21 de noviembre de 2006.

acontecimientos de 1910. Por su parte, el Monumento a la Revolución fue el centro político priista por excelencia de estas conmemoraciones. En efecto, no es del todo aventurado sugerir que la eliminación del desfile y el cambio de sede fue más un intento simbólico por desvanecer y desligarse de la imagen del pasado priista,<sup>360</sup> que una acción con vistas a desaparecer a la Revolución del calendario. Y esto último era menos factible aún si se considera que en junio de este mismo 2006 se dio comienzo a los preparativos para celebrar en 2010 el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.<sup>361</sup>

De las tres primeras conmemoraciones encabezadas por Felipe Calderón, se puede destacar el hecho de que el Monumento a la Revolución, al menos en 2007 y 2008, volvió a ser escenario de los actos conmemorativos. Asimismo, si bien es cierto que Madero continuó siendo el principal personaje de devoción, reaparecieron nombres que fueran olvidados en las ceremonias oficiales anteriores: Carranza, Villa, Zapata, los Hermanos Flores Magón y los Serdán, por mencionar algunos.<sup>362</sup> Una última particularidad fue que en 2008 y 2009 también resurgió el desfile, aunque ya no sería deportivo como antes de su eliminación en 2006, sino ahora con carácter cívico-militar.<sup>363</sup>

---

<sup>360</sup> En una entrevista para la revista *Newsweek en Español*, Jorge G. Castañeda, ex secretario de Relaciones exteriores de Fox, señaló al respecto lo siguiente: “[...] Adolfo Aguilar Zínzer y yo, quizás uno o dos más, le planteamos al presidente Fox: “Mira, esta fiesta es de ellos, es del PRI, no es de los mexicanos, ya no se diga del PAN. Nosotros tampoco somos del PAN, pero ese es problema tuyo y ya sabrán cómo arreglarlo. Pero lo que te debe quedar claro es que este cuento, este rito, no es nuestro, es historia oficial: ¿por qué seguimos con esta idiotez?, ¿por qué mantenemos la narrativa del PRI? ¿Por qué la mantenemos?”. Bruno H. Piché, “Un encuentro con Jorge G. Castañeda”, en *Newsweek en español*, vol. 15, núm. 28 (18 de julio 2011, p. 36.

También disponible en página web de Revista News Week:

<http://www.newsweek.mx/index.php/articulo/171#.UsXLefQW2YI> [Consultado en noviembre 2013]

<sup>361</sup> “Decreto por el que se declara al año 2010 Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana y se crea la Comisión Organizadora de dicha Conmemoración”, en *Diario Oficial de la Federación* publicado el 16 de junio de 2006. Disponible en la página web del bicentenario: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx); o en la del Diario Oficial de la Federación, <http://dof.gob.mx/>

<sup>362</sup> *El Presidente Calderón en la Presentación del Programa Base de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, en el marco del XCVII Aniversario de la Revolución Mexicana*. Disponible en página web de Presidencia de la República: <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&Contenido=32680> (Consultado en diciembre de 2010)

<sup>363</sup> “Calderón pide unión contra crisis”, *El Universal*, viernes 21 de noviembre de 2008; “Revive Calderón desfile por la Revolución, con carácter militar”, *La Jornada*, viernes 20 de noviembre de 2009. Al respecto, un rápido pero importante paréntesis. Por un lado, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial ya se había presenciado un desfile cívico-militar y deportivo (Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana...., op. Cit.*, p. 154). Por otro lado, el hecho de que en 2008 resurgiera el desfile con carácter militar y no deportivo, pareciera ser un simple reflejo de la preocupante guerra que Calderón ha sostenido contra el narcotráfico. Así entonces, el desfile con

Frente a estos hechos, no faltó el encabezado de prensa que advirtiera: “Calderón revive el ritual priísta de la Revolución Mexicana”.<sup>364</sup> Y podría decirse que, en comparación con las conmemoraciones que tuvieron lugar durante el gobierno de la transición, en los tres años previos al 2010 el 20 de noviembre recobró cierta fuerza y esplendor. Aun así, como veremos en su momento, la conmemoración del Centenario no lograría alcanzar la proyección y trascendencia otorgada al Bicentenario del inicio de la Independencia.

#### **4.2 Fiebre conmemorativa y dificultades Bi-centenarias**

Hace un par de décadas, a propósito del bicentenario de la Revolución Francesa, Pierre Nora percibió la existencia de cierta “obsesión conmemorativa”, ante lo cual planteó que se vivía “la era de las conmemoraciones”. Si bien es cierto que este diagnóstico fue pensado para el caso francés, Nora no negaba la posibilidad de que se tratara de un fenómeno “que toca a todas las sociedades contemporáneas que se viven como históricas”.<sup>365</sup> Con base en lo anterior, se podría decir que efectivamente a partir de que el Gobierno Federal decretó el comienzo de los preparativos para las celebraciones del 2010, en México se experimentó igualmente una especie de fiebre u obsesión conmemorativa. Es como si nadie hubiera querido quedarse atrás en la fiesta y, bajo este ímpetu, desde 2006 surgió una infinidad de iniciativas y comisiones, públicas y privadas, con la finalidad de organizar toda una serie de actividades conmemorativas de estos dos hitos de la historia del país: conferencias, coloquios, exposiciones, programas de radio y televisión, publicaciones, ceremonias, monumentos, suntuosos artículos conmemorativos, un campeonato nacional de fútbol igualmente llamado “Torneo Bicentenario”... En fin, una gran variedad de actividades en las que lo todo se volvía una excelente oportunidad para celebrar.

---

estas características respondería más a una situación del presente que a una forma de reivindicar el pasado revolucionario.

<sup>364</sup> “Calderón revive el ritual priísta de la Revolución Mexicana”, *La Jornada*, miércoles 21 de noviembre de 2007.

<sup>365</sup> Pierre Nora, “La era de...”, en *Pierre Nora en les .....*, *op. cit.*, p. 167.

#### 4.2.1 *Un poco de contexto*

Una vez que he mencionado algunos de los principales cambios que experimentó la conmemoración de la Revolución durante la década de gobiernos panistas, es conveniente abordar brevemente la situación en que vivía el país al llegar el año 2010.

A nivel político, una de las primeras dificultades que enfrentó el gobierno de Felipe Calderón fue producto de los polémicos resultados de la elecciones del 2006. Ante la falta de transparencia en el proceso electoral, las sospechas de fraude no se hicieron esperar, lo cual traería como consecuencia que la legitimidad del gobierno de Calderón fuera puesta en entredicho desde el inicio del sexenio, no sólo por el movimiento encabezado por López Obrador, sino por diversos sectores sociales. Si bien se tomaron algunas medidas para tratar de contrarrestar esta situación (como la firma de un plan de austeridad para reducir 10% de los ingresos percibidos por el presidente y altos funcionarios),<sup>366</sup> las críticas y cuestionamientos seguirían presentes a lo largo de su mandato. Uno de los acontecimientos que repercutió en este sentido, por el grado de negligencia e impunidad que hubo a su alrededor, fue el incendio en la guardería ABC, caso en el que resultaron implicados varios ex funcionarios, servidores públicos y fundadores de la estancia (entre los que se encontraba la prima de la entonces primera dama, Margarita Zavala).<sup>367</sup>

Pero sin duda, el elemento que marcó el sexenio fue la presencia de un alto nivel de violencia. A tan sólo unos días de haber asumido el cargo, Calderón tomó la decisión de hacer frente al crimen organizado mediante la *Operación Conjunta Michoacán*.<sup>368</sup> A partir de esta fecha, el despliegue militar y policiaco iría en aumento hasta abarcar diversas zonas de la República (principalmente en el norte del país), dando lugar a lo que se conocería como la “guerra contra el narco”. No pasaría mucho tiempo para que comenzaran a abundar las noticias de secuestros, ejecuciones masivas, amenazas en “narcomantas”, extorsiones a comercios y reiterados hallazgos de ligas entre grupos del crimen organizado y la policía. En

---

<sup>366</sup> “Firman plan de austeridad; ganarán 10 % menos el Presidente y altos funcionarios”, *La jornada*, lunes 4 de diciembre de 2006.

<sup>367</sup> “La herida por la guardería ABC aún duele”, *El Universal*, martes 4 de junio de 2013.. El incendio ocurrió el 5 de junio de 2009 en una guardería que dependía del IMSS, pero subrogada a particulares. Murieron 49 niños y 76 más resultaron gravemente lesionados.

<sup>368</sup> “Anuncian Operación Conjunta Michoacán”, *El Universal*, lunes 11 de diciembre de 2006.

conjunto, estos elementos provocaron que entre la sociedad imperara un preocupante clima de inseguridad. Según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2007 y 2010 se registraron 70,968 homicidios dolosos.<sup>369</sup> En este contexto de violencia, no se puede pasar por alto el hecho de que en el sexenio dos secretarios de gobernación (Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora) perdieron la vida en accidentes aéreos,<sup>370</sup> lo cual, en su momento, contribuyó a reforzar la sensación de incertidumbre e intranquilidad entre la población.

Por su parte, el aspecto económico tampoco fue muy alentador. Desde mediados de 2008, México sufrió las consecuencias de la crisis financiera originada en los mercados estadounidenses (y que pronto alcanzaría proporciones mundiales), no obstante la famosa declaración del entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens, quien señaló: “Antes cuando la economía de Estados Unidos se desaceleraba la de México también. Ahora pasa lo contrario, cuando Estados Unidos tiene neumonía México sólo tiene un resfriado”.<sup>371</sup> Sin embargo, esta situación financiera pronto se tradujo en aumento de pobreza,<sup>372</sup> desempleo<sup>373</sup> y bajo crecimiento económico.<sup>374</sup>

En síntesis, las conmemoraciones del 2010 tuvieron lugar en un contexto de desconfianza en las instituciones, producto de las evidencias de corrupción, negligencia, impunidad de la clase política y la sensación de incapacidad de acción del Estado para hacer frente al crimen. Asimismo, fue un momento en el que la serie de reformas implementadas desde casi treinta años atrás, aún no rendían los frutos prometidos. Por el contrario, diversos

---

<sup>369</sup> “El sexenio de las 71 mil ejecuciones”, *Reporte Índigo*, miércoles 6 de junio de 2012. Disponible en página web de Reporte Índigo: <http://www.reporteindigo.com/reportes/mexico/el-sexenio-de-las-71-mil-ejecuciones> (consulta: diciembre 2013). INEGI, “En 2011 se registraron 27 mil 199 homicidios”, Boletín de prensa Núm. 310/12”, 20 de agosto de 2012. Disponible en página web del INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/Agosto/comunica29.pdf> (Consulta: diciembre 2013)

<sup>370</sup> “Murió Mouriño al caer nave”, *El Universal*, 5 de noviembre de 2008; “Muere Blake Mora en accidente”, *El Universal*, 12 de noviembre de 2011.

<sup>371</sup> “México, más fuerte que en el pasado: Carstens”, *El Universal*, martes 3 de junio de 2008.

<sup>372</sup> “Genera la crisis 5.8 millones de pobres”, *Milenio*, 22 de julio de 2010, p. 16; “Aumenta la pobreza en México: Coneval”, *El economista*, 29 de julio de 2011.

<sup>373</sup> “Aumenta el desempleo en México”, *El economista*, 25 de agosto de 2010.

<sup>374</sup> “En el sexenio de Calderón, el menor crecimiento en 24 años, según inegi”, *La Jornada*, sábado 17 de noviembre de 2012; “Calderón, con el más bajo crecimiento”, *El Universal*, lunes 18 de junio de 2012.

indicadores y estudios mostraban que persistía y se acentuaban problemas como la pobreza, informalidad laboral y la desigualdad.<sup>375</sup>

#### ***4.2.2 La Comisión Nacional Organizadora: un largo y accidentado camino***

Si el panorama nacional pintaba complicado para llevar por buen rumbo las festividades, el gobierno Federal también tendría que lidiar con diversas complicaciones en cuanto a su organización.

Tal fue el caso de la designación del coordinador de la Comisión Nacional Organizadora. La lista de personajes que ocuparon el cargo comenzó en 2006 con el nombramiento de Cuauhtémoc Cárdenas. El hecho de que Vicente Fox nominara al líder moral del PDR para encabezar dicha comisión resultó muy polémico, tomando en cuenta que este nombramiento se dio a conocer en el contexto de las campañas electorales, en las que la pelea entre los candidatos del PAN y del PRD era muy enérgica. Si bien las críticas hacia Cárdenas estuvieron presentes desde el momento mismo en que aceptó el cargo, éstas aumentaron tras el controvertido triunfo de Felipe Calderón en las elecciones, ya que se conjugaron con las acusaciones y reproches en su contra por no haber apoyado y participado en la campaña del candidato López Obrador. Al parecer, las presiones fueron de tal magnitud que al poco tiempo, el 8 de noviembre, Cárdenas presentó su formal renuncia a la Comisión argumentando que,

En la coyuntura política que actualmente vive nuestro país, no puedo dejar de reconocer que las posiciones públicas que he asumido han sido y son causa de controversia al interior del partido político en el que milito y en algunas expresiones políticas con importante presencia en la vida nacional, por lo que considero que mi presencia en la organización de esas conmemoraciones no contribuye al ambiente de pluralidad, convergencias, concordia, colaboración, tolerancia y objetividad que debe prevalecer en la organización y realización

---

<sup>375</sup> Cfr. Rolando Cordera y Leonardo Lomelí, "La modernización de la economía política mexicana: las aventuras de la globalización neoliberal", en Rolando Cordera (coord.), *Presente y perspectivas*, tomo 7 de la serie Historia crítica de las modernizaciones en México, FCE, México, 2010, pp. 186-224; Luis Reygadas y Alicia Ziccardi, "México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad", en Rolando Cordera (coord.), *op. cit.*, pp. 250-309.

de los eventos relacionados con la recordación patriótica de los aniversarios de nuestra Independencia y de la Revolución.<sup>376</sup>

Tras la repentina renuncia de Cárdenas, el puesto de coordinador quedó vacante durante algunos meses, lo cual dificultó cumplir con el plazo de entrega del Programa Base, contemplada para finales de 2006. No fue sino hasta marzo del año siguiente, cuando Felipe Calderón (con base en lo estipulado en el decreto que dio origen a la Comisión Organizadora)<sup>377</sup> tomó la responsabilidad de encabezar la Comisión, y designó al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), cuyo titular era Sergio Vela, como la institución responsable de la coordinación ejecutiva de los programas para la conmemoración.<sup>378</sup>

La gestión de Vela al frente de la Comisión no tuvo mayor trascendencia y pronto sería destituido del cargo.<sup>379</sup> Una cuestión que provocó confusión a muchos de los miembros del Consejo eran los rumores acerca de que Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón y México Unido, sería quien en realidad coordinaría los festejos.<sup>380</sup> Si bien es cierto que Landeros no fue la persona que finalmente sustituyó a Vela, en la prensa no se le dejó de considerar como una especie de coordinador “no oficial”.<sup>381</sup>

El nuevo encargado de coordinar los festejos fue el ex embajador en Italia, Rafael Tovar y de Teresa. El 17 de septiembre de 2007 asumió el cargo y se comprometió a entregar el Programa Base de los festejos a más tardar el siguiente 20 de noviembre. Y efectivamente, en el marco del 97 Aniversario de la Revolución Mexicana se presentó oficialmente (y por

---

<sup>376</sup> “Cárdenas renuncia a la comisión conmemorativa de fiestas patrias”, *La Jornada*, jueves 16 de noviembre de 2006.

<sup>377</sup> “Decreto por el que se declara al año 2010...”, *op. cit.*

<sup>378</sup> “Encabeza Calderón festejos del 2010”, *Reforma*, jueves 8 de marzo de 2007.

<sup>379</sup> Entre las principales acciones se puede señalar la tentativa de un proyecto de restauración de la infraestructura cultural y la conformación de un Consejo Asesor. Integrado por diversos académicos e intelectuales, este grupo lanzó fuertes críticas a la manera como estaba trabajando la Comisión. “Abre Conaculta consejo por bicentenario”, *Reforma*, jueves 24 de mayo de 2007. Los integrantes eran: Miguel León Portilla, Virginia Guedea, Enrique Florescano, Josefina Zoraida Vázquez, José G. Moreno, Christopher Domínguez, Enrique Krauze, Fausto Zerón-Medina, Federico Reyes Heróles, José Woldenberg, Rodolfo Stavenhagen, Ruy Pérez Tamayo, Pablo Rudomín y Ernesto de la Peña.

<sup>380</sup> “Crece el rumor sobre Landeros”, *Proceso*, 12 de agosto de 2007.

<sup>381</sup> Javier Aranda Luna, “Santo y seña del bicentenario”, *La jornada*, 5 de noviembre de 2008; Luis Javier Garrido, “La waltdisneylandización de la historia”, *La jornada*, 27 de julio de 2010.

primera vez desde que se creó la Comisión) un programa de acciones conmemorativas.<sup>382</sup> Durante poco más de un año, la labor de Tovar y de Teresa resultó ser la más productiva y estable hasta aquel momento. Bien se podría decir que Rafael Tovar y de Teresa, dada su trayectoria política y cultural, quizá haya sido la figura que contaba con el mejor perfil para desempeñar el cargo. Sin embargo, el 24 de octubre del 2008 renunció sin que se diera a conocer razones concretas de tal decisión.<sup>383</sup>

El mismo día que se informó de dicha renuncia, se anunció que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)<sup>384</sup> sería la entidad encargada de desempeñar la Coordinación Ejecutiva de las conmemoraciones, y su director, José Manuel Villalpando, el nuevo coordinador.<sup>385</sup> En febrero de 2009, Villalpando ofreció una conferencia de prensa en la que dio cuenta de algunos avances de los preparativos. Anunció que el Programa Base elaborado por Tovar y de Teresa sería sustituido por un Catálogo Nacional de Proyectos, el cual contemplaba alrededor de 1200 actividades conmemorativas.<sup>386</sup>

Vale mencionar que el nombramiento de Villalpando estuvo rodeado de diversas críticas. Personaje polémico en tanto que algunos académicos lo tachaban de representante de la historiografía conservadora, falsificador de la historia, pseudohistoriador y, en el mejor de los casos, un simple divulgador de la historia.<sup>387</sup> A decir de Héctor Zagal, el

---

<sup>382</sup> Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, *Programa Base*, México, 2008. Disponible en la página web del bicentenario: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx)

<sup>383</sup> “Renuncia Rafael Tovar y de Teresa a la comisión para festejos del bicentenario”, *La Jornada*, 25 de octubre de 2008.

<sup>384</sup> Como señalaré más adelante, en mayo de 2006 se decretó el cambio de nombre del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana por el de Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, conservando las mismas siglas.

<sup>385</sup> Si bien el anuncio de este cambio tuvo lugar en octubre de 2008, el acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial* hasta marzo de siguiente año. Véase “Acuerdo por el que se determina la Coordinación Ejecutiva de los programas y calendarios acordados por la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio de del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”, *Diario Oficial de la Federación*, 11 de marzo de 2009.

<sup>386</sup> “Modifica Villalpando programa para 2010”, *Reforma*, 18 de febrero de 2009.

<sup>387</sup> Vale mencionar que Villalpando es abogado de formación por la Escuela Libre de Derecho, pero se ha dedicado principalmente a la divulgación de la historia participando en medios de comunicación y publicando diversos libros. Forma parte de un grupo de autores que, desde el inicio de la década, se habían propuesto hacer frente a la “historia oficial” con título como *100 Mitos de la historia de México* (Martín Moreno), *Contra la historia oficial* (José Antonio Crespo) y *Mitos de la historia mexicana* (Alejandro Rosas), por mencionar algunos ejemplos. Ver Hernan Bellinghausen, “El regreso del Ipiranga”, *La Jornada*, 7 de junio de 2010; Pedron



nombramiento de Villalpando podía tenerse como el reconocimiento de que los festejos tenían más que ver con la creación de un mensaje político que con una verbena popular. Pero también podía responder a que “sencillamente, no había a quien más nombrar. Eso sería muy preocupante. Revelaría que tras ocho años en el poder, el PAN sigue improvisando en materia de cultura política”.<sup>388</sup>

De cualquier manera, la designación de Villalpando no sería la última palabra dicha en cuanto al destino de la Comisión. A casi dos meses de por fin celebrarse el bicentenario, Calderón explicó que con base en el decreto publicado en el Diario Oficial el 1 de julio,<sup>389</sup> el INEHRM ya no dependería de la Secretaría de Gobernación, sino de la Secretaría de Educación Pública, por lo que esta última asumía la Coordinación Ejecutiva de los Festejos. Si bien Villalpando continuó como coordinador ejecutivo, sería Alonso Lujambio, titular de la SEP, la persona que a partir de este momento rendiría cuentas y pormenores en lo relativo a las conmemoraciones.<sup>390</sup>

#### ***4.2.3 Programa Base y Catálogo de acciones conmemorativas.***

Como mencioné, el Programa Base fue presentado el 20 de noviembre de 2007 por Rafael Tovar y de Teresa. En este documento se proponían 400 acciones a realizar por parte de entidades y organismos del Gobierno Federal y de la propia Comisión Organizadora. Pero además se trataba de un programa concebido para permanecer abierto y en continuo enriquecimiento. Es así que, con la finalidad de “garantizar la pluralidad, la inclusión y la diversidad”, se irían incluyendo las propuestas, ideas y opiniones “surgidas de los gobiernos

---

Salmerón, “Los panistas no entienden ni les gusta la Revolución mexicana”, *La Jornada*, 27 de septiembre de 2010; Pedro Salmerón, “Falsificadores de la historia: rigor y sociedad”, *La Jornada*, 20 de octubre de 2012.

<sup>388</sup> Héctor Zagal, “El Bicentenario improvisado”, *Reforma*, 27 de octubre de 2008.

<sup>389</sup> “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del similar por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos; del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y del Acuerdo por el que se determina la coordinación ejecutiva de los programas y calendarios acordados por la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”, *Diario Oficial de la Federación*, 1 de julio de 2010, pp. 54-57.

<sup>390</sup> “Asume la SEP organización de los festejos del bicentenario”, *Milenio*, 22 de julio de 2010, p. 42; “Asume la SEP la coordinación ejecutiva de los festejos del centenario y bicentenario”, Comunicado 112, Secretaría de Educación Pública; “La sep toma el control de los festejos”, *La jornada*, 22 de julio de 2010.

estatales y municipales, de las instituciones educativas y de cultura, de los medios de comunicación, [y] de las iniciativas ciudadanas”.<sup>391</sup>

A grandes rasgos, las líneas de trabajo a seguir por parte de la Comisión Nacional Organizadora y el Gobierno Federal (con la participación de las diversas entidades de los tres niveles de gobierno) incluían actividades como: acciones de recuperación, restauración y acondicionamiento de obras de valor artístico y/o histórico; un programa editorial y audiovisual para la publicación, reedición, producción y difusión; creación, actualización y/o conservación del acervo de bibliotecas, hemerotecas y archivos históricos; organización de rutas históricas e instalación de placas conmemorativas en sitios de valor histórico; participación de medios de comunicación (públicos y privados); la organización de ceremonias, festivales, certámenes, exposiciones, coloquios, foros y encuentros; construcción de obras públicas; y la creación de una página electrónica que hiciera ágil y atractiva la información histórica y todo lo relativo a las acciones y actividades que se desarrollarían a lo largo de las conmemoraciones del 2010.

Sin embargo, en febrero de 2009, José Manuel Villalpando anunció en conferencia de prensa que el Programa Base sería sustituido. El nuevo coordinador de la Comisión aclaró que algunas de las actividades habían cambiado de directriz y otras fueron suprimidas por ser inviables, dando lugar así a la creación de un Catálogo Nacional de Proyectos. En un principio, el Catálogo constaba de aproximadamente 1,200 actividades, incluyendo no solamente las acciones de las secretarías de Estado y el gobierno federal, sino también “todos aquellos proyectos y programas que han echado a andar los órganos autónomos profesionales, las empresas descentralizadas y de participación estatal; pero sobre todo, también hemos vinculado a los estados libres y soberanos de nuestro país”.<sup>392</sup>

Las actividades estaban agrupadas en ocho ejes temáticos generales:

1. *Calidad de vida*: iniciativas de medio ambiente, deporte, educación, salud y seguridad.

---

<sup>391</sup> *Programa Base, op. cit.*, p. 11.

<sup>392</sup> “Conferencia de José Manuel Villalpando, quien funge como Coordinador Ejecutivo de los programas de la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución”, disponible en la página web de la Comisión Nacional Organizadora de los festejos: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx)

2. *Obras de infraestructura*: proyectos y acciones de construcción y rehabilitación.
3. *Celebraciones y actos cívicos*: fiestas populares y ceremonias.
4. *Creación artística y patrimonio cultural*: espectáculos, exposiciones, artesanías, museos, monumentos emblemáticos, restauración de edificios y sitios históricos.
5. *Actividades académicas*: coloquios, congresos, eventos de reflexión.
6. *Editorial y materiales electrónicos*: publicaciones, archivos, acervos, portales, acervo digital.
7. *Difusión de las conmemoraciones*: televisión, radio, medios escritos, medios alternativos.
8. *Concursos y estímulos*: premios, concursos y certámenes.

Al igual que el Programa Base, el Catálogo fue presentado como un documento incluyente y en constante enriquecimiento a partir de nuevas propuestas e iniciativas de todos los sectores. Según se indica en la última actualización de dicho documento (enero 2011) en total sumaron 2434 las acciones registradas.

Un año después, 10 de febrero de 2010, Calderón encabezó una ceremonia en el Centro de Exposiciones Banamex, en la que se realizó la presentación e inicio oficial del programa de actividades del Bicentenario y el Centenario. La elección de esta fecha no era fortuita. Se trataba del día en que, doscientos años atrás, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se dieron el llamado “Abrazo de Acatempan”, acto que marcó la conciliación entre el Ejército Insurgente y las Fuerzas Realistas, y el cual conduciría pronto a la consumación de la Independencia. De esta manera, a la luz del significado de este acontecimiento del pasado fundacional de la nación, Calderón envió un mensaje conciliador al presente

Ayer como hoy, la unidad de ideales, la unidad de propósitos, la unidad de acción es lo que ha permitido y permitirá a México superar sus enormes dificultades, por irreconciliables que parezcan las posiciones, por difíciles que parezcan los problemas, unidos los mexicanos hemos sido y seremos capaces de enfrentar y de sobreponernos a cualquier desafío.<sup>393</sup>

---

<sup>393</sup> “El Presidente Calderón en la presentación del Programa de Actividades del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana”, 10 de febrero de 2010, disponible en página web

Así, el presidente sostuvo que gracias a la perseverancia, la solidaridad y la unión, “hemos sido capaces de superar guerras, desastres naturales, crisis económicas, epidemias y muchas, muchas otras pruebas que nos ha puesto la historia nacional”.<sup>394</sup> Pero además destacó que con estas celebraciones no solamente se recordaban dos siglos en los que ha habido luchas y revoluciones, sino también grandes construcciones. Por ello pidió que el sentido del Bicentenario fuera de orgullo “por lo mucho que hemos logrado construir pero, sobre todo, por lo mucho que vamos a construir en el futuro”<sup>395</sup>.

Las principales actividades conmemorativas fueron dadas a conocer mediante la proyección de un video de ocho minutos de duración.<sup>396</sup> Con la finalidad de ofrecer un recuento muy general de dichas actividades, a continuación haré mención de sólo algunas de ellas.<sup>397</sup>

En el ámbito de la reflexión y la divulgación de la historia se puede destacar el proyecto *Discutamos México*. Un total de 150 programas en los que más de 500 especialistas se reunieron para reflexionar, analizar y discutir infinidad de temas de índole política, económica, social y cultural, del pasado y del presente de la nación. El programa fue transmitido en diversos canales de alcance nacional, además de estar disponibles a través de internet y en una colección de videos en formato DVD.

Igualmente importante fue el *Portal Bicentenario*, una página web que fungió como fuente de información en torno a las actividades y objetivos de las conmemoraciones. Asimismo, se agregó una gran variedad de contenido histórico, como videos, audio, juegos interactivos, biografías, artículos y galería de imágenes. Particularmente interesante fue la digitalización (con opción para descargar) de cientos de libros editados en su momento por el INEHRM.

---

de Presidencia de la República de Felipe Calderón: [www.calderon.presidencia.gob.mx](http://www.calderon.presidencia.gob.mx) (consultado en enero de 2014)

<sup>394</sup> *Idem*.

<sup>395</sup> *Idem*.

<sup>396</sup> El video está disponible en la página web de la Comisión Nacional Organizadora de los festejos: “Presentación del programa de actividades de las conmemoraciones de 2010” en [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx)

<sup>397</sup> Para un listado pormenorizado de las principales actividades conmemorativas se puede consultar el *Reporte de las principales actividades conmemorativas* en: <http://www.bicentenario.gob.mx/PDF/ReporteActividadesBicentenario2010.pdf> (Consultado en febrero de 2014).

Una de las promesas de las conmemoraciones fue que en 2010 todas las familias mexicanas tendrían “un buen libro de historia en casa”. Con esta finalidad se encomendó al Servicio Postal Mexicano repartir en cada hogar, de forma gratuita, un ejemplar de *Viaje por la historia*, de Luis González y González. Se trata de un texto que ofrece un panorama histórico general desde “Los orígenes de Mesoamérica” hasta el “Fin de siglo” (1994). Además de hacer mención de los principales acontecimientos de cada periodo que se aborda, incluye algunas ilustraciones y pequeñas biografías de diversos personajes.

Por su parte, también se encargó a la Academia Mexicana de la Historia la elaboración del libro *Historia de México*, en el que trece prestigiados historiadores (miembros de esta asociación académica) presentaron investigaciones actualizadas de los principales periodos de la historia nacional, desde la época prehispánica hasta nuestros días. El libro, editado por el FCE, fue repartido por la SEP en todas las escuelas de la República, y se puso a la venta al público en general a un precio accesible.

Otras obras de importancia publicadas en este contexto conmemorativo fueron: *Arma la historia* (una traducción didáctica de otro libro del mismo nombre, coordinado por Enrique Florescano), el cual fue distribuido entre todos los alumnos de educación básica. La Colección *Historia crítica de las modernizaciones en México* (7 tomos), resultado del esfuerzo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), apoyado por el FCE y el INEHRM. Por último, la Colección *Los grandes problemas de México* (16 tomos), publicada por Colegio de México en el marco de su 70 aniversario y el Bicentenario del 2010.<sup>398</sup>

En cuanto a exposiciones, un lugar central lo ocupó la inauguración de la Galería Nacional, en Palacio Nacional, donde, según se afirmó, sería un sitio destinado a albergar las exposiciones más importantes del país. En este lugar se montó la *Exposición México 200 años. La construcción de la patria* en la que se exhibieron más de 500 piezas y artículos claves de la historia de México. Otras de las tantas que se pueden mencionar fueron la exposición itinerante *México en tus Sentidos* y la *Expo Guanajuato Bicentenario*.

---

<sup>398</sup> Esta colección está disponible en versión digitalizada en: [www.2010.colmex.mx/tomos.html](http://www.2010.colmex.mx/tomos.html) (consultado en febrero de 2014)

En el rubro de celebraciones sobresale el espectáculo multimedia y audiovisual *200 años de ser orgullosamente mexicanos*, montado en diversos lugares de la República. Uno de los actos más controvertidos fue la *Exhumación de los restos de los Héroes de la Independencia*, pues pasado un tiempo, se reveló que junto a los restos de los próceres se encontraban huesos de niños y venados.<sup>399</sup> Igualmente polémica fue la construcción de la *Estela de Luz*, monumento que fue pensado como el principal emblema de los festejos, y que terminó siendo un símbolo de corrupción.<sup>400</sup> Por último, claro está, se debe mencionar la realización de las ceremonias del *Grito de Independencia* del 15 de septiembre, el *desfile militar* del 16 de septiembre, y las actividades del 20 de noviembre, como actos centrales del 2010.<sup>401</sup>

#### ***4.2.4 Corrupción, despilfarro y obras inconclusas***

Las complicaciones que enfrentó la Comisión Organizadora también fueron de índole económica. Los costos de las actividades contempladas en el Catálogo fueron asumidos por cada una de las dependencias involucradas. Pero también se creó un “Fideicomiso Bicentenario” para la realización de actividades especiales, cuyos fondos fueron depositados en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea, y Armada de México S.N.C. Las posturas en cuanto a la forma de utilizar los recursos disponibles fueron diversas: algunos consideraban que era conveniente y suficiente un festejo un tanto *austero*; otros decididamente preferían “echar la casa por la ventana”; pero también hubo quienes rotundamente consideraban que en realidad no eran momentos de festejar.

---

<sup>399</sup> “En 2010, el país honró a huesos de venados y próceres patrios por igual”, *La Jornada*, 14 de enero de 2013, p. 7.

<sup>400</sup> “Estela de luz la corrupción en cadena”, *La Jornada*, 21 de febrero de 2013, p. 2.

<sup>401</sup> Vale decir que en 2010 definitivamente no se presenció una conmemoración homogénea. Como señalé más arriba, el programa de actividades conmemorativas de la Comisión Nacional Organizadora se nutrió de las acciones de diversas instancias. Pero también, las comisiones de los distintos niveles de gobierno (y sin duda las de iniciativa privada) siguieron sus propias directrices, objetivos y procedimientos. Incluso hubo comisiones que mantuvieron fuertes discrepancias con los lineamientos y metas de la Comisión Nacional, como fue el caso específico de la del Distrito Federal. Analizar las acciones llevadas a cabo por esta multiplicidad de comisiones e iniciativas sería por demás interesante, pero sobrepasaría los límites del presente trabajo. De esta manera, y en concordancia con los capítulos anteriores, vale recalcar que me he centrado únicamente en las principales actividades realizadas por la comisión del Gobierno Federal.

Recordemos que entre 2008 y 2009 el país atravesaba por una importante crisis financiera. De hecho, en diversos momentos Villalpando aceptó que la situación económica sí repercutiría en las conmemoraciones, aunque no necesariamente cancelando actividades, sino solamente disminuyendo su magnitud.<sup>402</sup> No obstante, o a pesar de, estas advertencias (¿promesas?) de festejos austeros, pronto comenzaron a surgir dudas y acusaciones en torno al manejo de los fondos, contrataciones irregulares y gastos millonarios en actividades que no iban más allá de lo efímero.<sup>403</sup> En un primer momento, los organizadores declararon que el costo total de los festejos había sido de aproximadamente 2 mil 900 millones de pesos. Algún tiempo después se dio a conocer que en realidad los gastos ascendieron a 4 mil millones, ante lo cual algunos partidos políticos exigieron al gobierno federal reabrir los documentos de los festejos para aclarar la situación.<sup>404</sup>

Por otra parte, también se presentó el problema de que muchos de los proyectos contemplados no pudieron concluirse en tiempo y forma. En un reportaje publicado en el diario *Reforma* se decía lo siguiente:

Por lo pronto, de los 157 proyectos de infraestructura –entre construcciones y rehabilitaciones- incluidos en el catálogo, 30 no tienen presupuesto o van demasiado atrasados como para ser considerados obras del año del Bicentenario; otros 10 están en construcción, pero no se terminarán en 2010; de 31 asignados a la Sectur no se tiene claridad respecto al avance porque se trabajan en colaboración con los estados, y 50 del INAH, INBA y Conaculta forman parte de programas específicos, algunos de los cuales ya tienen firmados contratos pero otros no, por lo que se corre el riesgo de que queden inconclusos.<sup>405</sup>

---

<sup>402</sup> “La crisis sí afecta los festejos patrios, admite Villalpando”, *La Jornada*, 19 de febrero de 2009; “Las conmemoraciones de 2010 tendrán reajustes económicos”, *Milenio*, 7 de septiembre de 2009.

<sup>403</sup> “Festejan Bicentenario Millonario”, *Reforma*, 3 de abril de 2009; “Critican gasto para festejos de 2010”, *El Universal*, 7 de septiembre de 2009; “Bicentenario: festejo rodeado de anomalías”, *Contralinea. Periodismo de investigación*, 16 de mayo de 2010. Disponible en página web de la Revista Contralinea: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/05/16/bicentenario-festejo-rodeado-de-anomalias/> (consultado en diciembre de 2013); “Bicentenario: errores y tropiezos”, *El Economista*, 29 de agosto 2010.

<sup>404</sup> “Festejos de bicentenario costaron \$4 mil millones”, *El Universal*, 23 de febrero de 2013.

<sup>405</sup> Karla Garduño Morán, “Bicentenario de oropel”, *Enfoque. Información, reflexión y cultura política*. Suplemento de *Reforma*, N° 830, 14 de marzo del 2010, p. 11; “Retrasan dos años la sede del AGN”, *Reforma*, 2 de junio de 2009; “Congela la crisis obras Bicentenario”, *Reforma*, 1 de noviembre de 2009.

#### 4.2.5 Críticas y reacciones

Como podía esperarse, a lo largo de este ajetreado proceso, las críticas y cuestionamientos estuvieron muy presentes. Políticos de oposición, prensa escrita, académicos y miembros de otras comisiones coincidían en señalar que lo único que demostraba el gobierno Federal con esta desorganización era la falta de voluntad política, de interés y de compromiso.<sup>406</sup>

Parte importante de las explicaciones a esta situación se centraron en factores histórico-ideológicos, bajo el argumento de que el gobierno en turno en realidad no tenía nada qué conmemorar de estos dos momentos de la historia nacional. Así, por ejemplo, Carlos Antonio Aguirre Rojas señaló que Calderón, en tanto miembro de un partido conservador, se encontraba frente a una paradoja, pues “[...] tiene que festejar dos movimientos en contra de grupos conservadores: la monarquía española, en 1810, y la dictadura porfirista, en 1910; tiene que celebrar a sus enemigos históricos, a los que aniquilaron a sus ancestros ideológicos”.<sup>407</sup> En la misma tónica, la historiadora Eugenia Meyer resaltó que el gobierno de Calderón “ha cometido gran cantidad de dislates en las celebraciones porque no tiene nada que conmemorar, porque no sabe qué conmemorar. No es posible que los criollos en el poder estén conmemorando la Independencia y menos aún la Revolución”.<sup>408</sup> Volveré a este último punto más adelante.

Por su parte, para Enrique Márquez, coordinador de la Comisión del Distrito Federal, las razones del “atasco conmemorativo de los federales” no tenían tanto que ver “con la supuesta gran reserva que al gobierno panista pudieran merecerle ciertos grandes capítulos sociales de nuestra historia”. Más bien, sostenía Márquez, esto respondía a una “política de tiros cortos [...] que van hacia ningún lado”, la falta de conceptos, de objetivos claros y “a la incapacidad para conducir con seriedad y profundidad un programa conmemorativo aceptado por todos y en el que todos tuviéramos cabida”. Asimismo, añadía el factor de “la duda social sobre la transparencia en la aplicación de los recursos, que ha llegado a alimentar,

---

<sup>406</sup> Héctor Zagal, “El Bicentenario..., *op. Cit.*; Guadalupe Loeza, “Pérdida Lamentable”, *Reforma*, 28 de octubre de 2008; “Acusan desinterés por bicentenario”, *Reforma*, 19 de noviembre de 2008; René Delgado, “Una cita perdida”, *Reforma*, 23 de noviembre de 2008.

<sup>407</sup> “Paradójico: Calderón tendría que celebrar a sus enemigos históricos”, *La jornada*, 3 de septiembre de 2010

<sup>408</sup> “El gobierno panista ha cometido dislate y no sabe qué conmemorar: Eugenia Meyer”, *La Jornada*, 12 de agosto de 2010.



incluso, la sospecha de que las conmemoraciones están siendo el inmejorable momento para hacer grandes negocios o para hacer guardaditos para futuras campañas electorales”.<sup>409</sup>

### **4.3 Pasado incómodo en un presente confuso (pero moderno)**

A esta acusada apatía por parte del Gobierno Federal hacia las conmemoraciones, habría que añadir un elemento más. Si bien se trataba de una actitud general, se hacía aún más evidente para el caso del Centenario. Y es que conforme se acercaba 2010, la Revolución aparecía relegada a un segundo plano, mientras que la Independencia ocupaba el lugar protagónico.

En un principio señalé que desde el momento en el que el PAN arribó a la presidencia en el año 2000 surgieron diversas dudas y preocupaciones en torno al destino de la celebración de la Revolución. Y esta situación encontró su nivel más alto con el anuncio de que la ceremonia del 20 de noviembre ya no tendría lugar en el Monumento a la Revolución, sino en Palacio Nacional, y que además se cancelaría el tradicional desfile deportivo. También es cierto que la proximidad del Centenario fue un factor determinante para que la Revolución recobrara alguna presencia en la memoria pública. No obstante, al llegar el 2010, todo indicaba que este motivo no había sido suficiente como para lograr que el movimiento revolucionario alcanzara la importancia que gozó durante gran parte del siglo XX. Al respecto, Eugenia Meyer en su momento señaló que...

La Revolución –que parece haber renacido de sus cenizas– es un proceso distante con el que es casi imposible esperar empatía de parte del Partido Acción Nacional. El movimiento que echó raíces con la construcción de un partido surgido de la lucha armada (el Partido Nacional Revolucionario, luego Partido de la Revolución Mexicana y finalmente Partido Revolucionario Institucional) quedó atrás con lo que algunos despistados y hasta optimistas definieron como el triunfo de la democracia, con la alternancia partidista y el ya distante –aunque no añorado– gobierno de Vicente Fox.<sup>410</sup>

---

<sup>409</sup> Enrique Márquez, “Contra su bicentenario ¿por qué ha fracasado el programa conmemorativo de Los Federales?, en *Nexos*, junio de 2010.

<sup>410</sup> Eugenia Meyer, “Festejar o conmemorar...”, *op. cit.*, p. 65.

En el mismo sentido, Eugenia Allier y José Carlos Hesles consideraron que en las vísperas de los festejos “aparentemente [...] nadie quiere adueñarse de ella, apropiársela en el presente; acaso porque sus valores fueron cayendo durante los últimos veinte años –durante las reformas y transformaciones del Estado del último cuarto de siglo”.<sup>411</sup> Tal como lo subrayan los autores, esta situación de desdibujamiento de la Revolución se podía apreciar en acciones como el cambio de nombre del Instituto de Estudios Históricos de la *Revolución Mexicana*, por el de Instituto de Estudios Históricos de *las Revoluciones de México*, en mayo de 2006 (precisamente en el mismo contexto de la cancelación del desfile deportivo del 20 de noviembre). Con ello, dicho instituto ya no se avocaría exclusivamente al estudio de la Revolución mexicana, sino sólo como una más de las cuatro revoluciones que han forjado a México (Independencia, Reforma, Revolución y la transición democrática del 2000 como una de ellas). En el decreto del cambio de nombre se puede leer:

Que en el desarrollo histórico de la Nación mexicana han sido momentos fundamentales las revoluciones de Independencia de 1810, Liberal de 1857, Social de 1910, así como la transición democrática de finales del siglo XX, pues han representado las principales etapas de decisión para el desarrollo de nuestro pueblo y de nuestras instituciones.<sup>412</sup>

Igualmente significativo fue el lugar ocupado por la Revolución mexicana en las publicaciones conmemorativas más importantes del 2010. A diferencia de las otras dos conmemoraciones analizadas en este trabajo, en esta ocasión ninguna de las obras centrales fue dedicada específicamente a ella. Así entonces, el pasado revolucionario no fue acreedor de ningún lugar o trato especial, sino que solamente estuvo presente como un episodio más dentro del devenir histórico de la nación.

Es interesante mencionar que la indiferencia hacia la Revolución también era observable en otros espacios, como la televisión. O al menos así lo percibía Álvaro Cueva,

---

<sup>411</sup> Eugenia Allier y José Carlos Hesles, “Las Vísperas de...”, *op. cit.*, p. 372.

<sup>412</sup> “Decreto por el que se cambia la denominación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana por Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y se reforman los artículos 1o., 2o., 3o. y 4o., fracción II del Decreto por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos”, *Diario Oficial de la Federación*, 19 de mayo de 2006.

crítico de programas televisivos y columnista del diario *Milenio*. Cueva manifestó su molestia por lo que parecía ser una especie de censura a la Revolución en la TV: “como si tuvieran órdenes de disminuir el tema [...] como si no les interesara”.<sup>413</sup> Con base en esto recalcó la importancia que puede llegar a tener la televisión “a la hora de determinar los temas de los que habla la gente”. Cueva se preguntaba qué hubiera pasado si se hubiera tratado con el mismo desprecio al Bicentenario, o si Televisa y TV Azteca hubieran invertido los mismos recursos en programas de la Revolución como fue para el caso de la Independencia. Para Cueva “La revolución está más cerca de nosotros que Leona Vicario. [...] la Revolución merecía otra clase de tratamiento”.<sup>414</sup>

Considero que para entender mejor los factores que estaban en juego en esta situación en torno a la Revolución, vale la pena voltear la mirada por un momento a las discusiones sostenidas en parte del espacio público en estos momentos previos a los festejos del 2010.

Para comenzar, es importante tener en cuenta que esta tendencia de desvalorización de la Revolución (como hecho histórico y como concepto) provenía de algunos años atrás, y no estaba desligado de un contexto más amplio. Por un lado, el mundo post Guerra Fría, que con la caída del Muro de Berlín y el fin de los proyectos socialistas, cualquier alusión a la revolución se tomaría como fuera de lugar, impedimento para la anhelada modernización y el mundo global. Por el otro, como comenta, Enzo Traverso,

El entierro de la Revolución Francesa, durante los festejos fastuosos de su bicentenario, inauguró un cuestionamiento general de las revoluciones, tanto en la memoria colectiva como en la historiografía. Al quedar amputadas de su potencial emancipador, sólo se las percibió como golpes de Estado y puntos de inflexión autoritarios, incluso como antesalas de genocidios. Las revoluciones vencidas abandonaron el campo historiográfico, en el que fueron analizadas por medio de otras categorías.<sup>415</sup>

En México, hacia finales de los ochenta y a lo largo de los noventa fue cuando la concepción de la Revolución (y del nacionalismo revolucionario) entró en crisis, en un

---

<sup>413</sup> Álvaro Cueva, “Censura a la Revolución en TV”, *Milenio*, 18 de noviembre de 2010, p. 3.

<sup>414</sup> *Idem*.

<sup>415</sup> Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, FCE, Buenos Aires, 2012, p. 289.

intento por adecuarla al programa de política económica y social que se estaba implementando. En este contexto, algunos intelectuales y académicos igualmente hablaron de un fin de época, producto de la necesidad de que ciertas herencias del pasado revolucionario comenzaran a ceder para dar lugar a un nuevo pacto político nacional.

En los momentos previos al Bicentenario de 2010, algunos de estos argumentos se volvieron a expresar. Tal fue el caso del antropólogo Roger Bartra quien se refirió a la Revolución como “algo del pasado” y afirmó que “desde hace mucho tiempo están dadas las condiciones para sepultarla. Sólo que el proceso es lento”. Asimismo, insistió en que “se debe decir adiós al nacionalismo revolucionario y adelantarnos hacia una nueva época democrática, de desarrollo acelerado en lo posible, salir del atraso y del subdesarrollo”.<sup>416</sup>

En noviembre de 2009, la revista *Nexos* dedicó un espacio en el que diversos autores discutieron en torno a la pregunta *¿Qué no ha muerto la Revolución mexicana?* Uno de estos artículos fue “Un futuro para México”,<sup>417</sup> en el que Héctor Aguilar Camín<sup>418</sup> y Jorge G. Castañeda defendían la idea de que México necesitaba romper con su pasado para así poder mirar hacia el futuro:

---

<sup>416</sup> Cfr. “Llegó el momento de sepultar la Revolución, afirma Roger Bartra”, *La Jornada*, 21 de noviembre de 2009; “Sepultar la Revolución y avancemos en la democracia, dice Rogar Bartra”, *La Crónica*, 21 de noviembre de 2009.

<sup>417</sup> Este ensayo posteriormente fue publicado (y profundizado) en forma de libro con el mismo título. Igualmente, en 2010 se transmitió en el canal Milenio TV una serie de programas en los que Aguilar Camín y Castañeda entrevistaron a diversos políticos para discutir acerca de problemas nacionales como la seguridad, el crecimiento económico, la democracia, el lugar de México en el mundo, entre otros temas.

Ver: <http://futuoparamexico.nexos.com.mx/>

<sup>418</sup> Además de señalar los peligros de las herencias del mito revolucionario a finales de la década de los años ochenta, vale decir que Aguilar Camín fue, junto con Enrique Florescano, coordinador del grupo de historiadores que en 1992 elaboraron los contenidos de los libros de texto gratuitos que serían distribuidos a partir del ciclo escolar 1993-1994. Bajo la idea de presentar un amplia y actualizada perspectiva histórica, estos libros provocaron una fuerte reacción y críticas (de hecho, a final de cuentas no fueron distribuidos), entre otras cosas por la justificación ideológica que hacían del régimen, la manera de interpretar los hechos históricos, el énfasis en el nacionalismo (en un contexto en el que estaba próxima la firma del Tratado de Libre Comercio), y por la pretensión de proyectar a ciertos personajes históricos no como héroes mitológicos, sino como hombres de carne y hueso con defectos y virtudes. (Ver: Lorenza Villa, “La historia en los libros de texto gratuitos. 50 años y cuatro concepciones”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri, *Centenario..., op. cit.*, pp. 261-280.) Así entonces, desde algunos años atrás, Aguilar Camín era uno de los autores que venían intentando reescribir la versión de la historia nacional que había prevalecido durante el régimen priísta. En este sentido, también se puede entender que *Nexos* (dirigida por el propio Aguilar Camín desde 2008) fuera una revista en la que se destinó un lugar para discutir y repensar los sentidos y significados del pasado revolucionario en las vísperas del Centenario.

Ideas, sentimientos e intereses heredados le impiden moverse con rapidez al lugar que anhelan sus ciudadanos. La historia acumulada en la cabeza y en los sentimientos de la nación —en sus leyes, en sus instituciones, en sus hábitos y fantasías— obstruye su camino al futuro [...]: esa herencia política de estatismo y corporativismo que llamamos “nacionalismo revolucionario”, al que una eficaz pedagogía pública volvió algo parecido a la identidad nacional, bajo el amparo de una sigla mítica —el PRI— que es a la vez un partido hoy minoritario, y una cultura política mayoritaria.

En efecto, estos autores sugerían que para lograr un “país próspero, equitativo y democrático” y “construir la sociedad de clase media que queremos”, México debía quitarse de todos aquellos “vicios” heredados y “tradiciones infranqueables” como el “nacionalismo energético, congelación de la propiedad de la tierra y de las playas, sindicalismo monopólico, legalidad negociada, dirigismo estatal, “soberanismo” defensivo, corrupción consuetudinaria, patrimonialismo burocrático”.<sup>419</sup>

En este mismo número de la revista *Nexos*, el historiador Javier Garciadiego, quien pareciera no querer tomar una postura específica al respecto, al menos dejaba planteada la interrogante:

¿Continuarán la pobreza, la injusticia, la deficiente educación y las descalificaciones entre todas las fuerzas políticas? ¿Seguiremos siendo un país que mira y piensa en el pasado? ¿Nos convertiremos en una nación que reflexiona sobre el futuro? Este es el dilema: ¿Hacer memoria, o diseñar el futuro?<sup>420</sup>

Con una postura un tanto diferente, Adolfo Gilly insistió en que era preciso no asimilar a la Revolución con el posterior proceso de institucionalización (y todos sus vicios): “[...] una revolución no se reduce a ese oxímoron cínico encarnado en el nombre del Partido Revolucionario Institucional, emblema de la resignación política y la subordinación clientelar”,<sup>421</sup> lo cual era un equívoco cultivado por los propios gobiernos posrevolucionarios. Para Gilly, resultaba carente de sentido preguntarse si a cien años aún

---

<sup>419</sup> Cfr. Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín, “Un futuro para México”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.

<sup>420</sup> Javier Garciadiego, “¿Hacer memoria o pensar el futuro?”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.

<sup>421</sup> Adolfo Gilly, “Un mito que se transfigura”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.

perduraba alguna secuela de la Revolución, o si bien ya todo había muerto, puesto que “las revoluciones pasadas ni perduran ni se extinguen. Permean y se transfiguran en la vida social como cultura propia y como herencia recibida de las generaciones precedentes”.<sup>422</sup>

En una dirección cercana, Alan Knight señaló que la mitificación de la revolución (tal como sucede con toda revolución duradera) no descalifica el proceso histórico previo. Y si bien se debe admitir que la Revolución dejó de ser un organismo funcional al finalizar el cardenismo, “sus ideas y símbolos todavía circulan como materia genética disponible en el cuerpo político mexicano, donde podrían contribuir a la formación de nuevos organismos, adaptados a los muchos y difíciles retos del ambiente actual”.<sup>423</sup>

No está demás decir que en estos momentos previos al 2010, algunos escritores dedicados a la divulgación de la historia publicaron una serie de libros cuyo objetivo era cuestionar a la “historia oficial” y sus mitos (entendidos como un relato falso; acontecimientos que no tuvieron lugar del modo en que nos los habían contado). En estos textos, autores como José Antonio Crespo, José Manuel Villalpando, Alejandro Rosas, Juan Miguel Zunzunegui y Enrique Krauze, por mencionar algunos, se refirieron a la Revolución como una “herencia nefasta” que en pleno siglo XXI se volvía una camisa de fuerza que impedía el progreso y la anhelada modernización política y económica del país. Se trataba de un fragmento del pasado cuyos verdaderos resultados no habían sido la prosperidad económica o la justicia social, sino un millón de muertos, sucesiones presidenciales bañadas de sangre y la implantación de un régimen autoritario. Un régimen que no había sido resultado de la Revolución, sino que por el contrario, el régimen la había creado (inventado) para dar una excusa que le generara legitimidad; es decir, una revolución que nunca existió como hecho, sino solamente como construcción cultural. Era por ello que la revolución (con minúscula) no podía seguir teniendo lugar en el presente, y poco o nada se le tenía qué conmemorar en 2010.<sup>424</sup>

---

<sup>422</sup> *Idem*

<sup>423</sup> Alan Knight, “El gen vivo de un cuerpo muerto”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.

<sup>424</sup> Cfr Enrique Krauze, “Mitología y Revolución”, en *De héroes y mitos*, Ed. Tusquets, México, 2010, p. 27-34.; Vanessa Job, “José Antonio Crespo, historiador. Los mitos de la Revolución no nos dejan avanzar”, *Emeequis*, N° 198, 15 de noviembre de 2009, 46-48; José Antonio Crespo, *Contra la historia oficial. Episodios de la vida nacional: desde la conquista hasta la Revolución*, Ed. Debate, México, 2009; Juan Miguel Zunzunegui, *La historia de una matanza por el poder. El gran mito de la Revolución*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2010; Alejandro Rosas, *Mitos de la historia mexicana*, Ed. Planeta, México, 2006; Alejandro Rosas (coord.), *Las dos*

De esta manera, para algunos, la Revolución era vista como ese gran mito generador de otros mitos, prejuicios, creencias, imaginarios e ideales responsables de muchos de los males del presente. Para otros, era importante tener cuidado de no echar el balde de agua con todo y niño, ya que los vicios del régimen priísta no descalificaban el proceso revolucionario previo. Incluso, hubo quien precisó que el problema no era la existencia y persistencia de mitos políticos, sino la implementación de modelos de desarrollo inspirados “en las democracias del norte”:

El subdesarrollo político que aqueja al México actual no emerge de la permanencia de los “mitos” históricos de un pasado revolucionario, sino del malinchismo, elitismo y teleología que caracterizan a las visiones dominantes sobre nuestro futuro. En lugar de valorar los episodios determinantes de la historia política mexicana, los nuevos reformadores buscan emular ciegamente el sistema político de Estados Unidos.<sup>425</sup>

Así, en medio de estas discusiones, el Centenario de la Revolución se presentaba como una conmemoración difícil, por momentos se podría decir que hasta incómoda. Pero no sólo porque la Revolución representara un hecho histórico con el que el PAN no se sintiera identificado y con el que tuviera importantes resentimientos o reservas histórico-ideológicas. También se trataba de un pasado cuyos sentidos y significados (construidos a lo largo de varias décadas) remitían a ideas y valores que en los nuevos tiempos políticos debían ser condenados por ser contrarios a las urgentes reformas modernizadoras que el país necesitaba.

La noche del 15 de septiembre de 2010 se llevó a cabo una vistosa y colorida celebración con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia. Aunque bien podría decirse que el sello distintivo de aquel día fue el fuerte dispositivo de seguridad implementado: sobrevuelos de helicópteros, vallas de contención, constantes rondines de cuerpos de seguridad y la presencia de elementos del Estado Mayor Presidencial.<sup>426</sup> Sin duda,

---

*caras de la historia. Revolución mexicana: el tiempo del caos*, Ed. Grijalbo, México, 2010; José Manuel Villalpando, *Batallas por la historia*, Ed. Planeta, México, 2008; Macario Schettino, *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, Ed. Taurus, México, 2007.

<sup>425</sup> John Ackerman, “Fantasías modernizantes”, *Nexos*, N° 386, febrero de 2010.

<sup>426</sup> “Vigilarán festejos 25 mil efectivos policiacos, del Ejército y de Marina”, *La Jornada*, 15 de septiembre de 2010, p. 9; “Por seguridad, al Zócalo sólo podrán acceder unas 60 mil personas, informa Lujambio”, *La*

esta medida era consecuencia, y evidencia, del clima de inseguridad que se vivía en el país en el contexto de la guerra contra el narcotráfico. Particularmente, reflejaba el temor de que se repitieran sucesos como los acontecidos dos años antes en Morelia, Michoacán, donde estallaron dos granadas de fragmentación precisamente durante la celebración de la Independencia.<sup>427</sup>

Además, las dudas en torno a las características de la ceremonia del 20 de noviembre seguían sin ser despejadas. Es así que, quizá en un intento por dar respuesta a ellas o aligerar un poco estas preocupaciones, Alonso Lujambio se vio en la necesidad de prometer públicamente que “se tendrá un festejo equiparable por su belleza y espectacularidad al visto durante la celebración del Bicentenario de la Independencia”.<sup>428</sup>

#### **4.4 Sesión solemne, Cámara de Senadores**

Una de las grandes obras programadas para las conmemoraciones del 2010 era la construcción de la nueva sede del Senado de la República. Se tenía contemplado inaugurarla precisamente el 20 de noviembre y así realizar una sesión solemne con motivo del Centenario de la Revolución. Sin embargo, ésta fue una de las tantas obras que no pudieron terminarse a tiempo. Faltando escasos días para la fecha señalada, la obra aún se encontraba inconclusa, por lo que finalmente se determinó que la sesión se realizaría el 18 de noviembre en la sede de Xicotécatl.<sup>429</sup>

---

*Jornada*, 15 de septiembre de 2010, p. 7. “México celebró en paz con saldo blanco”, *El Universal*, 16 de septiembre de 2010.

<sup>427</sup> “Integrantes del Cártel del Golfo, posibles responsables del atentado en Morelia”, *La Jornada*, 17 de septiembre de 2008.

<sup>428</sup> “SEP promete fiesta espectacular para Centenario”, *El Universal*, viernes 17 de septiembre de 2010.

<sup>429</sup> “Postergan la inauguración de la nueva sede del Senado; los trabajos inconclusos”, *La Jornada*, 10 de noviembre de 2010. El 20 de noviembre únicamente se hizo una entrega simbólica del inmueble y se izó la Bandera Nacional como acto conmemorativo. La inauguración se concretó hasta el 13 de abril del año siguiente, y aun así se registraron diversas fallas y detalles por terminar. El mismo día de la inauguración hubo problemas con el sonido y el sistema electrónico de votación, lo que impidió concluir la agenda legislativa de la sesión. Algunos meses después aparecieron severos problemas de goteras que deterioraron las instalaciones (lo que implicó hacer nuevas reparaciones), además de registrarse fallas en el suministro eléctrico, el servicio de internet, y el aire acondicionado. Ver: “Fallas en la costosa nueva sede colapsan la sesión de trabajo”, *La jornada*, 14 de abril de 2011; “El edificio del Senado hace agua: con la lluvia de ayer aparecieron múltiples goteras”, *La Jornada*, 1 de julio de 2011; “Crece malestar de senadores por las fallas en la nueva sede”, *La Jornada*, 17 de julio de 2011.



En este acto salieron a relucir los cuestionamientos y críticas en torno al lugar secundario que ocupaba el Centenario en los festejos. Al respecto, la senadora Leticia Jasso Valencia, del Partido Nueva Alianza<sup>430</sup> (PANAL), comenzó su discurso explicando que, en las vísperas del 2010, se realizaron diversos foros académicos en los que se discutió acerca de las modalidades que podían adquirir la conmemoración de la Independencia y la Revolución. Y entre aquellas voces se encontraban quienes “advertían el riesgo de dar paso al debate infértil que abriría viejas heridas que siguen lastrando nuestra vida pública”.<sup>431</sup> Pero mientras que el Bicentenario “no planteaba mayores razones para la discrepancia”, pues más bien surgía como una “oportunidad de cohesionar, compartir, reclamar, no la aridez del dato histórico, sino la perseverancia del proyecto nacional”, el Centenario de la Revolución “adquiría tonos de abierta incomodidad para algunos sectores de la sociedad”. La senadora señaló que el principal temor de dichas voces era que el centenario se volviera “una irreflexiva y premeditada celebración de la fiesta de las balas”, lo que en consecuencia podría llevar a avalar o legitimar la violencia.

Considero que este empeño por no reivindicar a las balas resulta significativo si se considera que, efectivamente, el país se encontraba en un contexto en el que la violencia estaba a la orden del día. Pero, quizá, es igual de sugerente si se toma en cuenta que, tanto en las redes sociales como en voz de algunos académicos,<sup>432</sup> circulaba la idea de que hacia el 2010 se estaban dando las condiciones para ocurrir un estallido social de grandes proporciones, como en 1810 y 1910. Guillermo Trejo se refiere a este grupo como “alumnos de Nostradamus” que únicamente se basaban en la lógica de que “cuando hay cambio de siglo en México, el país se convulsiona. Habrá revolución porque así lo marca el reloj

---

<sup>430</sup> El Partido Nueva Alianza obtuvo su registro en 2005 y lo ratificó por la vía del voto al participar en las elecciones del 2006, en las que resultó la cuarta fuerza electoral de aquel momento. El surgimiento de este partido estuvo estrechamente ligado a Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

<sup>431</sup> “Conmemoración del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”, *Diario de los debates de la Cámara de Senadores*, LXI Legislatura, Año II, Primer periodo ordinario, 18 de noviembre de 2010. Disponible en la página web de la Cámara de Senadores: [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) (Consultado en enero de 2014). Las subsecuentes citas de los discursos de los senadores son de este mismo documento, por lo que omitiré las constantes referencias.

<sup>432</sup> “Paradójico...”, *op. cit.*

nacional”.<sup>433</sup> De cualquier manera, la idea de un previsible estallido social también se pudo escuchar en la sesión cuando el senador Dante Delgado, del Partido Convergencia,<sup>434</sup> señaló que

El ánimo social está exhausto frente a un presente cancelado y a un futuro incierto, la percepción social es que el país se nos va de las manos, la situación no tiene paralelo en la historia civil de México, el país registra niveles de confrontación prácticamente en todos los ámbitos de la vida nacional. Estamos en un patrón predecible de ingobernabilidad, un Estado fallido es preludio de un estallido social. La historia nos enseña que los hombres y las naciones buscan un nuevo camino cuando ven agotadas todas las alternativas, así sucedió con la Revolución Mexicana, o gobernamos y atendemos juntos los reclamos de la sociedad o terminaremos avasallados por un cambio sin nosotros.

Regresando al discurso de la senadora Jasso, dejó en claro que el componente bélico no era el único elemento por el que se ha desacreditado a la Revolución. En general, sus críticos la consideraban como un “baño de sangre” orquestado por “caudillos primitivos” (consagrados por la historia de bronce), y un movimiento que posteriormente condujo “al establecimiento de un sistema político cerrado, concentrador y autoritario”. Por tales motivos, se decía, la Revolución debía quedar reducida a una “historia del horror”, un “error histórico de un pueblo que no supo o no quiso explorar vías alternas para el cambio pacífico”.

La senadora Jasso admitió que esta visión de la historia formaba parte de un debate político necesario e ineludible. No obstante, consideró que el Centenario de la Revolución más bien se presentaba como “la oportunidad de revisar los criterios y replantear perspectivas contra la inercia de la historia oficial”, y así revalorar una “herencia que nos constituye como una nación y marcó el rostro de México en el siglo XX”.

---

<sup>433</sup> Guillermo Trejo, “Violencia y política en el México del bicentenario. Causas y consecuencias de la primera crisis de la democracia”, en Rolando Cordera (coord.), *Presente y..., op. cit.*, pp. 345-371, p. 345.

<sup>434</sup> Convergencia por la Democracia (posteriormente sólo Convergencia) obtuvo su registro como partido político nacional en agosto de 1999. Al siguiente año tuvo su primera participación electoral al formar parte de la “Alianza por México” (integrada por el Partido del Trabajo, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Alianza Social y el Partido de la Sociedad Nacionalista), con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la presidencia. En las elecciones del 2006 se sumó a la coalición “Por el Bien de Todos”, conformada también por el PRD y el PT. Este partido se suscribe a los valores y principios de la Socialdemocracia Renovada.

En un tono similar, el senador Ricardo Monreal, del Partido del Trabajo,<sup>435</sup> lamentó el hecho de que “en su primer Centenario, la Revolución Mexicana ha recibido el más triste de los homenajes para un gran movimiento histórico: el olvido”. Y una simple muestra de ello era que en el propio Congreso de la Unión imperó “la cultura del asueto y el ocio burocrático”, gracias a la cual ni diputados ni senadores fueron capaces de conmemorar a la Revolución el mero 20 de noviembre, sino el 18, fecha en la que más bien se tendría que “rendir homenaje a Aquiles Serdán y a su familia”.

Monreal subrayó que este olvido por parte del Poder Ejecutivo también tomó forma de desdén, pues del total del presupuesto contemplado para las conmemoraciones del 2010 (alrededor de 3 mil millones de pesos, según Monreal), “a la Revolución se le destinó sólo una o menos de la tercera parte”. Asimismo, de las mil 200 actividades que en un principio se contemplaron en el catálogo de las celebraciones (y que según Monreal finalmente quedaron reducidas a poco más de 200), “las destinadas a la Revolución fueron acortadas, aplazadas o canceladas”. Para Monreal, esta actitud del ejecutivo tenía una explicación sencilla:

Un grupo en el poder no está obligado a conmemorar un movimiento histórico que no entiende, que no se identifica ideológica ni programáticamente con él o que de plano considera un lamentable accidente de la historia que no debe volver a repetirse o por lo menos no debe reconocerse.

Pero lo que en verdad resultaba inexplicable para el senador del PT era que la bancada priísta también fuera partícipe del olvido a la Revolución, considerando que “a lo largo de 7 décadas hizo de [ella] su guía doctrinal, su discurso y hasta una historia oficial”.

En una especie de consuelo para los presentes en el recinto, Monreal recalcó que este “ninguneo” hacia la Revolución no era una actitud exclusiva de la clase política, sino un “reflejo de lo que está pasando en el resto del país y entre los mexicanos”; una situación

---

<sup>435</sup> El PT es un partido de izquierda que se fundó en 1990 a partir de la coordinación de diversas organizaciones sociales. Si bien participó en las elecciones legislativas de 1991 perdió su registro al no obtener los votos suficientes. Fue en 1992 cuando obtuvo su registro definitivo. En 1994 presentó como candidata presidencial a Cecilia Soto y logró ser la cuarta fuerza política en aquel momento. Posteriormente, formó parte de la “Alianza por México” (2000) y la coalición “Por el Bien de Todos” (2006).

producto del desánimo social, deterioro de los valores nacionales y la pérdida del sentido de la grandeza como nación.

Según Monreal, la “muerte de la Revolución”, como producto del olvido, ya tenía algunos años de haber comenzado. En primer lugar, con la “perversión de la principal bandera de la Revolución Maderista, el sufragio efectivo”. Como podría esperarse (considerando que se trataba de un representante de la coalición que presentó López Obrador como candidato en 2006) Monreal aprovechó para afirmar que “hoy los fraudes son de tercera generación y tienen por objetivo conjurar imaginarios peligros para México”.<sup>436</sup> Un segundo momento que configuró el olvido de la Revolución fue la cancelación de la demanda zapatista de justicia para el campo, y la marginación del ideal villista de reparto agrario, lo que trajo como consecuencia que el campo viviera en la actualidad “la peor crisis de su historia”. Por último, y según Monreal el principal olvido que dio muerte a la Revolución, fue cuando se convirtió “a la Constitución de 1917 en poco menos que letra muerta”, pues se ha preferido “reformularla más de 500 veces antes que acatarla en su espíritu original, manosearla antes que ponerla en pie”. (Es importante tener en cuenta que precisamente en esos días se discutía en el Senado la aprobación del paquete de reformas políticas propuesto por Calderón desde finales del año anterior).<sup>437</sup>

Las palabras de Monreal resultan interesantes en tanto que parecieran sugerir que los males que padecía el país eran producto del incumplimiento, abandono y perversión de los legados de la Revolución, y no de su persistencia, como aseguraban sus críticos. De hecho este fue un señalamiento central en los discursos de varios senadores. Por ejemplo, Dante Delgado aseveró que “a cien años de la Revolución Mexicana estamos muy lejos de haber honrado sus postulados”. Si bien la alternancia del año 2000 en algún momento despertó ciertas expectativas de cambio, “a diez años del arribo de la derecha al poder la situación del país, lejos de haber mejorado, ha empeorado”: partidocracia al servicio de los poderes fácticos, banca extranjerizada que no apoya el crecimiento de la nación, crisis económica,

---

<sup>436</sup> Esta frase, en específico, hacía alusión a la campaña de desprestigio contra ALMO que lo señalaba como “un peligro para México”.

<sup>437</sup> Los puntos que conformaban la iniciativa de reforma política eran: 1) Reección de alcaldes; 2) Reección de diputados y senadores; 3) Reducción de los integrantes del Congreso; 4) Registro de Partidos Políticos; 5) Iniciativa ciudadana; 6) Candidaturas independientes; 7) Segunda vuelta electoral; 8) Iniciativas de la Suprema Corte; 9) Iniciativas preferentes; y 10) Derecho a presentar Observación por parte del Ejecutivo.

desempleo, fuga de cerebros y mano de obra, abandono de la educación y de la cultura, altos índices de corrupción. En conjunto, se trataba de toda una serie de elementos que han perjudicado el “perfeccionamiento de las instituciones que heredó del movimiento armado y de la Constitución de 1917”, y por lo que “México vive uno de los momentos más delicados de su historia”.

Por su parte, el senador Jorge Legorreta, del Partido Verde Ecologista de México<sup>438</sup> (PVEM), destacó que tras la Revolución se lograron diversos avances en materia de salud, educación, vivienda, empleo, bienestar social, así como la nacionalización del petróleo y la electricidad. Pero en la actualidad se ha experimentado el “desmantelamiento complaciente” de la planta industrial y tecnológica del país, desempleo, expansión de la economía informal, rezago educativo, abandono del campo y migración de millones al país vecino del norte. En efecto, para Legorreta, la única manera de recuperar el camino del crecimiento y legar un mejor país a las futuras generaciones era “con el cumplimiento de los postulados de la Revolución y por tanto en la fortaleza y cumplimiento de nuestra Constitución”.

José Guadarrama, del Partido de la Revolución Democrática, recalcó que después de cien años “aún no hemos sido capaces de resolver las grandes cuestiones planteadas por la Revolución”. Lamentó que el tributo con el que se estaba rindiendo homenaje a los precursores del movimiento revolucionario fuera “una patria hecha guiñapos, un país inmerso en la violencia, en la desigualdad, en la injusticia”. Pero su mayor preocupación era la existencia de “un gobierno fallido y un modelo económico absolutamente incapaz de garantizar las condiciones, los derechos y los satisfactores más elementales para la mayoría de sus habitantes”. Ante este escenario, el senador del PRD exigió recuperar “las ideas y los principios sociales que dieron origen a la Revolución”. Y para él estaba claro que “nuestros problemas persisten, no por la Revolución, sino a pesar de la Revolución”.

Ahora bien, resulta interesante observar que a diferencia de posturas como la de Aguilar Camín y Jorge Castañeda, en esta sesión solemne el PRI, aunque no estuvo exento de críticas, no fue el blanco principal de los ataques. Efectivamente, se le acusó de que

---

<sup>438</sup> El PVEM se fundó en 1986, con el nombre de Partido Verde Mexicano. Pero fue hasta 1993 cuando obtuvo su registro definitivo, con lo cual pudo participar en los comicios federales de 1994. Ha sido objetivo de críticas y polémicas entre organizaciones ecologistas, como Green Peace, pues lo acusan de no mostrar un genuino interés y preocupación por los problemas ecológicos del país.

durante siete décadas vació de contenido y de referente histórico a la Revolución. También se le reprochó el que se haya contagiado del olvido y desdén hacia la conmemoración del Centenario. Pero dado que ya no se encontraba al frente del destino de la nación, se libró de ser señalado como responsable directo de los problemas que se vivían en 2010. Por el contrario, el senador Heladio Ramírez López logró posicionarse en la parte acusadora, y culpó del debilitamiento de la esencia de la Revolución a “las fuerzas sociales que surgieron a la sombra del Estado revolucionario”, ya que al asociarse con intereses de los países hegemónicos y beneficiar un modelo económico trajo como resultado “más sufrimiento y más desdichas para la mayoría del pueblo mexicano”.

Ramírez López expresó su preocupación por lo que se vivía en el país, pues “nadie puede anticipar hasta dónde llegará el descontento que permea actualmente a amplios sectores de la sociedad mexicana”. Aunque a diferencia del senador Dante Delgado, para el senador del PRI esta situación no implicaba un estallido social, sino se trataba de la exigencia de cambios dentro del marco legal, un reclamo de liderazgo y conducción política, transformaciones profundas y reformas estructurales que “hagan viable y posible nuestro desarrollo”. Así, más allá de discutir los alcances de la gesta revolucionaria, de la que no se podía ignorar su profundo significado, el más grande compromiso del presente era “recuperar el mundo que nos allanó la Revolución de 1910”.

El último en tomar la palabra fue el senador Marco Humberto Aguilar, del PAN. Y su postura quedó muy clara desde el inicio de su discurso: “Pensar en los 100 años del inicio de la Revolución Mexicana es mucho más que dirigir una mirada al pasado, es mucho más que recordar fechas y acontecimientos”. El Centenario surgía entonces como una ocasión, sí, para admirarnos “por lo que fuimos y lo que somos”, pero sobre todo para “vislumbrar las rutas que se abren para nuestro futuro”.

Igualmente, insistió que los problemas del presente eran distintos a los que se vivieron en 1910, aunque no había duda de que existían muchas cuestiones por resolver: pobreza en el campo, falta de oportunidades laborales, lograr una democracia efectiva y asegurar una vida digna, productiva y participativa. En este sentido, el senador aseguró que “la Revolución no ha terminado”, pero si bien las causas y anhelos seguían vigentes,

[...] la responsabilidad de los nuevos actores políticos es la de diseñar nuevas soluciones, la de repensar los problemas sin atavismos ni falsas deferencias al pasado para ser capaces de proyectar a México hacia el futuro. Ya no hay temas tabús ni temas intocables, una Revolución viva y actuante no puede darse el lujo de convertirse en reaccionaria y mucho menos en conservadora, pues ello sería convertirla en su propio asesino.

De esta manera, Marco Aguilar exigió que ningún tema quedara exento de revisión: reelección legislativa, la propiedad del Estado sobre los recursos naturales, los derechos laborales, la propiedad de la tierra, las características del sistema de gobierno. Sólo así, sin perder de vista el futuro del país, es como se podía asegurar que la Revolución no muriera.

#### **4.5 Sesión solemne, Cámara de Diputados**

La Cámara de Diputados también realizó su sesión solemne el día 18 de noviembre, supuestamente porque de hacerlo el día 20 se corría el riesgo de que hubiera poca asistencia.<sup>439</sup> Aun así, en la ceremonia se puso en evidencia aquello que el senador Monreal denominara “la cultura del asueto y el ocio burocrático”, pues de los 500 diputados asistieron únicamente 279.

Un hecho significativo es que antes de iniciar la Sesión, el diputado César Francisco Burelo Burelo pidió<sup>440</sup> que se guardara un minuto de silencio en memoria de Víctor Manuel Chan Javier y Ramón Pérez Román, dos jóvenes “asesinados arteralmente” cuatro días antes por un convoy de las “fuerzas de operaciones mixtas”, en el estado de Tabasco.<sup>441</sup> Burelo

---

<sup>439</sup> “La Revolución, gran reserva doctrinaria: PRI; el PAN demanda nueva Constitución”, *La Jornada*, 19 de noviembre de 2010, p. 13.

<sup>440</sup> “Sesión Solemne con motivo del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, LXI Legislatura, Año II, Primer periodo, 18 de noviembre de 2010. Disponible en la página web de la Cámara de Diputados: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) (Consultado en enero de 2014) Las subsecuentes citas de los discursos de los diputados son de este mismo documento, por lo que omitiré las constantes referencias.

<sup>441</sup> Los hechos ocurrieron el 14 de noviembre en el municipio de Jalpa de Méndez. Según se dio a conocer, Víctor y Ramón (21 y 23 años, comerciante y trabajador de PEMEX, respectivamente) circulaban a bordo de una camioneta y fueron baleados, supuestamente, por no hacer alto en un retén instalado por diversos cuerpos de seguridad (el ejército, la marina, la Procuraduría General de la República y la policía del estado). Este caso se sumaba a muchos otros que las autoridades simplemente denominaban como “bajas colaterales”, lo que dio pie a que en los medios se criticara la estrategia de seguridad emprendida por el Gobierno. Ver:

Burelo, además de representante de dicha entidad, era diputado del PRD, por lo que su petición bien podría interpretarse como un intento por poner en evidencia las consecuencias sociales de la estrategia de seguridad del gobierno Federal para hacer frente al crimen organizado. El Presidente de la Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín, diputado del PRI, aprobó la solicitud y la hizo extensiva “en memoria de las víctimas de la violencia que azota nuestro país”. En este sentido, considero que no deja de resultar paradójico que, minutos más adelante, el propio Ramírez Marín exhortara al Congreso a que en esta conmemoración de la Revolución “hablen las voces de la justicia, de la igualdad, de la libertad, donde alguna vez hablaron las balas, habló la sangre, habló el sufrimiento”.

Otro hecho previo a destacar fue el exhorto de la diputada Enoé Margarita Uranga del PRD, para que en los discursos pronunciados en la sesión no se omitieran la “altísima presencia y participación indispensable de las mujeres” en el movimiento revolucionario. Cabe señalar que para este homenaje se colocaron cuadros con las imágenes de diversos personajes revolucionarios, pero ninguno de mujeres. Ante esta situación la diputada Uranga expresó que esperaba que sólo se tratara de un olvido y estuvieran “próximos a llegar los cuadros de Carmen Serdán, de Amalia Robles, de Belém y otras destacadas revolucionarias y coronelas para acompañar los cuadros de homenaje”. Pero además, como en el acto se encontraban varias modelos vestidas de *Adelitas*, la diputada Uranga dijo que igualmente esperaba que esto se tratara de un “mero error” o un simple “referente histórico”, pues “todos estamos seguros aquí de que las mujeres nunca más seremos las que estemos haciendo la Revolución a pie y atrás de ustedes”. (Fue hasta ya iniciada la sesión cuando se agregó únicamente un cuadro de Carmen Serdán).

Ahora bien, un punto en común de los discursos de esta ceremonia fue la idea de que el Centenario se presentaba como una oportunidad para reflexionar en torno a las circunstancias del presente, el lugar en el que nos encontrábamos como nación. Igualmente, las distintas facciones políticas coincidieron en señalar que en el país existían graves problemas como pobreza, injusticia, desigualdad de oportunidades y de distribución del ingreso, economía estancada y un preocupante nivel de violencia criminal. Y con base en

---

“Disputa Sedena-Marina por la muerte de dos jóvenes en Tabasco”, *La Jornada*, 17 de noviembre de 2010, p. 16; “Tabasco: muertes injustificables”, *La Jornada*, 17 de noviembre de 2010, p. 2.



estas condiciones cabía preguntarse entonces si en realidad se habían superado las carencias por las que se sacrificaron tantos mexicanos en la Revolución, si se habían cumplido sus reivindicaciones y postulados, o qué tanto nos habíamos alejado de ellos.

Para el diputado Pablo Escudero del PVEM quedaba claro que estábamos lejos de haberlos cumplido. Señaló que las instituciones políticas construidas después de la Revolución, y culminadas en el cardenismo, “evolucionaron posteriormente en una dirección y con un propósito que finalmente poco o nada tiene que ver con las metas que propusieron los líderes de los movimientos que derrocaron al régimen porfirista”. Así, Escudero consideró que los ideales revolucionarios “han quedado olvidados, enterrados, sepultados, por la fuerza de intereses particulares, casi siempre intereses mezquinos”. Por ello afirmó que era indispensable “cerrar ciclos para estar en posibilidades de construir nuevos movimientos, nuevos ciclos que tanto requiere este país”.

De forma similar, Pedro Jiménez León, de Convergencia, subrayó que después de la Revolución hubo un momento en el que efectivamente se logró erigir un Estado que modernizó a la nación y que alcanzó avances significativos en cuanto a industrialización, urbanización, e infraestructura. Sin embargo, este mismo Estado pronto adquirió la forma “de un régimen autoritario y unipartidista”. Y “en la coyuntura actual” existe un Estado “totalmente incapaz de ofrecer futuro a la nación, porque ni siquiera puede asegurarle un presente”. Ante esta situación, cuestionarse si en verdad se había logrado concluir el proceso iniciado en 1910 no era simplemente un ejercicio de retórica, sino algo “necesario para atisbar nuestro destino inmediato como Estado-nación y como sociedad [...]”. El diputado afirmó que así como la Revolución significó un momento de cambio “para dar lugar a un nuevo Estado”, el contexto del Centenario se presentaba como la oportunidad de “promover reformas e iniciar transformaciones que le sirvan a la nación y a nuestro pueblo”. Para este fin era fundamental recuperar los ideales de figuras como Madero, Zapata, Carmen Serdán, Villa, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas.

Por su parte, Pedro Vázquez González, del PT, lamentó que a cien años de la gesta libertaria persistieran graves desigualdades sociales. Pero señaló que con la “resistencia civil pacífica encabezada por Andrés Manuel López Obrador estamos en pie de lucha”. Un movimiento cuyo objetivo era la defensa de la economía popular, la soberanía nacional, así

como atender las demandas y derechos de la población y evitar que la riqueza nacional fuera entregada a agentes económicos privados.

Por su parte, el diputado del PAN, Javier Corral Jurado, afirmó que la celebración del Centenario representaba una oportunidad de “recuperar el sentido autocrítico” de los logros y pendientes de los principios y anhelos revolucionarios. Admitió que si bien era cierto que después de la Revolución hubo cambios indiscutibles, estos mismos planteaban retos en el presente. De esta manera, por ejemplo, a pesar del desarrollo de la agricultura, aún existían condiciones de pobreza y desigualdad; o en cuanto al petróleo, que alguna vez fuera la panacea de la economía del país, era muy probable que en diez años más se tendría la necesidad de importarlo. En efecto, exhortó a los demás partidos a fortalecer el Estado mediante “un gran acuerdo político para una auténtica reforma del Estado”. Diseñar el futuro de la nación, pero sin que “nos impongamos fetiches o tabúes que no podamos discutir. Hagamos a un lado dogmas o prisiones ideológicas”.

Para finalizar la Sesión, Francisco José Rojas Gutiérrez, del PRI, reivindicó a la Revolución como un “gran movimiento incluyente” que “hizo de México uno de los países con mayor movilidad social y política en el siglo XX”. Entre sus principales logros destacó el dominio sobre la riqueza del subsuelo, la reforma agraria, desarrollo económico e industrial, generación de empleo, y la consolidación del sistema educativo, salud pública, seguridad social y vivienda. En este sentido, expresó su inconformidad ante el hecho de que el país viviera “herido por la violencia, por la miseria, por la injusticia y el desaliento, acentuados en los últimos 10 años”. Asimismo, para el diputado Rojas resultaba inaceptable que en el contexto del Centenario se tuviera que estar defendiendo el patrimonio nacional en la Corte y en comisiones especiales en la Cámara de Diputados, “para evitar la pérdida de soberanía o la mengua de la rectoría del Estado, o la privatización soterrada de los recursos naturales propiedad de la nación”. Concluyó que la exigencia de la Revolución mexicana era precisamente “resolver de manera seria, eficaz y permanente” la pobreza, superar la desigualdad, restablecer el Estado de derecho y combatir el crimen organizado.

En suma, bien se podría decir que en las dos sesiones solemnes el Centenario fue aprovechado por los partidos de oposición para denunciar y responsabilizar al gobierno Federal de las diversas problemáticas que vivía el país. Por su parte, no es que los representantes del PAN negaran la existencia de dichos problemas. De hecho, al parecer

todos parecían coincidir en la necesidad de implementar reformas urgentes. Lo interesante es que para lograr este cometido, los primeros consideraban que era necesario hacer valer los postulados, ideas y anhelos de la Revolución, mientras que para los segundos, muchas de estas ideas emanadas del proceso revolucionario eran las que precisamente se habían vuelto el obstáculo para hacerlos.

#### **4.6 Madero, militarismo y espectáculo.**

En su momento mencioné que las conmemoraciones del 2010 no fueron del todo afortunadas en cuanto al cumplimiento de los plazos de entrega de muchas de las obras relevantes contempladas en el programa. Pero una de las pocas que sí se logró realizar en tiempo y forma fue la reinauguración de la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, la noche del 19 de noviembre. En este sentido, resulta bastante atinado el que Calderón señalara en la ceremonia que la conclusión de esta obra “sin duda, viene a darle lustre a la celebración del Centenario de la Revolución”.<sup>442</sup> Con un costo aproximado de 700 millones de pesos, según datos del propio Calderón, a lo largo de dos años se realizaron diversas remodelaciones como la sustitución de la maquinaria teatral, instalación de un nuevo mecanismo escénico y equipo de audio, iluminación y video, así como la renovación de pisos, palcos y butacas. Después de la ceremonia re-inaugural,<sup>443</sup> en la que participaron Felipe Calderón, Teresa Vicencio (Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes), Consuelo Sáizar (Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) y Alonso Lujambio (Secretario de Educación Pública), la Orquesta Sinfónica Nacional ofreció un concierto con “acento mexicano” al interpretar piezas como *Redes*, de Silvestre Revueltas, *Huapango*, de José Pablo Moncayo y *Sinfonía India*, de Carlos Chávez.

---

<sup>442</sup> “El Presidente Calderón en la ceremonia de reinauguración de la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes”, discurso pronunciado el 19 de noviembre de 2010. Disponible en página web de la Presidencia de la República: <http://calderon.presidencia.gob.mx/> (consultado en enero de 2014)

<sup>443</sup> Los trabajos de construcción del Palacio de Bellas Artes comenzaron en 1904 (aún con Porfirio Díaz como Presidente). Sin embargo, por problemas presupuestales, técnicos y el estallido de la Revolución, la obra quedó postergada y abandonada casi un par de décadas. Fue hasta 1930 cuando se retomó el proyecto y finalmente el Palacio se inauguró el 10 de marzo de 1934.

Según el Programa de Actividades Conmemorativas de noviembre<sup>444</sup> se tenía contemplado que los festejos del día 20 darían inicio con una ceremonia en la Explanada Madero, ubicada en la Residencia Oficial de Los Pinos. Sin embargo, fue en la explanada de Bellas Artes donde finalmente se develó una estatua en honor a Madero, se hizo entrega de los premios a la Trayectoria en Investigación Histórica del INEHRM, y Calderón pronunció el discurso central del Centenario. Si bien con este acto pareciera que se intentaba convertir la remodelación del Palacio de Bellas Artes en una especie de acción emblemática del Centenario, en realidad fue una más de las obras que en estas conmemoraciones resultó fallida, pues se registraron importantes defectos. A cuatro días de la reinauguración tuvieron que ser suspendidos dos conciertos que daría el siguiente fin de semana la Orquesta Sinfónica Nacional, pues la concha acústica requería ciertas adecuaciones técnicas para su buen funcionamiento.<sup>445</sup>

Pero no habría que perder de vista que dos de los principales adversarios políticos del representante del Ejecutivo también realizarían actos conmemorativos en plazas públicas. Este hecho resulta interesante, pues a pesar de que en algún momento parecía que nadie quería apropiarse o verse relacionado con la Revolución, al final, el 20 de noviembre de 2010 se realizaron tres ceremonias conmemorativas en la capital del país. Por un lado, Marcelo Ebrard, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó un festejo en el Monumento a la Revolución, sitio que fue remodelado precisamente para estos festejos.<sup>446</sup> Por su parte, López Obrador hizo lo propio en el Hemiciclo a Juárez y conmemoró, claro está, el Centenario de la Revolución, pero también un aniversario más de la “Toma de protesta” de su “Gobierno Legítimo”.<sup>447</sup>

Así, al ya estar reservado el Monumento a la Revolución, al no poder contar con la nueva sede del Senado y con un Zócalo adecuado de antemano para el espectáculo *Yo:*

---

<sup>444</sup> *Programa de actividades conmemorativas. Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, noviembre de 2010*, Comisión Organizadora de la Conmemoraciones del 2010. Disponible en página web del bicentenario: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx) (Consultado diciembre de 2013)

<sup>445</sup> “Cancelan dos concierto de la OSN por deficiencias en la concha acústica”, *La Jornada*, 24 de noviembre de 2010, p. 9.

<sup>446</sup> “Reinaugura Marcelo Ebrard la Plaza de la República con llamado a nueva revolución”, en *La Jornada*, 21 de noviembre de 2010, p. 8.

<sup>447</sup> “Nunca aceptaremos que se instalen bases militares de otra nación: López Obrador”, *La Jornada*, 21 de noviembre de 2010, p. 9.

México y el desfile, entonces la Explanada de Bellas se presentaba, si no como la última opción, al menos sí como la más viable para realizar el acto central de los festejos del Gobierno Federal, y así no verse disminuido políticamente frente a sus adversarios.

#### ***4.6.1 Primero Madero, luego los demás.***

Los festejos del Centenario no podían ser la excepción de una década panista en la que la figura principal en las conmemoraciones de la Revolución había sido Francisco I. Madero. Del 11 al 29 de noviembre, en el Museo Nacional de Arte, se montó una muestra museográfica y un ciclo de mesas de análisis y diálogos entre especialistas bajo el nombre de “Ciclo Madero, a 100 años”.<sup>448</sup>

Asimismo, el primer acto del día 20 de noviembre fue la develación de una escultura ecuestre en honor al “Apóstol de la democracia”, la cual quedó ubicada en una esquina de la Alameda Central, a un costado de la explanada de Bellas Artes.<sup>449</sup> Esta obra, realizada por el escultor Javier Marín, representa a Madero cabalgando en postura firme, mirando al horizonte, saludando “en un gesto amable” con la mano derecha, mientras que con la izquierda conduce su caballo “hacia la búsqueda de un mejor destino”.

Hay ciertos aspectos que resulta interesante destacar de la escultura. Según señaló el propio Alonso Lujambio en la ceremonia, Marín y su equipo de trabajo buscaron que la figura de Madero estuviera colocada de tal forma que “el espectador pudiese establecer una cercanía con el personaje, derribando la barrera del alto pedestal [...] Aquí nos podemos acercar, sentarnos junto a él”. En cuanto a la ubicación de la pieza, enfatizó que fue colocada “en la

---

<sup>448</sup> El 11 de noviembre se realizó la apertura de la muestra *Madero en la ruta de la Revolución* y la conferencia *Madero como elemento iconográfico*, impartida por Renato González Melo. Del 12 al 29 se realizaron mesas de análisis y diálogo con los siguientes temas: *La revolución del Madero*, Santiago Portilla y Álvaro Matute; *Madero en la literatura y la historiografía*, Silvia Molina e Ignacio Solares; *Madero y el zapatismo*, Salvador Rueda Smithers y Felipe Arturo Ávila Espinosa; *Perfiles y retratos de Madero*, Ana Cruz y Álvaro Vázquez Mantecón; *Contrastes del pensamiento maderista: doctrina espírita*, Alejandro Rosas y Manuel Guerra; *Los contextos del maderismo*, Gabriela Cano y Samuel Villela; y *Madero, el hombre*, Enrique Krauze. Cfr. *Programa de actividades conmemorativas. Centenario... op. cit.*, y *Reporte de las principales actividades conmemorativas con motivo del bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y del centenario del inicio de la Revolución Mexicana*. Comisión Organizadora de la Conmemoraciones del 2010.

<sup>449</sup> Partiendo del supuesto de que optar por la Explanada de Bellas Artes fue una decisión “de último minuto”, cabe entonces la duda de si la develación de esta escultura estaba programada de antemano en este lugar, o si, incluso, se trató también de una idea improvisada y pensada a modo de esta circunstancia.

ruta que siguió el Presidente Madero en la Marcha de la Lealtad”.<sup>450</sup> Vale mencionar que la Marcha de la Lealtad es el nombre con el que se conoce al recorrido que, el 9 de febrero de 1913, realizó Madero junto con Cadetes del Heroico Colegio Militar, desde el Castillo de Chapultepec rumbo al Zócalo, después de enterarse de que Manuel Mondragón, Félix Díaz y Bernardo Reyes habían tomado Palacio Nacional. Por esta razón, la Marcha de la Lealtad comúnmente remite a la lealtad del Colegio Militar hacia el Presidente de la República. Así, la exaltación de este episodio de la Revolución en el Centenario no parece tan fuera de lugar si se considera, una vez más, que Calderón mantenía una estrecha relación con el poder militar en el contexto de la lucha contra el narcotráfico. Pero además, esta escultura pareciera querer enviar el mensaje de que, al igual que Madero, el presidente en turno se mantenía en pie a pesar de las adversidades que sufría su gobierno.<sup>451</sup>

Por su parte, en el discurso central de los festejos, Calderón también se enfocó en reivindicar a Madero y los logros y beneficios de la democracia. Más allá de la mención de algunos de los momentos claves de la participación de Madero en la gesta revolucionaria, lo interesante del discurso es que Calderón deja entrever un empeño por establecer ciertos paralelismos con Madero. En todo momento, el presidente insistió en que lo único que Madero buscaba era el establecimiento de la democracia por las vías legales, y que “hasta el último momento evitó el uso de la fuerza, porque era un hombre de paz, no un hombre de guerra y cuando ésta llegó inevitablemente, procuró pronto la paz”.<sup>452</sup> También elogió la actitud de respeto y pluralidad con la que Madero se desenvolvió durante su gobierno. Además de permitir una libertad de partidos políticos “que México no había conocido hasta ese momento”, respetó al Poder Judicial, al Congreso, al movimiento obrero y a la prensa.

---

<sup>450</sup> *Diversas intervenciones en la ceremonia del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana y Homenaje a Don Francisco I. Madero*, 20 de noviembre. Disponible en página web de Presidencia de la República: <http://calderon.presidencia.gob.mx/> (Consultado en enero de 2013) Al siguiente día (21 de noviembre), en este mismo lugar se realizó una representación de este episodio histórico titulada *Madero llega a la Alameda*. Ver: “Encabeza Madero mitin en la Alameda central”, *Reforma*, 22 de noviembre de 2010, p. 10

<sup>451</sup> En una pequeña entrevista a José Manuel Villalpando, quien como recordaremos estuvo al frente de la Comisión Organizadora de los festejos del 2010, señaló que a través del recuerdo de la Marcha de la Lealtad se trata de “mostrar al pueblo mexicano que su gobierno, que su presidente al que había electo el pueblo, estaba allí de frente, de pie, defendiendo en contra del ataque”. Entrevista disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=SN3IXJF5hbY> (Consultado en febrero de 2014)

<sup>452</sup> *El Presidente Calderón en la Ceremonia del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana y homenaje a Don Francisco I. Madero*, 20 de noviembre. Disponible en página web de Presidencia de la República: <http://calderon.presidencia.gob.mx/> (Consultado en enero de 2014)

Igualmente recalcó que, no obstante que sufrió constantes ataques por los poderes formales y fácticos de su tiempo, y que fue “víctima de la más insidiosa campaña hasta entonces conocida”, Madero se negó a ejercer cualquier forma de represión o restricción de la libertad.

Hay que decir que Calderón también reconoció el mérito de otros revolucionario que reaccionaron al “ultraje cometido” por Victoriano Huerta contra Madero y las instituciones democráticas apenas conquistadas: Zapata, por su lucha por tierra y libertad; Carranza, por su espíritu constitucionalista; Villa, por su anhelo justiciero; y a los Constituyentes del 17, por habernos legado el “Código Supremo” que permitió la realización de reformas e instituciones fundamentales como la soberanía nacional, la legislación laboral, la reforma agraria, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Banco de México. Pero además, enfatizó, la Constitución del 17 “permitió la organización de las Fuerzas Armadas, cuya lealtad y disciplina han sido clave y garante de la construcción pacífica del México que hoy tenemos”.

En la segunda parte de su discurso, Calderón aceptó que a cien años de la Revolución aún “tenemos problemas”. Sin embargo, pidió no perder de vista que México cuenta con múltiples virtudes y conquistas como ser “la doceava economía más importante del mundo”, oportunidades educativas y laborales, acceso a la seguridad social y de salud, condiciones de pobreza abatidas significativamente, plena separación de Poderes, pluralidad política, libertad de expresión de prensa, competencia electoral y una democracia invaluable.

Así, “hemos comenzado a vivir, por primera vez y después de mucho tiempo, en estas últimas décadas, la democracia con la que inició la Revolución”. Una democracia que ha permitido “avanzar en la conquista de anhelos sociales”, construcción de instituciones democráticas y que ha hecho posible “que la paz prevalezca entre los mexicanos”. En efecto, afirmó que la manera de rendir homenaje a la Revolución era preservando nuestra democracia, defendiendo y ampliando las conquistas heredadas.

Para concluir, Calderón calificó al Centenario como “la hora convocante para el cambio de México”, el momento de la “transformación profunda que necesitamos”. Y para ello, era necesario atenerse a los riesgos y costos que esto implicaba, pues sólo de esta forma podría asegurarse “el futuro que merecemos”. Así, era un momento, sí, para “refrescar con orgullo nuestro pasado, pero sobre todo, para pensar con audacia y con ambición, y también con orgullo y alegría, en nuestro porvenir”.

#### 4.6.2 *Desfile: las Fuerzas Armadas en escena*

Tal como ya había sucedido en otros aniversarios de la Revolución durante el gobierno de Calderón, en el Centenario se realizó un desfile cívico-militar, dejando a un lado el aspecto deportivo que caracterizó a este acto durante muchos años.<sup>453</sup> A diferencia del 16 de septiembre, el desfile del 20 de noviembre no consistió tanto en una demostración del armamento y nivel de adiestramiento y disciplina de los elementos de la Fuerzas Armadas. Más bien se intentó imprimirle cierto tinte histórico mediante la presentación de carros alegóricos con escenificaciones de algunos episodios de la Revolución (la entrevista Díaz-Creelman, los tratados de Teoloyucan, la consolidación del ejército constitucionalista, las Adelitas, la artillería revolucionaria); personificaciones de héroes (obviamente encabezados por Madero); tablas gimnásticas que formaban nombres y fechas importantes (que cabe decir, sólo podían apreciarse por televisión o desde el balcón de Palacio Nacional, donde se encontraba Calderón); y una exposición museística de vehículos y piezas de artillería utilizadas en la gesta. Además, hubo exhibición de destrezas ecuestres y, en menor medida, desfilaron algunos contingentes de vehículos militares y grupos de caballería.

Resulta interesante señalar que el desfile hizo resurgir, en cierta medida, las acusaciones acerca del papel secundario del Centenario y de la aversión panista hacia la Revolución. Algunos medios subrayaron el hecho de que mientras el desfile del Bicentenario duró cerca de dos horas y cuarenta minutos y participaron alrededor de veinte mil efectivos castrenses, el del Centenario duró un poco más de una hora y contó con menos de la mitad de participantes (8,806 militares, y 183 civiles). No fueron pocas las notas que calificaron al desfile como un evento desinflado, sin variedad, que no cumplió las expectativas y que registró baja afluencia.<sup>454</sup>

Como se ha podido observar, el Ejército, y en general las Fuerzas Armadas, tuvieron una presencia significativa en estas celebraciones: los desfiles del 16 de septiembre y 20 de

---

<sup>453</sup> Vale mencionar que unos días después sí se realizó un desfile cívico-deportivo, pero fue organizado por el Gobierno del Distrito Federal. "Con sobrio desfile cívico-deportivo se festejó el Centenario de la Revolución", *La Jornada*, 28 de noviembre de 2010, p. a23.

<sup>454</sup> "Desencanta desfile", *Reforma*, 21 de noviembre de 2010, p. 6; "Participan 9 mil en breve desfile militar", "Un centenario desinflado", *Milenio*, 21 de noviembre de 2010, p. 8.



noviembre, la entrega de reconocimientos en la ceremonia de *Condecoraciones de Perseverancia, Mérito Deportivo y Ascensos*,<sup>455</sup> agradecimientos y alusiones en los discursos. En este sentido, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa llegó a señalar que el Centenario tuvo signos de militarización, pues “se trata de mostrar a los ciudadanos comunes el poderío de las Fuerzas Armadas, para mantener la buena imagen que la población tiene de ellas, a pesar de las innumerables infracciones a la ley y a las ya no escasas violaciones a los derechos humanos [...]”<sup>456</sup> (tan sólo habría que recordar el caso de las dos muertes por las que se guardó un minuto de silencio en la sesión solemne de la Cámara de Diputados).

Bien podría decirse entonces, que la principal participación del Ejército, y quizá la más visible, fue en los fuertes dispositivos de seguridad implementados en los eventos de diversos estados de la República. Según algunos medios, la poca afluencia de ciudadanos en las plazas públicas contrastaba notablemente con la numerosa presencia de elementos de seguridad. A pesar de ello, en algunos casos, como en San Luis Potosí, la ceremonia tuvo una duración de tan solo “cinco minutos”; mientras que en otros, como en Pánuco, Veracruz, y algunos municipios de Oaxaca, las autoridades definitivamente prefirieron cancelar los desfiles programados por las condiciones de inseguridad.<sup>457</sup>

#### **4.6.3 *El show debe continuar: Yo, México.***

Del 11 al 23 de noviembre se presentó en el Zócalo un espectáculo multimedia de luz y sonido que llevaba el impreciso nombre de *Yo, México*. Durante hora y media, las fachadas de la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional y los edificios del Gobierno del Distrito Federal se convirtieron en una pantalla gigante en la que se proyectaron imágenes alusivas a la historia nacional en cinco actos: 1) México prehispánico, 2) La llegada a América, 3)

---

<sup>455</sup> Esta ceremonia también se llevó a cabo el 20 de noviembre en el Campo Marte, como parte de los festejos del Centenario. Ver: “En breve ceremonia, el Presidente entrega reconocimiento a personal de Fuerzas Armadas”, *La Jornada*, 21 de noviembre de 2010, p. 5.

<sup>456</sup> Miguel Ángel Granados Chapa, “Militarismo a 100 años de la Revolución”, *Reforma*, 21 de noviembre de 2010, p. 15.

<sup>457</sup> “También en los estados, celebraciones deslucidas”, *Milenio*, 21 de noviembre de 2010, p. 16; “Juarenses conmemoran con desfile blindado”, “SLP urge erradicar pobreza y violencia”, “Doble crimen empaña festejo cívico en Tepic”, *El Universal*, 21 de noviembre de 2010, p. C10; “Endurecen revisiones”, “Blindan Conmemoración”, “Extremen precauciones”, *Reforma*, 21 de noviembre de 2010, p. 6.

México Independiente, 4) México revolucionario y 5) México moderno y contemporáneo. Estas imágenes eran ambientadas por pirotecnia y un escenario en el que hubo escenificaciones, bailes y acrobacias acordes a cada acto.

Resulta interesante que en algunos medios, este evento fue criticado por reducir siglos de historia a un espectáculo que convirtió el Zócalo en una megadiscoteca (animada por Pedro Infante cantando a ritmo de rap).<sup>458</sup> Sin embargo, también se afirmó que muchos de los asistentes lo recibieron con agrado.<sup>459</sup> Pareciera ser como si a los señalamientos (provenientes tanto de medios de comunicación, como de la academia) en torno a la carencia de sentido histórico de la celebración se impuso el gusto, la necesidad y preferencia del simple acto de festejar. Quizá porque este tipo de celebraciones se caracterizan precisamente por privilegiar un carácter meramente festivo, y, dicho sea de paso, tampoco se puede evitar que estos actos persigan finalidades políticas específicas; a final de cuentas no se trata de un debate académico, sino de un uso público y político de la historia.

La llegada de un candidato del PAN a la presidencia de la República planteó ciertas interrogantes en torno al sentido y significado que tendría la Revolución, y su conmemoración, para el nuevo gobierno. Y es que, a lo largo de su historia, este partido no se ha caracterizado por manifestar o asumir vínculos con el pasado revolucionario, por lo que incluso se llegó a especular sobre la posible desaparición del 20 de noviembre del calendario de fiestas nacionales. Si bien es cierto que esto no sucedió, la celebración sí experimentó al menos dos cambios importantes: por un lado, el Monumento a la Revolución dejó de ser la sede de los festejos; y por el otro, se eliminó el desfile deportivo. Ambas modificaciones respondieron a los intereses y necesidades de un contexto político en el que se intentaba romper con los lazos que ataban al presente con el antiguo régimen autoritario. Al respecto, se argumentó que se buscaba replantear y revalorar la pertinencia de viejos ritos al tenor de los nuevos códigos políticos: los tiempos democráticos. En este sentido, cobra especial

---

<sup>458</sup> “Reducen siglos de historia a show de luz, sonido, baile y demagogia”, *La Jornada*, 21 de noviembre de 2010, p. 2a.

<sup>459</sup> “Cautivan festejos en el Zócalo capitalino a miles de asistentes”, *Reforma*, 21 de noviembre de 2010, p. 3, sección Ciudad.

significado el que el principal (y por momento el único) personaje que figuró al hablarse de la Revolución fue Francisco I. Madero, “apóstol” y “mártir” de la democracia.

Bien podría decirse que la temida desaparición del aniversario de la Revolución era menos probable aún, si se considera que se avecinaba el 2010, año en que se cumplirían cien años del inicio del movimiento revolucionario de 1910 y doscientos del inicio de la Independencia Nacional. Con este compromiso en puerta, el presidente Fox puso en marcha los preparativos para la gran fiesta. Aunque sería su sucesor, Felipe Calderón, el que tendría que cargar con la responsabilidad de llevar por buen rumbo (o al menos el mejor posible) su organización y realización. En los tres años de espera, la celebración del 20 de noviembre recobró cierta luz y algunas características que, para algunos, parecían resurgir de entre las cenizas de los rituales priístas. De cualquier forma, conforme avanzaron los preparativos, una cuestión se hizo evidente: que el Centenario ocupaba el lugar secundario de los festejos.

Desde un principio, el gobierno Federal enfrentó diversos contratiempos y complicaciones al intentar organizar las conmemoraciones del 2010: la ajetreada consolidación de una Comisión Nacional Organizadora; proyectos que no lograron terminarse en las fechas planeadas; imputaciones de actos de corrupción, despilfarro y desvío de los recursos económicos, por mencionar algunos ejemplos. Diversos críticos coincidieron en señalar que lo único que demostraba el gobierno Federal con esta desorganización era falta de voluntad política, de interés y de compromiso con los festejos. Y si el Centenario de la Revolución resultaba una conmemoración particularmente difícil e incómoda, no era sólo porque se trataba de un fragmento del pasado nacional con el que el PAN tenía importantes resentimientos y reservas histórico-ideológicas, sino también porque sus sentidos y significados remitían a ideas y valores que en los nuevos tiempos políticos debían ser condenados en favor de las reformas modernizadoras que el país necesitaba.

Al respecto, fue interesante analizar los discursos de las respectivas Sesiones Solemnes de las Cámaras de Senadores y de Diputados. Todos parecían coincidir en la urgencia y necesidad de implementar dichas reformas. Pero mientras que para los partidos de oposición esto se lograría haciendo valer los postulados y anhelos revolucionarios, los representantes del PAN defendían la idea de que los mitos engendrados en torno a la Revolución

eran precisamente la camisa de fuerza que venían obstaculizando el progreso y la modernización política y económica del país.

A través de las conmemoraciones del 2010 se intentó poner en evidencia que efectivamente México había dejado atrás la etapa del autoritarismo y vivía en un momento de democratización de la sociedad. Fue así que se pretendió hacer de estas celebraciones un proyecto incluyente y en constante enriquecimiento que se nutría de las iniciativas de todos los ciudadanos y de una gran variedad de instancias. En el discurso central de los festejos, Calderón exaltó a Madero como ejemplo de un personaje que buscó establecer la democracia por las vías legales y pacíficas, y siempre respetuoso de las libertades y las instituciones. En efecto, la mejor forma de rendir homenaje a la Revolución era precisamente preservando y ampliando las conquistas logradas gracias a la democracia. Por eso, el Centenario se presentaba como la oportunidad de concretar una serie de transformaciones que si bien implicaban riesgos y costos surgían como una necesidad para asegurar el futuro de la nación.

Si bien es cierto que en determinados momentos, la evocación de alguna imagen del pasado puede servir para explicar y legitimar los triunfos conseguidos en el presente, no es menos cierto que cuando dicho pasado resulta ser un obstáculo para la toma de decisiones trascendentales del presente, entonces pareciera que es mejor que se mantenga así, como un hecho pasado: se acepta, se discute, se celebra y se critica, pero ya no es un factor que determine, o que deba ser considerado para las acciones del presente.

## **REFLEXIÓN FINAL**

A lo largo de la presente investigación se analizaron los aniversarios de la Revolución mexicana que tuvieron lugar en los años 1960, 1985 y 2010. Es decir, se realizó una historia de las conmemoraciones con la finalidad de indagar los posibles sentidos y significados que se pusieron en juego en cada una de estos festejos, así como para reflexionar en torno a los tipos de relación que se construyeron entre presente y pasado.

Las conmemoraciones son momentos clave en los que se activa la memoria. Y como todo ejercicio de rememoración, son actos que sufren transformaciones a lo largo del tiempo, ya que el pasado evocado adquiere sentidos y significados diferentes acordes a las necesidades, intereses y preocupaciones del presente desde el que se recuerda. No obstante, si bien el presente es el tiempo desde el que se recuerda, es posible distinguir al menos dos tipos de relación que entran en juego en los ritos conmemorativos: una que pone énfasis en la continuidad, o los rastros del pasado que permanecen en el tiempo; y otra que se centra en las condiciones presentes y su incidencia en la reconstrucción o recuperación del pasado. Así, a través de estos rituales se vislumbra la forma en que cada presente se relaciona con determinado pasado.

De esta manera, resultó muy importante prestar atención al contexto que enmarcó cada una de los casos analizados en este trabajo: tres momentos distintos de la vida nacional que le imprimieron un sello muy significativo y particular a cada celebración, y que en conjunto engloban un periodo de cincuenta años en el que el país experimentó importantes cambios económicos, políticos y sociales. Si bien la presión que ejerce el calendario pareciera ser independiente tanto de la relevancia del acontecimiento a conmemorar, como de su significación para el presente, las formas de recibir y de reaccionar ante el pasado que se impone son diversas.

Para comenzar fue importante señalar que la Revolución mexicana es uno de los principales mitos políticos de la historia nacional. Y durante varias décadas fue adoptada como fuente de legitimidad por un régimen que desde 1929 se reivindicaba como su genuino heredero. No obstante que cada periodo presidencial tenía sus particularidades, y que las promesas revolucionarias eran reactualizadas, redefinidas y reinterpretadas en función de sus

respectivos proyectos y programas políticos, en todo momento prevaleció la convicción de que la Revolución era su razón y punto de partida.

La celebración del 20 de noviembre desempeñó un papel fundamental para este régimen que se mantuvo durante siete décadas en el poder, pues a través de ella se intentaba reforzar los vínculos con su pasado fundacional, así como transmitir a las nuevas generaciones los ideales, principios y valores revolucionarios. Diversos actos como los Juegos Nacionales de la Revolución, la entrega del Premio Nacional del Deporte, condecoraciones a la Fuerzas Armadas, reconocimientos a los Veteranos de la Revolución, sesiones solemnes y el desfile deportivo configuraron el ritual conmemorativo. Rito que, por otra parte, también tenía que lograr diferenciarse de al menos otra conmemoración de gran importancia dentro del calendario cívico nacional: el 15 de septiembre con su ceremonia del “grito”, fiesta popular y el característico desfile militar en el Zócalo capitalino.

En cierta medida, en 1960 el régimen priísta se encontraba en lo que bien podría considerarse como su momento de máximo esplendor, producto de la estabilidad económica y política que había alcanzado después de tres décadas en el poder, y gracias a lo cual había logrado concretar múltiples obras de infraestructura y la implementación de importantes acciones y programas sociales. En estas circunstancias, el Cincuentenario fue recibido con beneplácito, pues a través de esta conmemoración fue posible presumir que muchos de los ideales y anhelos revolucionarios se estaban llevando a cabo y que efectivamente se vivía la etapa constructiva de la Revolución. En este sentido, la obra conmemorativa *México: 50 años de Revolución* encarna y refleja perfectamente la idea de que todos los logros y conquistas conseguidas en las últimas cinco décadas habían sido producto del movimiento iniciado en 1910. Pero también, las diversas inauguraciones de escuelas, hospitales, mercados, la nacionalización de la industria eléctrica, y exposiciones culturales (por mencionar algunos ejemplos) eran presentadas como muestra de ello. Se podría decir entonces que, en esta ocasión, el 20 de noviembre no fue conmemorado como un hecho pasado, ya que se tenía la convicción de que la Revolución continuaba viva y actuante en el presente; así, al celebrarse el pasado, quizá más bien se celebraba al presente mismo.

No obstante, al mismo tiempo que fue un contexto en el que se exhibieron los principales éxitos y virtudes del régimen, para estos años también se comenzaron a poner en

evidencia las limitaciones y debilidades del modelo de desarrollo económico adoptado, así como los principales vicios y defectos de sus prácticas de control político y social. Es así que el optimismo gubernamental no era compartido por todos. Hacia 1960 diversos sectores de la sociedad cuestionaron el carácter revolucionario del régimen, como fue el caso de los sectores universitarios e intelectuales que comenzaban a encontrar un nuevo referente en la experiencia cubana de 1959. Asimismo, obreros y campesinos manifestaron sus inconformidades al no sentirse beneficiados por los logros que el régimen presumía haber logrado en nombre de la Revolución mexicana. Por tal motivo, el Cincuentenario fue aprovechado para demostrar, enaltecer y fortalecer la herencia revolucionaria y así intentar contrarrestar estos cuestionamientos. A través de la exaltación de los valores, ideas y hazañas de los héroes (e invitando a seguir su ejemplo), se intentó hacer un llamado a las nuevas generaciones para así proteger y dar continuidad a la obra revolucionaria.

A pesar de estos esfuerzos, el descontento y las inconformidades continuarían presentes en los años posteriores. En 1968 se experimentó un movimiento estudiantil que, a decir de algunos autores, sintetizó el cuestionamiento a un modelo de crecimiento económico que había acentuado la distribución desigual de la riqueza y la insuficiencia de ofertas laborales. Medidas como la reforma político-electoral de 1977, la nacionalización de la banca y el efímero auge económico a principios de los años ochenta, en algún momento llegaron a suscitar la ilusión de estar retomando un mejor rumbo. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que estallara una severa crisis económica y política, con sus respectivas consecuencias sociales.

Hacia 1985, las complicaciones producidas por la deuda externa y la inflación irían acompañadas por dificultades internas del “partido oficial” y del régimen en general. Por si fuera poco el sismo de septiembre agregó miles de muertes y pérdidas materiales. En efecto, en esta ocasión el LXXV aniversario de la Revolución no fue recibido con el mismo optimismo y las certidumbres de veinticinco años atrás. Las circunstancias mismas que se vivían en ese presente no permitían exaltar los logros revolucionarios, por lo que más bien se optó por demostrar que la Revolución, en tanto proceso social vigente, tenía la capacidad de actualizarse y enfrentar situaciones críticas. Ante esto se intentó aprovechar la conmemoración de la Revolución (y de la Independencia) para solicitar y exigir a la población la construcción de cohesión y lazos de unión nacionales y solidaridad entre los

mexicanos. Al respecto, fue muy representativo el recorrido de los símbolos nacionales a lo largo del territorio nacional, buscando precisamente apelar a la identidad nacional.

Cabe recalcar que precisamente estos fueron los años en los que el Estado comenzó a experimentar una serie de transformaciones en cuanto a su papel y funciones en la economía del país. Los valores y principios del nacionalismo revolucionario serían substituidos por un nuevo modelo económico que abogaba por el libre mercado y la reducción de la participación y obligaciones del Estado en los gastos públicos. En este sentido, se podría incluso decir que la insistencia de los discursos oficiales en la situación crítica por la que atravesaba el país, parecía ser más bien la forma con la que se intentó justificar y legitimar la aplicación de las nuevas medidas económico-políticas.

Por otra parte, a pesar de que se continuaba hablando de la vigencia y continuidad de la Revolución, parecía que la relación que se establecía con ese pasado era más a través de su ritualización en actos y discursos, que con el cumplimiento de los ideales que impulsaron el movimiento de 1910. Por ello, resulta significativo el que la obra central de las conmemoraciones fue *Así fue la Revolución Mexicana*, la cual, a diferencia de *México: 50 años de Revolución*, da la impresión de referirse al proceso revolucionario como algo acabado y sacralizado mediante la idea de *fue así y de no otra manera*. No deja de llamar la atención que la reivindicación de la vigencia de la Revolución, parecía más bien funcionar como una especie de eterna promesa, basada en la lógica de que en tanto que no se cumplieran cabalmente los ideales y postulados revolucionarios, siempre estaría abierta la posibilidad de mantenerla viva.

Los años noventa serían los últimos momentos de vida del régimen posrevolucionario. Las exigencias (nacionales e internacionales) en torno a la necesidad de un cambio democrático eran cada vez más enérgicas. En el 2000 finalmente se consumó lo que muchos han considerado como las elecciones presidenciales “más limpias de la historia de México”, en las que el PRI fue derrotado en las urnas por el PAN. Así, la conmemoración del Centenario de la Revolución no sería encabezada por sus “legítimos herederos”, sino por el PAN, un partido que desde su surgimiento había expresado importantes reservas hacia el proceso revolucionario de 1910. Cabe recordar que desde el arribo al poder del PAN en el año 2000, surgieron ciertas dudas e interrogantes en torno al destino que tomaría la conmemoración de la Revolución. En el gobierno de Vicente Fox, el ritual del 20 de



noviembre efectivamente sufrió algunas modificaciones. Por un lado, el Monumento a la Revolución dejó de ser la sede de la ceremonia central, y en su lugar se realizó un pequeño homenaje a Francisco I. Madero en Los Pinos. Por otro lado, se canceló el tradicional desfile deportivo, argumentando la necesidad de replantear la pertinencia de viejos ritos y revalorarlos al tenor de los nuevos códigos políticos. Así entonces, el 20 de noviembre no desapareció del calendario cívico nacional, aunque sí fue notablemente disminuido.

Desde un principio, la organización de los festejos del 2010 enfrentó diversas dificultades y críticas. El propio contexto de crisis económica, el emergente clima de violencia que permeaba diversas partes del país y la abundante presencia militar y policiaca fueron elementos que sin duda marcaron las celebraciones. A esto se sumaron los cuestionamientos en torno al papel secundario que parecía desempeñar el Centenario. Se insistió que la razón de este desdén hacia la Revolución era producto de las reservas histórico-ideológicas que el PAN tenía hacia este episodio de la historia nacional. Pero también, esto parecía estar relacionado con el hecho de que se trataba de un pasado cuyos sentidos y significados remitían a ideas y valores que debían ser condenados por ser el origen de muchos de los males que se vivían en el presente y contrarios a las urgentes reformas modernizadoras que el país necesitaba.

Considero que un aspecto que no es menor importancia es el hecho de que el PAN evidentemente careció de los cuadros intelectuales suficientes y necesarios que dieran sustento y contenido de calidad a estas conmemoraciones. Quizá de ahí que muchas de las acciones realizadas resultaran muy pobres, poco sustanciales y algunas hasta totalmente prescindibles. Sería deseable que en futuros eventos de esta naturaleza se lograra un mejor balance entre forma y contenido, pero también una celebración que libre de acusaciones de corrupción y malos manejos del presupuesto destinado a las actividades.

Bien se podría decir que el Centenario fue una celebración incómoda, pero que se llevó a cabo. Quizá estamos hablando de que la Revolución es un pasado que se ha consolidado de tal forma y en tal grado como uno de los pilares fundamentales del devenir histórico de la nación, que resultaba riesgoso y complicado omitirlo por completo. De hecho, al igual que sucedió con el bicentenario de la Revolución Francesa, en 2010 buena parte de los festejos giraron en torno a la discusión de la conmemoración misma. Por decirlo de alguna manera, el acto de conmemorar se volvió más importante que los acontecimientos

rememorados. Lo cierto es que en esta ocasión, la Revolución ya no figuró en un lugar central. Al respecto, por ejemplo, no estaba desligado el hecho de que en 2010 (a diferencia de los dos casos anteriores) no hubo una obra conmemorativa central específicamente dedicada a la Revolución, sino que se realizaron dos publicaciones (*Historia de México*-Academia Mexicana de la Historia y *Viaje por la historia*, de Luis González) que abarcaron la historia nacional en su conjunto; es decir, el proceso revolucionario de 1910 sólo como un episodio más de entre el resto que ha forjado a la nación. Parecería ser entonces que la Revolución, por incómoda que pudiera ser, a final de cuentas no implicaba un grave problema en ser conmemorada, siempre y cuando se recordara simplemente como algo del pasado. Ya no había cabida para la Revolución viva, vigente, o motor para acciones futuras. El campo de experiencia que brindaba el pasado revolucionario ni era suficiente, ni indicado y ni mucho menos necesario para afrontar las vicisitudes del presente. En todo caso, únicamente se extrajo aquello que mejor se acomodaba al presente político: la lucha por la democracia, encarnado particularmente en los ideales y la figura de Madero. En un presente económico, político y social complicado, se prefería que la mirada estuviera puesta hacia el futuro, que por muy incierto que pudiera llegar a ser, era preferible al resurgimiento de anacrónicos y pretéritos ideales y prácticas.

En las conmemoraciones analizadas en este trabajo, las sesiones solemnes fueron un espacio en el que se experimentaron ciertas polémicas, producto de las diferentes interpretaciones del pasado defendidas por los distintos partidos políticos. Aunque, en el caso concreto de la sesión solemne del Cincuentenario no se suscitó la mínima controversia, ya que el único orador fue un representante del PRI (por no hablar de que, si bien había algunos representantes de partidos de oposición, el “partido oficial” tenía el control de la Cámara y, claro está, del sistema político en general). En ese momento, las críticas provenían principalmente de sectores externos a dicho sistema (intelectuales, estudiantes, obreros, campesinos). Vale recordar que desde algún tiempo atrás ya se habían expresado importantes críticas en torno al rumbo adoptado por la Revolución, declarándola en una extraordinaria crisis e incluso calificándola como un hecho histórico. En la década de los sesenta, la pregunta de si había muerto la Revolución Mexicana seguiría siendo objeto de discusión. Y sin duda, la reacción del gobierno el 2 de octubre de 1968 reforzó que se pusiera en entredicho al partido oficial y al régimen en general.

Asimismo, entre una conmemoración y otra, los cuestionamientos habían ido incrementando y cobrando fuerza. Por un lado, aquellos que habían participado militar y políticamente en el movimiento armado poco a poco habían ido muriendo. Asimismo, el 68 fue un punto de inflexión a partir del cual las nuevas generaciones de intelectuales, académicos y estudiantiles comenzaron a hablar del fracaso y ruina del “Estado revolucionario”, y acusaban que la Revolución había sido desviada, interrumpida, fracasada y traicionada. Pero además, gracias a la reforma de 1977, diversos partidos de oposición (principalmente de izquierda) habían logrado contar con mayor (o algunos por primera vez) representación en la Cámara de Diputados. En efecto, en 1985, las críticas y señalamientos al discurso priísta en torno a la Revolución y al vínculo con ella sí fueron expresadas en la propia sesión solemne. Aunque vale recordar que los cuestionamientos que se pronunciaron no apuntaron tanto a negar la importancia de la Revolución como acontecimiento histórico, ni a sugerir que no fuera un fragmento del pasado digno de ser conmemorado. Más bien, fueron críticas dirigidas a un régimen que, por reivindicarse como el “heredero de la Revolución”, fue acusado de apropiarse, desviar y traicionar los ideales revolucionarios.

En las Sesiones Solemnes de las Cámaras de Diputados y de Senadores de 2010, se expresaron múltiples voces y posturas en torno a la Revolución por parte de los representantes de los diversos partidos. Salieron a relucir las críticas en torno al lugar secundario que ocupaba el Centenario en los festejos y se denunció el hecho de que el homenaje que sea rendía a la Revolución fuera el olvido. Asimismo, hubo quien lamentó que en los últimos años se tratara de reducir la Revolución a una “historia del horror”, un “baño de sangre” orquestado por “caudillos primitivos” e, incluso, que fuera considerada como un “error histórico”. Contrario a estos señalamientos, se llegó a afirmar que los problemas que persistían en el presente no eran producto de la Revolución, sino a pesar de ella. En general, en los discursos pronunciados por los partidos de oposición, la memoria de la Revolución fue aprovechada para denunciar y responsabilizar al gobierno Federal de las dificultades que vivía el país. Y si bien el PAN no negaban la existencia de dichos problemas, sí sostenía que conmemorar la Revolución iba más allá de dirigir la mirada al pasado, o recordar fechas y acontecimientos, sino más bien vislumbrar las rutas del futuro. Sin duda, las distintas facciones políticas coincidían en la necesidad de implementar reformas urgentes. Pero para lograr este cometido, la oposición consideraba que era necesario hacer valer los postulados,

ideas y anhelos de la Revolución, mientras que para los panistas (y algunos priístas), muchas de estas ideas emanadas del proceso revolucionario eran las que precisamente se habían vuelto el obstáculo para realizar dichas reformas.

Es interesante observar cómo en las conmemoraciones hay ciertos acontecimientos, personajes, símbolos y lugares que, por decirlo de alguna manera, parecieran tener mayor grado de apropiación que otros. En este sentido, la figura de Francisco I. Madero resulta interesante. Este personaje, al que comúnmente se le reconoce como el iniciador del movimiento revolucionario, fue el principal homenajeado en dos contextos tan disímiles como 1960 y 2010. Solo que mientras en el primer caso se resaltó la imagen de un Madero mártir, heroico y, por lo tanto, un ejemplo a seguir, en 2010 (y en general durante toda la década panista) se reivindicó su vocación democrática, un hombre de paz y respetuoso de la libertad. Por el contrario, algunos otros personajes como Aquiles Serdán, que en 1960 jugó un papel protagónico junto con Madero, en las conmemoraciones posteriores ya no estuvo presente. Y claro está, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Francisco Villa, Álvaro Obregón, por mencionar algunos de ellos, no estuvieron del todo ausentes en los 20 de noviembre (salvo durante el gobierno de Fox), aunque no alcanzaron un lugar central. Interesante también mencionar la exigencia que hiciera una diputada del PRD de que no se omitieran la presencia y participación de diversas mujeres en la lucha revolucionaria, tales como Carmen Serdán y Amalia Robles.

Por su parte, la centralidad que adquirieron en 1985 símbolos patrios como la Bandera, La Constitución de 1917 y la Campana de Dolores respondió, como ya se dijo, a que permitía fomentar la identidad nacional en un contexto de crisis. No menos importante fue observar cómo el Monumento a la Revolución, lugar que durante varias décadas fuera sede central de las celebraciones del 20 de noviembre, dejó de serlo durante algunos años tras el arribo del primer gobierno panista. Pero nuevamente volvió a ser parte de la escena conmemorativa un par de años previos al 2010, en el gobierno de Felipe Calderón. Posteriormente sería el Gobierno del Distrito Federal, quien se apropiaría de este espacio acondicionándolo para sus propios festejos de la Revolución. Destino similar es el que tuvo el desfile del 20 de noviembre, el cual durante los gobiernos del PRI fue el acto más destacado de las celebraciones, en el que participaban miles de deportistas. Y si bien fue cancelado por

Vicente Fox, se realizó nuevamente al llegar Felipe Calderón, aunque ya no con su carácter deportivo, sino ahora cívico-militar.

Los trabajos realizados en torno a la conmemoración de la Revolución que sirvieron de base para desarrollar la presente investigación, o abarcan los primeros años de su realización hasta la década de los años 1940, o están centrados en una conmemoración específica, o se trata de un tema que se toca de paso pero no era central. Los textos de Javier Garciadiego sí contemplan las tres conmemoraciones analizadas aquí (incluso, no sólo las de la Revolución, sino también de la Independencia), pero sus características y extensión no permitía dar cuenta de muchos aspectos que sí se intentó abordar en esta investigación.

Con base en lo anterior, considero que uno de los aportes de esta tesis es precisamente el haber profundizado en el análisis de cada uno de los tres casos, particularmente acerca de la celebración de 1985, de la que hay un menor número referencias e investigaciones. Para ello se recurrió a diversas fuentes que, al menos en los trabajos revisados previamente, no habían sido tomadas en cuenta o mencionadas sólo brevemente. Tal es el caso de los decretos, acuerdos, discursos, programas de actividades y las principales obras conmemorativas. En este rubro se puede hacer mención especial de los debates registrados en las Sesiones Solemnes de la Cámara de Diputados y de Senadores. Otra importante contribución es el esfuerzo por trabajar las tres conmemoraciones en conjunto; es decir, el haber realizado una historia de las conmemoraciones de la Revolución mexicana, haciendo énfasis en los usos políticos del pasado. Asimismo considero que con la presente investigación se logró contribuir al conocimiento de un fragmento de la realidad histórica de la segunda mitad del siglo XX, periodo que recién comienza a despertar interés entre los historiadores.

Sin duda, quedan pendientes diversas cuestiones que bien podrían desarrollarse en próximas investigaciones. Por ejemplo, averiguar con mayor detalle y precisión cómo se conmemoró la Revolución mexicana en años singularmente polémicos y difíciles en términos políticos. Estoy pensando en contextos como el de 1968, los años de las guerrillas y de los movimientos armados en las décadas de los setenta. A su vez, un año que podría resultar muy interesante es 1988, considerando que algunos integrantes del PRI renunciaron a él para conformar primero el FDN y después el PRD, precisamente bajo el argumento de que ciertos sectores del priísmo habían traicionado los principios e ideales revolucionarios. También valdría revisar los primeros años posteriores al surgimiento del Ejército Zapatista de

Liberación Nacional. Por otra parte, a través de una aproximación local o regional, sería pertinente indagar en torno a la existencia de posibles diferencias en la forma de conmemorar y entender la Revolución en estados, municipios y localidades cuyas autoridades pertenecieran al PRI. Igualmente, sería pertinente realizar una comparación entre distintas conmemoraciones nacionales, con la finalidad de observar el papel y la importancia que en distintos momentos se le ha dado a una fecha en detrimento de otras tantas celebraciones contempladas en el calendario cívico. No menos interesante podría resultar el análisis del momento en que comienzan a tomar fuerza otros partidos, como el PAN o el PRD, en municipios y estados. Y claro está, en el del 2010, dado que fue un momento en el que se registró la creación y organización de una inmensa variedad de iniciativas y comisiones. Relacionado con lo anterior, un llamativo objeto de estudio podría ser investigar detalladamente la disputa e intento de “recuperación” de la Revolución por parte del PRD (y de hecho no sólo la Revolución, sino diversos elementos de la historia nacional), ello como parte de una confrontación política e ideológica que enmarcó este uso político del pasado. Por último, también valdría la pena hacer uso de una perspectiva “desde abajo”, es decir, indagar en torno a la forma, y hasta qué punto, la “gente común” recibió, modificó, se apropió y/o rechazó la retórica del mito de la Revolución en contextos conmemorativos.

Para terminar, y a manera de colofón, me parece interesante mencionar muy brevemente algunas de las vicisitudes por las que ha pasado la conmemoración de la Revolución mexicana en los años posteriores a 2010. Con respecto a las dos últimas celebraciones encabezadas por Felipe Calderón, se podría destacar que se realizaron desfiles deportivo-cívico-militares en el Zócalo de la Ciudad de México, que en cierta medida trataron de seguir el formato del realizado en el Centenario (destrezas ecuestres, exhibición de un ferrocarril de la época, carros alegóricos con representaciones de acontecimiento y personajes de la Revolución...).

Ahora bien, con el triunfo de Enrique Peña Nieto en las elecciones del 2012, el PRI regresó a la presidencia de la República después de doce años. Cabe señalar que en su discurso de toma de protesta como presidente de la Nación, si bien es cierto que Peña Nieto no omitió el pasado revolucionario, lo contempló solamente como parte de un legado histórico mucho más amplio: *“Los mexicanos tenemos un legado prehispánico, colonial, independiente, revolucionario y democrático. El pasado para nosotros es identidad y fuente*

*de inspiración y así lo seguirá siendo en mi Gobierno*". Con ello, por un lado, pareciera existir un deslinde con el "antiguo régimen priísta", el cual explicaba y justificaba su existencia (y se podría decir que el de la nación) prácticamente sólo en términos del movimiento revolucionario de 1910, y por otro lado, se pone en evidencia la continuidad del lugar otorgado a la Revolución desde inicios del siglo XXI. En 2013, el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, había anunciado que la primera conmemoración del 20 de noviembre bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto no se llevaría a cabo. Sin embargo, un par de días antes de la fecha, y sin mayor explicación o justificación, finalmente confirmó que sí se realizaría el desfile militar.

Los últimos meses del 2014 fueron momentos especialmente difíciles, críticos y convulsivos para México, por decir lo menos. Entre el 26 y 27 de septiembre un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos fueron interceptados por elementos de la policía estatal en Iguala, Guerrero. En el enfrentamiento murieron dos de los estudiantes y una mujer que se encontraba en el lugar de los hechos. Pero además, esa misma noche desaparecieron otros cuarenta y tres de los estudiantes. No es mi intención dar pormenores de este lamentable hecho. Lo que quiero resaltar es que a raíz de ello se han realizado varias marchas multitudinarias en el Distrito Federal y diversas partes de la República (incluso se han expresado muestras de apoyo en otros países) exigiendo el esclarecimiento de los acontecimientos, castigo a los responsables y la aparición con vida de los estudiantes. Una de estas movilizaciones se llevó a cabo precisamente el 20 de noviembre de 2014, con una marcha que salió de tres diferentes puntos (el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución y la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco) con dirección al Zócalo. Ante esto, el gobierno federal tomó la decisión de cancelar el desfile militar que se tenía contemplado para conmemorar la Revolución mexicana. No obstante que durante el recorrido de la marcha no se presentó mayor incidente, tras un enfrentamiento entre algunos manifestantes y el cuerpo de granaderos que resguardaban la entrada de Palacio Nacional, se despegó un operativo de desalojo de la plancha del Zócalo capitalino, el cual dejó el saldo de 31 personas detenidas arbitrariamente y varios heridos. De esta manera, el 104 aniversario de la Revolución no fue protagonizado por instancias gubernamentales y un desfile militar, sino por una multitudinaria movilización social bajo la principal consigna de "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!". Si en 2010, dadas las problemáticas políticas, económicas y

sociales que se vivían, algunos auguraban el advenimiento de cierta continuidad cíclica revolucionario (1810-1910-2010), en 2014 se reactivó en buena medida la exigencia de un cambio revolucionario, aclamado y reivindicado por algunos, pero también condenado y rechazado por otros.

Los sentidos y significados atribuidos a las fechas de celebración pública, y sus contenidos (acontecimientos, personajes, símbolos...) no son estáticos ni permanentes, sino que son objeto de una constante actualización y revaloración en función del presente desde el que se conmemora. De hecho, no es poco frecuente que determinado fragmento del pasado, conmemorado regularmente durante un tiempo considerable, en algún momento pase inadvertido, o al menos disminuido en su importancia. Sin embargo, también puede que posteriormente vuelva a ser activado por nuevos actores políticos y sociales otorgándole, a su vez, nuevos sentidos y significados.

Pareciera ser que la Revolución mexicana es un pasado de tal peso, y se podría decir de tal grado de apropiación, que hasta el momento le ha permitido perdurar (aunque con altibajos) en el imaginario político y social. Pero así como hay quienes se han disputado su legado, la Revolución también cuenta con un buen número de detractores que, en diversas ocasiones, la han dado por muerta y han intentado confinarla al olvido. Sin duda, habrá que seguir de cerca el devenir de esta historia.



## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 1) Periódicos y diarios

- Diario de los Debates*, Cámara de Diputados, México: 1960, 1985 y 2010. Disponible en la página web de la Cámara de Diputados: <http://crónica.diputados.gob.mx>
- Diario de los Debates*, Cámara de Senadores, México: 1985 y 2010. Disponible en página web de la Cámara de Senadores: [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx)
- Diario Oficial de la Federación*. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación, México, varias fechas: 1960-2010
- El Economista*, México, varias fechas: 2010.
- El Nacional*, México, 18-22 de noviembre: 1960 y 1985.
- El Universal*, México, varias fechas: 2000-2010.
- Excélsior*, México, 18-22 de noviembre: 1960 y 1985.
- La crónica*, México, varias fechas: 2010
- La Jornada*, México, varias fechas: 2000-2010.
- Milenio*, México, varias fechas: 2000-2010
- Reforma*, México, varias fechas: 2000-2010

### 2) Artículos de opinión

- “Bicentenario: festejo rodeado de anomalías”, *Contralinea. Periodismo de investigación*, 16 de mayo de 2010. Disponible en página web de la Revista Contralínea: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/05/16/bicentenario-festejo-rodeado-de-anomalias/>
- “El sexenio de las 71 mil ejecuciones”, *Reporte índigo*, miércoles 6 de junio de 2012. Disponible en página web de Reporte Índigo: <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/el-sexenio-de-las-71-mil-ejecuciones>
- Ackerman, John, “Fantasías modernizantes”, *Nexos*, N° 386, febrero de 2010.
- Castañeda, Jorge G. y Héctor Aguilar Camín, “Un futuro para México”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.
- Enrique Márquez, “Contra su bicentenario ¿por qué ha fracasado el programa conmemorativo de Los Federales?”, en *Nexos*, junio de 2010.
- Garciadiego, Javier, “¿Hacer memoria o pensar el futuro?”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.
- Gilly, Adolfo, “Un mito que se transfigura”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.
- Job, Vanessa, “José Antonio Crespo, historiador. Los mitos de la Revolución no nos dejan avanzar”, *Emeequis*, N° 198, 15 de noviembre de 2009, 46-48.
- Knight, Alan, “El gen vivo de un cuerpo muerto”, *Nexos*, N° 383, noviembre 2009.
- Piché, Bruno H., “Un encuentro con Jorge G. Castañeda”, en *Newsweek en español*, vol. 15, núm. 28 (18 de julio 2011)
- Salinas de Gortari, Carlos, “Reformando al Estado”, *Nexos*, N° 148, abril de 1990.

### 3) Documentos

- “En 2011 se registraron 27 mil 199 homicidios”, Boletín de prensa Núm. 310/12”, 20 de agosto de 2012. Disponible en página web del INEGI: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2012/Agosto/comunica29.pdf>
- “H. Cámara de Diputados. Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”, en *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, pp. 89-134.
- “Iniciativa de Ley del C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sobre el Escudo, la Bandera e Himnos Nacionales”, 18 de noviembre de 1983, en *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales*, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, pp. 45-61.
- Programa de actividades conmemorativas. Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, noviembre de 2010*, Comisión Organizadora de la Conmemoraciones del 2010. Disponible en página web del bicentenario: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx)
- Programa Nacional de Celebraciones Cívicas*, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985, s/p.
- Reporte de las principales actividades conmemorativas* en: <http://www.bicentenario.gob.mx/PDF/ReporteActividadesBicentenario2010.pdf>

### 4) Obras conmemorativas, compilaciones de discursos y otros libros

- Así fue la Revolución Mexicana*, SEP / Senado de la República, México, 1985. 8 tomos
- De la Madrid Hurtado, Miguel, *Los grandes problemas nacionales de hoy. El reto del futuro*, Ed. Diana, México, 1982.
- Discursos Conmemorativos. Independencia y Revolución 1985*, INEHRM / Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, México, 1985.
- Hernández y Laz, Begoña (coord.), *Celebración del grito de Independencia. 1810-1985*, INEHRM, México, 1985.
- \_\_\_\_\_, *Celebración del 20 de noviembre*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1985.
- Luna Arroyo, Antonio, *50 años bajo la bandera de la Revolución*, Ed. La Justicia, México, 1960.
- México: 50 años de Revolución*, 4 Volúmenes, FCE, México, 1960.
- México: 75 años de Revolución*, I, Desarrollo económico 1, FCE / INEHRM, México, 1988.

## 5) Recursos de internet

- Blog de divulgación de documentos históricos de México: <http://www.biblioteca.tv>
- Página web de la Comisión Nacional Organizadora de los Festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx)
- Página web de Presidencia de la República, gobierno de Ernesto Zedillo: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/nov00/22nov00-1.html>
- Página web de Presidencia de la República, gobierno de Felipe Calderón: [www.calderon.presidencia.gob.mx](http://www.calderon.presidencia.gob.mx)
- Página web de Presidencia de la República, gobierno de Vicente Fox: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=27896>

## BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, Luis, “El último tramo, 1929-2000”, en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.], *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008, pp. 262-302.
- Adler, Nanci, “En busca de una identidad: El derrumbamiento de la Unión Soviética y la recreación de Rusia”, en Paloma Aguilar, Alexandra Barahona y Carmen González (eds.), *Las políticas hacia el pasado*, Ed. Istmo, Madrid, 2002, pp. 401-450
- Aguayo Quezada, Sergio, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, FCE-COLMEX, México, 2010.
- Aguilar Camín, Héctor, *Subversiones silenciosas: ensayos de historia y política de México*, Ed. Aguilar, México, 1993.
- Aguilar Camín Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 2000.
- Alba, Francisco, Miguel Ángel Castillo y Gustavo Verdugo, “Introducción general”, en Francisco Alba, Miguel Ángel Castillo y Gustavo Verdugo (coords.), *Migraciones internacionales*, (Los grandes problemas de México Vol. 3), COLMEX, México, 2010, pp. 11-24
- Allier Eugenia y José Carlos Hesles, “Las vísperas de las fiestas del Bi/centenario en México”, en María Luisa Rodríguez-Sala *et al.*, *Independencia y Revolución: contribuciones en torno a su conmemoración*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 2010, pp.367-400.

- \_\_\_\_\_, “Los Lieux de mémoire: una propuesta historiográfica para el análisis de la memoria”, *Historia y Grafía*, N° 31, 2008, pp. 165-192.
- \_\_\_\_\_, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, N° 2, abril-junio 2009, pp. 287-317, p. 290.
- Anaya Merchant, Luis, “La construcción de la memoria y la revisión de la Revolución”, en *Historia Mexicana*, Vol. XLIV, N° 4, abril-junio 1995, pp.525-536.
- Angelotti Pasteur, Gabriel, “Deporte y nacionalismo en México durante la post Revolución”, en *Revista de Historia do Esporte*, vol. 4, N° 1, junio 2011, pp. 1-32, p. 3. Disponible en página web del Laboratório de História do Esporte e do Lazer, Universidade Federale do Rio de Janeiro: [http://www.sport.ifcs.ufrj.br/recorde/pdf/recordeV4N1\\_2011\\_12.pdf](http://www.sport.ifcs.ufrj.br/recorde/pdf/recordeV4N1_2011_12.pdf)
- Bartra, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, Ed. De Bolsillo, México, 2005.
- Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, FCE/CIDE, México, 2004.
- Bauzá, Hugo Francisco, *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*, FCE, Buenos Aires, 2007.
- Bech, Julio Amador, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, UNAM-FCPyS/ Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.
- Benjamin, Thomas, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, Ed. Taurus, 2003.
- Bernal Alanís, Tomás, “La Revista vuelta: una mirada de nuestro tiempo”, *Temas y variaciones de literatura*, N°25, julio-diciembre, 2005, pp. 255-267.
- Bloch, Avital H. “Vuelta y cómo surgió el neoconservadurismo en México”, *Culturales*, vol. IV, N° 8, julio-diciembre, 2008, pp. 74-100.
- Calveiro, Pilar, “Los usos políticos de la memoria” en Gerardo Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2006, pp. 359-382.
- Cárdenas, Enrique, “La reestructuración económica de 1982 a 1994”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, (Serie *Historia crítica de las modernizaciones en México*), CIDE / FCE / Conaculta / INEHRM / Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, pp. 183-241.

- Cárdenas Gracia, Jaime *Transición política y reforma constitucional en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2ª edición, México, 2005, p. 95. Disponible en formato PDF en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?1=1581>
- Carpizo, Jorge, “La Reforma Política mexicana de 1977”, en *Anuario Jurídico. VI-1979*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 1980, pp. 39-100, p. 40. Disponible en formato PDF en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?1=2107> (Consultado en enero de 2013)
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Ed. Era, México, 1997.
- Carvalho, Alessandra y Ludmila da Silva Catela, “31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshinchadas”, en Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*, Siglo XXI editores, Madrid, 2002, pp. 195-244.
- Chávez González, Mónica Lizbeth, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario”, en *Desacatos*, N° 30, mayo-agosto, 2009, pp. 43-58.
- Connerton, Paul, *How societies remember?*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- Cordera, Rolando y Leonardo Lomelí, “La modernización de la economía política mexicana: las aventuras de la globalización neoliberal”, en Rolando Cordera (coord.), *Presente y perspectivas*, tomo 7 de la serie Historia crítica de las modernizaciones en México, FCE, México, 2010, pp. 186-224.
- Córdoba, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, Ed. Era, México, 1973.
- \_\_\_\_\_, “La mitología de la Revolución Mexicana”, en Enrique Florescano (coord.), *Mitos mexicanos*, Ed. Taurus, México, 2008, pp. 27-32.
- Cosío Villegas, Daniel, “El momento actual”, en Daniel Cosío Villegas *et al.*, *Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 1974, pp. 157-164.
- \_\_\_\_\_, “La crisis en México”, *Cuadernos Americanos*, Año VI, Vol. XXXII, marzo-abril, 1947, pp. 29-51.
- Cossío Silva Luis y Fernando Rosenzweig Hernández, “Cincuenta años después, sobre México, cincuenta años de Revolución. I. La Economía, 1960”, en *Historia Mexicana*, Vol. X, N° 4, COLMEX, pp. 675-692.
- Crespo, José Antonio, *Contra la historia oficial. Episodios de la vida nacional: desde la conquista hasta la Revolución*, Ed. Debate, México, 2009.

- Díaz de Ovando, Clementina, *Las fiestas patrias en el México de hace un siglo: 1883*, Ed. CONDUMEX, México, 1984.
- Domínguez, Christopher, *Octavio Paz en su siglo*, Ed. Aguilar, México, 2014.
- Escalante Gonzalbo Pablo [et. al.], *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008.
- Florescano Enrique (coord.), *Arma la historia*, Ed. Grijalbo, México, 2009.
- Florescano Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, Ed. Cal y Arena, México, 1991.
- \_\_\_\_\_, “De la memoria del poder a la historia como explicación”, en Carlos Pereyra *et al.*, *Historia ¿para qué?*, SXXI Editores, México, 2002, pp. 93-127.
- Garciadiego, Javier, “La Revolución”, en Pablo Escalante Gonzalbo [et. al.], *Nueva Historia Mínima de México*, COLMEX, México, 2008, pp. 225-261.
- Garrido Asperó, María José, “Cada quien sus héroes”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, N° 22, julio-diciembre de 2001, pp. 5-22.
- \_\_\_\_\_, *Fiestas cívicas históricas en la Ciudad de México, 1765-1823*, Instituto Mora, México, 2006.
- \_\_\_\_\_, “La fiesta de la conquista”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, Vo. I, N° I, junio de 2008, pp. 5-11
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Ed. Siglo XXI, México, 2000.
- Gillis, John (ed.), *Commemorations: the politics of national identity*, Princeton University Press, 1994.
- Gilly, Adolfo, *La Revolución interrumpida. México 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ed. El Caballito, México, 1970.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Ed. Era, México 2002.
- Guedea, Virginia (coord.), *Asedios a los centenario (1910-1921)*, FCE / Coordinación de Humanidades de la UNAM, México, 2009.
- Guedea, Virginia (editora), *Los discurso del centenario de la Independencia en 1910*, UNAM, México, 2010.

- Halbwachs, Maurice, *La memoria colectiva*, Ed. Premsas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2004.
- Hale, Charles, “Los mitos políticos de la nación mexicana: el Liberalismo y la Revolución”, *Historia Mexicana*, Vol. 46, N° 4, abril-junio 1997, pp. 821-837.
- Hartog, Francois y Jacques Revel, *Les usage politics du passé*, Editions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 2001.
- Hernández Márquez, Verónica, *La fiesta de la Independencia Nacional en la Ciudad de México. Su proceso de institucionalización de 1821 a 1887*, Ed. Rosa María Porrúa, México, 2010.
- Hernández Rodríguez, Rogelio, “La vida política”, en Marcello Carmagnani, *México. La búsqueda de la democracia*, tomo 5 1960/2000, Ed. Fundación Mapfre/Taurus, España, 2012, pp. 31-74.
- Herrero de Miñón, Miguel, “Símbolos políticos y transiciones políticas” en *Athenea Digital*, N°10, 2006, pp. 172-184, p. 176. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num10/herrero.pdf>.
- Hurtado, Guillermo, *El Búho y la Serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX*, UNAM, México, 2007.
- \_\_\_\_\_, “Historia y ontología en México: 50 años de Revolución”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, N° 39, enero-junio 2010, pp. 117-134.
- \_\_\_\_\_, “Un antecedente de *El Espectador*: críticas a la Revolución mexicana en 1959”, *Literatura Mexicana*, Vol. XXI, N° 2, 2010, pp. 15-25.
- Jelin, Elizabeth, “Los sentidos de la conmemoración”, en Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*, Siglo XXI editores, Madrid, 2002, pp. 245-250.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2002
- Katz, Friedrich, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spencer, *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, CIESAS / SER / Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 11-28.
- Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, Tomo 2, Ed. Era, México, 2000.
- Knight, Alan, “El mito de la Revolución Mexicana”, en Alan Knight, *Repensar la Revolución Mexicana*, Vol. II, COLMEX, México, 2013, pp. 207-273.

- Knight, Alan, "Interpretaciones recientes de la Revolución mexicana", en *Secuencia*, Instituto. Mora, No. 13, enero-abril de 1989, pp. 23-43.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Ed. Tusquets, México, 2007.
- \_\_\_\_\_, "Mitología y Revolución", en *De héroes y mitos*, Ed. Tusquets, México, 2010, p. 27-34.
- \_\_\_\_\_, *Octavio Paz. El poeta y la Revolución*, Ed. De Bolsillo, México, 2014.
- Lajous, Alejandra (coord.), *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid: crónica del sexenio, 1982-1988*. FCE / Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial, México, 1987.
- Lempérière, Annick, "Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural", *Historia Mexicana*, Vol. XLV, N° 178 (2), octubre-diciembre, 1995, pp. 317-352.
- León, Samuel y Germán Pérez, *De fuerzas políticas y partidos políticos*, Ed. Plaza y Valdés, México, 1988.
- Loeza, Soledad, "Celebrando el cincuentenario", en *20/10 Memoria de las Revoluciones en México*, N° 10, Invierno de 2010, pp. 192-200.
- \_\_\_\_\_, "La construcción de un país moderno, 1945-2000", en Enrique Florescano (coord.), *Arma la historia*, Ed. Grijalbo, México, 2009, pp. 201-284.
- \_\_\_\_\_, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, FCE, 1999.
- \_\_\_\_\_, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", *Foro Internacional*, Vol. XIV, No 3, México, Colmex, enero-marzo de 1974, pp. 352-374.
- Márquez, Graciela y Lorenzo Meyer, "Del autoritarismo agostado a la democracia frágil, 1985-2010", en Erik Velásquez García [et. al], *Nueva Historia General de México*, COLMEX, México, 2010, pp. 747-792.
- Matute, Álvaro, *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 2005.
- \_\_\_\_\_, *La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida Cultural y política, 1901-1929*, INEHRM-Oceano, México, 2002.



- \_\_\_\_\_, “Los años revolucionarios”, en Gisela Von Wobeser (coord.), *Historia de México (1910-1934)*, SEP/FCE/Academia Mexicana de la Historia, México, 2010, pp. 227-248.
- Medina, Luis, *Hacia el nuevo estado. México, 1920-2000*, FCE, México, 2010.
- \_\_\_\_\_, “Las dos historias patrias”, en *Nexos*, septiembre de 2009.
- Meyer, Eugenia, ¿Festear o conmemorar la Revolución?”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, vol. 3, N° 10, Instituto Mora, 2010, pp. 64-67.
- Meyer, Lorenzo, “La encrucijada”, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia general de México*, Tomo 2, Colmex, México, 1981, pp. 1275-1355, p. 1330.
- \_\_\_\_\_, “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spencer, *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, CIESAS / SER / Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 95-117.
- \_\_\_\_\_, “La posrevolución mexicana: caracterización e interpretación de las formas de control político autoritario”, en Enrique Florescano (coord.), *La política en México*, Ed. Taurus, México, 2007, pp. 117-141.
- Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo 1916- 1985*, Ed. Pax-México, México, 1985.
- Navarrete, Federico y Guilhem Olivier (coords.), *El héroe entre el mito y la historia*, UNAM, 2000.
- Nora, Pierre, “La era de la Conmemoración”, en *Pierre Nora en les Lieux de memoire*, Ed. Trilce, Montevideo, 2008, p. 167-199.
- O’Gorman, Edmundo, “Hidalgo en la historia”, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, 3 de septiembre de 1964.
- Pani, Erika y Ariel Rodríguez Kuri, *Centenario. Conmemoraciones e historia oficial*, Colmex, México, 2012.
- Palacios, Guillermo, “Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXII, N° 3, enero-marzo 1973, pp. 261-278.
- Plascencia de la Barra, Enrique, “Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos”, *Historia Mexicana*, Vol. XLV, N° 178 (2), octubre-diciembre, 1995, pp. 241-279.

- \_\_\_\_\_, “El 27 de septiembre en los discursos conmemorativos (1837-1867)”, en Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, FCE / AGN, México, 1999, pp. 135-143.
- \_\_\_\_\_, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, CONACULTA, México, 1991.
- Rabotnikof, Nora, “De conmemoraciones, memorias e identidades”, en Gustavo Leyva *et al*, *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, Colmex, México, 2010, pp. 413-436.
- \_\_\_\_\_, “El Bicentenario en México: la historia desde la política”, en *Revista de sociología*, Universidad de Chile, N° 24, 2010, pp. 221-242.
- Reséndiz García, Ramón, “Del nacimiento y muerte del mito político llamado Revolución Mexicana: tensiones y transformaciones del régimen político, 1914-1994”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIII, N° 67, enero-abril 2005, pp. 139-183.
- Reveles Vázquez, Francisco, “PRI: crisis y refundación”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Ed. Gernika-UNAM, México, 2003, pp. 9-38.
- Reygadas, Luis y Alicia Ziccardi, “México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad”, en Rolando Cordera (coord.), *Presente y perspectivas, tomo 7 de la serie Historia crítica de las modernizaciones en México*, FCE, México, 2010, pp. 250-309.
- Reyna, José Luis, *Para entender el Partido Revolucionario Institucional, PRI*, Ed. Nostra, México, 2009.
- Reynoso, Victor, *Para entender El Partido Acción Nacional/ PAN*, Ed. Nostra, México, 2009.
- Rico Moreno, Javier, “La política del pasado en medio siglo (1900-1950)”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *Miradas sobre la nación liberal: 1848-1948. Proyecto, debates y desafíos. Libro 1. Discursos históricos, identidad e imaginarios nacionales*, México, UNAM, 2010, pp. 71-113.
- Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2004.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.
- Rodríguez Kuri, Ariel y Renato González Mello, “El fracaso del éxito, 1970-1985”, en Erik Velásquez García [et. al], *Nueva Historia General de México*, COLMEX, México, 2010, pp. 699-746.

- Rosas, Alejandro, *Mitos de la historia mexicana*, Ed. Planeta, México, 2006.
- Rosas, Alejandro (coord.), *Las dos caras de la historia. Revolución mexicana: el tiempo del caos*, Ed. Grijalbo, México, 2010.
- Ross, Stanley, *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, Ed. Premia Editora, México, 1978.
- \_\_\_\_\_, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, *Historia Mexicana*, Vol. 26, N° 3 (103), enero-abril, 1997, pp. 396-437.
- Sánchez Acosta, Fernando, “Los mapas de la memoria. Nombres de calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, N° 9, 2009, pp. 1-29, p. 3. Disponible en página web de la revista *Hispania Nova*: <http://hispanianova.rediris.es>
- Santana, Adalberto, “La Revolución Mexicana y su impacto en América Latina”, en Patricia Galeana (coord.), *Impacto de la Revolución Mexicana*, Ed. Siglo XXI / Senado de la República, México, 2010, pp. 187-210.
- Santos, Ana, “El 50 aniversario de la Revolución Mexicana: entre la continuidad y el agotamiento del discurso de la Revolución permanente”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, COLMEX, México, 2012, pp. 51-76.
- \_\_\_\_\_, “El grupo filosófico Hiperión en tres publicaciones periódicas de mediados del siglo XX, 1948-1952”, Aimer Granados (coord.), *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*, UAM-Cuajimalpa / Juan Pablos Editor, México, 2012, pp. 277-301.
- Schettino, Macario, *Cien años de confusión. México en el siglo XX*, Ed. Taurus, México, 2007.
- Semo, Ilán, *El ocaso de los mitos. 1958-1968*, tomo 6 de la serie: Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, Alianza Editorial, México, 1989.
- Serrano Migallón, Fernando, *El grito de Independencia, historia de una pasión nacional*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1988.
- Servín, Elisa, “Entre la Revolución y la reacción: los dilemas políticos de la derecha”, en Erika Pani, (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*”, Tomo II, FCE/CNCA, México, 2009, pp. 467-511.

- \_\_\_\_\_, “Los “enemigos del progreso”: crítica y resistencia al desarrollismo del medio siglo”, en Elisa Servín (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Serie Historia crítica de las modernizaciones en México, tomo 6, FCE / CIDE /Conaculta / INEHRM, México, 2010, pp. 79-127.
- Sigüenza Orozco, Salvador, “La idea de nacionalidad en los libros de texto gratuitos de México (1959-1972)”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, N° 41, enero-junio de 2005, pp. 57-82.
- Silva Herzog, Jesús, “La Revolución Mexicana en crisis, *Cuadernos Americanos*, Año XI, septiembre-octubre, 1943, pp. 48-55.
- \_\_\_\_\_, “La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico”, *Cuadernos Americanos*, vol. XLVII, septiembre-octubre, 1947, pp. 7-16.
- Smith, Anthony D., “Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 1, enero-marzo, 1998, pp. 61-80.
- Smith, Peter H., “México 1946-c. 1990”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. Tomo 13 *México y el Caribe desde 1930*, Crítica-Cambridge University Press, Barcelona, 1998, pp. 84-149.
- Solórzano, Carmen, “El régimen y la ideología priista”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, Ed. Gernika-UNAM, México, 2003, pp. 291-315.
- Suárez Gaona, Enrique, *¿Legitimación revolucionaria del poder en México (los presidentes 1910-1982)*, Ed. Siglo XXI, México, 1987.
- \_\_\_\_\_, “El fin ideológico de la Revolución”, en Jorge Basurto y Aurelio Cuevas (coords.), *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1992, pp. 13-25.
- Tannenbaum, Frank, *Mexico: the struggle for peace and bread*, Alfred Knopf, New York, 1950.
- \_\_\_\_\_, *Peace by Revolution: an interpretation of Mexico*, Columbia University Press, New York, 1933.
- \_\_\_\_\_, *The Mexican agrarian Revolution*, Brookings Institute, Washington, D. C., 1929.
- Tenorio, Mauricio, *Historia y Celebración. México y sus centenarios*, Ed, Tusquets, México, 2009.
- Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*. Ed. Paidós, España, 2000.

- Torres Barreto, Arturo, “Los libros de texto gratuitos de historia en México”, en *Multidisciplina. Revista de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán*, N° 2, diciembre 2008-enero 2009, pp. 25-48.
- Toussaint, Florence, *Televisión sin fronteras*, Ed. S XXI, México, 1998.
- Trejo Delabre, Raúl, “20 años de prensa”, *Nexos*, enero, 2008.
- Trejo, Guillermo, “Violencia y política en el México del bicentenario. Causas y consecuencias de la primera crisis de la democracia”, en Rolando Cordera (coord.), *Presente y perspectivas*, tomo 7 de la serie Historia crítica de las modernizaciones en México, FCE, México, 2010, pp. 345-371.
- Urías Horcasitas, Beatriz, “El ‘Hombre nuevo’ de la posrevolución”, en *Letras Libres*, mayo, 2007, pp. 58-61.
- Valle, Eduardo, *El año de la rebelión por la democracia*, Ed. planeta, México, 2008.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen, “El discurso de un patriota a propósito de la consumación de la Independencia y de su héroe (1821-1852)”, en Patricia Galeana (coord.), *El nacimiento de México*, FCE / AGN, México, 1999, pp. 93-105.
- \_\_\_\_\_, “Las reliquias y sus héroes”, en *Estudios Historia Moderna y Contemporánea de México*, N° 30, julio-diciembre, 2005, pp. 47-110.
- Villa, Lorenza, “La historia en los libros de texto gratuitos. 50 años y cuatro concepciones”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, COLMEX, México, 2012, pp. 261-280.
- Villalpando, José Manuel, *Batallas por la historia*, Ed. Planeta, México, 2008.
- Vizcaíno, Fernando, *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*, IIS-UNAM, México, 2004.
- Womack, John, *Zapata y la Revolución mexicana*, Ed. Siglo XXI, México, 1969.
- Zárate Toscano, Verónica, “Agustín de Iturbide: entre la memoria y el olvido”, *Secuencia*, N° 28, enero-abril, 1994.
- Zárate Toscano, Verónica (coord.), *Política, casas y fiesta en el entorno del Distrito Federal, siglos XVIII y XIX*, Instituto Mora, México, 2003.
- Zermeño, Sergio, *México una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, Ed. Silgo XXI, México, 2003.

- Zerubavel, Eviatar, “Calendarios e historia. Un estudio comparativo sobre la organización social de la memoria nacional”, en Maya Aguiliz y Gilda Waldman (coords), *Memorias (in)cógnitas. Contiendas en la historia*, CIICH-UNAM, México, 2007, pp. 471-499.
- Zunzunegui, Juan Miguel, *La historia de una matanza por el poder. El gran mito de la Revolución*, Editores Mexicanos Unidos, México, 2010.